



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA
MEXICANA AL TERRITORIO DE
QUINTANA ROO (1936-1938):
PRÁCTICAS CIENTÍFICAS Y RELACIONES POLÍTICAS
EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRO EN HISTORIA

P R E S E N T A

DAVID ANUAR GONZÁLEZ VÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. GUSTAVO MARÍN GUARDADO

MÉRIDA, YUCATÁN. NOVIEMBRE DE 2018

© David Anuar González Vázquez 2018

Todos los derechos reservados

AGRADECIMIENTOS

Antes de ser historiador me considero un escritor. Mi primera formación fue en Letras y, en el 2011, comencé a interesarme desde una perspectiva creativa y estética en los ámbitos del pasado. Mi primera aproximación literaria al pasado fue gracias a una beca de creación que me otorgó el estado de Quintana Roo para escribir un libro híbrido. Durante ese año me sumergí en la historia de mi ciudad natal y, a partir de ello, me intrigó el pasado de Cancún antes de que fuese una ciudad turística. Particularmente me enganché con la historia, casi mito, de “Gabuch” –apodo de Gabriel Garrido Argüelles–, considerado uno de los primeros moradores de Cancún, cuando este sitio era un conjunto de ranchos copreros. Terminé de escribir ese libro en el 2012, titulado *Memoria de Gabuch. Crónica de Koppara*, y si todo marcha bien a finales de 2018 o principios de 2019, será publicado por el Fondo Editorial Tierra Adentro de la Secretaría de Cultura.

Esta experiencia fue fundamental en mi vida pues hizo que surgiera en mí una atracción por la historia. Continué cultivando mi lado creativo vinculado al pasado, y en el 2015 recibí otra beca, esta vez por el estado de Yucatán, para escribir una novela histórica que titulé *Los escribanos de la selva*, la cual aún permanece inédita. Sin yo saberlo, la escritura de ese libro fue mi primera aproximación a esta tesis. El personaje principal de la novela es Luis Rosado Vega, y en ella narro, con las licencias que otorga la ficción, los dos primeros trayectos de la Expedición Científica Mexicana. Para realizar ese libro hice un humilde trabajo de archivo, en el cual encontré fuentes gráficas y hemerográficas sobre la Expedición. Fue en el transcurso de la escritura de la novela cuando me decidí a estudiar Historia, pues consideré que ésta sería una herramienta fundamental para mis exploraciones literarias y para mi formación personal.

En un inicio no fue fácil transitar de mi visión como escritor y crítico literario hacia el oficio de historiar, sobre todo por aspectos teórico-metodológicos como las constricciones en la forma de interpretar las fuentes y hasta por detalles tan sencillos como citar a pie de página o aprender a moverse dentro de los archivos e, incluso, desarrollar ese misterioso olfato para encontrar fuentes como agujas en un pajar. Creo, sinceramente, que el día de hoy vive en mí algo de historiador. Prueba de ello es esta tesis que me ha hecho retornar, ahora desde el ámbito de la rigurosa investigación histórica, a la Expedición Científica Mexicana y a Luis Rosado Vega. Adicionalmente, durante el proceso de elaboración de esta tesis descubrí una nueva afición: la arqueología, o de forma más acotada, la historia de la arqueología. Debo confesar que nunca pensé que ésta pudiese ser tan apasionante y que tantos y tan diversos intereses cruzaran a esta disciplina científica.

Finalmente, quisiera agradecer a cada una de las instituciones y personas que me ayudaron, enseñaron y alentaron a lo largo de este viaje. Son muchas y mi memoria muy corta, espero que ninguna se quede fuera, y en caso de que así fuera me disculpo de antemano por las limitaciones y falencias de mi recordar. En primer lugar, agradezco a las instituciones que me brindaron su apoyo para realizar los estudios de posgrado, al CONACYT por haberme otorgado una beca nacional para estudiar la maestría, al CIESAS Peninsular por abrirme las puertas de su casa y darme una oportunidad aun cuando yo provenía de otra disciplina. Merecen también toda mi gratitud cada uno de los lectores que en distintas etapas leyeron mi trabajo de investigación, por sus atinados comentarios y recomendaciones bibliográficas que sin duda lo mejoraron sustancialmente, ellos son el Dr. Luis Aboites Aguilar, la Dra. Paula López Caballero, el Dr. Gabriel Aarón Macías Zapata, la Dra. Haydeé López Hernández y el Dr. Adam T. Sellen. También agradezco a la Dra. Laura Machuca Gallegos por haberme dado una abultada bibliografía teórica sobre la formación del Estado y, en particular, por prestarme de su biblioteca personal el libro *Cardenas Compromised*, de Ben Fallaw, que resultó ser una pieza fundamental para comprender ciertos problemas en mi trabajo de investigación. Asimismo, mi gratitud a la Dra. Nahayelli Juárez Huet por haberme prestado sus oídos en los momentos que más los necesitaba. A mi asesor, el Dr. Gustavo Marín Guardado, le agradezco la paciencia y libertad que me dio durante todo el proceso de investigación, permitiéndome explorar sin constricciones mis ideas, equivocarme y guiándome en los momentos en que me sentía perdido, también por cada una de sus recomendaciones bibliográficas y por nuestras sesiones de asesoría en el Midtown Café.

Mi reconocimiento también es para cada uno de los archivistas y bibliotecarios que hacen una labor extraordinaria día a día para preservar y difundir los documentos del pasado. Mi gratitud para todos aquellos que me auxiliaron de forma desinteresada y proactiva, durante mis pesquisas con visos de odisea en Chetumal, Mérida y Ciudad de México. A todo el personal del Archivo Técnico del INAH, José Ramírez Ramírez –alias don Pepe–, director del archivo, José Humberto Medina González –el Charro–, encargado de la fototeca, Adriana Espíndola, secretaria del archivo y a Arturo y Ana María, personal de consulta; mi más profunda gratitud por su entusiasta ayuda y por haberme hecho sentir como en casa. También agradezco al personal de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Rosalba Sánchez Flores, Diana García Pozos, y mención aparte para Marco Antonio Tovar Ortiz, el bibliotecario de mayor antigüedad, quien me ayudó por varios días a buscar el acervo de la ECM, aunque sin fortuna, y para el Dr. Baltazar Brito Guadarrama, director de la institución, quien escuchó atentamente el caso de la Expedición Científica Mexicana y su acervo documental extraviado, espero que la

charla dé frutos en un futuro no muy lejano. Mi agradecimiento a Jonathan David López Martínez del Archivo Histórico del INAH; a Fernando Sansores y Sonia Pérez, encargados del Archivo Histórico Institucional del INAH; a Rafael Flores Álvarez del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional; y a la Dra. Teresa Ramayo Lanz, de la Biblioteca del Campus de Ciencias Sociales y Humanidades de la UADY. Por último, infinitas gracias a Geny Bastarrachea, entrañable bibliotecaria de la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik, por haberme dado acceso a una caja con documentos de la Expedición Científica Mexicana, e incluso por la generosidad de haber permanecido horas extra en la Sala para que yo pudiese ahondar en mi búsqueda.

A las Dras. Carolina Depetris y Sandra Ramírez del CEPHCIS de la UNAM por haberme proporcionado apoyo económico para realizar un segundo y breve trabajo de archivo complementario en la Ciudad de México, a raíz del cual pude visitar el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Archivo Histórico del INAH. Asimismo, agradezco que me permitieran haber expuesto mis primeras ideas sobre esta tesis en el marco del Quinto Coloquio “Poéticas y pensamiento: relaciones entre literatura y filosofía” realizado en octubre de 2017. En esta misma línea, agradezco la invitación que la Dra. María Fernanda Valencia Suárez me hizo para exponer parte de esta tesis, en específico el Capítulo 1, en el marco del Diplomado “Historia de las ideas: imaginarios e identidades en América”.

Agradezco a todos los compañeros de la Generación 2016-2018 de la Maestría en Historia del CIESAS Peninsular, quienes hicieron más agradable este viaje y de quienes aprendí mucho. Mención aparte para Joselin Leal Landeros y Pedro Quiel, a quienes admiro por su valentía de estudiar en el extranjero y por haberme hecho reír muchas veces y por haberme alentado en tantas otras más.

No bastan las palabras de gratitud para el entrañable matrimonio de Alejandra Botello y Sergev Rodríguez, quienes tuvieron toda la bondad y confianza de prestarme por dos semanas su departamento en la Ciudad de México para que yo pudiera realizar mi primer trabajo de archivo. Quiero que sepan que aquellos días serán inolvidables en mi torpe memoria y que gracias a ustedes me enamoré de su ciudad. En esta misma línea, todo mi cariño y gratitud a Andrea García, amiga de tantos años, insustituible, quien me abrió las puertas de su departamento en la Ciudad de México, y que me dio la oportunidad de realizar un segundo y breve trabajo de archivo. Gracias querida amiga por todas tus atenciones.

Muchas veces uno da por descontado el apoyo de los seres queridos más cercanos, aquellos a los que poco a poco un silencio cotidiano va cubriendo. Por ello, deseo expresar todo

mi cariño y gratitud a mi familia, cuyo amor, paciencia y apoyo se encuentran en la base de esta tesis. A Loly, agradezco cada oración y todo el apoyo espiritual, así como el haberme escuchado una y otra vez hablar sobre mi proyecto y tesis. A Renan, por siempre motivarme a ser atrevido y a engancharse con mis locuras. A Lina, por siempre alentarme, apoyarme, abrirme las puertas de su casa y de su vida. A mi tía Liz por su apoyo incondicional no sólo en esta tesis sino en general en mi vida, gracias por siempre estar ahí. A mi madre y mi padre, sin ustedes no sería todo lo que soy. Gracias por cada sacrificio que hicieron a lo largo de mi vida para que yo pudiera estudiar y tener una formación académica sólida. Gracias también por haber confiado en mí cuando les dije que iba a estudiar humanidades, no nos ha ido tan mal, después de todo. Finalmente, a Mónica Canto, mi esposa por todo, por tanto. Qué endeble y huecas son las palabras para describirte, pero sin tu paciencia, sin tu apoyo, sin tu perdón, sin tu escucha, sin tus cuidados, este trabajo y mi vida no sería lo que es.

RESUMEN

La tesis titulada *La Expedición Científica Mexicana al Territorio de Quintana Roo (1936-1938): prácticas científicas y relaciones políticas en la formación del Estado-nación*, recupera y analiza la historia de la Expedición Científica Mexicana, iniciativa surgida en el ámbito peninsular, encabezada por el intelectual y escritor Luis Rosado Vega, y patrocinada políticamente por el gobierno federal en el contexto de la mexicanización del Territorio de Quintana Roo en 1937. La perspectiva de análisis parte de la articulación de la historia de la ciencia y la historia de la formación del Estado-nación, desde una perspectiva externalista y constructivista que privilegia los aspectos sociales y políticos de las prácticas científicas.

Se propone desde una perspectiva histórica que fueron dos tradiciones, las expediciones norteamericanas y las comisiones nacionales, las que configuraron la forma de la Expedición Científica Mexicana como práctica de Estado y tecnología de gobierno. Se reconstruye la historia de la Expedición, las semblanzas de sus miembros y las redes políticas de Luis Rosado Vega, jefe de la iniciativa. Se analizan las prácticas arqueológicas de la Expedición en el Territorio de Quintana Roo y la manera en que éstas formaron parte del proceso de construcción del Estado y la nación.

La tesis principal del trabajo es que la Expedición estuvo al servicio del Estado y funcionó, por un lado, como una herramienta para generar conocimiento técnico y científico para reforzar la autonomía nacional e impulsar el cambio social; por el otro, como agente legitimador de la presencia del Estado y fuente simbólica de su poder. En las conclusiones se apunta que la Expedición contribuyó a través de sus prácticas científicas a la formación del Estado en tres aspectos: el control territorial, la producción del pasado y la unidad política de la nación, y el desarrollo económico, particularmente a través del fomento estatal de la industria turística en el Territorio de Quintana Roo.

DAVID ANUAR GONZÁLEZ VÁZQUEZ

david.anuar.gonzalez@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDO

1		Introducción
20		Capítulo 1. Antecedentes científicos de la Expedición Científica Mexicana
20		1.1 Exploraciones científicas extranjeras en la península de Yucatán
48		1.2 Comisiones científicas nacionales al Territorio de Quintana Roo
80		Capítulo 2. Entre ciencia y política: del proyecto a las exploraciones
80		2.1 El proyecto y el personal de la Expedición Científica Mexicana
98		2.2 Relaciones políticas y tensiones científicas
116		2.3 Bosquejo de las exploraciones de la Expedición Científica Mexicana
152		Capítulo 3. Prácticas arqueológicas de la Expedición Científica Mexicana
154		3.1 Prácticas en torno a la invención del descubrimiento
166		3.2 Prácticas patrimoniales arqueológicas
176		3.3 Prácticas de representación visual
188		3.4 Reconstrucción y turismo
199		Conclusiones
215		Anexos
215		Anexo 1. Presupuesto de la ECM
218		Anexo 2. Miembros de la ECM
220		Anexo 3. Identificación de personas en la fotografía del banquete
222		Anexo 4. Cronología de los trayectos de la ECM
230		Anexo 5. Prácticas científicas de la Expedición Científica Mexicana por rutas
235		Anexo 6. Invención del descubrimiento en títulos de notas periodísticas
236		Anexo 7. Objetos arqueológicos recolectados y depositados en museos locales
239		Anexo 8. Fuentes visuales de la ECM
241		Anexo 9. Series de registros visuales de la ECM
265		Archivos
266		Bibliografía

ÍNDICE DE TABLAS

- 88 | Tabla 1. Miembros de la ECM
- 97 | Tabla 2. Secciones de trabajo de la ECM
- 153 | Tabla 3. Resumen de las actividades de la ECM en los sitios arqueológicos explorados

ÍNDICE DE FIGURAS

- 91 | Figura 1. Retratos de Luis Rosado Vega c.1913, c.1940
- 92 | Figura 2. Retrato de Miguel Ángel Fernández
- 93 | Figura 3. Retrato de César Lizardi Ramos
- 95 | Figura 4. “Rómulo Rozo en Palenque Chiapas”
- 96 | Figura 5. Retrato de Luis Escontría Salín
- 114 | Figura 6. “Comida de la Expedición Mexicana del Sureste”
- 119 | Figura 7. “Cabecitas de las ruinas de El Tejar, Veracruz”
- 122 | Figura 8. “Fachada sur del Templo de Isla Mujeres”
- 136 | Figura 9. Mario Ancona (extremo derecho) y miembros de la ECM
- 139 | Figura 10. “Fachada del Templo de las Higueras”
- 140 | Figura 11. “Edificio de las Grandes Columnas, Ruinas de Ichpaatún, Q. R”
- 144 | Figura 12. “Ídolo maya, al que todavía veneraban los nativos”
- 172 | Figura 13. Recolección de objetos arqueológicos en Ichpaatún
- 175 | Figura 14. “Atenta invitación”

ÍNDICE DE MAPAS

- 3 | Mapa 1. Rutas de la Expedición Científica Mexicana
- 57 | Mapa 2. Límites del Territorio de Quintana Roo
- 133 | Mapa 3. Exploraciones en el sur del Territorio de Quintana Roo
- 141 | Mapa 4. Exploraciones en el norte del Territorio de Quintana Roo
- 143 | Mapa 5. Exploraciones en la Isla de Cozumel
- 145 | Mapa 6. Exploraciones en el centro del Territorio de Quintana Roo

ABREVIATURAS

AAA:	<i>American Automobile Association</i>
AAS:	<i>American Antiquarian Society</i>
AMA:	Asociación Mexicana Automovilística
AMNH:	<i>American Museum of Natural History</i>
BNAH:	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
CGE:	Comisión Geográfica-Exploradora de Quintana Roo
CGR:	Comisión Geográfica de la República
CIW:	<i>Carnegie Institution of Washington</i>
DMP:	Departamento de Monumentos Prehispánicos
DS:	Departamento de Salubridad
ECM:	Expedición Científica Mexicana
INAH:	Instituto Nacional de Antropología e Historia
MAHY:	Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán
MNAHE:	Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía
PM:	<i>Peabody Museum</i>
PR:	Presidencia de la República
SCOP:	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SEN:	Secretaría de Economía Nacional
SEP:	Secretaría de Educación Pública
SER:	Secretaría de Relaciones Exteriores
SFA:	Secretaría de Fomento y Agricultura
SGM:	Secretaría de Guerra y Marina
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
UNA:	Universidad Nacional Autónoma

Introducción

Esta es la historia de una expedición científica que fue financiada por el Estado mexicano y emprendida en 1937 por el poeta y director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Luis Rosado Vega y un grupo de artistas, científicos, militares y funcionarios técnicos federales. El proyecto fue respaldado a nivel federal por varias secretarías de Estado, y en particular por Francisco J. Múgica, ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. La Expedición Científica Mexicana¹ fue una empresa multidisciplinar que respondió a diversos intereses del Estado-nación mexicano y de sus miembros, quienes hicieron estudios de arqueología, historia, etnografía, sanitarios, militares y de vías de comunicación, además de tareas diplomáticas en Centroamérica.

La Expedición tuvo una duración de siete meses –de junio a diciembre de 1937–, en los cuales efectuaron un total de cinco rutas de exploración (Mapa 1) que incluyeron trabajos en Veracruz, el Territorio de Quintana Roo y Centroamérica (Anexo 4). El peso de los estudios recayó en la arqueología, pues la ECM recorrió más de 60 sitios arqueológicos, y descubrió más de 30. La iniciativa llegó a su fin en 1938 en la Ciudad de México, con los trabajos de gabinete y con una exposición en “el salón más bello” de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y más tarde en el Palacio de Bellas Artes.²

La ECM se enmarcó en el creciente interés del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas por integrar a los Territorios Federales al Estado-nación mexicano, en particular los que se encontraban ubicados en las fronteras y expuestos a la influencia extranjera. En un discurso del presidente Cárdenas dirigido a la nación en septiembre de 1936, destacaba el aislamiento y la incomunicación de Quintana Roo y Baja California con el resto del país, lo cual dificultaba “la comunidad de raza, la unidad de cultura y las relaciones de índole económica”, situación que despertaba en otros países “lógicas ambiciones”.³ Enfatizaba que la transformación de estas regiones dependía de “suscitar un estado de cosas en que ellos [los Territorios] cuenten con población mexicana más numerosa, disfruten de protección más efectiva, vivan con el ritmo económico y social de nuestra nacionalidad, y *mantengan y afirmen las características de la cultura*

¹ De aquí en adelante me referiré indistintamente a la Expedición Científica Mexicana como Expedición o ECM. Cabe señalar que en las fuentes aparecen distintas variantes del nombre como Expedición Científica Exploradora Mexicana, Expedición Científica Exploradora del Sureste y Expedición Científica Mexicana.

² Ciudad de México. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante AT-INAH). Fondo César Lizardi Ramos (en adelante CLR). Vol. 1, doc. 35-41. Recorte periodístico “Exposición Gráfica de los Trabajos Realizados por la Expedición Científica”, *El Universal* (Ciudad de México), 20 de abril de 1938.

³ Lázaro Cárdenas, *El problema de los Territorios Federales. Un llamamiento al patriotismo y al sentido de responsabilidad del pueblo mexicano* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1936), 3.

patria”.⁴ Este interés por Quintana Roo no era nuevo, ya que desde el gobierno de Porfirio Díaz existió una intervención constante del nivel federal para poner fin a la Guerra de Castas, movimiento de resistencia maya que inició en Tepich el 30 de junio de 1847 y que duró más de medio siglo.⁵ Posteriormente, durante los gobiernos posrevolucionarios las comisiones científicas federales formaron parte del proceso de integración del Territorio al Estado-nación en aspectos geográficos, de recursos naturales, políticos, administrativos y demográficos, como planteo en el Capítulo 1 de este trabajo.

El Territorio Federal de Quintana Roo, actualmente elevado a la categoría de Estado, fue el espacio donde se llevó a cabo el grueso de los trabajos de la ECM. Se localiza en la parte oriental de la península de Yucatán, limitando al norte con el Golfo de México y al oriente con el Mar Caribe, al sur con Belice (Honduras Británica) y Honduras, y al este con los estados de Yucatán y Campeche. Esta zona fronteriza representó al inicio del siglo XX más de 5 millones de hectáreas de abundantes recursos naturales y vestigios arqueológicos, que en su mayoría se encontraban sin supervisión, inexplorados y a la merced de los intereses extranjeros, particularmente de ingleses y norteamericanos.

Desde finales del siglo XVIII, la Costa Oriental de Yucatán –que llegaría a ser el Territorio de Quintana Roo a inicios del siglo XX– había sido explorada y explotada por potencias imperialistas, primero por ingleses y después por estadounidenses, quienes accedieron con facilidad a los recursos naturales y los vestigios arqueológicos debido al laxo control del Estado sobre este espacio, lo cual se fue subsanando paulatinamente con el establecimiento de aduanas marítimas y cuerpos militares⁶ y, en general, con la proyección de las instituciones posrevolucionarias sobre el Territorio de Quintana Roo. Esta situación territorial en la frontera se convirtió paulatinamente en una amenaza para la soberanía mexicana, pues para inicios del siglo XX aún resonaban en la memoria nacional las pérdidas e intervenciones del siglo pasado, en particular la de Estados Unidos en 1848 y la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, donde se cedió más de la mitad del territorio del norte del país (Alta California, Texas, Nuevo México).⁷

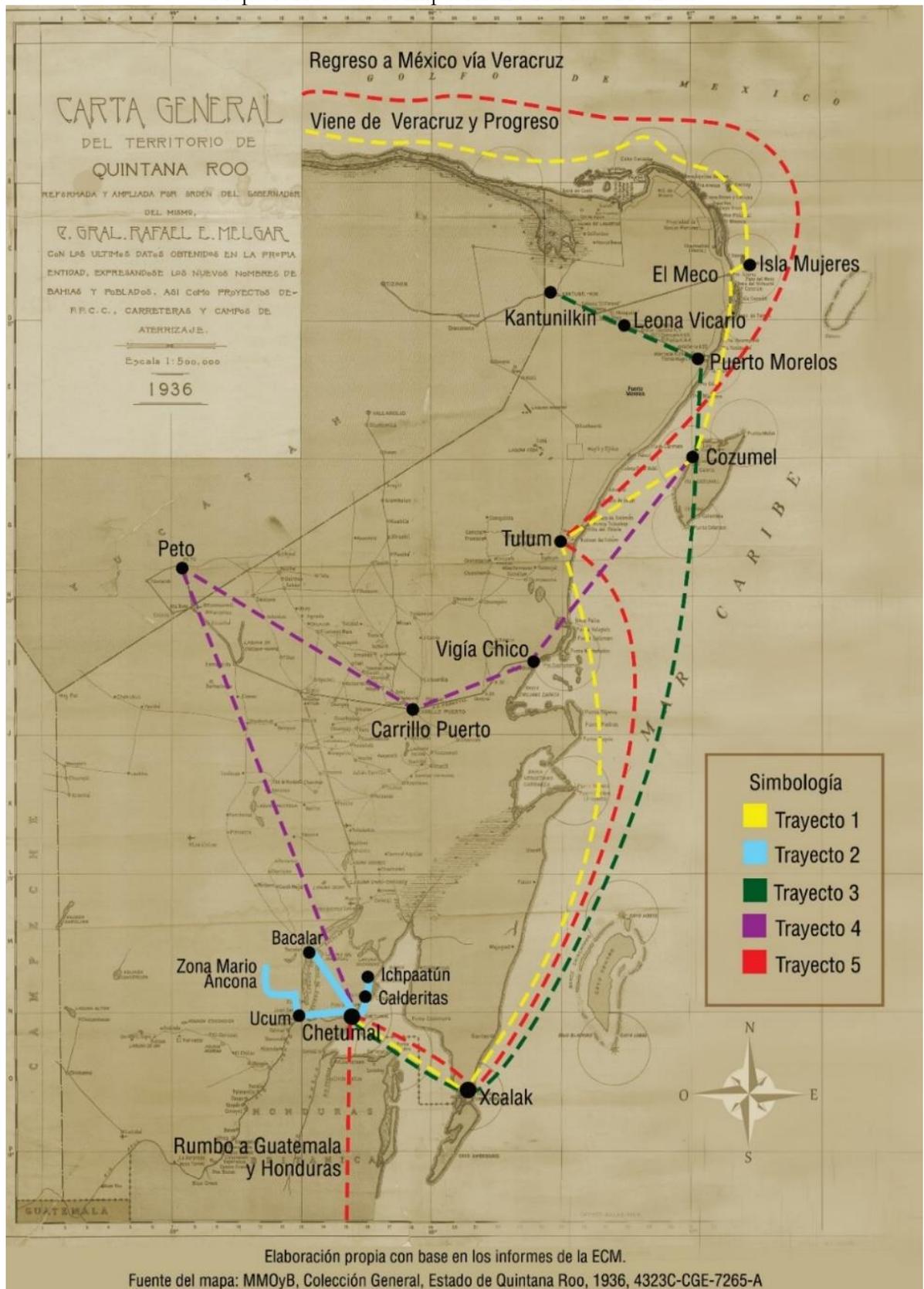
⁴ Lázaro Cárdenas, *El problema de los Territorios Federales*, 4. El énfasis es mío.

⁵ Carlos Hoy, *Breve historia de Quintana Roo* (Chetumal: Impresora México, 1983).

⁶ Gabriel Aarón Macías Zapata, *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884-1902* (Ciudad de México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2002), 11-14.

⁷ José Luis Soberanes y Juan Manuel Vega, *El tratado de Guadalupe Hidalgo en su sesquicentenario* (Ciudad de México: UNAM, 1998); Josefina Zoraida Vázquez, “El Tratado de Guadalupe Hidalgo”, *Revista de la Universidad de México* 586-587 (noviembre-diciembre de 1999): 15-19.

Mapa 1. Rutas de la Expedición Científica Mexicana



Hasta la tercera década del siglo XX, Quintana Roo seguía siendo representado en el centro del país como un lugar salvaje, incivilizado, lejano, aislado y sobre todo como un “vacío imaginario” desde un punto de vista demográfico y socioeconómico, al margen del proyecto político de la nación y del mercado interno, y sujeto a la influencia extranjera.⁸ Moisés Sáenz, consternado tras visitar el Territorio en 1929, señaló la desconexión “espiritual” de Quintana Roo, su “falta de sincronización con la vida del país”.⁹

Este aislamiento del centro del país y su vinculación con el exterior fue el resultado de un largo proceso sociohistórico. Desde el periodo colonial esta zona se configuró como una frontera interior donde el control virreinal era fluctuante y laxo debido a la resistencia maya. A este espacio se le conoció con el nombre de “La Montaña” –entre muchos otros, como “el monte”, “los montes” o “el desierto”–, y autores como Bracamonte y Sosa interpretan que fue una región de emancipación indígena.¹⁰

En el siglo XIX se mantuvo la tendencia al aislamiento del contacto nacional debido al modelo de explotación económica con un enfoque hacia el mercado exterior –lo que Van Young denomina región dendrítica o de embudo–, impulsado por los intereses imperialistas de Inglaterra y la colaboración de los mayas rebeldes.¹¹ Otro factor de aislamiento fue la Guerra de Castas, pues durante esta etapa bélica, la parte central y sur de la Costa Oriental de Yucatán se despobló a causa de la migración mestiza hacia pueblos de Honduras Británica (Corozal, Consejo, Orange Walk) y del noreste de Yucatán (Kantunilkín, Cozumel e Isla Mujeres), y por el desplazamiento de mayas pacíficos hacia Icaiché. De igual forma, el repliegue de los mayas rebeldes (*cruzoob*) hacia Chan Santa Cruz también contribuyó a reforzar en el imaginario nacional el supuesto vacío demográfico de la región.¹² Esta situación fue aprovechada por los ingleses de Honduras Británica que explotaban de forma ilegal los recursos forestales en torno al Río

⁸ Gabriel Aarón Macías Zapata, “Estudio introductorio”. En *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental mexicano*, coordinado por Gabriel Aarón Macías Zapata, 11-46 (Ciudad de México, CIESAS-Congreso del Estado de Quintana Roo X Legislatura, 2004), 13.

⁹ Moisés Sáenz, “Preliminar”. En *Tierra del Chicle* de Ramón Beteta, VIII-XV (Ciudad de México: DAPP, 1937), VIII.

¹⁰ Pedro Bracamonte y Sosa, *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña 1560-1680* (Ciudad de México: CIESAS-Universidad de Quintana Roo-Miguel Ángel Porrúa, 2001).

¹¹ Eric Van Young, “Haciendo historia regional (consideraciones metodológicas)”. En *Economía, política y cultura en la historia de México: ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, 361-383 (Ciudad de México: COLMICH-COLSAN-COLEF, 2010), 368.

¹² Allan Ortega Muñoz, *Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice), 1900-1935* (Ciudad de México: INAH-COLMEX, 2012), 97-103.

Hondo.¹³ Además, durante la guerra llegaron a establecer alianzas e intercambios comerciales con los *cruzoob*, a quienes proveían de armas y pertrechos para continuar la guerra.¹⁴

A principios del siglo XX, con las ventajas y desventajas que significó la firma del *Tratado de límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica* de 1893, y ante el peligro de ver vulnerada la soberanía e integridad nacional, la Guerra de Castas fue sofocada y Porfirio Díaz decretó la creación del Territorio Federal de Quintana Roo a finales de 1902, como parte de una estrategia política para controlar mejor la frontera y la península de Yucatán. Esta categoría geopolítica –Territorio Federal– ponía este espacio y sus riquezas naturales y arqueológicas bajo la supervisión directa del Ejecutivo Federal. Se sumaron entonces a la explotación forestal concesionarios porfirianos e inversionistas extranjeros.¹⁵ A la par, en este periodo hubo una efervescencia de aventureros y exploradores con intereses coleccionistas atraídos por la civilización maya y sus vestigios, en especial por Tulum y Cobá en la Costa Oriental de Yucatán, y en el noroeste de la península por Chichén Itzá, Uxmal y Labná.¹⁶ Este interés suscitado a lo largo del siglo XIX dio paso en las primeras décadas del XX a que científicos extranjeros financiados por instituciones norteamericanas como el *Peabody Museum* o la *Carnegie Institution of Washington*, emprendieran exploraciones arqueológicas y diversos estudios en la península de Yucatán.

El Territorio de Quintana Roo se configuró como un espacio de anhelos e intereses territoriales, geopolíticos, estratégico-militares, económicos y científicos, tanto nacionales como extranjeros; frontera en pugna por el control y explotación de recursos forestales, pero también parte del *Área Maya*, nicho arqueológico que Estados Unidos acaparó para la producción de conocimiento científico y como forma de poder y prestigio imperial.

En este contexto complejo se llevó a cabo la Expedición Científica Mexicana, una iniciativa científica nacionalista que buscó integrar culturalmente al Territorio de Quintana Roo a la nación, entendida ésta como comunidad política imaginada enraizada en un pasado compartido, y una forma de iniciar esta tarea fue transformar el imaginario nacional sobre ese espacio territorial que era visto como un infierno tropical, mismo que se había ganado el sobrenombre de “Siberia mexicana”. Así, la ECM colaboró en forjar para el Territorio una

¹³ Sergio Quezada, *Breve historia de Yucatán* (Ciudad de México: FCE-COLMEX, 2001), 89.

¹⁴ Laura Caso Barrera y Mario Aliphath Fernández, “De antiguos territorios coloniales a nuevas fronteras republicanas: la Guerra de Castas y los límites del suroeste de México, 1821-1893”, *Historia Crítica* 59 (enero-marzo de 2016): 81-100, en la 95.

¹⁵ Villalobos González, Martha H. “Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, *Relaciones* 53.14 (1993): 87-112.

¹⁶ Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros: la vida cotidiana en Yucatán desde la óptica del otro, 1834-1906” (Tesis de doctorado, UNAM, 2015).

historia en clave nacional y local a través de la arqueología y la historia, disciplinas que fueron puntales en la creación de una identidad nacional. Todo ello estuvo acorde con las políticas nacionalistas del presidente de México, Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Inicialmente, para esta investigación partí de una visión amplia que buscó explorar las relaciones entre ciencia y Estado a través de las comisiones/expediciones científicas nacionales mexicanas llevadas a cabo al Territorio de Quintana Roo entre 1916 y 1937. Consideraba que éstas eran expresiones factuales de la relación entre ciencia y Estado, en un momento donde muchos hombres de ciencia eran al mismo tiempo burócratas, es decir, las fronteras entre estos dominios aún eran difusas. Paulatinamente, afiné mi visión y comencé a considerar a las comisiones científicas como uno de los medios de penetración social y legitimación política¹⁷ – entre muchas otras instituciones posrevolucionarias¹⁸– que el Estado mexicano utilizó para afirmar su presencia en el Territorio de Quintana Roo.

En 1916, el reconocido antropólogo Manuel Gamio, en *Forjando Patria*, había perfilado la relación entre ciencia y Estado. Consideraba que la ciencia era la piedra angular para el buen gobierno, la transformación del país, y una forma práctica de nacionalismo, sobre todo con miras a la incorporación del indio a la vida nacional, para lo cual proponía un método de estudio integral que consistía en investigar a los indígenas contemporáneos en su medio social y su desarrollo histórico desde tiempos prehispánicos, y con los resultados, formular políticas que mejoraran sus condiciones de vida.¹⁹ Así, Gamio señalaba cómo la ciencia, junto a la educación, debía ser una herramienta de transformación social usada al servicio del Estado, lo que reiteraría en sus obras posteriores, por ejemplo, en *Hacia un México Nuevo* en 1935. Manuel Gamio también fue uno de los principales ideólogos del indigenismo posrevolucionario. Su pensamiento influyó a generaciones de arqueólogos y antropólogos, y permeó en las políticas públicas del Estado, en particular en las referentes a la población indígena y su integración. En este sentido, el connotado antropólogo tuvo distintos cargos dentro de la administración pública de 1913 a 1942, lo cual le permitió incidir activamente en la construcción del proyecto de nación y en las instituciones del

¹⁷ Retomo este concepto de Alan Knight, quien señala que la penetración social y política del Estado es la forma en que éste extiende su poder y se legitima frente a la sociedad que pretende gobernar. Alan Knight, *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940* (Ciudad de México: FCE, 2015), 174.

¹⁸ Algunas de las instituciones posrevolucionarias cardenistas más importantes fueron la Educación Socialista y las Misiones Culturales, las campañas de salud del Departamento de Salubridad Pública, la Comisión Agraria Mixta, la transformación de los Municipios libres en Delegaciones, las Cooperativas y los Sindicatos.

¹⁹ Manuel Gamio, *Forjando patria: pro nacionalismo*. (Ciudad de México: Librería de Porrúa Hermanos, 1916), 23, 50-51.

Estado, particularmente en dependencias de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Agricultura y Fomento.²⁰

Ahora bien, respecto de las comisiones federales realizadas al Territorio de Quintana Roo, me enfoqué en la Expedición Científica Mexicana, la cual me permitió ver de primera mano las complejas relaciones e intereses entre ciencia y Estado durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, el cual se caracterizó por impulsar la ciencia y dar entrada a cuadros de profesionistas y técnicos en las labores del Estado, aunque mediados por el clientelismo, la selección patrocinada y el nepotismo.²¹

Durante la gestión de Cárdenas, como parte del imaginario de justicia social que caracterizó su régimen, la ciencia fue impulsada a nivel federal con el fin de mejorar las condiciones económicas, materiales y culturales de la nación; en parte, estas relaciones y prácticas fueron una continuación de las iniciadas durante el Porfiriato. Este impulso se llevó a cabo a través de iniciativas científicas y sociales que entrañaban una movilización desde los centros urbanos hacia las zonas rurales o regiones que se consideraban aisladas. Ejemplo de esto fueron las misiones culturales²², las campañas de vacunación y el servicio médico social²³ o los viajes etnográficos encaminados a estudiar a poblaciones indígenas para integrarlas a través de la creación de políticas indigenistas.²⁴ Otro caso fue el de los inspectores forestales y las comisiones científicas que se involucraron en la aplicación en el terreno de políticas tendientes a la

²⁰ Las dependencias y puestos en los que Gamio se desempeñó fueron la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la Secretaría de Instrucción Pública como inspector general (1913-1916), director de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento (1917-1924), subsecretario de la Secretaría de Educación Pública (1924-1925), director general de la Dirección de Población Rural y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento (1934) y jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación (1938-1942). Además, fue uno de los principales organizadores del Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro (1940) e influyó en el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (1936-1946). Guillermo Castillo Ramírez, “Las representaciones de los grupos indígenas y el concepto de nación en *Forjando Patria* de Manuel Gamio”, *Cuicuilco* 56 (enero-abril de 2013): 11-34, en la 13-14; Guillermo Castillo Ramírez, “El programa integracionista durante el cardenismo. La diversidad cultural según Gamio”, *Signos históricos* 17.34 (julio-diciembre de 2015): 78-111, en la 81-88.

²¹ Verónica Oikión Solano, “El círculo de poder del presidente Cárdenas”, *Intersticios sociales* 3 (marzo-agosto de 2012): 1-36, en la 4.

²² Martha Patricia Mendoza Ramírez, *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934* (Ciudad de México: CIESAS, 2014).

²³ Claudia Agostoni, *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952* (Ciudad de México: UNAM-Instituto Mora, 2016); María Rosa Gudiño Cejudo, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960* (Ciudad de México: CIESAS-COLMEX, 2016).

²⁴ Andrés Medina, “La cuestión étnica y el indigenismo”. En *La antropología en México. Panorama histórico. Las cuestiones medulares (Etnología y antropología social), vol. 4*, coordinado por Carlos García Mora, 715-738 (Ciudad de México: INAH, 1987); Miguel López Lozano, “Indigenismo y mestizaje en la formación del estado posrevolucionario”, *Tema y variaciones de literatura* 13 (1999): 87-124; Paula López Caballero, “El Estado, el ‘indio’ y el antropólogo”, *Fractal* 62.13 (2011): 75-88.

racionalización de los recursos naturales.²⁵ Por este mismo camino se encuentran las comisiones geográficas y topográficas que estuvieron ligadas a las obras de infraestructura hidráulica y de vías de comunicación.²⁶

Ante este panorama de efervescencia política, reivindicación social y movilización científica y técnica durante el cardenismo, me planteé una pregunta general sobre los vínculos entre ciencia y Estado en el caso específico de la ECM, en concreto, ¿cómo se relacionaron las prácticas científicas de la ECM con la integración del Territorio de Quintana Roo y la formación del Estado-nación mexicano durante el periodo cardenista? A partir de ésta, derivé otras interrogantes que me acompañaron a lo largo de la escritura de los capítulos, ¿en qué coyuntura política nacional/regional/local se llevó a cabo la Expedición?, ¿quiénes fueron sus miembros y qué redes políticas o vínculos tenían con el Estado?, ¿cuál fue el itinerario de la Expedición?, ¿a qué lugares prestaron mayor atención y por qué?, ¿qué prácticas científicas llevó a cabo la ECM y a qué intereses científicos y políticos respondieron?, ¿cómo se expresó el nacionalismo en sus actividades, en tanto ideología y teoría que prescribía la unidad política y étnica del México revolucionario y su legitimidad?²⁷, finalmente, ¿cuáles fueron los resultados más importantes de la Expedición y cuál fue el uso de esta información y experiencia?

Adicionalmente, al inicio de esta investigación no reparé en la agencia y los intereses de los actores locales, pero las observaciones de lectores, mi propia reflexión, y la estimación y análisis de fuentes me permitieron cuestionarme por el papel de las élites y los actores locales en relación con la ECM y la formación del Estado-nación. Es así que políticos, empresarios, vecinos de Chetumal y Cozumel, y los mayas del centro de Quintana Roo, fueron adquiriendo mayor presencia como actores sobresalientes de esta historia.

Si bien he perfilado la perspectiva que la investigación fue tomando, mi hipótesis sobre la Expedición Científica Mexicana es que ésta fue una iniciativa científica patrocinada políticamente por el gobierno federal y local en el contexto de la mexicanización del Territorio de Quintana Roo en 1937. La Expedición estuvo al servicio del Estado y funcionó, por un lado, como una herramienta para generar conocimiento técnico y científico, reforzar la autonomía nacional e impulsar el cambio social; por el otro, como agente legitimador de la presencia del Estado y fuente simbólica de su poder. Así, la Expedición contribuyó a través de sus prácticas

²⁵ Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, “Ciencia y recursos naturales a través del Periódico Oficial del Gobierno del Territorio de Quintana Roo, 1936-1940”, *Liminar. Estudios sociales y humanísticos* 15.2 (2017): 140-154.

²⁶ Luis Aboites Aguilar, “Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México”. En *Identidades, Estado Nacional y globalidad, México siglos XIX y XX*, coordinado por Brígida von Mentz, 95-152 (Ciudad de México: CIESAS, 2000).

²⁷ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismos* (Madrid: Alianza Editorial, 2001), 14.

científicas a la formación del Estado en tres aspectos: el control territorial, la producción del pasado y la unidad política de la nación, y el desarrollo económico. Ayudó al Estado a delimitar, describir, apropiarse y controlar el territorio a través de las exploraciones y el registro cartográfico y topográfico, en particular de aquél donde existían vestigios arqueológicos. Produjo conocimiento sobre el presente, pero sobre todo del pasado prehispánico y colonial que fue empleado para sentar las bases de una incipiente identidad local y construir una historia del Territorio de Quintana Roo en clave nacional. Abonó a través de la divulgación periodística y sus interpretaciones sobre los vestigios mayas en la integración de Quintana Roo a la nación, entendida ésta como comunidad política imaginada, ya que la ECM enfatizó, por un lado, la unidad política del Territorio con el Altiplano Central desde tiempos prehispánicos y, por el otro, contribuyó a revalorar y transformar el imaginario nacional sobre Quintana Roo. Finalmente, colaboró en el primer impulso a la industria turística como alternativa de desarrollo económico frente a la explotación forestal.

Mi objetivo entonces fue comprender las prácticas arqueológicas de la ECM con relación al proceso de formación del Estado-nación mexicano y la integración del Territorio de Quintana Roo en el contexto nacionalista del cardenismo. A partir de ello, me planteé tres objetivos específicos: 1) Describir los antecedentes históricos, políticos y científicos de la Expedición. 2) Reconstruir y narrar la historia de la ECM, desde su fase de proyecto hasta su finalización, incluyendo las semblanzas de los principales miembros. 3) Analizar las prácticas arqueológicas de la ECM y su relación con el proceso de formación del Estado mexicano y la integración del Territorio de Quintana Roo a la nación

La importancia de esta investigación radica en cuatro aspectos. En primer lugar, arroja luz sobre la forma en que el Estado proyectó sus intereses a través de las comisiones científicas para afianzar su control geográfico, político y cultural en una región de frontera como el Territorio de Quintana Roo. En segundo lugar, esta tesis propone examinar en el marco de la historiografía de la ciencia y las expediciones, una relación poco explorada entre las expediciones y la formación del Estado en el siglo XX. En tercer lugar, este trabajo restituye dentro de la historia de la arqueología una experiencia que fue olvidada por muchos años en la historiografía arqueológica nacional y regional.²⁸ En cuarto lugar, considero que esta tesis es una contribución a la historia del hoy Estado de Quintana Roo, ya que la historiografía local integró a las

²⁸ Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México* (México: Porrúa, 1979); Eduardo Matos Moctezuma, *Las piedras negadas: de la Coatlicue al Templo Mayor* (Ciudad de México: CONACULTA, 2003); Joaquín Martínez Rosado, *Breve historia de la arqueología en Campeche* (Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1990); David Ortegón Zapata, *Historia de la arqueología en Yucatán* (Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán-Instituto de Cultura de Yucatán, 1993).

expediciones y comisiones federales como acontecimientos relevantes de la historia local. Cabe resaltar que en Chetumal aún se guarda memoria de los trabajos de la Expedición gracias a la huella que Rómulo Roza dejó en el paisaje urbano de la ciudad a través de obras ya emblemáticas como las decoraciones de la Escuela Belisario Domínguez y el Hospital Morelos. Finalmente, los documentos de la Expedición habían sido usados en otras investigaciones, pero no habían relatado la historia detrás de estas fuentes; así, esta tesis no sólo es un esfuerzo por restituir un fragmento de la historia de la arqueología sino también de la historia local de Quintana Roo.²⁹

Expediciones científicas y formación del Estado

En el caso de la Expedición Científica Mexicana, dos líneas analíticas me guiaron al acercarme al problema de la relación entre ciencia y Estado, y tres son los conceptos en los que baso mi investigación: nación, formación del Estado y Expedición. El primer eje analítico lo constituye la historiografía sobre las expediciones como prácticas científicas y de poder ligadas a la expansión de los Estados imperiales. En este sentido, concibo a las expediciones como prácticas científicas de campo productoras de conocimiento, que en algunos casos fueron formas de poder, legitimación política, dominación social y expansión económica. Las expediciones implicaban una movilización desde un centro político, económico o social hacia un espacio que representaba algún interés científico en términos de problemas a resolver; o un atractivo económico o geopolítico ligado a objetivos comerciales, industriales o militares.³⁰ A la par, las expediciones fueron financiadas por instituciones científicas o dependencias del Estado, y estuvieron conformadas por personal técnico y científico especializado, las más de las veces

²⁹ Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne utilizaron fuentes de la Expedición para historiar la configuración de Quintana Roo como espacio fronterizo. Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne *El Caribe mexicano: una frontera olvidada* (Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-Fundación de Museos y Parques de Cozumel, 1998). Por otra parte, Elisabeth Cunin también empleó fuentes para investigar la migración afrocaribeña a Quintana Roo. Elisabeth Cunin, “Extranjero y negro. El lugar de las poblaciones afrocaribeñas en la integración territorial de Quintana Roo”. En *Nación y alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 339-366 (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Educación y Cultura, 2015).

³⁰ Para este caso, resulta ilustrativo el trabajo de Ernesto A. Ruiz sobre las expediciones científicas norteamericanas del siglo XIX en Latinoamérica y la forma en que el autor visibiliza los intereses científicos, políticos y económicos ligados a ellas. Asimismo, los trabajos de Suárez Argüello o de Martínez-Laguna, Sánchez-Salazar y Casado Izquierdo, sobre las expediciones extranjeras y mexicanas del siglo XIX en torno al Istmo de Tehuantepec y el establecimiento de rutas comerciales que posibilitaran el tan anhelado movimiento interoceánico. Ernesto A. Ruiz, “Las expediciones científicas de los Estados Unidos y las relaciones interamericanas (1849-1861)”, *Geosul* 4.7 (1989): 16-31; Norma Martínez-Laguna, María Teresa Sánchez-Salazar y José María Casado Izquierdo, “Istmo de Tehuantepec: un espacio geoestratégico bajo la influencia de intereses nacionales y extranjeros. Éxitos y fracasos en la aplicación de políticas de desarrollo industrial (1820-2002)”, *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM* 49 (diciembre de 2002): 118-135; Ana Rosa Suárez Argüello, “Comer, dormir y divertirse en el camino de Tehuantepec entre 1858 y 1860”, *Tz'it'zun. Revista de Estudios Históricos* 64 (julio-diciembre de 2016): 116-138.

externo a las estructuras institucionales del Estado, y que se organizó en equipos de trabajo interno con afinidades disciplinares.³¹

La historiografía sobre las expediciones como prácticas científicas y políticas de poder es diversa; sin embargo, se ha privilegiado un arco temporal que va del siglo XVI al XIX y ha tendido a enfatizar la relación de éstas con los Estados imperiales. Un ejemplo de esto se puede ver en el reciente dossier dedicado por la revista *Historia Mexicana* a la historia de la ciencia.³² Un vacío importante en esta línea de investigación lo constituye el siglo XX y la relación de las expediciones científicas con la formación y consolidación de los Estados nacionales en América Latina. Esto en el contexto de la reconfiguración geopolítica del continente, la “tercera ola de revoluciones” —entre ellas la mexicana—, los movimientos políticos socialistas, nacionalistas y latinoamericanistas, así como los antiimperialistas contra los Estados Unidos.³³

Ahora bien, los trabajos sobre las expediciones en la época colonial enfatizan la relación entre ciencia e imperialismo, particularmente en el siglo XVIII en el marco de las reformas borbónicas y la llamada reconquista de América.³⁴ Puig-Samper destaca cómo las expediciones botánicas, cartográficas y médicas, fueron utilizadas por la Corona española como forma de delimitación territorial ante el avance y enfrentamiento con otras potencias imperiales como Portugal e Inglaterra.³⁵ Maldonado Polo aborda la *Expedición Botánica a la Nueva España* (1786-1803), y plantea que además de los trabajos de campo, introdujo instituciones científicas metropolitanas en la Nueva España.³⁶ Para el caso de las expediciones científicas en el México

³¹ Llegué a esta definición a raíz de la revisión de otros casos de expediciones científicas y a través de la lectura de Bruno Latour, *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia* (Barcelona: Gedisa, 2001), 38-98.

³² El “Dossier. Exploración, ciencia y representación en América Latina” está conformado por cuatro artículos que se centran en los siglos XVIII y XIX en iniciativas de corte imperial o metropolitano. Estos son: Rafael Sagredo Baeza, “De la naturaleza a la representación. Ciencia en los Andes meridionales”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 759-818; María de Fátima Costa, “Ver y no publicar, publicar sin conocer: historias sobre la representación del río Madeira”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 819-858; Pablo Diener, “Jean-Frédéric Waldeck y sus invenciones de Palenque”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 859-905; Miguel Ángel Puig-Samper, “La medida de América: de la observación métrica ilustrada española al empirismo razonado humboldtiano”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 907-963.

³³ Sergio Guerra Vilaboy, “Las revoluciones latinoamericanas del siglo xx desde la historia comparada”, *Sémata: Ciencias Sociales y Humanidades* 28 (2016): 299-319, en la 303, <http://www.usc.es/revistas/index.php/semata/article/viewFile/3507/4016> (fecha de acceso: 18 de agosto de 2018); Facundo Lafit, “La unidad latinoamericana. Genealogía de un proyecto (1808-1930)”. En *Historia de América Latina. Recorridos temáticos e historiográficos siglos XIX y XX*, coordinado por Osvaldo Barreneche, Andrés Bisso y Jorge Troisi Melean, 25-43 (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2017), 38-40.

³⁴ David A. Brading, “La España de los Borbones y su imperio americano”. En *Historia de América Latina. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Vol. II, editado por Leslie Bethell, 85-126 (Barcelona: Crítica, 1990).

³⁵ Miguel Ángel Puig-Samper, “Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII”, *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* 57 (2011): 20-41.

³⁶ Luis Maldonado Polo, “La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica”, *Historia Mexicana* 50.1 (julio-septiembre de 2000): 5-56, en la 11.

decimonónico se han discutido problemas como los aportes de extranjeros a la ciencia nacional y americana³⁷, así como la colaboración entre científicos extranjeros y mexicanos en el contexto de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.³⁸ Las más de las veces, estos trabajos suelen dejar fuera o minimizar las aportaciones de los arqueólogos mexicanos en la narrativa histórica.

Otra línea la constituyen los estudios sobre las expediciones antropológicas y arqueológicas europeas y norteamericanas a México en los siglos XIX y XX.³⁹ En éstas se han destacado los vínculos con el coleccionismo y la exportación ilegal de objetos arqueológicos, las redes de poder, y la creación de leyes de protección del patrimonio nacional mexicano.⁴⁰ Para el caso de la península de Yucatán, se ha señalado reiteradamente en la historiografía arqueológica de corte tradicional el papel que jugaron las expediciones norteamericanas de principios del siglo XX en la conformación e impulso de la arqueología científica en el Área Maya.⁴¹

Sobre las expediciones en el siglo XX, Quintero Toro cuestiona por qué éstas no han sido estudiadas si en los siglos pasados fueron tan importantes en los procesos de dominación imperial. Además, el autor señala que no se ha considerado la relación entre las expediciones norteamericanas y el imperialismo.⁴² Sin embargo, desde mi perspectiva existe otro vacío sobre el cual no se ha reflexionado, me refiero a la relación entre la formación y construcción de los Estados nacionales en el siglo XX en el marco de movimientos revolucionarios, procesos decoloniales y antiimperialistas de Latinoamérica, y las expediciones científicas que países como México y Chile financiaron hacia sus fronteras y el interior de sus territorios.⁴³ A lo cual hay que

³⁷ Diana Bonett Vélez, “De observadores a científicos (La naturaleza mexicana vista por los extranjeros, 1821-1840)”, *La Palabra y el Hombre* 99 (1996): 93-111; Sandra Rebok, “La expedición americana de Alexander von Humboldt y su contribución a la ciencia del siglo XIX”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 32.3 (2003): 441-458.

³⁸ Hugo Pichardo Hernández, “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867”, *Política y Cultura* 16 (otoño 2001): 125-142; Rosaura Ramírez Sevilla e Ismael Ledesma-Mateos, “La Commission Scientifique du Mexique: una aventura colonialista trunca”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 134 (primavera 2013): 303-347.

³⁹ Robert L Brunhouse, *En busca de los mayas: los primeros arqueólogos* (Ciudad de México: FCE, 2013); Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana* (Ciudad de México: FCE, 1984).

⁴⁰ Adam T Sellen, “‘Nuestro hombre en México’: las hazañas del cónsul estadounidense Louis Henri Aymé en Yucatán y Oaxaca”, *Península* 1.0 (otoño 2005): 151-170; Apen Ruiz Martínez, “La construcción del conocimiento en ruta. Expediciones antropológicas y arqueológicas en México a fines del siglo XIX”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 11 (julio-diciembre de 2010): 215-237; Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas: Marshall H. Saville, el American Museum of Natural History de Nueva York y los debates en torno a las leyes de protección del patrimonio arqueológico nacional, 1896-1897* (Ciudad de México: COLMEX, 2014).

⁴¹ Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*; Joaquín Martínez Rosado, *Breve historia de la arqueología en Campeche*; David Ortegón Zapata, *Historia de la arqueología en Yucatán*; Alfredo Barrera Rubio, *En busca de los antiguos mayas: historia de la arqueología en Yucatán* (Mérida: Dante-INAH-CONACULTA, 2015).

⁴² Camilo Quintero Toro, “¿En qué anda la historia de la ciencia y el imperialismo? Saberes locales, dinámicas coloniales y el papel de los Estados Unidos en la ciencia en el siglo XX”, *Historia Crítica* 31 (junio de 2006): 151-172, en la 164.

⁴³ Mauricio Jara y Pablo Mancilla, “Aproximación a una primera visión científica chilena sobre Tierra del Fuego, Islas Australes y Antártica, 1892-1906”, *Magallania* 42.2 (2014): 61-79;

sumar cómo las élites locales colaboraron o resistieron estas iniciativas de corte nacional. De igual forma, hace falta pensar a las expediciones como una fase de transición previa a la institucionalización de la ciencia, pues “la conformación de las disciplinas científicas se encuentra estrechamente vinculada a procesos de formación de los estados nacionales, sus ideologías y sus políticas de construcción y consolidación”.⁴⁴

El segundo eje analítico son los estudios sobre la formación y construcción del Estado-nación, con especial énfasis en el contexto mexicano y la primera mitad del siglo XX. Hay distintas propuestas para abordar el problema de la formación y construcción del Estado-nación en el contexto mexicano. Considero que podemos identificar cinco líneas principales de investigación: la formación jurídica del Estado independiente en el siglo XIX⁴⁵; desde las políticas demográficas del Estado como el indigenismo, el mestizaje, el racismo, la extranjería y la colonización⁴⁶; desde los movimientos sociales o populares, en particular las luchas campesinas y los procesos de negociación con el Estado relativos a la cuestión agraria⁴⁷; los proyectos educativos como las campañas de alfabetización, las escuelas rurales y las misiones culturales, en la formación del Estado-nación posrevolucionario⁴⁸; finalmente, la formación del Estado decimonónico y posrevolucionario desde la ciencia, particularmente desde la geografía, la

⁴⁴ Gustavo Marín Guardado y Gabriela Torres Mazuera, “Antropología e historia en México: Las fronteras construidas de un territorio compartido”. En *Antropología e historia en México: Las fronteras construidas de un territorio compartido*, editado por Gustavo Marín Guardado y Gabriela Torres Mazuera, 9-52. (Ciudad de México: COLMICH-CIESAS-UNAM, 2016), 12.

⁴⁵ Jaime E. Rodríguez O., “La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, *Historia Mexicana* 40.3 (enero-marzo de 1991): 507-535.

⁴⁶ Miguel López Lozano, “Indigenismo y mestizaje”, 87-124; Alan Knight, *Racismo, Revolución e Indigenismo, México, 1910-1940* (Puebla: BUAP, 2004); Tomás Pérez Vejo, “La extranjería en la construcción nacional mexicana”. En *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, editado por Pablo Yankelevich, 147-186. Ciudad de México: UNAM-ENAH, 2009; Paula López Caballero, “El Estado, el ‘indio’ y el antropólogo”, 75-88; “Las políticas indigenistas y la ‘fábrica’ de su sujeto de intervención en la creación del primer Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista (1948-1952)”. En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 69-108 (Ciudad de México: UAM-Ediciones y Cultura, Asesoría y Promoción, 2015); Elisabeth Cunin, “Extranjero y negro”, 339-366.

⁴⁷ Florencia E. Mallon, “Los campesinos y la formación del Estado en el México del siglo XIX: Morelos, 1848-1858”, *Secuencia* 15 (1989): 47-96; Gilbert M. Joseph, y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 31-52. (Ciudad de México: Era, 2002); Gerardo Alberto Hernández Cendejas, “La construcción del Estado y la formación de ejidos en una parte de la huasteca potosina, 1920-1945”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 60 (2013): 204-247; Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised: the Failure of Reform in Postrevolutionary Yucatán* (Durham: Duke University Press, 2001).

⁴⁸ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer estado. La educación revolucionaria vista desde Tlaxcala* (Zamora: COLMICH, 2007); Stephen E. Lewis, “Una victoria pírrica en el México posrevolucionario: los finqueros alemanes, las escuelas Artículo 123 y la formación del Estado en la costa de Chiapas, 1934-1942”, *Anuario de Estudios Americanos* 67.2 (2010): 445-465; Susana Sosenski, “Niños limpios y trabajadores. El teatro guiñol posrevolucionario en la construcción de la infancia mexicana”, *Anuario de Estudios Americanos* 67.2 (2010): 493-518; Martha Patricia Mendoza Ramírez, *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934*; Marco A. Calderón Mólgora, “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 4.8 (2016): 153-173.

antropología y la arqueología, la medicina y la salud pública, la ingeniería, y desde eventos científicos internacionales como las Exposiciones Científicas.⁴⁹

Ahora bien, entiendo la nación, siguiendo a Hobsbawm y Anderson, como la construcción de una comunidad imaginada en el espacio de un territorio que se busca cohesionar a través de una base cultural compartida (historia, símbolos, fechas, monumentos).⁵⁰ Respecto a la formación del Estado, me ubico en la línea de autores como Corrigan y Sayer, Joseph y Nugent, y Saldívar Tanaka, quienes han hecho notar cómo se ha desplazado la importancia en los estudios sobre el Estado del qué al cómo, es decir, de cuestionar qué es el Estado (su naturaleza) y su carácter de actor unitario, a indagar desde un punto de vista histórico cómo gobierna, domina y legitima su poder en la sociedad (su formación).⁵¹ Uno de los temas de mayor trascendencia en estos estudios, según Abrams, son los mecanismos y formas de legitimación⁵², entendida como “lo que confiere autoridad al poder”.⁵³ Así, conceptúo la formación del Estado como un fenómeno cultural cotidiano que se manifiesta a través de “las actividades, formas, rutinas y rituales del Estado” que se encaminan a “la constitución y regulación de las identidades sociales” y las formas culturales de la vida social dentro de los límites del territorio estatal. Aclaro que este fenómeno no es unidireccional, sino que en él participan tanto gobernantes como gobernados, es decir, los políticos y funcionarios de las instituciones del “sistema-estado”, así como la diversidad de individuos y grupos sociales que colaboran, demandan o resisten desde la localidad.⁵⁴

Si bien mi investigación se centra en cómo una expedición científica participó en la formación del Estado-nación mexicano, en tanto forma de legitimar su presencia y autoridad en un territorio que era visto como periférico, considero importante recuperar también el concepto

⁴⁹ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. (Ciudad de México: FCE, 1998); Luis Aboites Aguilar, “Optimismo nacional”, 95-152; Pere Sunyer Martín, “Antropología, geografía histórica y formación del Estado en México”, *Revista de Geografía Norte Grande* 54 (2013): 67-84; Raymond Craib, *México cartográfico. Una historia de límites fijos y paisajes fugitivos* (Ciudad de México: UNAM, 2013); Claudia Agostoni, *Médicos, campañas y vacunas*; María Rosa Gudiño Cejudo, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*; Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*; Haydeé López Hernández, “La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938” (Tesis de licenciatura, ENAH, 2003).

⁵⁰ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: FCE, 2007), 23; Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1998), 16-17.

⁵¹ Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, coordinado por María Lagos y Pamela Calla, 39-116. (Bolivia: INDH/PNUD, 2007), 41-43; Gilbert M. Joseph, y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario”, 40-43; Emiko Saldívar Tanaka, *Prácticas cotidianas del estado: una etnografía del indigenismo* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés, 2008), 15-16.

⁵² Philip Abrams, “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. En *Antropología del Estado*, 17-70. (Ciudad de México: FCE, 2015), 53.

⁵³ Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco”, 44.

⁵⁴ Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco”, 43.

de Estado. En esto sigo a autores como Abrams y Oszlak, quienes apuntan que es posible entender al Estado en dos dimensiones, una abstracta o ideal, es decir, como representación ideológica que permea en la sociedad; y una material, que Abrams denomina “sistema-estado” y Oszlak “aparato de Estado”, y que se refiere al conjunto de agencias o instituciones que garantizan la dominación política, social, económica y cultural.⁵⁵ La importancia del “sistema-estado” radica en que éste es uno de los principales difusores e impulsores de la “idea-Estado”, según Abrams, y en mi opinión, también de la construcción de la nación. Sin embargo, no es el único agente, pues como observa Saldívar Tanaka, “se requiere más que ‘poder político’ [e institucional] para construir y mantener ciertos sistemas de dominación”.⁵⁶ Es en este punto donde intervienen otro tipo de prácticas reguladoras y legitimadoras, que en el caso de esta investigación es la ciencia y, en particular, las expediciones y comisiones científicas.

Para mi trabajo también retomo algunas formulaciones de Elsie Rockwell, en específico su visión de descentrar al Estado para no verlo como un actor unitario, y su concepción del avance diferenciado en la formación del Estado debido a particularidades regionales. Resulta relevante esta concepción descentrada y diferenciada del Estado y su formación, pues pensar las expediciones científicas como meras órdenes desde el poder superior encubre buena parte del proceso social y de los intereses personales, científicos, regionales, locales y políticos detrás de ellas. Esta visión se puede apreciar a lo largo del trabajo y en las conclusiones de la tesis fue cobrando mayor importancia conforme surgió el problema de la agencia local frente a la ECM y el Estado, con movimientos político-identitarios localistas como el Comité Pro-Territorio de Quintana Roo⁵⁷ y el tensionado campo de relaciones políticas peninsulares a raíz de las reformas cardenistas.⁵⁸

La ciencia se configuró como una forma legítima y moderna en la que el Estado enmascaraba su poder, y podía hablar, decidir y controlar, al igual que construir una imagen de sí mismo y de la nación. En la propuesta de Roseberry, los Estados en su proceso de formación nunca dejan de hablar, los Estados están constantemente afirmando hechos, lenguajes, nombrando lugares, es decir, generando un cúmulo de discursos sobre lo que son el Estado-

⁵⁵ Philip Abrams, “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, 51-52; Oscar Oszlak, “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”. En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, compilado por Carlos Acuña. (Buenos Aires: CEDES, 2007), 2-3 <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Form%20hist%20del%20Estado%20en%20AL%20el%20teo%20met%20para%20su%20estudio.pdf> (fecha de acceso: 9 de mayo de 2017).

⁵⁶ Emiko Saldívar Tanaka, *Prácticas cotidianas del estado*, 16.

⁵⁷ Antonio Higuera Bonfil, “Historia y Hombres: el Comité Pro-Territorio de Quintana Roo”, *Relaciones* 12.46 (1991), 7.

⁵⁸ Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chicleros y territorio: Quintana Roo 1917-1940* (Mérida: UADY, 2014), 197; Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 38-96.

nación, sus habitantes, su pasado, su presente y sus formas deseables.⁵⁹ Estas reiteraciones en el discurso son una forma en que el Estado se construye y afianza su poder y autoridad sobre los *otros*, y que se condensa en la máxima: *the Estate estates* (el Estado afirma). Precisamente esto es lo que nos permite observar la Expedición Científica Mexicana, una forma en que el Estado afirmó y se construyó a sí mismo en un territorio que se conceptuaba como periférico.

Sayer coincide en que los Estados son afirmaciones reiterativas, pero va un paso más allá al señalar la forma en que éstos generan las afirmaciones y las legitiman, pues el autor teje un paralelismo entre la ciencia y el Estado al apuntar que ambos discursos “son lógicas de control que ordenan las cosas –y la gente– de un modo particular, y todas están basadas en una abstracción esencial”.⁶⁰ Es interesante que Sayer haga esta observación, pues en su obra clásica sobre la formación del Estado inglés liga este proceso a dos dimensiones; una visible y represiva (cárceles, milicia, policía), el famoso monopolio de la violencia de Weber, y otra forma sutil ligada a las formas estatales como formas culturales, es decir, los modos de regulación cotidianos e ideológicos que el Estado impone en la vida de los ciudadanos.⁶¹ Así, la ciencia se perfila como una tercera vía de investigación sobre la formación del Estado y sus lógicas de dominación, generación de conocimiento, penetración social y legitimación frente a los habitantes.

Metodología y fuentes

Esta es una investigación empírica de corte histórico que articula la historia de la ciencia y la historia de la formación del Estado-nación, y enfocada particularmente a la historia regional de Quintana Roo. En específico, centro la atención en la arqueología por haber sido esta disciplina el corazón de la Expedición Científica Mexicana. Mi visión sobre la arqueología, en el marco de los estudios de historia de la ciencia, es una postura externalista que privilegia la influencia del contexto histórico, social, económico y político sobre la disciplina. Igualmente, retomo desde la historia de la ciencia una perspectiva constructivista, sobre todo para comprender el problema del “descubrimiento”. Todo lo anterior lo abordo desde una perspectiva crítica para visibilizar la relación entre las prácticas científicas de la ECM, la formación del Estado y la construcción de la nación.

⁵⁹ William Roseberry, “Hegemonía y lenguaje contencioso”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 213-226 (Ciudad de México: Era, 2002), 223-225.

⁶⁰ Derek Sayer, “Formas cotidianas de la formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la ‘hegemonía’”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 227-238 (Ciudad de México: Era, 2002), 233.

⁶¹ Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco.” 86.

En lo que respecta al trabajo de archivo realicé diversas consultas en tres ciudades: Chetumal, Ciudad de México y Mérida. En un periodo aproximado de seis meses, de julio a diciembre de 2017. Mis fuentes primarias principales fueron las publicaciones e informes científicos de los miembros de la Expedición que consulté en la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik (SBCHBT)⁶², en el Fondo de Monumentos Prehispánicos y el Fondo de Sitios Arqueológicos del Archivo Técnico del INAH (AT-INAH), la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) y la Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Otro universo de fuentes escritas que me dieron detalles sobre el proceso de la expedición, lo conforma documentación oficial administrativa como telegramas, oficios, memorándums, proyectos, presupuestos, nóminas, etcétera. Éstas fueron consultadas en el Fondo Archivo Muerto del AT-INAH, el Fondo Presidente Lázaro Cárdenas del Archivo General de la Nación (AGN), el Fondo Museo Nacional de México del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA), el Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, del Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), y el Fondo Cancelados del Archivo Histórico de la Secretaría de Defensa Nacional (AHSDN), en específico el expediente administrativo del General Brigadier Luis Escontría Salín.

Asimismo, recurrí a fuentes hemerográficas, pues la Expedición recibió una amplia cobertura periodística en la ciudad de Mérida y en los periódicos nacionales. La mayor parte de notas se encuentra concentrada en el Fondo César Lizardi Ramos del AT-INAH, aunque encontré notas sueltas en la BNAH. De igual forma, consulté en el Fondo Reservado de la Biblioteca Yucatanense (BY) el *Diario de Yucatán* (años 1936-1937) y algunos ejemplares de los periódicos *El Correo*, *El Popular* y *La Caricatura*.

También recurrí a fuentes visuales como fotografías, dibujos, mapas, planos, plantas, y cortes, que en conjunto suman más de 500 documentos. Este valioso material fue consultado en el AT-INAH en la Colección César Lizardi Ramos y los Fondos Monumentos Prehispánicos y Sitios Arqueológicos. Igualmente, obtuve fotografías en publicaciones que consulté en la BNAH y la Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades de la UADY.

Como se aprecia, el trabajo de archivo cubrió y cruzó una amplia red de archivos y bibliotecas locales (SBCHBT), estatales (AGEY, BY, UADY), nacionales (AGN, AHSDN, BNAH), e institucionales (todos los del INAH). Dos cosas resultan llamativas sobre la

⁶² Existe una copia incompleta de estos informes en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en un tomo titulado *Expedición Científica Mexicana*.

documentación referente a la ECM. Por un lado, la dispersión del material en distintos archivos. Por el otro, la supervivencia sólo en copias de copias de la colección de informes de la ECM –hasta hoy extraviada–, que se pueden consultar en la BNAH y en la SBCHBT. En este sentido, cabe consignar algunos datos sobre la desaparición de la colección documental original, sobre los cuales vuelvo para reflexionar de forma crítica en las conclusiones de este trabajo.

En 1984 la colección documental de la Expedición Científica Mexicana, que era parte del archivo personal del arqueólogo yucateco Roque Ceballos Novelo, fue adquirida mediante compra directa por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) e incorporada a su Archivo Histórico. Al menos así lo consignan Yolanda Mercader, por entonces directora de la biblioteca, y la arqueóloga María de la Cruz Paillés, en la introducción del conjunto mecanoscrito de informes de la ECM que se preserva en la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Sin embargo, cuando realicé trabajo de archivo en la Ciudad de México no supieron darme noticia en la BNAH de la colección documental.⁶³

Por último, esta tesis está conformada por una introducción, tres capítulos, una conclusión y una serie de anexos que complementan el cuerpo del trabajo. El Capítulo 1 aborda los antecedentes científicos y políticos de la Expedición Científica Mexicana a nivel peninsular, para lo cual presto atención, por un lado, a las expediciones arqueológicas extranjeras y los intereses científicos e imperialistas. De igual forma, delinearé las reacciones mexicanas ante una serie de prácticas ilegales que, irónicamente, dispararon el mecanismo de valoración de los vestigios arqueológicos mayas en el gobierno federal, particularmente en el Congreso de la Unión a partir de las legislaciones arqueológicas de finales del siglo XIX. Por el otro, examino las comisiones federales, poniendo énfasis en cómo fueron cambiando los intereses del Estado mexicano respecto al Territorio de Quintana Roo, y cómo esto estuvo vinculado a cambios y acontecimientos en el contexto local, regional, nacional e internacional. Finalmente, aventuro las diferencias y semejanzas entre las expediciones extranjeras y las comisiones nacionales, al igual que relaciono ambas tradiciones con la Expedición Científica Mexicana.

En el Capítulo 2, el más largo de la tesis por su carácter marcadamente descriptivo y profusamente ilustrado con fotografía y cartografía, expongo y analizo en el primer apartado el proyecto escrito de la Expedición entregado a la Presidencia de la República, la visión teórica de la empresa, la conformación del equipo y la semblanza de sus principales miembros. En el

⁶³ Chetumal, Quintana Roo. Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik (en adelante SBCHBT). Caja Expedición Científica Mexicana (ECM). Tomo 1, fs. I-IX. “Introducción”, Yolanda Mercader y María de la Cruz Paillés. S/l, s/f.

segundo apartado, reconstruyo las redes políticas de Luis Rosado Vega, jefe de la Expedición, y muestro cómo la ECM fue un caso de selección patrocinada. De igual forma, presento una serie de disputas que interpreto a la luz del contexto político regional-nacional, y el científico, en el cual se estaba llevando a cabo la profesionalización e institucionalización de la ciencia que estaba dejando sin lugar a las viejas élites culturales e intelectuales. Finalmente, en el tercer apartado, reconstruyo las exploraciones de la ECM desde la fase preliminar en Veracruz hasta las exploraciones en la costa, sur, norte y centro del Territorio de Quintana Roo. Muestro cómo se configuró desde el inicio una visión patrimonial y nacionalista del pasado y sus vestigios, y examino varios casos de agencia local, de distintos grupos, y su papel de resistencia y colaboración.

En el Capítulo 3, me enfoco en las prácticas arqueológicas de la Expedición Científica Mexicana que divido en cuatro categorías analíticas. La primera, refiere a prácticas en torno a la invención del descubrimiento, donde planteo que éstas fueron cardinales para la ECM ya que estuvieron ligadas a la construcción de prestigio científico y a la exaltación de sentimientos nacionalista frente a las expediciones arqueológicas norteamericanas. La segunda, son las prácticas patrimoniales, en particular el desmonte, la excavación, el reporte de saqueos y destrucciones, y la recolección de objetos arqueológicos. En general, planteo que estas prácticas estuvieron inextricablemente ligadas al problema de la propiedad de los sitios y objetos arqueológicos, cuyo dominio el Estado se arrogó legalmente hacia finales del siglo XIX, cuando expandió su campo de control hacia arqueología. La tercera, refiere a las prácticas de representación visual, donde analizo de forma crítica fotografías y dibujos, y muestro que además de las funciones científicas, les dieron otros usos, a saber, políticos nacionalistas y propagandísticos, particularmente encaminados al turismo. La cuarta, es la reconstrucción, donde planteo los diversos intereses personales, científicos, políticos, ideológicos y económicos que estuvieron implicados en la reconstrucción de Tulum, y particularmente me enfoco en la relación que esta práctica tuvo con el surgimiento y fomento de la industria turística en el Territorio de Quintana Roo.

En las conclusiones recupero y reflexiono de una forma crítica en torno a la historia de desaparición, rescate, extravío y supervivencia documental de la colección de documentos de la ECM. De igual forma presento las apropiaciones del conocimiento y de los documentos de la Expedición tanto a nivel federal como local. Respecto a la Expedición y las comisiones al Territorio de Quintana Roo, propongo que fueron tecnologías de gobierno que legitimaron al Estado a través de la “voluntad de verdad”. Finalmente, sintetizo el quehacer de la Expedición

Científica Mexicana en el Territorio de Quintana Roo a partir de la premisa de la utilidad pública de la arqueología para la nación. Y propongo que esta premisa se tradujo en tres líneas de acción: 1) el control territorial y la preservación del patrimonio, 2) la generación de sentidos y significados de unidad política y orgullo nacional, 3) el desarrollo económico a través del fomento estatal de la industria turística.

Capítulo 1. Antecedentes científicos de la Expedición Científica Mexicana

El presente capítulo examina los antecedentes científicos de la Expedición Científica Mexicana en dos líneas. Por un lado, las iniciativas norteamericanas que se llevaron a cabo en la península de Yucatán desde el siglo XIX, que van desde los primeros avances de viajeros y aventureros con intereses coleccionistas hasta la llegada de la *Carnegie Institution de Washington* (CIW) y su programa de investigación maya. Por el otro, seis comisiones científicas que el gobierno federal mexicano envió entre 1916 y 1934 al Territorio de Quintana Roo. En un periodo de importantes transiciones sociales y políticas: de la guerra a la paz, del incipiente régimen porfiriano al posrevolucionario. El antecedente directo de estas comisiones fueron las expediciones militares de los últimos años del siglo XIX. En ambos casos, narro someramente la historia de estas iniciativas para mostrar las relaciones con sus respectivos Estados nacionales (Estados Unidos y México) y los intereses que las movieron. También señalo cómo la ECM fue heredera y se configuró a partir de estas dos tradiciones, las expediciones norteamericanas y las comisiones científicas federales mexicanas, en cuanto a su relación con el Estado y sus intereses.

1.1 Exploraciones científicas extranjeras en la península de Yucatán

*Aquí todo lo vivo es extranjero
y toda reverencia profanación
y sacrilegio todo comentario.*
José Emilio Pacheco

Los antecedentes o los precursores de las exploraciones científicas en Yucatán pueden rastrearse en los viajeros europeos y norteamericanos que visitaron la península entre 1834 y 1846.⁶⁴ De entre los pioneros, me centraré en Jean Frederick Waldeck y John Lloyd Stephens, por ser los

⁶⁴ Entre los pioneros de la exploración en Yucatán se encuentran Jean Frederick Waldeck, Patrick Walker y John Caddy, John Stephens y Frederick Catherwood, y Emanuel von Friedrichsthal. Su paso por Yucatán ha sido investigado por: Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros: la vida cotidiana en Yucatán desde la óptica del otro, 1834-1906” (Tesis de doctorado, UNAM, 2015), 71-161; Miguel Ángel Díaz Perera, “De viajeros y coleccionistas de antigüedades: Frédéric Waldeck en México: historia, origen y naturaleza del hombre americano en los albores de la modernidad” (Tesis de doctorado, COLMICH, 2008); Carolina Depetris y Romina España, “Oriente está en Yucatán. El viaje de Frédéric de Waldeck”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 21-32 (Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010); Arturo Taracena Arriola y Adam T. Sellen, “Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con Mesoamérica y su descripción de Chichén Itzá”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 33-57 (Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010); Carolina Depetris, “Influencia del orientalismo en la explicación del origen del pueblo y ruinas mayas: las tribus perdidas de Israel y el caso Waldeck”, *Estudios Mexicanos* 25.2 (verano de 2009), 227-246.

autores de los relatos de viaje que más influyeron en el imaginario de la época y marcaron a sus sucesores de finales del siglo XIX y principios del XX.

En 1822 Jean Frederick Waldeck “fue comisionado por el librero Henry Berthoud para ilustrar [...] la edición inglesa del informe que sobre Palenque había presentado Antonio Del Río”.⁶⁵ Este fue el primer contacto de Waldeck con la civilización maya. En 1825 viajó a México con el deseo de ilustrar directamente los edificios de Palenque. Sin embargo, por diversas circunstancias, no emprendió la obra sino hasta febrero de 1832, con el auspicio del ministro del Interior, Lucas Alamán, e impulsado por la convocatoria lanzada por la Sociedad de Geografía de París en 1829 para estudiar las ruinas de Palenque y Yucatán. Su obra *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán* fue publicada en 1838 en Europa y traducida en México por Manuel Mestre Ghigliazza e impresa en Mérida por Carlos R. Menéndez casi un siglo después, en 1930.⁶⁶ En su momento, esta obra rivalizó con la de Stephens como guía imprescindible de viajeros a la península de Yucatán.⁶⁷

Por otro lado, John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood realizaron dos viajes a Yucatán y Centroamérica. El primero, en octubre de 1839, era una misión diplomática norteamericana que, en la práctica, se desvaneció con la desaparición de la República Federal de Centroamérica. Encaminaron entonces sus pasos a Copán, Palenque y una fugaz visita a Uxmal, las tres ciudades mayas conocidas en esa época. El producto de ese viaje fue *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan* (1841).⁶⁸ Su segundo viaje fue entre 1841 y 1842 con una duración de diez meses, en los cuales Stephens descubrió y dio a conocer al mundo occidental sitios arqueológicos desconocidos hasta entonces, y si prestamos oídos a Ortiz Monasterio, éstos ascendían a la asombrosa cantidad de 44 ciudades mayas. *Incidents of Travel in Yucatan* (1843) fue el resultado de este segundo periplo.⁶⁹ Ambas obras fueron *best-sellers*, tan sólo la primera vendió 20,000 ejemplares y fue editada entre 10 ó 12 veces en 3 meses, y afirman que obtuvo ganancias que ascendieron a 25,000 dólares —otras fuentes señalan 15,000— por las ventas.⁷⁰

⁶⁵ Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 80.

⁶⁶ Carlos A. Echanove Trujillo, *Dos héroes de la arqueología maya: Frederic de Waldeck, Teobert Maler* (Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1974), 16-26, 52-53; Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán (América Central), durante los años 1934 y 1936*, traducción y prólogo de Manuel Mestre Ghigliazza (Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1930).

⁶⁷ Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 90.

⁶⁸ Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 85.

⁶⁹ José Ortiz Monasterio, “Nota introductoria”. En *Viaje a Yucatán 1841-1842*, de John L. Stephens, VII-X (Ciudad de México: FCE, 2003), VIII.

⁷⁰ Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 104; Victor Wolfgang von Hagen, *Explorador maya: John Lloyd Stephens y las ciudades perdidas de América Central y Yucatán* (Buenos Aires: Librería Hachette, 1957), 8; José Ortiz Monasterio, “Nota introductoria”, VIII-IX.

Stephens ha sido visto por algunos como el descubridor “de otro nuevo mundo [el área maya] dentro del nuevo mundo [América]” y como “padre del mayismo”.⁷¹ Esta aserción es incorrecta desde un estricto punto de vista temporal, pues otros exploradores europeos antecedieron a Stephens en la labor de dar a conocer la civilización maya a Occidente como Jean Waldeck, Emanuel von Friedrichsthal, Antonio del Río, Guillermo Dupaix, y Juan Galindo⁷² e, incluso, el caso de los británicos Patrick Walker y John Caddy, quienes compitieron con Stephens por llegar primero a Palenque en una riña de visos imperiales entre Estados Unidos y Gran Bretaña.⁷³ Sin embargo, desde un punto de vista práctico, Stephens fue efectivamente el principal difusor y divulgador en el mundo occidental de la existencia de la civilización maya a través de sus ampliamente leídos relatos de viaje.⁷⁴

Los libros de Stephens desbrozaron el camino –trabajo de obra negra, según Palacios– para esbozar lo que en la década de 1920 y de la mano de la *Carnegie Institution of Washington* llegaría a conocerse como el *Área Maya*.⁷⁵ Este constructo epistemológico y zona de estudio – “so close at hand”– libre de competencia y privilegiada por la arqueología estadounidense y la Doctrina Monroe⁷⁶, dejaba al descubierto uno de los intereses de Estados Unidos en la región del sureste de México y Centroamérica: asegurarse un coto de investigación arqueológica,

⁷¹ Victor Wolfgang von Hagen, *Explorador maya*, 7-8.

⁷² Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas: los primeros arqueólogos* (Ciudad de México: FCE, 2013); Arturo Taracena Arriola y Adam T. Sellen, “Emanuel von Friedrichsthal: su viaje a América y el debate sobre el origen de la civilización maya”, *Península* 1.2 (otoño de 2006): 49-67, en la 50; Arturo Taracena Arriola y Adam T. Sellen, “Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con Mesoamérica y su descripción de Chichén Itzá”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 33-57 (Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010), 34.

⁷³ Al respecto, Lorena Careaga señala que “Detrás de la expedición inglesa [de Walker y Caddy] había sin duda rivalidad diplomática, designios políticos, intereses económicos poderosos, así como un gran afán de competencia y victoria. El dominio de la Gran Bretaña sobre ciertas áreas la región centroamericana, incluyendo Belice, había ya entrado en conflicto con la Doctrina Monroe y con el esfuerzo de Estados Unidos por sentar sus reales en una América que debía ser para ‘los americanos’”. Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 82.

⁷⁴ En el capítulo XX de la biografía de Stephens escrita por Von Hagen, éste da cuenta de la recepción en Norteamérica de sus *Incidents of Travel in Yucatan*, en el marco de lo que el autor llama el renacimiento de las letras y las humanidades norteamericanas, al frente de autores como Thoreau, Melville, Whitman, Emerson, Poe, Bancroft, Ticknor, Prescott y Sumner. Victor Wolfgang von Hagen, *Explorador maya*, 284-302.

⁷⁵ El *Área Maya* era un constructo que generalizaba a un grupo étnico, los mayas de Yucatán, hacia otros grupos como los lacandones, los tzotziles, los choles, los tojolabales, a partir de una serie de semejanzas lingüísticas y de la presencia de un conjunto de sitios prehispánicos desperdigados por Honduras, Belice, El Salvador, Guatemala, Quintana Roo, Chiapas, Yucatán y Campeche. Aunado a lo anterior, la prensa norteamericana colaboró en la popularización de “lo maya” en el último cuarto del siglo XIX. Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*, Yucatán, y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense”, *Historia Mexicana* 60.1 (julio-septiembre de 2012): 105-193, en la 111.

⁷⁶ Lorena Careaga pone de relieve, siguiendo a Von Hagen, que Stephens sentó los cimientos de la Doctrina Monroe arqueológica, que proclamaba a América y sus vestigios arqueológicos para los americanos, excluyendo así a las potencias imperiales europeas. Lorena Careaga Viliesid, “Invasores, exploradores y viajeros”, 107. También son llamativos los intentos de Stephens por comparar Copán, Uxmal, Palenque y Quiriguá, y que Guillermo Palacios interpreta como un imperialismo científico que buscaba superar el complejo de inferioridad de Estados Unidos frente a la arqueología europea. Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 125.

prestigio cultural, y una fuente de objetos para las colecciones personales y de museos institucionales (*Peabody Museum, American Museum of Natural History*). Esto fue vital para la arqueología norteamericana, ya que los sitios clásicos de Europa, Medio Oriente y el norte de África se encontraban acaparados por potencias imperiales como Alemania, Francia o Inglaterra. En este sentido, es importante tener en mente que Yucatán llegó a ser conocido como el Egipto americano, precisamente como una estrategia estadounidense y mexicana de valorar y poner al mismo nivel la civilización maya respecto a las grecolatinas, mesopotámicas y egipcias, aunque sin duda permeaban objetivos e intereses distintos detrás de esta estrategia. Por un lado, desde la perspectiva mexicana se buscaba construir la imagen de una nación moderna con un pasado grandioso; en el caso estadounidense, crear valor y prestigio sobre un área de investigación y extracción de material arqueológico para igualarse a las potencias imperiales europeas que realizaban trabajos arqueológicos en Grecia, Egipto y Oriente Medio.⁷⁷

Además, la invención del *Área Maya* fue decisiva para la formación del Estado norteamericano en el campo de la ciencia y las políticas del saber, pues estuvo estrechamente ligado al “desarrollo, consolidación y expansión de la arqueología (y de la antropología) en Estados Unidos de América” y en particular al área de Boston.⁷⁸ A la par, distintos autores como Harris y Sadler, Castañeda, y Browman, han sugerido que la apertura en las primeras décadas del siglo XX de programas de investigación arqueológica en el *Área Maya*⁷⁹, en especial los de la CIW, estuvieron ligados a labores de espionaje para el Estado norteamericano en el marco de los conflictos bélicos internacionales de las Guerras Mundiales, en los cuales Estados Unidos defendió por cuestiones de seguridad territorial continental posiciones geopolíticas estratégicas en contra de intervenciones alemanas, así como por intereses económicos en Centroamérica.⁸⁰

Ahora bien, en 1847 se desató la Guerra de Castas, cuya violencia limitó el acceso de exploradores, viajeros y arqueólogos a los vestigios mayas ocultos en la selva. Fue hasta 1870 que inició la aventura arqueológica del *Peabody Museum* (PM) y la *American Antiquarian Society* (AAS) y de un grupo de empresarios que financió exploraciones en el *Área Maya* con fines

⁷⁷ Luis Anaya Merchant, “El Egipto de América. Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”, *Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano* 10.23 (mayo-agosto de 2014), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85532558004> (fecha de acceso: 2 de febrero de 2018).

⁷⁸ Guillermo Palacios, “Los Bostonians”, 111-113.

⁷⁹ Cabe aclarar que al inicio se solía aludir a la región del *Área Maya* como la América Central o la América Media, aunque poco a poco se fue consolidando en el imaginario académico un espacio de “investigación maya”, pues así se nombró al programa de la *Carnegie, Maya Research Program*.

⁸⁰ Charles H. Harris y Louis R. Sadler, *The archaeologist was a spy: Sylvanus G. Morley and the Office of Naval Intelligence* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003), ; Quetzil F. Castañeda, “The Carnegie Mission and Vision of Science: Institutional Contexts of Maya Archaeology and Espionage”. En *Histories of Anthropology Annual, Volume I*, editado por Regna Darnell y Frederic W. Gleach, 27-59 (Nebraska: University of Nebraska Press, 2005), 50.

coleccionistas. Este grupo de empresarios es nombrado por Palacios como los *Bostonians*, un conjunto de adinerados empresarios ligados a la expansión industrial norteamericana, interesados en el coleccionismo y en la investigación del pasado del continente americano como un pasatiempo generador de prestigio cultural. Los miembros provenían de Boston y sus alrededores –Worcester, Salem, Cambridge– en la costa este de los Estados Unidos. Este grupo estaba conformado por el senador George F. Hoar, F. W. Putnam, Stephen Salisbury Jr., George W. Peabody y Charles P. Bowditch. A esta primera oleada se unieron tiempo después Allison V. Armour y William Holmes del *Field Columbian Museum*. Finalmente, el recambio generacional vino en 1923 con el ingreso de la *Carnegie Institution of Washington* en el Área Maya, encabezada por Sylvanus G. Morley.⁸¹

Entre 1870 y 1885 el mecanismo empleado por el *Peabody Museum* fue el de financiar parcialmente a exploradores que ya se encontraban trabajando en Yucatán. A cambio del patrocinio se esperaba el envío de objetos arqueológicos para engrosar las colecciones del museo y sus mecenas. Entre los principales exploradores financiados por esta institución y el grupo de los *Bostonians*, se encontraban Porter Bliss, Augustus Le Plongeon, Désiré de Charnay, Alfred Maudsley, Louis Aymé y Teobert Maler. Sin embargo, todos ellos tuvieron breves e inestables relaciones con el *Peabody*, por haber tenido visiones diferentes de la arqueología y principalmente por los escuetos resultados en términos de objetos arqueológicos recolectados.⁸²

Le Plongeon, Charnay, Aymé, al igual que Waldeck 40 años atrás, tuvieron que enfrentarse con el gobierno mexicano y con su discrecional aplicación de las leyes respecto a la exportación de objetos arqueológicos, la cual no estaba reglamentada y en realidad durante casi todo el siglo XIX no paso de ser el lacónico Artículo 41 en el Capítulo IV del reglamento del *Arancel General para las Aduanas Marítimas y de Frontera de la República Mexicana* de 1827, que señalaba “Se prohíbe bajo la pena de comiso la exportación de [...] monumentos y antigüedades mexicanas”.⁸³ El artículo no definía qué se entendía por antigüedad ni monumento, lo cual daba un margen discrecional y al criterio de los funcionarios aduanales mexicanos en su aplicación. Además, no estaban legislados otros aspectos relacionados a la exportación de antigüedades como las exploraciones arqueológicas, la propiedad, tenencia y uso de la piezas y sitios arqueológicos. Sin embargo, cabe apuntar que existieron esfuerzos por proteger el patrimonio

⁸¹ Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 119-122.

⁸² Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 128-129

⁸³ Ministro de Hacienda, *Arancel General para las Aduanas Marítimas y de Frontera de la República Mexicana* (Ciudad de México: Imprenta de la Águila, 1827), 7. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nnc1.cu56683111;view=1up;seq=15> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2018).

arqueológico a partir de la creación de museos, por ejemplo, durante el Segundo Imperio Mexicano, el emperador Maximiliano delegó en el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos la función de “Cuidar de la conservación y del estudio de los monumentos antiguos”, y para ello decretaba la creación de un museo emplazado en el Palacio de México, con un departamento dedicado a la arqueología.⁸⁴

A pesar de lo anterior, viajeros, exploradores y arqueólogos extranjeros tuvieron que lidiar, y también supieron aprovechar, el Artículo 41 y el laxo control institucional. Ejemplo de lo anterior es que en 1836, por una serie de intrigas, las autoridades de Mérida confiscaron a Waldeck sus dibujos.⁸⁵ Otro caso sucedió en 1875, cuando Augustus Le Plongeon y Alice Dixon descubrieron e intentaron sacar de México la escultura conocida como *Chacmool*, para su exhibición en la Exposición del Centenario de Estados Unidos en Filadelfia. Le Plongeon solicitó permiso al presidente Lerdo de Tejada, pero no se le concedió bajo el argumento del Artículo 41 del *Arancel General...* de 1827. La escultura fue confiscada y enviada al Museo Nacional.⁸⁶ Sin embargo, como ejemplo de la laxitud y discrecionalidad aduanal, resulta llamativo que la ofrenda que se encontraba debajo del *Chacmool*, conformada por varias puntas de pedernal y jade, sí fue exportada y entregada en un primer momento a la *American Antiquarian Society* e integrada posteriormente a las colecciones del *American Museum of Natural History*.⁸⁷

Diversos son los casos de célebres exploradores extranjeros en México –como Désiré de Charnay, Louis Henri Aymé, Marshall Saville y Edward Thompson– que abonaron de forma involuntaria al surgimiento y configuración de una noción de patrimonio arqueológico y de mecanismos legislativos encaminados a su protección. Uno de los casos más importantes es la controversia que se formó hacia finales de 1880 en torno al contrato que la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública estableció con Désiré de Charnay, en cual le concedía la posibilidad de exportar dos tercios de las antigüedades mexicanas que descubriera durante sus exploraciones, contraviniendo así lo establecido en la legislación vigente, en concreto, el Artículo 856 del *Código Civil de 1870*. La Cámara de Diputados intervino en el caso, y se crearon dos bandos, uno que

⁸⁴ “Del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos”. En *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, Luis Gerardo Morales Moreno, 187-188 (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1994), 187.

⁸⁵ Carlos A. Echanove Trujillo, *Dos héroes de la arqueología maya*, 49-51.

⁸⁶ Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana* (Ciudad de México: FCE, 1984), 273; Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 131-132.

⁸⁷ Adam T. Sellen y Lynne S. Lowe, “Las antiguas colecciones arqueológicas de Yucatán en el Museo Americano de Historia Natural”, *Estudios de cultura maya* 33 (enero de 2009): 51-71, en la 58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742009000100003&lng=es&nrm=iso (fecha de acceso: 7 de octubre de 2018).

estaba a favor de permitir la exportación de los objetos arqueológicos, encabezado por Justo Sierra, bajo el argumento de que la nación mexicana no se interesaba ni protegía sus antigüedades, además de ser éstas un patrimonio universal que revelaba al mundo la grandeza de México; por el otro lado, un bando de carácter nacionalista que era reticente a permitir la salida de las piezas arqueológicas encontradas por Charnay. Al final, la Cámara de Diputados determinó prohibir la exportación de los objetos, invalidar el contrato y censurar el actuar de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Sin embargo, a pesar de la determinación anterior, en 1899 un decreto presidencial permitió la salida de los objetos que se efectuó finalmente en 1900.⁸⁸ El caso de Charnay resulta trascendental pues, por un lado, permite ver la laxitud, flexibilidad y discrecionalidad en la aplicación de las disposiciones legales relativas al patrimonio nacional; por el otro, al decir de Sánchez Cordero, sería “el origen de la redacción del Decreto sobre los monumentos arqueológicos del 11 de mayo de 1897”.⁸⁹

Otro caso que resulta relevante para nuestro hilo narrativo es la historia de Louis Henri Aymé, antecedente directo del actuar de Edward Thompson con el PM. Aymé fue cónsul de Estados Unidos en Mérida de 1880 a 1884, cuando esta plaza tenía poca importancia comercial, previo al boom del henequén. El puesto que ocupaba preveía la posibilidad de que Aymé se dedicara a otros negocios. En junio de 1881, el cónsul ya se encontraba explorando los sitios de Uxmal y Kabah, inspirado por la lectura de Stephens. A partir de enero de 1882, incursionó en el contrabando de piezas arqueológicas para el PM, la AAS y el *Archaeological Institute of America*, todo ello a través de la intermediación de Salisbury Jr. y Alex Agassiz. Estos dos solicitaron un permiso al gobierno mexicano para exportar tierra, tepalcates y objetos sin valor intrínseco, con fines pretendidamente científicos y académicos. El permiso fue concedido en 1883.⁹⁰ Sin embargo, Augustus Le Plongeon tenía una viva animadversión contra Aymé, pues lo consideraba inhábil para las tareas arqueológicas. De hecho, lo acusaba de haber rayado con un machete las pinturas murales de Kabah y Chichén Itzá al tratar de limpiarlas. Le Plongeon denunció en la prensa local que el cónsul norteamericano se aprovechaba de su puesto para exportar ilegalmente antigüedades, lo cual puso sobre aviso a las autoridades aduanales. En abril de 1884, Aymé mandó el primer cargamento, el cual fue revisado en la Aduana por Miguel Arcos. El servidor

⁸⁸ José A. Sánchez Cordero, “La travesía del patrimonio cultural nacional”. En *El derecho en México: dos siglos (1810-2010), el derecho constitucional*, coordinado por Sergio García Ramírez y Diego Valadés, 1-74 (Ciudad de México: UNAM-Porrúa, 2010), 27-31.

⁸⁹ José A. Sánchez Cordero, “La travesía del patrimonio cultural nacional”, 30.

⁹⁰ Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 138-140.

público encontró que entre la tierra iban objetos arqueológicos, los cuales fueron confiscados y llevados al Museo Nacional.⁹¹

Adam Sellen interpreta, en general, que este episodio pone de relieve mecanismos como el soborno para la extracción ilegal de piezas arqueológicas del país pero, sobre todo, considera que el legado del cónsul norteamericano fue un importante antecedente en el endurecimiento del gobierno mexicano para el control de las exploraciones arqueológicas extranjeras. Sellen puntualiza que a partir de 1885 y en cierta forma como reacción al escándalo Aymé y sin perder de vista la controversia de Charnay, el gobierno federal mexicano creó el puesto de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos, el cual recayó en la figura de Leopoldo Batres Huerta.⁹² Resulta interesante notar que en fecha tan tardía y significativa como 1923 –año en que se firmó el contrato que permitía a la CIW llevar a cabo exploraciones arqueológicas en la zona maya por 10 años–, Batres seguía sosteniendo, como lo hacía desde finales de siglo XIX, su animadversión hacia las exploraciones norteamericanas e intentaba hacer escuchar su voz y mantener su injerencia en el campo público de la arqueología nacional.⁹³

Batres publicó una carta abierta dirigida a la Cámara de Diputados, donde solicitaba que se prohibieran las expediciones científicas extranjeras a los sitios arqueológicos de Yucatán, sin duda, acicateado por el recuerdo de Thompson, Le Plongeon y Maudslay, a quienes tildaba de gambusinos de museos y sociedades americanas, perpetuadores del “vampirismo extranjero”, sobre todo considerando la nueva “amenaza” que representaba la CIW, que simbólicamente planeaba ocupar la hacienda de Chichén Itzá, propiedad de Edward Thompson. Batres argumentaba que eran las expediciones y no el tiempo las que destruían los “tesoros científicos” de la nación. “El mal –escribía el ex inspector de monumentos– es haber considerado siempre nuestros tesoros científicos como bienes mostrencos llevándoselos a retazos y destruyéndolos

⁹¹ Adam T. Sellen, “‘Nuestro hombre en México’: las hazañas del cónsul estadounidense Louis Henri Aymé en Yucatán y Oaxaca”, *Península* 1.0 (otoño de 2005): 151-170, en la 156-158. El yucateco Echanove Trujillo se quejó del centralismo del gobierno federal en lo relativo a la arqueología “so pretexto –a veces– de que en su sitio original esas piezas podrían ser extraídas o mutiladas”, y por ello eran trasladadas al Museo Nacional. Carlos A. Echanove Trujillo, *Dos héroes de la arqueología maya*, 125.

⁹² Adam T. Sellen, “‘Nuestro hombre en México’”, 166; Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.), *INAH, una historia* (Ciudad de México: INAH, 1988), 11.

⁹³ Entre 1895 y 1897, Leopoldo Batres se había opuesto a que el gobierno federal concediera contratos de exploración a instituciones extranjeras, en particular ante el pedido de Marshall Saville y el American Museum of Natural History. En dicha ocasión también se dirigió a la Cámara de Diputados para solicitar que se prohibieran las exploraciones extranjeras y que éstas fueran únicamente una prerrogativa de nacionales. En palabras de Batres: “Desde que me enteré por la prensa de la capital de que se trataba de conceder a los americanos el derecho de revolver, destruir y saquear [...] los inestimables tesoros [nacionales] [...] me dirigí a la reunión de hombres, llamada Congreso [...] para que defendiesen de la garra insaciable de nuestros mortales enemigos, los únicos archivos que nos quedan de la cultura patria pasada” Leopoldo Batres, “Apuntes para la historia”, citado en Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 18.

para lograr su expoliación”.⁹⁴ De igual forma, es probable que la carta de Batres tuviera otras motivaciones políticas, como criticar y socavar la autoridad de Manuel Gamio, quien por entonces era el jefe de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y que estaba a favor de la colaboración con instituciones extranjeras, incluyendo en el paquete las expediciones.⁹⁵

El endurecimiento del gobierno federal hacia las expediciones extranjeras y sus actividades dentro del país se redondeó en 1895 con el caso del arqueólogo Marshall Saville y las leyes de 1896 y 1897, que fueron la primera legislación mexicana moderna en materia de patrimonio arqueológico. En 1895, Saville asistió como representante del *American Museum of Natural History* de Nueva York (AMNH) al XI Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la Ciudad de México –por primera vez fuera de Europa, lo cual apuntaba hacia la creciente importancia de México como territorio arqueológico a nivel internacional. Saville se había formado en las filas y mañas del *Peabody Museum*: en 1891 había sido pieza clave del Proyecto Copán, a través del cual el gobierno de Honduras concedió un generoso contrato por 10 años al PM, y donde participó en el sistema de contrabando que había montado Edward H. Thompson en Chichén Itzá.

En ese contexto, Saville solicitó a Porfirio Díaz, presidente de México, una concesión similar a la de Honduras –por 10 años– para llevar a cabo exploraciones en el *Área Maya* mexicana, con generosas prerrogativas de por medio para el solicitante, como la dirección de exploraciones sin supervisión, la apropiación de la mitad de los objetos arqueológicos hallados durante los trabajos, y su exportación a los Estados Unidos, libres de derechos aduanales. La petición formal recomendada por Porfirio Díaz, llegó a la Cámara de Diputados el 7 de noviembre de 1895 y fue recibida con inusitada oposición por considerar desmesuradas las condiciones que Saville planteaba. En un primer momento se desechó la propuesta, pero para infortunio de los intereses norteamericanos y en un rebote inesperado, la propuesta de Saville fue retomada y reescrita en clave nacional como iniciativa de ley.⁹⁶ Esta iniciativa se transformó en Decreto el 3 de junio de 1896, que facultaba al Ejecutivo Federal a autorizar exploraciones arqueológicas en el territorio nacional pero bajo condiciones favorables a los intereses mexicanos, como la supervisión y vigilancia de las exploraciones extranjeras por delegados

⁹⁴ Mérida, Yucatán. Biblioteca Yucatanense (en adelante BY). Fondo Reservado (FR). “Solicitud para que se prohíban expediciones científicas a las históricas ruinas yucatecas”, *El Popular. Diario Informativo de la Tarde* (Mérida), 5 de febrero de 1923.

⁹⁵ Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.), *INAH, una historia*, 14-15.

⁹⁶ Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 15-21.

federales, y la atribución de propiedad al gobierno nacional de todo el material arqueológico encontrado, permitiendo a los extranjeros únicamente sacar moldes y sólo en caso de existir objetos duplicados se permitiría su exportación libre de derechos, aunque cabe apuntar que el criterio de duplicidad no fue definido y su ambigüedad se aprovechó para su aplicación discrecional.⁹⁷ En el fondo, esta iniciativa de ley surgida de la petición de Marshall Saville de 1895, y cuyo antecedente directo fue el controvertido contrato de Désiré de Charnay en 1880, regulaba y ejercía un mayor control sobre una práctica que se había desarrollado en el país desde la mitad del siglo XIX.

Por si fuera poco, la atención mexicana y el mecanismo legislativo que Saville había echado a andar siguió su impulso en la configuración de un mucho más robusto marco legal de protección de las “antigüedades mexicanas”, ya que en 1896 llegó otro proyecto a la Cámara de Diputados enviado por Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública, cuya propuesta central era la nacionalización de los sitios arqueológicos. La iniciativa desató en la Cámara de Diputados un debate que tocaba fibras sensibles del ideario liberal referente a la propiedad de los vestigios arqueológicos y si éstos debían pertenecer a la Federación, a los Estados o a los particulares, en caso de que se encontraran en terrenos de propiedad privada. Al final, se estableció que la propiedad de los monumentos debía corresponder a la Federación en tanto que la arqueología era concebida como de utilidad pública para la nación, pues era un deber de los Estados nacionales modernos la conservación de su pasado. Además, la arqueología había demostrado ser una poderosa herramienta para dialogar y negociar con otros países modernos, como lo demostraba el interés que despertaban los vestigios en Estados Unidos y Europa.

La iniciativa de Baranda fue aprobada y decretada el 11 de mayo de 1897 como la *Ley sobre monumentos arqueológicos*, que venía a reforzar y complementar el Decreto del 3 de junio de 1896, y que sintetizaba iniciativas anteriores en un solo decreto. Los aspectos más importantes de esta ley es que reafirmaba la prohibición de realizar exploraciones, remociones y restauraciones de sitios arqueológicos sin la autorización del Ejecutivo Federal, además de señalar que éstos eran propiedad de la nación (Artículo 1). Este último aspecto sobre la propiedad fue sin duda una innovación respecto a la legislación anterior. Esta ley también proporcionó una definición del concepto “monumento arqueológico” que reemplazó al de “antigüedades mexicanas” que se había empleado desde 1827 en el Artículo 41 del reglamento del *Arancel General para las Aduanas Marítimas y de Frontera de la República Mexicana* (Artículo 2).

⁹⁷ “Decreto que faculta al ejecutivo a autorizar a particulares a hacer exploraciones arqueológicas”, 3 de junio de 1896, reproducido en Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 52-53.

Otros aspectos importantes fueron la tipificación de la destrucción y deterioro intencional de los monumentos como delitos (Artículo 3), la creación de mecanismo de control como la Carta Arqueológica de la República, los puestos de guardianes, y el Museo Nacional como destinatario de los objetos arqueológicos (Artículos 4, 7 y 8), y la posibilidad de expropiar terrenos que contuvieran monumentos arqueológicos que se consideraran de utilidad pública para la nación (Artículo 5).⁹⁸

En general, Guillermo Palacios interpreta estos dos impulsos legislativos como momentos centrales en los que el Estado amplió sus atribuciones hacia un nuevo campo de acción: la arqueología. Sin embargo, también advierte que a pesar de la existencia de las nuevas leyes, éstas nunca se aplicaron a profundidad debido a condicionantes contextuales, pues en la práctica no se separaron los bienes de la nación (sitios arqueológicos) de los de propiedad privada (terrenos), como en el caso de la hacienda de Thompson en Chichén Itzá –cuya historia abordo en páginas posteriores–, tampoco se realizaron expropiaciones, y existieron limitantes en cuanto a la realización de la Carta Arqueológica de la República y el establecimiento de guardianes, debido a que no existían personal capacitado ni recursos para dichas tareas. Además, el control de los sitios fue laxo debido a prácticas de corrupción que minaron a las autoridades mexicanas en distintos niveles (federal, estatal, local).⁹⁹

De regreso al *Peabody Museum* y su proyecto de exploración del *Área Maya* con fines coleccionistas, después de la experiencia de reclutar y financiar a exploradores que ya se encontraban en campo –cuyos resultados en términos materiales dejaban mucho que desear–, buscaron a un hombre de confianza y afín a los intereses del museo y sus mecenas: la suerte cayó entonces en Edward Herbert Thompson. Al igual que Aymé, Thompson leyó en sus años mozos los libros de Stephens, que influyeron en su inclinación por la arqueología y su posterior aventura en la península de Yucatán. Su primera incursión en la disciplina fue la escritura del artículo “La Atlántida, no es un mito”, publicado en 1879 en *Popular Science Monthly*, donde ya mencionaba las ciudades de piedra construidas en los bosques de la América Central.¹⁰⁰ En la interpretación de Brunhouse y Fagan, este artículo puso a Thompson en la mira de Stephen Salisbury Jr., vicepresidente de la AAS y parte de los mecenas del *Peabody*. Hacia 1884 Salisbury reclutó a Thompson y le abrió las puertas no sólo a la AAS sino también al PM y sus poderosos mecenas.

⁹⁸ *Ley sobre monumentos arqueológicos*, 11 de mayo de 1987. Reproducida en Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 182-183.

⁹⁹ Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 13, 185.

¹⁰⁰ Edward H. Thompson, “Atlantis not a myth”, *Popular Science Monthly* 15 (octubre 1879): 759-764, en la 760. https://en.wikisource.org/wiki/Popular_Science_Monthly/Volume_15/October_1879/Atlantis_Not_a_Myth (fecha de acceso: 21 de marzo de 2018).

En febrero de 1885 Thompson se embarcó en una empresa arqueológica a Yucatán con el nombramiento de cónsul, cortesía del senador Hoar, y con la misión de estudiar las ruinas y el pueblo maya moderno de la península de Yucatán.¹⁰¹

Entre 1885 y 1895, Thompson dedicó gran parte de su tiempo a Labná y los sitios aledaños. Este sitio arqueológico localizado a 120 km de Mérida fue, al parecer de Thompson, el lugar ideal para emprender su primera tentativa arqueológica, una suerte de entrenamiento. Debido a su relativo aislamiento, resultado de la Guerra de Castas, las estructuras se habían salvado de la destrucción de los pobladores locales y los saqueadores.¹⁰²

Hacia 1891, Thompson recibió un encargo muy importante de parte de sus patronos. Debía hacer réplicas de la fachada de Labná. El molde que elaboró con base en yeso, fibra y pulpa de papel, tuvo tal éxito que le pidieron más réplicas para que éstas se expusieran en la Feria Mundial de Chicago de 1893. Sin duda, la ambición de obtener material arqueológico comenzaba a manifestarse en la relación de Thompson y sus patronos. Con la ayuda de 40 trabajadores, el cónsul trabajó 14 meses en los moldes de Labná, el arco de Uxmal y fragmentos de la fachada del templo de las Monjas de Chichén Itzá.¹⁰³ Los 93 m² de moldes que Thompson hizo causaron tal sensación en la Feria Mundial de Chicago que le granjearon nuevos patronos, el más notable de entre ellos fue Allison V. Armour, quien aportó fondos para la exploración de Xkichmook y para adquirir la hacienda de Chichén Itzá en 1895.¹⁰⁴

Thompson dedicó el primer año a remodelar la hacienda y convertirla en un lugar habitable: llevó criados, importó ganado y proyectó desarrollar la producción agrícola.¹⁰⁵ El que Thompson realizara estas tareas resulta vital por dos motivos. En primer lugar, al volverse un terrateniente ello le abrió las puertas para formar parte de la élite yucateca de hacendados. En segundo lugar, el administrar la hacienda y hacerla productiva le proporcionó un ingreso que complementó el financiamiento de sus patronos y su sueldo como cónsul. Sin embargo, la idea de fondo era crear un centro de investigación científica en la hacienda, que sólo se volvería realidad 30 años después bajo los auspicios de la CIW.¹⁰⁶

Con la ventaja que significaba vivir en la hacienda, dentro de cuyos límites se encontraba parte del sitio arqueológico de Chichén Itzá, Thompson se dedicó a explorar los vestigios a la

¹⁰¹ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 157-159; Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 276.

¹⁰² Entre los sitios que Thompson descubrió o visitó entre 1885 y 1892 se encuentran Chun Cat Dzin, Chun-tich-Mool, Xkichmook, Chacmultún, la cueva de Loltún y Cobá. Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 161-164; Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 278.

¹⁰³ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 166-167.

¹⁰⁴ Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 278-279; Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 167.

¹⁰⁵ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 169-170.

¹⁰⁶ Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 280.

par que desempeñaba de forma descuidada sus labores consulares, apoyado por su esposa. Entre sus tareas como arqueólogo, descubrió varias estructuras exteriores, cámaras subterráneas y tumbas –la más importante fue la Tumba del Gran Sacerdote– y también copió los murales del Templo de los Jaguares.¹⁰⁷ Sin embargo, el proyecto más ambicioso de Thompson en Chichén Itzá –y que pasaría a la historia como el más célebre y polémico– fue la exploración del Cenote Sagrado. Brunhouse y Fagan aseguran que Thompson tuvo la idea de emprender dicha exploración a partir de la lectura del obispo Diego de Landa, quien en su *Relación de las cosas de Yucatán* describía los sacrificios humanos y los tesoros arrojados como ofrendas al cenote¹⁰⁸, así como por el antecedente fallido de Désiré de Charnay, quien intentó dragar y explorar en 1881.¹⁰⁹

En 1903 Thompson presentó el proyecto para el dragado del cenote a Salisbury y Bowditch, sus patronos, quienes quedaron fascinados con la iniciativa dada la posibilidad de obtener inestimables tesoros arqueológicos a pesar de los riesgos técnicos, económicos, legales y políticos que entrañaba el emprendimiento. El arqueólogo compró todo el equipo necesario en Boston y regresó a Chichén Itzá. En febrero de 1904 instaló la grúa y la draga, y las operaciones comenzaron el 5 de marzo. Los resultados iniciales fueron más bien desalentadores, fango, piedras y vestigios óseos humanos. Hasta ese momento, los hallazgos sólo parecían confirmar que los mayas habían ejecutado sacrificios humanos, pero sin ningún atisbo de tesoros arqueológicos que justificaran la inversión de sus mecenas. Una semana después –entre el 11 y el 12 de marzo– surgieron más huesos, pedazos de cerámica y bolas de incienso, que Thompson interpretó como su primer hallazgo importante.¹¹⁰ En junio aparecieron los primeros objetos de metal, pero no fue sino hasta diciembre que las piezas arqueológicas de oro comenzaron a surgir de las profundidades del cenote.¹¹¹

Echanove Trujillo señala que Thompson trabajó en dos temporadas en el dragado, la primera de 1904 a 1907, y la segunda de 1908 a 1911, aunque Palacios señala el reinicio de actividades en 1909.¹¹² Entre los objetos obtenidos figuran huesos, recipientes, copas y discos de oro, diademas, broches, pendientes, figuras de oro macizo, sandalias, máscaras, placas de jade, abalorios, orejeras, cuchillos de sacrificios, cinceles de pedernal, lanzadardos, cascabeles de cobre

¹⁰⁷ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 170-172.

¹⁰⁸ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 172; Brian Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 281.

¹⁰⁹ Lisa Breglia, *Monumental ambivalence: the politics of heritage* (Austin: University of Texas Press, 2006), 74.

¹¹⁰ Thompson describió su hallazgo de la siguiente manera: “vi un objeto del tamaño, el color y la forma de una pelota de beisbol. La examiné con detenimiento; parecía resinoso. Lo probé. *era resina*. Le apliqué un cerillo encendido y al punto un olor a incienso impregnó el aire que me rodeaba”. Edward H. Thompson en Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 173.

¹¹¹ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 173; Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 281-283.

¹¹² Carlos A. Echanove Trujillo, *Dos héroes de la arqueología maya*, 116-117.

y bronce.¹¹³ Estos objetos fueron sacados ilegalmente de México a través del contrabando hormiga que Thompson llamaba su *underground railroad*, debido a que las leyes mexicanas prohibían toda exportación de material arqueológico y la legislación indicaba contundentemente que los hallazgos de Thompson eran propiedad de la nación.

El *underground railroad* de Thompson era llevado a cabo por sus familiares y científicos de confianza que visitaban Chichén Itzá, como los arqueólogos Alfred Tozzer y Marshall Saville, o el botánico J. L. Cole. El sistema consistía en llevar pequeños paquetes con el material obtenido del cenote a través de viajes por líneas marítimas seguras que salían de Progreso rumbo al *Peabody Museum*. El sistema incluía sobornos a las autoridades aduanales además de sacar ventaja de la protección consular de Thompson.¹¹⁴ Palacios señala que este sistema había iniciado en 1891, cuando Saville extrajo los primeros “especímenes” –forma en que se referían a los objetos arqueológicos– escoltado por Thompson vía Progreso y con destino a Boston.¹¹⁵

Brunhouse ha señalado que el trabajo en el Cenote Sagrado era un secreto a voces en la comunidad arqueológica, a pesar de las precauciones que Thompson tomaba para evitar que se difundiera su actividad. Por ejemplo, “dar préstamos” o sobornar a Santiago Bolio, inspector de Chichén Itzá¹¹⁶, aumentar el sueldo a sus trabajadores a cambio de que éstos no salieran de la hacienda, revisar personalmente el lodo obtenido de la draga y esconder de las miradas indiscretas los “especímenes” de oro.¹¹⁷

En 1906, con motivo de la reelección de Olegario Molina como gobernador de Yucatán, el presidente de México, Porfirio Díaz, junto a una comitiva de funcionarios federales, visitaron Mérida para la toma de posesión. El 22 de enero, parte de la comitiva encabezada por el secretario de Educación, Justo Sierra, y el inspector de monumentos, Leopoldo Batres, visitó Chichén Itzá. Entre la comitiva de 27 personas, también se encontraba Teobert Maler, acerbo crítico y rival del cónsul norteamericano, quien señaló con insistencia los malos manejos de Thompson. A pesar de la visita, los dichos de Maler y haber contemplado la draga en el cenote, las autoridades federales hicieron *mutis* al respecto. En general, el gobierno mexicano “se hizo de la vista gorda” ante lo que allí sucedía, debido a la indulgencia del régimen porfiriano hacia

¹¹³ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 174; Carlos A. Echanove Trujillo, *Dos héroes de la arqueología maya*, 116.

¹¹⁴ Guillermo Palacios, “El dragado del Cenote Sagrado”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 659-740, en la 664, 671-672; Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 175; Fagan, *Precursores de la arqueología americana*, 281-283.

¹¹⁵ Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 155.

¹¹⁶ Adam T. Sellen, “El último viaje de Santiago Bolio”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris 59-77 (Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010), 68.

¹¹⁷ Guillermo Palacios, “El dragado”, 667, 688-689

los extranjeros y en particular hacia los norteamericanos.¹¹⁸ Cabría añadir que esta indulgencia, no dispensada a Charnay, Saville ni a Aymé, pudiera derivar de múltiples factores vinculados a la figura de Thompson y el contexto histórico de la península y del país. En primera instancia, el haber sido cónsul de Estados Unidos situó a este personaje en una posición privilegiada para construir y tejer redes políticas. En segunda instancia y mucho más importante en el caso de Thompson fue el haber comprado la Hacienda Chichén Itzá a Delio Moreno Cantón, Emilio García Fajardo y Leopoldo Cantón en 1895. Desde la perspectiva de Breglia, esto implicó que el norteamericano se integrara a la élite política y económica de terratenientes yucatecos, los hacendados, también conocidos como “los reyes del henequén”, quienes ostentaban un estatus privilegiado e intocable.¹¹⁹ En tercera instancia, el debilitamiento y posterior desmoronamiento del régimen porfiriano y el caos que llevó emparejado, lo cual permitió a Thompson continuar impunemente con sus actividades de expoliación en el Cenote Sagrado.

Las operaciones de Thompson en Chichén Itzá fueron en línea descendente a partir de 1910. El arqueólogo había buscado formas alternativas para continuar su trabajo en el sitio, pues el financiamiento de sus patronos del *Peabody Museum* llegaba a su fin por diversas circunstancias como el agotamiento de recursos, la disminución de objetos recuperados del Cenote a partir de 1904, la muerte de uno de los principales mecenas en 1905 (Stephen Salisbury III), la remoción de Thompson del cargo consular en 1909, así como la entrada de otras instituciones norteamericanas en la exploración del Área Maya como la *Carnegie*. A pesar de todo lo anterior, a mediados de 1910, Thompson incursionó en la industria turística, pero todos sus intentos se vieron frustrados con el estallido en el país de la lucha armada de la Revolución Mexicana, que significó un clima de efervescencia con repercusiones negativas para los extranjeros como Thompson, quien tuvo que cerrar su recién inaugurado hotel. A fines de 1914 la hacienda fue asaltada y saqueada por revolucionarios.¹²⁰ La desgracia de Thompson se redondeó en la década de los años veinte, cuando la hacienda fue incendiada por un grupo de campesinos indígenas debido a un problema de tierras.¹²¹

Un atisbo de esperanza surgió para Thompson hacia 1923, cuando la CIW estaba en negociaciones con el gobierno mexicano para firmar un contrato de diez años para llevar a cabo investigaciones en Chichén Itzá y el *Área Maya*. La institución norteamericana contemplaba arrendar la hacienda de Thompson para usarla como base de operaciones científicas. Sin

¹¹⁸ Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 109, 124; Lisa Breglia, *Monumental ambivalence*, 74-75.

¹¹⁹ Lisa Breglia, *Monumental ambivalence*, 72-75.

¹²⁰ Guillermo Palacios, “El dragado”, 726-727, 736.

¹²¹ Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 177.

embargo, la complicidad y laxitud que las autoridades porfirianas habían exhibido en 1906 se volvió insostenible a mediados de la década de 1920 para el nuevo gobierno revolucionario, cuando dos publicaciones pusieron al descubierto la operación ilegal de Thompson y detonaron todo un escándalo en torno a lo que se consideró el saqueo del Cenote Sagrado de Chichén Itzá.

La primera publicación fue un artículo de Alma Reed que vio la luz el 8 de abril de 1923 en *The New York Times*. La periodista, que se encontraba en Yucatán para cubrir los trabajos de la *Carnegie*, entrevistó a Thompson, quien habló sin tapujos de sus hazañas arqueológicas, entre ellas, el dragado del cenote. Sin embargo, fue la publicación en 1926 de *The City of the Sacred Well*, de T. A. Willard, la que desató, según Palacios, el pandemónium. El libro enlistaba con lujo de detalles y aun con fotografías, los tesoros que habían sido extraídos del cenote y exportados ilegalmente.¹²² Ante la ineludible evidencia, el gobierno mexicano inició en septiembre de 1926 un proceso judicial en la Procuraduría General de la República contra Thompson y el *Peabody Museum*, cuyo resultado fue el embargo de la hacienda, una multa de más de un millón de pesos, la cual nunca se hizo efectiva, y la reclamación de los objetos, los cuales fueron repatriados parcialmente en 1958.¹²³

El relevo del PM y de Edward H. Thompson vino de la mano de Sylvanus G. Morley y de la *Carnegie Institution of Washington*. La transición no sólo entrañó un cambio de nombres e instituciones sino de perspectiva. La CIW fue fundada en 1902, durante el periodo formativo de la ciencia estadounidense, a partir de la donación de 10 millones de dólares del filántropo Andrew Carnegie. La institución se perfiló como una de investigación científica básica desligada del gobierno, de las universidades y de los museos, con interés particular por la biología, la astronomía, y las ciencias de la tierra, y con el objetivo de aplicar el conocimiento para el mejoramiento de la humanidad.¹²⁴

Aunque como han hecho notar distintos autores, los vínculos y las relaciones de poder no estuvieron ausentes entre la junta directiva de la CIW y el gobierno norteamericano, sobre todo en periodos de confrontación bélica, principalmente ligados a la producción de armamento

¹²² El libro de Willard no sólo narraba las aventuras de “Don Eduardo”, como el autor se refería a Thompson, sino que incluía un apéndice con una lista descriptiva de tres páginas de los objetos más importantes de oro y jade encontrados en el cenote. T. A. Willard, “Appendix. List of More Important Gold and Jade Objects Found in the Sacred Well”. En *The City of the Sacred Well*, 285-287 (New York: The Century Co., 1926).

¹²³ Guillermo Palacios, “Los Bostonians”, 108-109; Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 179-180.

¹²⁴ Quetzil F. Castañeda, “The Carnegie Mission and Vision of Science”, 28-29; John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya: Introduction”. En *The Carnegie Maya: the Carnegie Institution of Washington Maya research program, 1913-1957*, compilado por John. M. Weeks y Jane A. Hill, 3-22 (Boulder: University Press of Colorado, 2006), 7.

y a tareas de inteligencia militar.¹²⁵ Por ejemplo, desde 1915 y durante la Primera Guerra Mundial, Robert S. Woodward, segundo presidente de la institución, formó parte del *Naval Consulting Board* y del *National Research Council*, ambos organismos vinculados al uso de la ciencia en el desarrollo de tecnología militar para el Estado. Además de ello, Castañeda ahonda en la relación de la CIW con el gobierno durante ese periodo bélico, que no se limitó a actividades de consultoría, sino que incluyó la producción de vidrio óptico para armamento militar y actividades de espionaje, sobre todo de arqueólogos del *Maya Research Program*. Hoy sabemos, gracias a la minuciosa investigación de Harris y Sadler, que los espías fueron William Hubbs Mechling (agente 52), Sylvanus Griswold Morley (agente 53), Herbert Joseph Spinden (agente 56), Theodoor de Booy (agente 141), John Held (agente 154), John Alden Mason (agente 157), Samuel Kirkland Lothrop (agente 173), Frederick Wilson Popenoe (agente 219) y Thomas Francis William Gann (agente 242), quienes pasaban información a la Oficina de Inteligencia Naval mientras exploraban Centro y Sudamérica.¹²⁶ En ese contexto bélico era primordial el aseguramiento geopolítico del continente en contra de posibles intervenciones alemanas, así como de materias primas vitales para Estados Unidos en tiempos de guerra como la caoba y el chicle que se producían nada más y nada menos que en Centroamérica y el sureste de México, particularmente en el Territorio de Quintana Roo.¹²⁷

Desde 1902, la CIW contempló incursionar en la arqueología y la antropología y para ello pidió la asesoría de tres figuras centrales de la antropología norteamericana del momento, William Holmes, Franz Boas y George Dorsey. Su consejo fue que era necesario enfocar la investigación en la arqueología americana y en estudiar a grupos indígenas en proceso de desaparición, en especial los del continente. La propuesta no se implementó, y la ampliación de la actividad científica de la CIW hacia la antropología y la arqueología tuvo que esperar hasta 1912. Ese año, el presidente Robert S. Woodward convocó a tres antropólogos –W. H. R. Rivers, Albert Jenks y Sylvanus G. Morley– para que enviaran propuestas para iniciar un programa de investigación. Los trabajos se publicaron en un volumen especial en 1913. En enero de 1914, la institución informaba a Morley que su propuesta había sido seleccionada y que él era nombrado

¹²⁵ Charles H. Harris y Louis R. Sadler, *The archaeologist was a spy*, 53-54; Quetzil F. Castañeda, “The Carnegie Mission and Vision of Science”, 48-52.

¹²⁶ Charles H. Harris y Louis R. Sadler, *The archaeologist was a spy*, 38-55, 371-379; David L. Browman, “Spying by American Archaeologists in World War I (with a minor linkage to the development of the Society for American Archaeology)”, *Bulletin of the History of Archaeology* 21.2 (2011): 10-17.

¹²⁷ Quetzil F. Castañeda, “The Carnegie Mission and Vision of Science”, 48-52; David Price, “Anthropologists as Spies”, *The Nation* (Nueva York), 20 de noviembre de 2000; John M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 8; Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas: mayas y extranjeros entre dos guerras* (Ciudad de México: Gedisa, 1991), 150-153.

Research Associate in Middle American Archaeology. Su proyecto se centraba en la civilización maya, y contemplaba una excavación exhaustiva de 25 años en Chichén Itzá. Ese mismo año la CIW ya se encontraba en negociaciones avanzadas con el gobierno mexicano para la firma de un contrato de investigación por 10 años en el sitio, sin embargo, la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial pusieron en pausa el proyecto por una década.¹²⁸

Entre 1914 y 1922, Morley y su equipo de arqueólogos se dedicaron a hacer investigaciones epigráficas, de cronología y sincronología maya-cristiana en Centroamérica, con especial énfasis en el área del Petén-Tayasal y marginalmente en la costa del Territorio de Quintana Roo (Tulum, Cobá, Xel-há, Tankah). Morley realizó su investigación en sucesivas temporadas de la *Central American Expedition*, la cual estuvo a su cargo, como se puede notar en los reportes administrativos elaborados entre 1915 y 1922.¹²⁹ La *Central American Expedition* cada temporada de trabajo integraba personal, pero en general, el foco de las investigaciones estuvo en la arqueología, y en específico en la epigrafía y la arquitectura. A partir de 1920 se comenzaron a diversificar las áreas, integrando estudios de lingüística realizados por William Gates (1920-1921) y de agricultura por O. F. Cook (1922).¹³⁰

A inicios de 1923, Morley, el general Parsons de la junta directiva y el presidente de la CIW, Robert Woodward, visitaron Chichén Itzá, donde examinaron el sitio arqueológico para reactivar el programa de investigación que se había proyectado una década atrás. Morley, a finales de marzo, fue a la Ciudad de México para iniciar pláticas informales sobre el proyecto con la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, encabezada por Manuel Gamio. En junio, Woodward y Morley volvieron a México, donde sostuvieron juntas oficiales con Gamio, Ramón P. de Negri, ministro de Fomento, y con el general Álvaro Obregón, presidente de México. El resultado fue la firma de un contrato en el cual se concedía a la *Carnegie* “permiso para llevar a cabo exploraciones arqueológicas y excavaciones, así como todas las reparaciones y restauraciones que fuesen necesarias en las ruinas de Chichén Itzá, en el estado de Yucatán [...] por un plazo de 10 años comenzando el 1 de enero de 1924”.¹³¹

En 1924 Morley se dedicó a reclutar al equipo para los trabajos en Chichén Itzá y en el sitio se acondicionó la hacienda que había sido arrendada a Thompson para funcionar como cuartel general. Como se ha señalado en páginas anteriores, Thompson había cometido la

¹²⁸ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 7-8.

¹²⁹ Los reportes se encuentran compilados en John. M. Weeks y Jane A. Hill, *The Carnegie Maya: the Carnegie Institution of Washington Maya research program, 1913-1957* (Boulder: University Press of Colorado, 2006), 41-65.

¹³⁰ Sylvanus G. Morley, “Archaeology 1920”, “Archaeology 1921”, “Archaeology 1922”. En *The Carnegie Maya*, 54-65.

¹³¹ Sylvanus G. Morley, “Archaeology 1923”. En *The Carnegie Maya*, 65-66. Traducción libre mía.

indiscreción de contar sus hazañas arqueológica a la periodista Alma Reed, lo cual tensionó las negociaciones de la CIW con el gobierno mexicano, sobre todo por el delicado asunto de la exportación ilegal de material arqueológico. Sin embargo, las negociaciones no sólo siguieron adelante, sino que llegaron a buen puerto con la firma del contrato en el que intervinieron por el lado mexicano Manuel Gamio, Ramón P. de Negri y el presidente Álvaro Obregón, y por el lado estadounidense John C. Merriam, presidente de la CIW y Sylvanus G. Morley, cabeza del proyecto Chichén Itzá.¹³²

No es este el lugar para detallar los trabajos que se hicieron a partir de 1924 en Chichén Itzá por la CIW, pues esto ya ha sido contado en otros lados, pero en general, la actividad de esta institución se enfocó en la reconstrucción del sitio con miras a convertirlo en un atractivo turístico, de hecho, el director de la iniciativa, Sylvanus G. Morley, ya había tenido una experiencia previa en Santa Fe, New Mexico.¹³³ Lo que sí deseo remarcar, son las condiciones bajo las que se suscribió el contrato. Un aspecto clave había sido el compromiso de la institución norteamericana de devolver al gobierno mexicano, tras haber analizado el material, cada una de las piezas arqueológicas que recuperara en las excavaciones. En su mayoría, los objetos fueron entregados por indicación de José Reygadas Vértiz –jefe de la Dirección de Arqueología– al Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán (MAHY), que entonces era dirigido por Luis Rosado Vega.

El MAHY era un museo de formación reciente proyectado por Rosado Vega. La primera tentativa de fundación se había llevado a cabo en enero de 1923 con el apoyo de Felipe Carrillo Puerto, entonces gobernador del estado de Yucatán, un mes antes de que la *Carnegie* llegara a Yucatán. Sin embargo, ante la rebelión delahuertista a finales de 1923 y el asesinato de Carrillo Puerto, el museo quedó trunco y sólo se reemprendió en enero de 1925 bajo el auspicio del nuevo gobernador del estado, José María Iturralde Traconis. ¿Cómo fue que el gobierno federal, por mediación del jefe de la Dirección de Arqueología, determinó que los objetos excavados por

¹³² John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 9; Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 177-178; Guillermo Palacios, “Los Bostonians”, 110.

¹³³ Institución Carnegie de Washington, *El Castillo, Templo Piramidal del Dios Kukulcán* (Washington: Sección de Publicaciones Institución Carnegie, 1937); la sección Chichén Itzá en John. M. Weeks y Jane A. Hill, *The Carnegie Maya*, 577-654; Charles H. Harris y Louis R. Sadler, *The archaeologist was a spy*, 40; Alfredo Barrera Rubio, *En busca de los antiguos mayas: historia de la arqueología en Yucatán* (China: Dante-INAH-CONACULTA, 2015), 50-55. Quetzil Castañeda ha documentado desde una perspectiva crítica la historia de la *Carnegie*, Chichén Itzá y el turismo en: Quetzil E. Castañeda, *In the Museum of Maya Culture: Touring Chichén Itzá* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1996); Quetzil Castañeda “Zero-Degree Culture, the Golden Chicken, Impact at the Mouth of the Well and Other Scandals”. En *Religión y Sociedad en el Área Maya*, editado por Carmen Varela, Juan L. Bonor y Yolanda Fernández, 295-310 (Madrid: S.E.E.M., 1995); Quetzil E. Castañeda y Jennifer P. Mathews, “Archaeology Meccas of Tourism: Exploration, Protection, and Exploitation”. En *Tourism and archaeology: sustainable meeting grounds* editado por Cameron Walker y Neil Carr, 37-64 (California: Left Coast Press, 2013).

la CIW permanecieran en Yucatán y en un museo de reciente formación como el MAHY, cuando lo común era que fuesen depositados en el Museo Nacional debido a la cultura política centralista imperante en la época?¹³⁴ La primera entrega al MAHY se hizo en junio de 1927, y con este material se inauguró dentro del museo el salón *Carnegie*, el cual fue idea de Luis Rosado Vega.¹³⁵

No hay información disponible, pero es probable que la prominente figura de Luis Rosado Vega, intelectual y escritor yucateco, haya tenido mucho que ver. Este personaje poseía una importante red política que trascendía lo regional para proyectarse hacia el centro del país. Entre sus redes políticas y de amistad se encontraba precisamente José Reygadas Vértiz. Además, es probable que otras dos circunstancias intervinieran en la permanencia de los objetos arqueológicos en el MAHY. Por un lado, el transporte de los objetos de mayor peso implicaba un viaje en extremo complicado y costoso de Yucatán a la capital del país vía Veracruz. Por el otro, en la década de 1920, se hacían en el estado de Yucatán los primeros experimentos con la industria turística, la cual requería de atracciones, una de las cuales bien pudo haber sido el MAHY, emplazado en el corazón y en la comodidad de la capital yucateca.

La otra condición que se había suscrito en el contrato entre la *Carnegie* y el gobierno mexicano, era la responsabilidad de la CIW de preservar los vestigios arqueológicos y murales del deterioro. Sin duda, la entrega de los objetos y la preservación de los monumentos emanaban en conjunto de la legislación nacional en materia arqueológica y de los pasados escándalos de extracción ilegal de piezas que una larga lista de arqueólogos extranjeros había llevado a cabo. A la par, en el afán de obtener “especímenes”, los arqueólogos no habían escatimado medios agresivos, incluso cuando éstos deterioraran los sitios que excavaban.¹³⁶

También considero importante resaltar las condiciones institucionales y laborales bajo las que se desempeñaron los arqueólogos de la CIW. Ya he señalado previamente que la *Carnegie* se perfiló en el horizonte norteamericano de la ciencia como una institución no gubernamental, no universitaria y no museística –aunque no exenta de lazos con el Estado norteamericano y el

¹³⁴ Respecto al destino de los objetos arqueológicos, la legislación no es clara y presenta vacíos respecto a los bienes muebles encontrados durante las excavaciones. La referencia legislativa más antigua es el Artículo 8 de la Ley de Monumentos Arqueológicos de 1897, en la cual se señalaba que las antigüedades adquiridas por el Ejecutivo Federal debían ser depositadas en el Museo Nacional. La legislación posterior no hace referencia a este problema sino hasta 1934 en el Artículo 8 de la *Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural*, donde se menciona que los objetos encontrados por exploradores podrán ser depositados en museos o instituciones nacionales o estatales. *Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural*, 18 de enero de 1934. En *INAH, una historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. II, coordinado por Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, 874-879 (Ciudad de México: INAH-CONACULTA, 1995), 875.

¹³⁵ Sylvanus G. Morley, “Archaeology 1927”. En *The Carnegie Maya*, 73-78.

¹³⁶ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 10-11.

imperialismo, sobre todo los vinculados al espionaje y a la producción de armamento. Al estar alejada esta institución de la dinámica museística se redujeron las demandas de objetos arqueológicos para enriquecer el acervo material de museos y satisfacer los anhelos coleccionistas; además, las leyes mexicanas en materia arqueológica eran cada vez más estrictas y su observancia mayor gracias al aparato institucional federal ligado a ellas, y que cada vez era más robusto. Sin embargo, los arqueólogos de la CIW no estuvieron completamente libres de las prácticas de sus antecesores del *Peabody Museum*. Por ejemplo, Thomas Gann, quien era amigo cercano de Morley y arqueólogo de la agencia, estuvo implicado en un escándalo de contrabando de piezas.¹³⁷

Existieron otros puntos delicados, además de los ocasionales contrabandos, relativos a intereses imperialistas en la práctica de la *Carnegie* y su personal, sobre todo los trabajos de espionaje que realizaron Sylvanus G. Morley y Samuel K. Lothrop, así como las relaciones secretas con grupos mayas rebeldes.¹³⁸ En este sentido, Morley explotó los anhelos separatistas mayas para introducir a mediados de la década de 1930 a Alfonso Villa Rojas para llevar a cabo un estudio etnográfico en el cacicazgo de Xcal Guardia, quienes se autonombaban “Los Separados”. Esta serie de relaciones subterráneas y de cariz imperial, de ser descubiertas hubieran revivido los viejos temores respecto a la soberanía nacional. Aunque a la larga Morley y Villa Rojas supieron revertir esa mala imagen al servir como intermediarios entre el grupo de mayas rebeldes y el gobierno del Territorio Federal de Quintana Roo.¹³⁹

En ese contexto, se pueden comprender los tres objetivos extra-científicos que Morley planteó originalmente para el proyecto Chichén Itzá, sobre todo los dos primeros que buscaban diferenciar el trabajo de la *Carnegie* del de otras instituciones extranjeras que previamente habían estado en el *Área Maya*, en particular el *Peabody Museum* y la funesta memoria de Thompson. Morley enfatizaba que su trabajo de investigación se haría dentro de los marcos de la ley para

¹³⁷ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 11.

¹³⁸ Paul Sullivan ha documentado y analizado con minuciosidad la historia de la relación de Morley y Villa Rojas con los mayas de Xcal Guardia. El autor ha destacado la ambigüedad en los procesos comunicativos entre mayas y extranjeros no sólo por la diferencia cultural sino como una estrategia que emplearon ambos lados para obtener lo que querían. Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas*, 96-148.

¹³⁹ En una nota marginal de un artículo publicado por Villa Rojas en la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, describe esta intermediación de la siguiente forma: “aprovechando la confianza y simpatía que llegué a tener entre esos indios, procuré persuadirlos para que abandonaran esta actitud hostil y aprovecharan los beneficios que podría aportarles su amistad con el Gobierno Federal. Conseguida la anuencia de los Jefes principales, me puse en contacto con el Gral. Rafael E. Melgar, Gobernador de aquella entidad, comunicándole los buenos resultados de mi gestión. El citado funcionario supo aprovechar la ocasión, tratando a los nativos con toda clase de consideraciones y haciéndoles una visita, en mayo de 1937, en compañía del que esto escribe. Desde entonces, el separatismo de esos pueblos se ha venido debilitando, hasta el punto de aceptar la implantación de escuelas en alguno de ellos”. Alfonso Villa Rojas, “Notas sobre la etnografía de los mayas de Quintana Roo”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 3 (1939): 227-241, en la 231.

generar confianza en el gobierno y pueblo mexicano, así como coadyuvar en la preservación del sitio arqueológico como testimonio de la grandeza de la civilización maya: “[1] llevar a cabo el trabajo de una manera calculada para crear una sensación de confianza por parte del gobierno mexicano y su gente en la buena fe de las agencias científicas extranjeras; [2] manejar el sitio de tal manera que lo haga un registro permanente del logro artístico de los mayas; y [3] desarrollar a Chichén Itzá como punto focal para investigaciones correlacionadas”.¹⁴⁰ Otro aspecto que diferenció a la CIW de sus predecesores, fue el trabajar en varios sitios a la vez con equipos de investigación integrados por personal formado académicamente, y no ya dependientes del genio de individualidades autodidactas. Esto era comprensible en el marco de la profesionalización de la ciencia estadounidense en general y en particular de los arqueólogos que laboraban en la CIW.

Por otra parte, el no formar parte de instituciones universitarias hacía que el personal no tuviera que limitar y adecuar sus programas de investigación a las demandas naturales de la docencia universitaria. En general, los arqueólogos y antropólogos de la CIW gozaron de condiciones ideales para la investigación, como lo han hecho notar Weeks y Hill al describir lo que significaba trabajar como arqueólogo para la institución, pues se contaba con fondos asegurados (estiman que en promedio se invirtieron 100,000 dólares anuales en las investigaciones arqueológicas, con un total de 2,700,000 dólares invertidos entre 1913 y 1940)¹⁴¹, permisos legales, personal capacitado y publicación garantizada de la investigación:

Ningún arqueólogo de la CIW tuvo que coordinar su investigación con un calendario académico, pues nunca enseñaron; ni tuvieron que perder tiempo preparando propuestas para obtener financiamiento incierto, porque el soporte económico de la CIW era casi ilimitado. Ninguno de ellos tuvo que dedicar tiempo o energía a negociar permisos de excavación con los gobiernos, porque la CIW tenía acuerdos a largo plazo. Artistas del personal estaban disponibles en campo y en la sede de la CIW, y los arqueólogos tenían garantizada la publicación de sus investigaciones.¹⁴²

Hacia 1928, el nuevo presidente de la CIW, John C. Merriam, solicitó a un asesor externo que evaluara el programa de investigación maya. La tarea recayó en Alfred V. Kidder (1885-1963)¹⁴³, doctor en antropología por la Universidad de Harvard con orientación hacia la arqueología. En su evaluación recomendaba ampliar el programa de investigación hacia trabajos

¹⁴⁰ Alfred V. Kidder, [Informe administrativo de la] “Division of Historical Research 1930”. En *The Carnegie Maya*, 90. Traducción libre mía.

¹⁴¹ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 19-20.

¹⁴² John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 9. Traducción libre mía.

¹⁴³ Alfred V. Kidder se enfocó en su carrera en el suroeste de Estados Unidos, región para la cual propuso la primera tipología cerámica. Posteriormente, y gracias a la invitación de la CIW, se introdujo en la arqueología mesoamericana y en particular en la maya. En vida estuvo ligado a cuatro instituciones norteamericanas: la *Phillips Academy* de Andover, Massachusetts, la *Carnegie Institution of Washington* y el *Peabody Museum* de la Universidad de Harvard.

interdisciplinarios e interinstitucionales que tiempo después llamaría su “acometida pancientífica”, pues consideraba que tras más de una década de investigaciones de Sylvanus Morley se tenía mucha información epigráfica y arqueológica pero poca historia. Kidder enfatizaba que para abordar la interpretación histórica era necesaria la intervención de otras disciplinas.¹⁴⁴ Punto y aparte de los motivos científicos, es posible que en el periodo de entreguerras Estados Unidos y sus avanzadas en Latinoamérica buscara nuevas materias primas para explotar así como afianzar y defender posiciones geopolíticas –por ello dieron peso a la salud no sólo en la CIW sino en otros frentes institucionales como las brigadas sanitarias de la Fundación Rockefeller¹⁴⁵, pues un pueblo sano era más propenso a proteger a su país de intervenciones extranjeras, léase extracontinentales.

En 1929 la junta directiva de la CIW transformó la División de Arqueología en la División de Investigación Histórica (*Division of Historical Research*) y Kidder fue puesto al frente de la administración, reemplazando así a Sylvanus G. Morley, quien había dirigido la División de Arqueología por 15 años (1914-1929). No se sabe con precisión el porqué de la remoción y remplazo de Morley del programa de investigación maya, pero Weeks y Hill sugieren que pudo haber estado relacionado con el escándalo de contrabando de piezas arqueológicas de Thomas Gann, amigo de Morley y quien seguramente estaba al tanto de la conducta de Gann.¹⁴⁶

Con Kidder al frente de la División de Investigación Histórica de la CIW, dio inicio una expansión del trabajo científico de la *Carnegie* en el *Área Maya*, en una perspectiva pancientífica, como la llamaba Kidder, que buscaba estudiar la civilización maya pasada y moderna. En su concepción, el arqueólogo cubriría el pasado prehispánico, el historiador el pasado de la Conquista, la Colonial y del periodo Independiente, y sociólogos, etnógrafos y etnólogos, la estructura de la vida moderna en la península de Yucatán. Esta visión, que recordaba en mucho a los estudios integrales de Manuel Gamio y su obra *La población del Valle de Teotihuacán*¹⁴⁷, sería en parte incorporada por la Expedición Científica Mexicana en 1937, aunque sin el

¹⁴⁴ Entre las disciplinas y especialidades que Kidder integró a su acometida pancientífica se encuentran la antropometría, la antropología física, la medicina, la etnología, la lingüística, la agronomía, la historia con base en fuentes documentales coloniales, así como estudios climáticos, geológicos, vulcanológicos, biológicos, botánicos y zoológicos. Para Kidder la inclusión de estas disciplinas eran vitales para comprender a la cultura maya y suplementar información para interpretar de mejor manera el material arqueológico y construir así una historia total de la civilización maya. Alfred V. Kidder, *On Maya Research* (Washington: Carnegie Institution of Washington, 1937), 4-8.

¹⁴⁵ María Rosa Gudiño Cejudo, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960* (Ciudad de México: CIESAS-COLMEX, 2016), 56, 154-158.

¹⁴⁶ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 11.

¹⁴⁷ Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán* (Ciudad de México: SEP, 1921).

financiamiento “casi ilimitado”, la profundidad, la diversidad y la constancia de los trabajos de una institución como la *Carnegie*.

Resulta importante reflexionar sobre este giro del pasado hacia las poblaciones contemporáneas que la CIW y la ECM dieron a sus aproximaciones. El giro era vital no sólo para la comprensión del pasado como pretendía Kidder, sino que era fundamental para los proyectos de los Estados nacionales, tanto del mexicano como del norteamericano. Para Estados Unidos la antropología era una herramienta para conocer al otro y facilitar su proyecto de expansión imperial; para México, como había previsto Gamio, era un medio para acceder a la historia del pueblo mexicano, para gobernarlo y crear políticas públicas educativas e indigenistas encaminadas a incorporar a las poblaciones indígenas a la nación mestiza mexicana.¹⁴⁸

Además, Kidder pensaba integrar otras ciencias auxiliares como la lingüística, la antropología física, estudios del medio ambiente, de geología y geografía, de medicina, por mencionar sólo algunos. Este ambicioso programa era insostenible aun para la poderosa *Carnegie*, por lo cual, la solución se encontró en la participación interinstitucional. Entre algunas de las instituciones que enviaron a sus investigadores a participar en el programa se encontraban: la Universidad de Chicago, que se encargó de la investigación lingüística con Manuel J. Andrade, y del programa etnográfico, al mando de Robert Redfield, quien reclutó a Alfonso Villa Rojas; el Departamento de Medicina Tropical de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, a cargo de George C. Shattuck; la Universidad de Michigan con F.W. Gaige, quien asumió los estudios botánicos y zoológicos; France V. Scholes de la Universidad de Nuevo México para los estudios históricos, y un largo etcétera.¹⁴⁹

En síntesis, las exploraciones en la península de Yucatán iniciaron de la mano de viajeros y aventureros extranjeros en la primera mitad del siglo XIX, entre quienes destacaron Waldeck y Stephens por haber proyectado a la civilización maya y los sitios arqueológicos perdidos en medio de la selva en el imaginario occidental. En el último tercio del siglo XIX se aceleró el proceso de formación del *Área Maya* con la incursión del *Peabody Museum*, primero financiando a agentes independientes que ya se encontraban en el campo como Maler, Aymé o Charnay, y posteriormente reclutando a Edward H. Thompson. Este personaje fue por tres décadas (1885-1914) el hombre fuerte de este museo y sus mecenas en la obtención y contrabando de objetos arqueológicos. En este proceso también participó otra institución aliada, el *American Museum of*

¹⁴⁸ Manuel Gamio, *Forjando patria: pro nacionalismo*. (Ciudad de México: Librería de Porrúa Hermanos, 1916), 23, 50-51.

¹⁴⁹ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 12-14.

Natural History de Nueva York, cuyo representante en México fue Marshall Saville y quien involuntariamente, junto al controvertido caso de Désiré de Charnay en 1880, detonaron la creación de un cuerpo legislativo a nivel federal para la protección del patrimonio arqueológico.

Cabe acotar que a la par de los esfuerzos de aventureros, exploradores, viajeros y arqueólogos extranjeros, a nivel local también se desarrolló desde el siglo XIX un interés por comprender los vestigios arqueológicos de la civilización maya. Ejemplo de ello fueron las “excursiones anticuarias” a mediados del siglo XIX, de Fray Estanislao Carrillo, cura de Ticul, quien realizó excavaciones en Uxmal, descubrió diversos objetos arqueológicos, recopiló relatos de tradición oral, y trabajó junto a Stephens y Catherwood durante sus recorridos por el sur de Yucatán.¹⁵⁰ Además del trabajo arqueológico en sitio, otros actores como Martín F. Peraza, se dedicaron a la difusión del conocimiento que se iba produciendo sobre los vestigios. Sin embargo, fue el obispo Crescencio Carrillo y Ancona el personaje más importante de entre los divulgadores. El obispo fue redactor del periódico literario *El repertorio pintoresco*, donde publicó diversos artículos sobre historia y arqueología de Yucatán y posteriormente fundó y dirigió el Museo Yucateco de 1870 a 1875.¹⁵¹ Otro personaje fue el sucesor del padre Carrillo y Ancona en la dirección del museo, es decir, Juan Peón Contreras, quien fue uno de los protagonistas en impedir que Augustus Le Plongeon exportara la escultura de Chacmool en 1877.¹⁵² También conviene mencionar a nivel peninsular el caso de los padres Camacho, José María y Leandro, españoles radicados en la ciudad de Campeche donde reunieron un gabinete de antigüedades que llegó a ser un verdadero museo local.¹⁵³ Tanto el museo de los padres Camacho como el Museo Yucateco fueron antecedentes de las iniciativas arqueológicas locales del siglo XX en la península, particularmente del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. En la década de 1920, el Museo Yucateco seguía funcionando en un local del Ateneo Peninsular bajo la dirección del poeta Ricardo Mímenza Castillo; y hacia 1925 se creó otra institución cultural que absorbió en parte al Museo Yucateco, el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, fundado y dirigido por el poeta Luis Rosado Vega.¹⁵⁴ Con lo anterior deseo puntualizar cómo a la par de las

¹⁵⁰ David Ortegón Zapata, *Historia de la arqueología en Yucatán*, 34.

¹⁵¹ David Ortegón Zapata, *Historia de la arqueología en Yucatán*, 51-53; Alfredo Barrera Rubio, *Fray Estanislao y el enano de Uxmal: escritos del primer arqueólogo yucateco* (Mérida: SEGEY, 2011), 12.

¹⁵² Blanca M. González Rodríguez, “La historia compartida del Museo Yucateco al Gran Museo del Mundo Maya”. En *Gran Museo del Mundo Maya de Mérida*, 131-159 (Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2013), 132-136.

¹⁵³ Adam T. Sellen, “Los padres Camacho y su museo: dos puntos de luz en el Campeche del siglo XIX”, *Península* 5.1 (primavera de 2010): 53-73.

¹⁵⁴ Joed Amílcar Peña Alcocer, “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca (1923-1937)”, *Chacmool* 10 (2015): 56-75, en la 60-61; Blanca M. González Rodríguez, “La historia compartida del Museo Yucateco al Gran Museo del Mundo Maya”, 144-147.

iniciativas extranjeras, también existieron casos locales que trataron de comprender, apropiarse y proteger los vestigios arqueológicos de la civilización maya en la península de Yucatán.

En general, la última parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, estuvieron cifradas por el coleccionismo, tanto como práctica científica fundamentada en una visión positivista, al igual que como práctica comercial ligada al prestigio que representaba la obtención de piezas arqueológicas por su valor estético y cultural. La exportación de objetos arqueológicos fue facilitada por una actitud discrecional y permisiva del gobierno mexicano hacia los arqueólogos extranjeros, particularmente norteamericanos. La laxitud en la aplicación de las leyes en materia arqueológica, en especial hacia la figura del cónsul Edward H. Thompson, quien exportaba de forma ilegal los “tesoros nacionales”, fue un ejemplo de la permisividad del gobierno. La actividad arqueológica estuvo encaminada al coleccionismo, ya fuese con bases científicas positivistas o permeada por intereses mercantiles. Los personajes involucrados fueron mayormente autodidactas y con perfiles individualistas y aventureros. En 1923 ingresó en el *Área Maya* la que ha sido reconocida en la historiografía tradicional como la arqueología científica institucionalizada, de la mano de la *Carnegie* y Sylvanus G. Morley¹⁵⁵, con una menor carga de presiones coleccionistas, aunque con contrabando ocasional de piezas, un fuerte enfoque descriptivo —en opinión de algunos investigadores de la época como Clyde Kluckhohn y su discípulo Walter Taylor de la Universidad de Harvard, esto era un resabio decimonónico del coleccionismo pero ahora por los datos¹⁵⁶—, relaciones subterráneas con grupos mayas rebeldes y con funciones subrepticias como el espionaje al servicio del Estado norteamericano y su expansión imperialista.

Tanto la experiencia del *Peabody Museum* y la *Carnegie* estuvieron vinculadas al proceso de formación de la ciencia norteamericana, sobre todo en la consolidación de disciplinas como la arqueología y la antropología, pero también en dinámicas de colaboración subterránea entre ciencia y Estado como lo fue el espionaje en el marco del expansionismo imperialista y los contextos bélicos de la Primera y Segunda Guerras Mundiales. Sin embargo, las experiencias del PM, del AMNH y la CIW no sólo incidieron en Estados Unidos, sino que en México impulsaron la valoración de los monumentos arqueológicos y se fue gestando y delineando una idea de “patrimonio nacional” frente a las intervenciones no nacionales, que se tradujo en la creación de leyes encaminadas a proteger los vestigios del país y a regular las actividades ligadas a ellos.¹⁵⁷

¹⁵⁵ David Ortégón Zapata, *Historia de la arqueología en Yucatán*, 68; Alfredo Barrera Rubio, *En busca de los antiguos mayas*, 50-52.

¹⁵⁶ John. M. Weeks y Jane A. Hill, “The Carnegie Maya”, 15-16.

¹⁵⁷ Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 186.

Para concluir este apartado quisiera hacer algunas reflexiones para vincular estas expediciones, exploraciones y expoliaciones extranjeras y norteamericanas con la Expedición Científica Mexicana. Una de mis hipótesis es que la ECM se formó a la sombra de estas incursiones norteamericanas, retomando el valor que habían asignado a lo maya y a la región; al mismo tiempo, trató de competir no sólo simbólicamente con ellas por un lugar en el imaginario científico-aventurero ligado al *Área Maya*, sino efectivamente tratando de expandir el dominio del Estado sobre la arqueología del Territorio de Quintana Roo que, en cierta medida, era una tierra de nadie desde un punto de vista arqueológico. Cabe anotar que tras la realización de la ECM, Rosado Vega alardearía que su iniciativa había sido la primera y genuina expedición nacional en estudiar y realizar descubrimientos en el *Área Maya* con personal completamente mexicano. Sin embargo, cabe acotar que si bien la ECM fue la primera expedición arqueológica mexicana enfocada en estudiar a la civilización maya, preexistían en la península diversos esfuerzos locales encaminados a la formación de museos y la recolección y protección de los objetos arqueológicos de los antiguos mayas, caso insigne de esto fueron el museo de los padres Camacho y el Museo Yucateco.

Por otra parte, Luis Rosado Vega presencié en vivo el escándalo Thompson y la forma de trabajar de la *Carnegie*. Hacia 1930, este personaje sostuvo un intercambio epistolar con José Reygadas Vértiz, por entonces jefe de la Dirección de Monumentos Prehispánicos de la SEP.¹⁵⁸ En sus cartas, Rosado Vega expresó su sentir sobre el caso Thompson, y dejó al descubierto su posicionamiento nacionalista frente a las intervenciones científicas extranjeras que si bien no las desechaba como Leopoldo Batres, sí señalaba como un problema el que los extranjeros pudieran adquirir terrenos cercanos a los sitios arqueológicos y que lucrarán con las ruinas a través de la industria turística en desmérito de los intereses económicos nacionales, sobre lo cual alertaba al ingeniero Reygadas Vértiz con estas palabras: “se debe tener mucho cuidado, pues metidos los gringos en Chichén con su contrato de exploraciones primero, y segundo con intereses creados, figurese [sic] usted a dónde vamos. De todos modos esta es una voz de alerta”.¹⁵⁹

¹⁵⁸ El intercambio epistolar entre Luis Rosado Vega y José Reygadas Vértiz va del 21 de junio al 17 de diciembre de 1930 y consta de 11 cartas. En el tono de la correspondencia es posible percibir una amistad entre ambos personajes. Los temas giran en torno a sitios arqueológicos de Yucatán, y cuestiones familiares, especialmente los hijos de Luis Rosado Vega, en específico de Vladimiro Rosado Ojeda, a quien Reygadas Vértiz ayudó para que ingresara al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Las cartas se encuentran en Ciudad de México. Archivo Histórico Institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante, AHI-INAH). Colección Dirección de Monumentos Prehispánicos (DMP). Caja 30, Exps. 2, 41, 44, 46, 47, 50, 54 y 62.

¹⁵⁹ Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, Exp. 50. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 16 de octubre de 1930.

También es posible imaginar que Luis Rosado Vega tuvo contacto directo con los investigadores de la CIW, ya que el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán había sido designado como el lugar donde se depositaban los objetos recuperados por la *Carnegie*. Finalmente, Rosado Vega y los miembros de la ECM no fueron ajenos a las publicaciones y descubrimientos de la *Carnegie*, antes bien, fueron un punto de referencia obligado en su tentativa de hacer una exploración arqueológica al Territorio de Quintana Roo. En los informes de la ECM es posible ver la constante alusión a textos de la *Carnegie* y el posicionamiento frente a sus descubrimientos y el esfuerzo por igualarlos y aun superarlos, al menos a través de una retórica grandilocuente, pues objetivamente, estuvieron lejos de producir la calidad y cantidad de conocimiento que la CIW generó gracias a décadas de investigación y a un patrocinio económico de ensueño. Así, la ECM creció y se configuró en parte a la sombra de las expediciones norteamericanas, de sus formas de organización, de sus prácticas científicas y del saber que produjeron sobre el *Área Maya*.

1.2 Comisiones científicas nacionales al Territorio de Quintana Roo

*Y quizá porque no hemos podido dominar,
Quintana Roo sigue siendo para nosotros un enigma.*
Moisés Sáenz

Desde la fundación del Territorio de Quintana Roo en 1902, éste fue visto por el gobierno del centro del país como un problema e, incluso, como un enigma en el cual estaba empeñada la soberanía del Estado nacional mexicano. En ese ambiente se desarrollaron entre 1916 y 1937, incluida la Expedición Científica Mexicana, siete comisiones científicas nacionales a Quintana Roo, patrocinadas por distintas secretarías de Estado como la de Fomento (SFA), la de Educación Pública (SEP), la de Hacienda (SHCP), la de Comunicaciones (SCOP) y la Presidencia de la República (PR). Cada una de las comisiones expresó preocupaciones del Estado-nación mexicano posrevolucionario respecto a ese “lejano girón de la patria”¹⁶⁰, que incluyeron desde la delimitación territorial hasta la exploración arqueológica.

Estas comisiones se realizaron en dos transiciones mayúsculas relacionadas y superpuestas pero que respondían a dos fenómenos históricos diferentes. Por un lado, el tránsito de un contexto bélico encarnado en la Guerra de Castas, que había reinado por más de cincuenta años hacia uno de pacificación que conllevaba la creación de nuevas alianzas, la recuperación de

¹⁶⁰ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”. En *México íntegro*, 59-85 (Ciudad de México: CNCA, 2007), 62.

la de por sí escasa infraestructura perdida en la guerra, y en general, el restablecimiento de una dinámica social en el territorio; por el otro lado, la transición política del Porfiriato hacia la posrevolución, que conllevaba el cambio del proyecto de nación, de instituciones y hasta de cultura. Esta doble transición fue el marco en el que se realizaron las comisiones cuyas preocupaciones se derivaban en menor o mayor medida de alguna de ellas.

Tras el periodo armado de la Revolución inició el proceso de reconstrucción nacional y formación del Estado posrevolucionario, que contemplaba formar una “verdadera nacionalidad” en tanto que el país se encontraba fracturado en pequeñas naciones (grupos étnicos), desconectado económicamente, y con regiones que estaban más articuladas social y económicamente hacia el exterior, como era el caso de Quintana Roo, en la frontera sur.

El reto era el de integrar un territorio nacional con una población étnica y culturalmente heterogénea, una geografía que no era conocida del todo y recursos naturales que no eran explotados o que se encontraban concesionados, en su mayoría, a extranjeros y, en el peor de los casos, sujetos a contrabando. El ideal perseguido de nacionalidad, como lo expresaba Manuel Gamio, uno de los principales ideólogos revolucionarios, debía ser el de una nación “definida e integrada” cuyas condiciones eran la unidad étnica y racial a través del mestizaje –“de hierro y de bronce confundidos”, escribía el ideólogo– el castellano como idioma común, y “manifestaciones culturales del mismo carácter” en las distintas clases sociales.¹⁶¹

A partir de 1917 el Estado posrevolucionario necesitaba delimitar con precisión los linderos interiores y fronteras internacionales –por cuestiones relativas a recursos naturales e impuestos derivados de su explotación–, fomentar la colonización de áreas deshabitadas, construir e introducir las instituciones revolucionarias en el territorio nacional, al igual que cuantificar, controlar y racionalizar la explotación de los recursos naturales, y hacia mediados de la década de 1920 y durante toda la de 1930, los recursos arqueológicos, antecedente conceptual del patrimonio arqueológico.¹⁶² Todo lo anterior con vistas a integrar las diversas regiones del país en términos identitarios y económicos.

En este sentido, Quintana Roo se fue configurando como un territorio imaginado compartido por la nación y por los extranjeros, principalmente norteamericanos, ingleses,

¹⁶¹ Manuel Gamio, *Forjando patria: pro nacionalismo* (México: Librería de Porrúa Hermanos, 1916), 6-11.

¹⁶² Vale la pena apuntar que los vestigios arqueológicos eran vistos como un recurso económico, como un tesoro nacional, al mismo nivel que los recursos minerales como el oro o el hierro. Resulta ilustrativa la visión del Dr. Atl al respecto, donde hace una enumeración de las riquezas de México: “Las riquezas de Méjico permanecen todavía invisibles e inexploradas –sus inmensos yacimientos auríferos, sus montañas de hierro, sus potentes vetas de minerales radioactivos, los fantásticos restos de civilizaciones que se extendieron como una floración sobre valles y montes– están aún intactas”. Mérida, Yucatán. BY. FR. Dr. Atl, “Yucatán arqueológico”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 14 de agosto de 1937.

beliceños, afrocaribeños. La nación imaginaba un territorio que variaba según el proyecto político vigente, desde una colonia penal y castrense, pasando por un enclave forestal hasta un espacio susceptible de ser explotado por la industria turística. Para extranjeros vinculados a imperios, fue una tierra de enriquecimiento con abundantes y valiosos recursos naturales por explotar como la caoba y el chicle, un espacio anhelado por más de un imperio y, finalmente, una tierra fértil para la exploración arqueológica de instituciones, norteamericanas. Sin duda, muchos intereses fueron compartidos por la nación y los extranjeros, sobre todo los relativos a la explotación económica y arqueológica, lo que varió fueron los medios y los fines. Por otra parte, para beliceños y afrocaribeños, Quintana Roo fue un espacio de migración y esperanza, un lugar para colonizar, recibir un lote de tierra y aspirar a un mejor futuro.

Para comprender las primeras comisiones científicas auspiciadas por el gobierno del centro del país al Territorio de Quintana Roo, es necesario tomar en cuenta sus antecedentes directos: las expediciones militares federales de fin de siglo. Éstas fueron realizadas durante el Porfiriato y buscaron generar, desde la perspectiva del centro del país, orden, paz social, infraestructura y habitabilidad en el territorio de la Costa Oriental de Yucatán que se encontraba bajo el dominio de los mayas rebeldes de la Guerra de Castas. Además, estas incursiones permiten ver una línea constante de intervención federal en la Costa Oriental de Yucatán y posteriormente en el Territorio de Quintana Roo desde el Porfiriato hasta los gobiernos posrevolucionarios.

Distintos casos históricos sugieren que en contextos de expansión imperial o nacional, existió un patrón en el cual las expediciones científicas siguieron las huellas de las militares. Como ejemplo de lo anterior, a inicios del siglo XIX la *Expedición de Egipto* (1799-1801) de Napoleón Bonaparte I, sumaba a la campaña militar un centenar de científicos, pues no se trataba sólo de dominar por la fuerza un territorio, sino de conocerlo y comprenderlo para ejercer una colonización y control efectivo.¹⁶³ Otros ejemplos de este esquema más próximos a nuestro caso fueron la *Commission Scientifique du Mexique* y la *Commission Scientifique, Littéraire et Artistique du Mexique*, durante la intervención francesa en México.¹⁶⁴

¹⁶³ Gary S. Dunbar, “‘The Compass Follows the Flag’: The French Scientific Mission to Mexico, 1864-1867”, *Annals of the Association of American Geographers* 78.2 (junio de 1988): 229-240, en la 229; Alberto Soberanis, “Sabios, militares y empresarios Sansimonismo y exploración científica”. En *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX. Tomo II*, editado por Javier Perez-Siller y Chantai Cramaussel, 243-268 (Ciudad de México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1993), 6. <http://books.openedition.org/cemca/850> (fecha de acceso: 2 de marzo de 2018).

¹⁶⁴ Para ahondar en estas expediciones científicas en el marco de intervenciones militares francesas, remito a Hugo Pichardo Hernández, “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867”, *Política y Cultura* 16 (otoño 2001): 125-142; Daniel Schávelzon, “La Comisión Científica Francesa a México

Para el caso de Quintana Roo, en la última década del siglo XIX, el gobierno de Porfirio Díaz incrementó sus esfuerzos en la Costa Oriental de Yucatán para acabar con la Guerra de Castas. Por un lado, el *Tratado de límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica*, suscrito en 1893 y ratificado en 1897, comprometía al lado beliceño-británico a cesar el contrabando de armas y pertrechos con los mayas rebeldes.¹⁶⁵ Por el otro, en 1896 el gobierno federal había decretado la creación de una sección aduanal en la Costa Oriental a petición del empresario yucateco Manuel Sierra Méndez¹⁶⁶, la cual se hizo efectiva en enero de 1898 con la llegada de militares federales y el Pontón Chetumal que funcionó como sección aduanal, marítima, fronteriza y militar.¹⁶⁷ En mayo de ese año llegó la Flotilla del Sur, fuerza naval conformada por los cañoneros “Libertad” e “Independencia”, el 2° batallón de infantería, y 150 artilleros. A finales de 1899 se sumó a la ofensiva terrestre el general Ignacio Bravo, quien sustituyó al tibio frente del general yucateco Lorenzo García.¹⁶⁸

El engrosamiento de las fuerzas militares federales, sumado a un incipiente control comercial de la frontera, crearon un cerco en torno a los mayas rebeldes. La fase final de la ofensiva se llevó a cabo en el primer semestre de 1901. El 31 de marzo De la Vega tomaba Bacalar, y el 5 de mayo Bravo entraba a Chan Santa Cruz, capital de los rebeldes. Así, las primeras expediciones federales, o al menos las que vienen al cuento para esta historia, no fueron propiamente científicas sino militares, y estuvieron vinculadas al proceso de pacificación de la Costa Oriental de Yucatán. El 24 de noviembre de 1902, como corolario y continuación de este proceso, se decretaba la creación del Territorio de Quintana Roo, iniciando así una década de lo

(1864-1867) y el inicio de la arqueología en América”, *Pacarina, Arqueología y Etnografía Americana* 3.3 (2003): 313-322, <<http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=15>> (fecha de acceso: 12 de junio de 2017); Rosaura Ramírez Sevilla e Ismael Ledesma-Mateos, “La Commission Scientifique du Mexique: una aventura colonialista trunca”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 134 (primavera 2013): 303-347.

¹⁶⁵ Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo* (Ciudad de México: UQROO, CONACYT, 1997), 45; Carlos Macías Richard, “El Territorio de Quintana Roo. Tentativas de colonización y control militar en la selva maya (1888-1902)”, *Historia mexicana* 49.1 (julio-septiembre de 1999): 5-54, en la 34.

¹⁶⁶ Manuel Sierra Méndez participó en los contratos de deslindes desde 1885 gracias a su hermano Justo Sierra y al apoyo político del grupo de Olegario Molina en Yucatán, e incluso de Porfirio Díaz. Como resultado de sus trabajos de deslinde, llegó a poseer gran parte de la Isla de Cozumel, por lo que se le conoció como el marqués de Cozumel. Hacia finales de siglo buscaba poseer concesiones forestales en la frontera sur, las cuales no trabajó directamente sino que arrendó a terceros. En ese contexto, solicitaba el establecimiento de una Aduana para el mejor control de la frontera y frenar así el contrabando de madera. Gabriel Aarón Macías Zapata, *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884-1902* (Ciudad de México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2002), 166-177.

¹⁶⁷ Gabriel Aarón Macías Zapata, *La península fracturada*, 283-285.

¹⁶⁸ Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana*, 54-57.

que Macías Richard ha calificado como una militarización, pues el gobierno y la administración pública fueron puestos bajo el signo de la milicia.¹⁶⁹

El general José María de la Vega, primer jefe político del Territorio (1902-1903), reconoció la necesidad de contar con funcionarios capacitados científicamente para estudiar las potencialidades económicas y sociales de Quintana Roo.¹⁷⁰ No sorprende entonces que, en la práctica, muchas de sus decisiones resultaron erróneas por falta de conocimiento del recién pacificado Territorio. Ejemplo de ello fue el emplazamiento, sin agua y tierra cultivable, que el militar eligió para el Campamento Vega, que si bien tenía una intencionalidad militar estratégica, adolecía de abastos; otro caso fue la elección de durmientes de acero para las vías férreas que fueron rápidamente corroídos por el medio ambiente. Macías Richard señala que el desconocimiento del medio geográfico y social del Territorio de Quintana Roo no fue privativo de los primeros gobiernos militares porfirianos sino que se extendió a los posrevolucionarios, como lo atestiguó Moisés Sáenz en su visita a Quintana Roo en 1929 cuando criticó duramente a la burocracia revolucionaria “a lo 1914”.¹⁷¹ La ciencia en estas primeras experiencias era vital como un poder que aportaba valiosísimo conocimiento geográfico y topográfico sobre el medio para fines estratégicos e ingenieriles tanto militares como posteriormente enfocados en la colonización.

El conocimiento de la geografía fue, precisamente, tarea de la primera comisión científica enviada al Territorio de Quintana Roo por la Secretaría de Fomento y Agricultura, a cargo de Pastor Rouaix, durante la presidencia de Venustiano Carranza. La *Comisión Geográfica-Exploradora de Quintana Roo* (CGE) inició a finales de 1916 y concluyó a mediados de 1918. El jefe y organizador de la misión fue el ingeniero Pedro C. Sánchez¹⁷², quien fue acompañado por Salvador Toscano¹⁷³, A. Roldán, Manuel Morfín y el doctor Tomás Rojas. La comisión se

¹⁶⁹ Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana*, 63-69.

¹⁷⁰ Ciudad de México. AGN. Ramo Gobernación. Caja 767, Exp. 1. “Informe administrativo rendido a la Secretaría de Gobernación por el Jefe Político General José María de la Vega”. 30 de noviembre de 1903. Publicado en Lorena Careaga Viliesid, *Quintana Roo. Textos de su historia. Tomo II* (Ciudad de México: Instituto Mora, 1990), 30-37.

¹⁷¹ Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana*, 76-79; Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 60-61.

¹⁷² Pedro C. Sánchez nació en Durango en 1871. Posteriormente se trasladó a la Ciudad de México donde estudió geografía e ingeniería de minas en la Escuela Nacional de Ingenieros. Trabajó en el Instituto Geológico y en la Oficina de Catastro, para posteriormente integrarse en la Comisión Geodésica Mexicana donde colaboró en la medición del arco meridiano 98°W de Greenwich en el territorio nacional que representó un recorrido de 1,100 km. En 1915 participó en la fundación de la Comisión de Estudios Geográficos y Climatológicos de la Secretaría de Fomento, de la cual fue subdirector y director. Finalmente, en 1930 tomó parte en la formación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el cual dirigió hasta su muerte. Jaime Márquez Huitzil, “Pedro C. Sánchez”. En *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras* (Ciudad de México: UNAM, 1994), 512-513.

¹⁷³ Salvador Toscano Barragán (1872-1947) nació en Guadalajara, Jalisco. Estudió en la Ciudad de México en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente en la Escuela Nacional de Ingenieros, de la cual egresó en 1897 como ingeniero topógrafo e hidrógrafo. Fue un apasionado de la cinematografía desde su invención, y fundó

enmarcó en el proceso general de recopilación de información geográfica de distintos puntos de la República por parte de la SFA, pues lamentaban que en muchos casos se siguiera recurriendo “al sabio Barón de Humboldt” como fuente de información geográfica. En el caso particular del Territorio de Quintana Roo no existían planos ni información fidedigna salvo los obtenidos a través del Almirantazgo Inglés de Belice, situación que no sólo era embarazosa para el gobierno federal sino que lo colocaba en una clara desventaja estratégica en términos de inteligencia militar. Cabe señalar que en el horizonte siempre estuvo latente la amenaza de una posible invasión y aún más en el marco de la Primera Guerra Mundial.¹⁷⁴

Los trabajos de la CGE se dividieron en tres grandes rubros: recursos naturales, salud pública y problemas geográfico-territoriales. En el primero, se enfocó en hacer una prospección de los recursos naturales de Quintana Roo. Los resultados del estudio sobre flora fueron magros en tanto que A. Roldán sólo describió las especies vegetales del Río Hondo y los usos que le daba la población local. El de fauna, a cargo de Manuel Morfin, fue más detallado y extenso, al hacer recorridos por el sur (Río Hondo y Río Azul) y el norte (Holbox y Contoy) del Territorio, en los cuales recolectó especies animales para el Museo de Historia Natural de México. En general, Morfin se enfocó en la fauna susceptible de ser aprovechada económicamente, y que la población local no explotaba o lo hacía de forma reducida, o que incluso era aprovechada de forma ilegal por extranjeros, como el caso de aves marinas extraídas por barcos cubanos, o el del guano, por buques norteamericanos.¹⁷⁵ Llama la atención el contraste de los intereses mexicanos federales orientados a los recursos naturales, que a diferencia de los extranjeros, se enfocaban en los usos locales y la forma en que se podía optimizar su explotación con miras a

distintos salones de exhibición en los cuales proyectaba vistas que él mismo hacía o que adquiriría en el extranjero. Durante la Revolución, Toscano filmó distintos acontecimientos y personajes del movimiento armado. En su visita a Quintana Roo es altamente probable que haya sido uno de los primeros en filmar dicho territorio. El archivo personal de Salvador Toscano aún existe y en él se conservan muchas filmaciones, fotografías y documentos que actualmente se encuentra en el Centro de Documentación de la Filmoteca de la UNAM. Verónica Zárate Toscano, “Semblanza de Salvador Toscano Barragán” (Fundación Toscano) http://www.fundaciontoscano.org/esp/semblanza-Salvador_Toscano.pdf (fecha de acceso: 19 de julio de 2018).

¹⁷⁴ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, *Informe rendido por la Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo al C. Secretario de Fomento* (Ciudad de México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918), 3, 9. El documento está compuesto por cuatro informes, a saber: “Informe rendido por la Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo al C. Secretario de Fomento”, Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, 3-31; “Informe rendido a la Secretaría de Fomento sobre la flora de Quintana Roo”, A. Roldán, 32-39; “Informe rendido a la Secretaría de Fomento referente a la fauna del Territorio de Quintana Roo”, Manuel Morfin, 40-48; “Informe que rinde a la Secretaría de Fomento el Dr. J. Tomás Rojas sobre las condiciones sanitarias del Territorio de Quintana Roo”, Tomás Rojas, 49-57. El primer informe fue publicado casi en su totalidad en Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Breve reseña de una exploración en Quintana Roo. 1916-1917”, *Société Scientifique Antonio Alzate. Mémoires* 38 (1919): 199-247.

¹⁷⁵ Entre los productos de origen animal que Manuel Morfin señalaba para el sur destacaba la carne, la piel y las cornas de venado y el plumaje de diversas aves; para el norte, el cazón, las esponjas de mar, las tortugas (carey, cahuamo y verde), las aves marinas, el guano y la piel de cocodrilo. Manuel Morfin, “Informe rendido”, 42-48.

mejorar las condiciones de vida en el Territorio. En este sentido, también tomaron en cuenta factores sanitarios, pues existía una genuina preocupación por la población y por colonizar el Territorio con elementos mexicanos, a lo cual también se sumó la labor de lotificación que realizaron los ingenieros de la CGE. Estos últimos intereses (sanidad, colonización, lotificación) no estuvieron presentes en los empresarios extranjeros ni en ninguna de las exploraciones del *Peabody Museum* ni de la *Carnegie*, al menos no hasta la década de 1930 cuando Alfred V. Kidder incluyó en su programa pancientífico lo relativo al estudio médico del pueblo maya contemporáneo.

En el aspecto de salud pública, el doctor Tomás Rojas levantó una estadística por tres meses, de diciembre de 1916 a febrero de 1917, en el hospital de Payo Obispo. Su principal conclusión fue que Quintana Roo era una zona palúdica, con una prevalencia de esta enfermedad del 50%. Los otros dos males que a su juicio aquejaban al Territorio eran la disentería y la tuberculosis. Al final de su informe proponía un detallado plan de acción para mejorar las condiciones sanitarias de Payo Obispo y para combatir las enfermedades prevalentes en el Territorio.¹⁷⁶ Un punto que llama la atención del plan es que contemplaba obligar a los enfermos de paludismo a tratarse, ya que representaban un riesgo epidémico para la comunidad. Para tal objeto, proponía un sistema de inspectores domiciliarios. Esta propuesta estaba alineada a la idea del doctor José María Rodríguez de instaurar una dictadura sanitaria por parte del Estado en caso de epidemias, y que por esas fechas se discutía en el Congreso Constituyente.¹⁷⁷

En el aspecto geográfico territorial, la CGE participó en el trazado de los lotes ejidales que se repartirían en el norte de Payo Obispo para fomentar la colonización de la capital del Territorio y vanguardia de la frontera con Honduras Británica.¹⁷⁸ Pero su interés principal radicó en paliar “la perfidia inglesa que abusó del poco conocimiento que nuestras autoridades tenían del Territorio”, haciendo alusión a la firma del tratado de límites de 1893 y cuyo trazado había encerrado a la Bahía de Chetumal dejándola sin un canal de navegación hacia las aguas del Caribe. Buscaron una ruta alterna a pesar de que el tratado contemplaba –en el Artículo III bis– la navegación de la marina mercante mexicana por las aguas territoriales de Honduras Británica. Para esta ruta alterna se hicieron exploraciones en el Río Hondo y en Bacalar.¹⁷⁹

Adicionalmente, la *Comisión Geográfica-Exploradora de Quintana Roo* hizo dos observaciones que deseo subrayar. La primera era su visión para desarrollar económicamente al Territorio y

¹⁷⁶ Tomás Rojas, “Informe que rinde”, 50-56.

¹⁷⁷ María Rosa Gudiño Cejudo, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, 44-45.

¹⁷⁸ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Informe rendido”, 22.

¹⁷⁹ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Informe rendido”, 9-10.

civilizarlo, para lo cual consideraban que era necesario introducir la agricultura en pequeña escala a lo largo del Río Hondo y entregar las concesiones madereras y chicleras a grandes empresas como en el Porfiriato, pues en su visión la explotación en pequeña escala no era viable por los grandes capitales que requería.¹⁸⁰ La otra observación estaba dirigida a la población maya, a la cual consideraban una raza degenerada, imposible de civilizar y cuyo único destino era el exterminio. En esta representación asomaba el rostro perverso del mito del salvaje en los confines de la patria.¹⁸¹ No es de extrañar que se etiquetara a los mayas de salvajes en tanto grupo que era visto como irreconciliable con la idea de ciudadanía mestizo-nacional mexicana impulsada desde el centro del país. Los mayas eran salvajes no sólo por su activa resistencia armada y su actitud de rechazo hacia lo mexicano sino y sobre todo por representar lo radicalmente diferente, el otro semihumano o no humano¹⁸², de ahí que fuesen vistos como “más salvajes que las mismas bestias”. Vale la pena citar las palabras de Sánchez y Toscano:

A primera vista se ocurre que debería utilizarse a los mayas tratando de civilizarlos; pero al conocerlos, se comprende cuán inútil sería la tarea: el maya es más salvaje que las mismas fieras, en su alma ancestral se ha arraigado el odio al mexicano, al cual asesinan sin piedad. Por otra parte, el maya es degenerado [...] la raza se acaba por aniquilamiento, diezmada por la tuberculosis.¹⁸³

De la CGE se derivó la *Comisión Geográfica de la República* (CGR), cuando el organizador de la primera iniciativa, el experimentado ingeniero Pedro C. Sánchez se percató del poco conocimiento que se tenía del Río Hondo y su afluente el Río Azul. Así, Pedro C. Sánchez, en ese momento adscrito a la Comisión de Estudios Geográficos y Climatológicos, concibió el proyecto de la CGR hacia finales de 1919. Obtuvo el respaldo del ministro de Agricultura y Fomento, Antonio Villarreal y del Secretario de Hacienda, Salvador Alvarado, quien otorgó los fondos para la expedición, todo ello durante el breve mandato presidencial interino de Adolfo de la Huerta (de junio a noviembre de 1920) y que tres años después iniciaría una rebelión contra el presidente Álvaro Obregón.¹⁸⁴

¹⁸⁰ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Informe rendido”, 10, 22.

¹⁸¹ Roger Bartra, “El mito del salvaje”, *Ciencias* 60-61 (octubre-marzo de 2000-2001): 88-96, en la 92-93.

¹⁸² Alicia M. Barabas, “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”, *Alteridades* 10.19 (2000): 9-20, en la 10.

¹⁸³ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Informe rendido”, 23. Esta observación era compartida por Horacio Herrera, quien señalaba lo siguiente: “La mayoría de los habitantes son mestizos descendientes de los mayas con todas sus características: a).-odio al blanco, mejor dicho al mexicano; b).-cruelles; c).-perezosos y a quienes les gusta en alto grado el licor; d).-incapaces de atender el mejoramiento social; e).-no forman pueblos, ni ranchos ni parajes...” Horacio Herrera, *Monografía del Río Hondo: Quintana Roo, E. U. Mexicanos* (Ciudad de México: Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946), 155-156.

¹⁸⁴ Horacio Herrera, *Monografía del Río Hondo*, 8.

Para realizar la *Comisión Geográfica de la República*, la Secretaría de Fomento compró un yate en Nueva Orleans (el Tacubaya) que fue usado para explorar el Río Hondo. La CGR se dividió en dos temporadas de trabajo en las cuales no tomó parte Pedro C. Sánchez, debido a tareas de gabinete que lo reclamaban en la capital del país. En la primera temporada participaron el ingeniero Horacio Herrera como jefe y el ingeniero Juan Cervantes, quienes hicieron el levantamiento de Payo Obispo hasta Aguablanca. En la segunda, el jefe fue el ingeniero Manuel Medina, apoyado por los ingenieros Juan José Flores y Elfego Ruiz, yendo de Aguablanca hasta Dos Bocas, y de ahí hasta el nacimiento del Río Azul, para proseguir por una brecha abierta en la espesa selva del interior del Territorio hasta el Punto Put, vértice convencional donde se intersecan los límites territoriales de Yucatán, Campeche y Quintana Roo (Mapa 2). Allí determinaron su localización geográfica (latitud y longitud) a partir de observaciones astronómicas. La metodología seleccionada para el levantamiento no fue la más moderna pero sí la menos costosa en función de los recursos limitados con los que contaba la CGR y las dificultades que representaba el medio topográfico que tendía a presentar hundimientos.¹⁸⁵

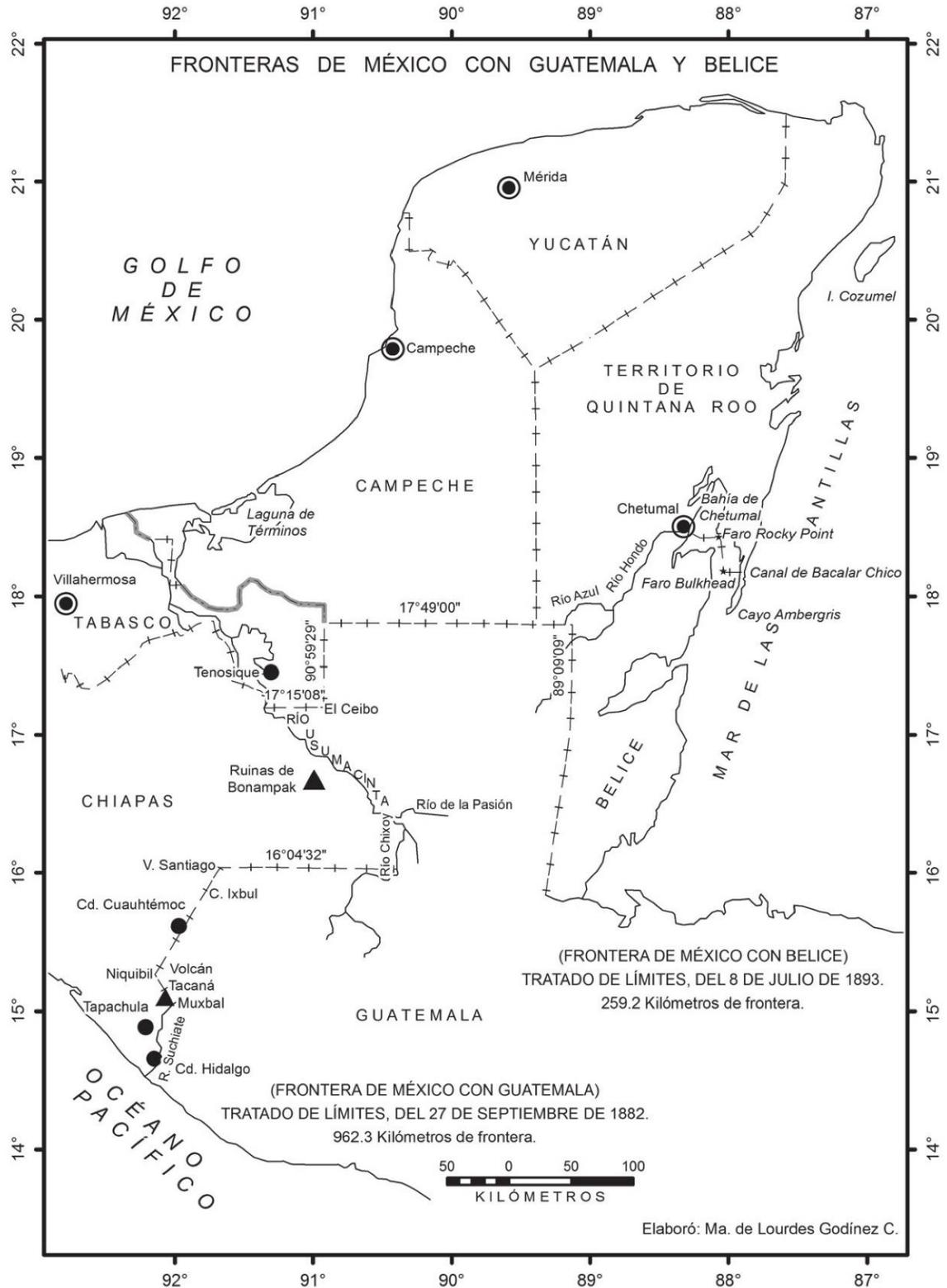
En la segunda temporada, cuando encontraron el Punto Put se percataron de que no había sido marcada físicamente, por lo cual acordaron levantar un monumento de mampostería donde se inscribieron en una placa de mármol las coordenadas geográficas que habían sido determinadas en agosto de 1921 por la CGR. El monumento, como parte del marcaje territorial del Estado mexicano, representaba la condensación material de líneas geográfico-políticas invisibles.¹⁸⁶ Esta localización geográfica determinó los territorios pertenecientes a cada entidad, lo cual abonó en la configuración de la geografía política del Estado mexicano y, a la par, era una forma de reafirmar el dominio y soberanía federal sobre las entidades de la península.¹⁸⁷

¹⁸⁵ La técnica en cuestión fue una poligonal taquimétrica con observación de ángulos azimutales cada dos o tres kilómetros. Durante el levantamiento fue necesario usar morillos de madera embutidos en la tierra para asentar sobre ellos el trípode debido a la inestabilidad del terreno pantanoso. Esta estrategia fue pensada directamente sobre el terreno y fue producto de las particularidades de la geografía física del Territorio. Horacio Herrera, *Monografía del Río Hondo*, 7-13.

¹⁸⁶ Elizabeth Jelin y Victoria Langland, "Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente". En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, compilado por Elizabeth Jelin y Victoria Langland, 1-18 (Barcelona: Siglo XXI, 2003), 1-4.

¹⁸⁷ Cabe señalar que en la actualidad se continúa la disputa entre los estados de Quintana Roo, Yucatán, y Campeche por cuestiones de límites. Para ahondar en este problema remito a Jessica Gabriela Camacho Velasco, "Los límites territoriales de Quintana Roo controversia constitucional 9/97: un conflicto limítrofe de un siglo de antigüedad" (Tesis de licenciatura, UNAM, 2003).

Mapa 2. Límites del Territorio de Quintana Roo.



Fuente: Luz María Oralia Tamayo Pérez, "La Comisión Mexicana de Límites y la definición de la frontera sur del país", *Revista de Geografía Norte Grande* 60 (2015): 115-134, en la 117, Figura 1. La frontera sur de México.

Como resultado de los trabajos de esta comisión, en abril de 1922 se llevó a cabo la *Comisión de Límites entre Yucatán, Campeche y el Territorio de Quintana Roo*, encabezada por Manuel Medina como representante de Quintana Roo, junto a los ingenieros Manuel Barceló y José Ávila Gurrutía, de Yucatán y Campeche, respectivamente.¹⁸⁸ El 25 de abril visitaron el Punto Put, donde suscribieron el “Acta del Punto Put” y que posteriormente fue divulgada por los estados de Yucatán y Campeche a través de Decretos.¹⁸⁹

La importancia de los trabajos de la *Comisión Geográfica de la República* radica en que, por un lado, produjo el primer plano nacional del Río Hondo y el Río Azul, límites internacionales de la frontera sur de México, al igual que conocimiento sobre la fauna, la flora y las características hidrológicas y orográficas de ríos y terrenos aledaños. Toda esta información debía servir, según el reclamo reiterado de Horacio Herrera, para la administración científica en la concesión de terrenos y en la explotación de la riqueza forestal. Tanto el levantamiento como el conocimiento sobre los recursos naturales eran formas en que se reafirmaba la soberanía del Estado mexicano sobre Quintana Roo. Esto permitió un mayor control de la frontera, sobre todo en la concesión de terrenos, el contrabando de productos forestales y la entrada de población negra.

Horacio Herrera, jefe de la CGR, denominó despectivamente a la migración afrocaribeña que entraba vía Belice hacia el territorio mexicano como “langosta negra”. Esta racista animalización de los migrantes negros en la frontera sur de México pone de relieve la forma en que se manejaba la diferencia y cómo se le negaba un lugar dentro del proyecto de nación mexicano mestizofilio. Así, los afrocaribeños eran etiquetados como indeseables no sólo desde un punto de vista racial sino en la incapacidad que se le atribuía para poder desarrollar la civilización, pues lo único que podían hacer era consumir irracionalmente los recursos naturales de Quintana Roo. Horacio Herrera utilizó precisamente la metáfora de “langosta negra” para enfatizar por un lado la diferencia racial (“lo negro”) y, por el otro, una serie de atributos ligados a la idea de la “langosta” como repugnancia, inferioridad, indeseabilidad, destrucción y hambruna. Era evidente que los afrocaribeños no correspondían al ideal identitario mexicano propugnado desde el centro del país y por lo tanto no eran la población deseada por el gobierno federal para poblar Quintana Roo ni de ningún otro lugar del territorio nacional. Junto con los chinos, judíos, indostanos, turcos sirio-libaneses y gitanos, los afrodescendientes eran contruidos y agrupados bajo el rótulo de inmigrantes indeseables y “enemigos extranjeros”, a

¹⁸⁸ Manuel Medina P., *Memoria sobre la situación geográfica de Put. Punto de intersección de los linderos entre los Estado de Yucatán, Campeche y el Territorio de Quintana Roo* (Ciudad de México: Talleres de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925), 1-2.

¹⁸⁹ Manuel Medina P., *Memoria sobre la situación geográfica...*, 19-21.

través de estudios científicos nacionales y tratados internacionales.¹⁹⁰ Por todo lo anterior, Herrera resaltaba el papel de Payo Obispo –hoy Chetumal– como protectora de la soberanía nacional en la frontera sur en contra de la acechante “langosta negra” de Belice:

las terrazas del lado inglés, en su mayoría no tienen vegetación apenas los cactus chaparros, el zacate amarillento y los cardos espinosos se desarrollan formando la sábana; en cambio, en el lado mexicano no hay terrazas y si las haya, están pobladas de mangles, de palmas, de cocoteros, muy juntos los unos de los otros, apretados [...] ¿La causa?... Es sencilla: a Belize le cayó la langosta negra, los habitantes de Belize que todo lo han devorado; a Quintana Roo lo protege México, y he ahí la razón de que exista Payo Obispo. Fue fundada como vigía para que esté siempre alerta, al peligro de la devastación negra y los campamentos militares se situaron en todo el límite y la fuerza de las armas detuvo latrocinios y rapiñas.¹⁹¹

Esta animalización de la población afrocaribeña hecha por Herrera pone en entredicho la propuesta de la historiadora Elisabeth Cunin, quien señala que la estigmatización de los negros en la frontera sur ocurrió hasta la década de 1930 con el robustecimiento del nacionalismo mexicano bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas. En la visión de Cunin, la población afro pasó desapercibida y no fue vista como problemática en las dos primeras décadas del siglo XX, o al menos hasta el endurecimiento de las políticas migratorias mexicanas en 1923. La autora plantea que previo a la escalada nacionalista, “los documentos describen varios encuentros con trabajadores afrocaribeños en términos estrictamente anecdóticos, pues estos no se perciben como habitantes [...] si las poblaciones negras pasan desapercibidas, se debe a que literalmente se confunde con la naturaleza”.¹⁹² Sin embargo, la descripción de Herrera es contundentemente racista y no deja lugar a dudas respecto a que la población afrocaribeña sí fue estigmatizada y vista de forma problemática antes del Cardenismo e, incluso, del endurecimiento de las políticas migratorias en 1923, al menos por los trabajadores federales que participaron en la *Comisión Geográfica de la República*.

Las visiones de la CGE y la CGR respecto a la población maya degenerada que debía de ser aniquilada y la población negra animalizada, cuya entrada al país había que impedir como una medida de protección a la soberanía nacional y el proyecto mestizofilio. Estas expresiones formaron parte de las políticas altamente racistas del Estado mexicano posrevolucionario que

¹⁹⁰ Marta Saade Granados, “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias”. En *Genes & mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, coordinado por Carlos López Beltrán, 29-64 (Ciudad de México: Ficticia-UNAM, 2011), 54.

¹⁹¹ Horacio Herrera, *Monografía del Río Hondo*, 35-36.

¹⁹² Elisabeth Cunin, “Extranjero y negro. El lugar de las poblaciones afrocaribeñas en la integración territorial de Quintana Roo”. En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 339-366 (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Educación y Cultura, 2015).

hundían sus raíces en la anhelada homogeneidad nacional que procuraba el Estado desde el siglo XIX. Con el triunfo de la visión liberal decimonónica, el ideal de nación adquirió un cariz prehispanista. Sin embargo, se seguía marcando como indeseable e inferior tanto al indio vivo como al negro, aunque cada uno con tratamientos diferenciados. A las poblaciones negras se les procuraba sacar y eliminar del país en tanto que a los indios vivos, como herederos degradados de los indios muertos, se les buscaba incorporar a la nación mestiza, aunque en última instancia, ésta era otra forma, quizá más sutil, de desaparecerlos.

De forma más localizada, las visiones racistas sobre los “indios vivos”, salvajes y degenerados, que estas comisiones geográficas construyeron respecto a los mayas del oriente de la península de Yucatán tenían sus antecedentes en informes y estudios del siglo XIX referentes a la Guerra de Castas, como el informe anónimo *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual* de 1866 o el estudio *Historia de la Guerra de Castas de Yucatán, sirviéndole de prólogo una reseña de los usos costumbres e inclinaciones peculiares de los indígenas*.¹⁹³ En este último, el prólogo –una suerte de etnografía histórica– estaba destinado, según su autor, a proporcionar información sobre la cultura de los indios mayas a las personas que no fuesen del “país” (Yucatán) para comprender de mejor forma los acontecimientos de la Guerra de Castas. Los mayas eran representados por el autor como una raza degradada, ignorante, con costumbres sexuales impropias –tolerancia de la infidelidad–, adictos al tabaco y el alcohol, de hecho, exageraba en este punto al señalar que las madres daban aguardiente a los niños lactantes, así como una retahíla de deficiencias morales como ser mentirosos, hipócritas, rencorosos, desconfiados, supersticiosos... En general, el autor concedía al indio inteligencia, incluso para llegar a ser aplicada a la ciencia, pero señalaba que la civilización no había permeado en los indígenas a lo largo de los siglos de la colonia y el periodo independiente salvo externamente en la forma de una religión católica “idolátrica”.¹⁹⁴

Ahora bien, a nivel nacional, el ideal racial fue el mestizaje con una tendencia al blanqueamiento a través del fomento de la inmigración extranjera, en particular de franceses, belgas, irlandeses y españoles. Sin embargo, a partir de la Revolución esta visión prehispanista de construcción nacional transitó hacia un proyecto que adquirió un cariz indigenista y mestizofilio que conceptuaba a las poblaciones indígenas como las verdaderas depositarias de la

¹⁹³ Anónimo, *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual*, primera parte (Mérida: s/e, 1866); Apolinar García García, *Historia de la Guerra de Castas de Yucatán, sirviéndole de prólogo una reseña de los usos costumbres e inclinaciones peculiares de los indígenas*, tomo primero (Mérida: Tipografía de Manuel Aldana Rivas, 1865).

¹⁹⁴ Apolinar García García, *Historia de la Guerra de Castas de Yucatán*, XIX-XXV.

mexicanidad.¹⁹⁵ Es evidente que esta visión posrevolucionaria no se construyó de forma inmediata ni para todos los grupos indígenas del país, ni tampoco fue abrazada de forma homogénea por funcionarios federales e intelectuales, como se puede ver por los comentarios que planteaban en 1918 la CGE sobre el exterminio de los mayas, y que en ese tiempo eran vistos como el grupo indígena más “salvaje” del país. Incluso Manuel Gamio lo registra así en su libro *Forjando patria*, donde señaló la necesidad de que los mayas “salvajes” de Quintana Roo fuesen estudiados por etnógrafos profesionales mexicanos y no por militares o extranjeros. Gamio reconocía “el derecho sagrado de conservar el terreno en que se desarrollan [los mayas] y continuar la existencia libre que siempre han vivido”, sin embargo, el objetivo último de estudiarlos era incorporarlos a la nación.¹⁹⁶

La siguiente comisión destacada al Territorio de Quintana Roo fue la llamada *Comisión Aguirre*. Tras haber tomado Plutarco Elías Calles la presidencia de la República a finales de 1924, éste encargó al general Amado Aguirre¹⁹⁷ formar una comisión para estudiar política, administrativa y económicamente al Territorio de Quintana Roo y determinar su viabilidad. Es decir, si debía reintegrarse a Yucatán, repartirse entre Yucatán y Campeche o permanecer como una entidad federativa con capacidad de convertirse a futuro en un estado autosuficiente, sin depender del subsidio federal. Ahorrar recursos al erario fue vital durante el mandato de Calles, ya que se hicieron grandes inversiones en infraestructura y en formación de instituciones en un impulso general de modernización del país y el Estado, y para ello había que priorizar y recortar allí donde fuese posible, y Quintana Roo entraba en la esfera de posibles recortes.

Otros factores contextuales sin duda influyeron en la realización de esta comisión. Por un lado, y quizá uno de los de mayor peso, fue la rebelión delahuertista de 1923 y la resonancia que había tenido en Quintana Roo. Surgieron movimientos en favor de De la Huerta a lo largo

¹⁹⁵ Tomás Pérez Vejo, “La extranjería en la construcción nacional mexicana”. En *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, editado por Pablo Yankelevich, 147-186 (Ciudad de México: UNAM-ENAH, 2009), 150-176.

¹⁹⁶ Manuel Gamio, *Forjando patria*, 310-311.

¹⁹⁷ Amado Aguirre Santiago (1863-1949) fue un ingeniero, militar y político mexicano que nació en el mineral de San Sebastián del Oeste, Jalisco. Estudió en la Escuela de Ingeniería de Guadalajara, de la cual se tituló como ingeniero topógrafo e hidrógrafo en 1886; dos años después recibió el título de ingeniero de minas y metalurgista. Durante el Porfiriato trabajó para empresas mineras norteamericanas. En 1914 se unió a la Revolución con las fuerzas constitucionalistas del general Lucio Blanco. En julio de ese año, el general Álvaro Obregón le asignó la tarea especial de reunir una contribución extraordinaria que se había impuesto a los bienes inmuebles para financiar la guerra. Se esperaban 5 millones de pesos y Aguirre cumplió a cabalidad y con presteza la tarea, en tan sólo 15 días había recaudado 3 millones. Sin duda, este episodio le granjeó un gran prestigio como un avezado administrador. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente. Durante la presidencia de Álvaro Obregón fue secretario de Agricultura y Fomento (1917-1920). Durante la rebelión delahuertista ocurrida en 1923, Aguirre realizó tareas de inteligencia al interceptar las frecuencias telegráficas e informar al general Plutarco Elías Calles de los movimientos rebeldes. De 1923 a 1924 fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. *Diccionario de generales de la Revolución*, tomo 1 (Ciudad de México: INEHRM-SEP-SDN, 2014), 23-25.

del Territorio, que estaban encabezados por pobladores locales, en Payo Obispo, el comerciante José Guadalupe Aguilar Carrasco y los militares Atanasio Rojas y Francisco Murgía; en el centro del Territorio, el general y cacique Francisco May había ofrecido su adhesión y la de los mayas a De la Huerta; y en Cozumel surgía el Movimiento pro-de la Huerta encabezado por el comerciante Félix Bonastre. Quintana Roo llegó a ser entre finales de 1923 y principios de 1924 un espacio ganado por los delahuertistas. Sin embargo, fue recuperado por las fuerzas obregonistas en mayo de 1924. Adicionalmente a este factor de gran peso, se sumó el desastroso gobierno de Librado Abitia en el Territorio, quien se había enemistado con grandes núcleos de población local que migraban fuera del Territorio hacia Belice y Progreso y, por si fuera poco, había rumores de incursiones de negros armados en el Territorio con ambiciones de posesionarse de éste.¹⁹⁸

Así, resulta comprensible que el presidente Calles hubiese enviado a un probado hombre de confianza como Amado Aguirre para realizar una comisión y gobernar el Territorio. Este militar se había mantenido leal durante la rebelión delahuertista y había realizado trascendentales labores de inteligencia al intervenir las comunicaciones telegráficas del bando enemigo. El envío de esta comisión al Territorio respondió a varios intereses del gobierno federal que Aguirre ayudó a matar de un solo tiro. Aguirre tenía fama de buen administrador por su trasfondo laboral y su actuación durante la Revolución, se perfilaba entonces como el hombre ideal para poner en orden la administración pública y fiscal del Territorio y contribuir a que las arcas del erario ahorrasen recursos para las inversiones que Calles proyectaba en infraestructura. Sumado a lo anterior, como hombre de confianza y fiel al régimen, podía asegurar la plaza ante nuevas rebeliones y limpiarla de delahuertistas o hacer que cambiaran de bando, como hábilmente lo hizo con el cacique maya Francisco May. Finalmente, su formación como topógrafo le permitía acercarse con conocimiento a los problemas de tierras, así como a los recursos naturales disponibles en el Territorio y la forma en que podían ser explotados.

La *Comisión Aguirre* estuvo formada por Amado Aguirre como jefe, el ingeniero Salvador Toscano, el capitán de fragata Alberto Centeno, el ingeniero agrónomo Rafael López Ocampo, el economista Gregorio Ávalos, Juan de Dios Rodríguez y José Guillermo Freyman en calidad de mecanógrafo. Para facilitar el trabajo de la comisión, el presidente Calles nombró a Amado Aguirre gobernador del Territorio de Quintana Roo y jefe de la 15ª Jefatura Militar, lo cual le dio poder y acceso que de otra forma habría tenido que negociar con el gobernador en turno y demás

¹⁹⁸ Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne, *El Caribe mexicano: una frontera olvidada* (Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo, Fundación de Museos y Parques de Cozumel, 1998), 133-137.

grupos de poder locales. Estos puestos también le permitieron a Aguirre introducir reformas en el Territorio, principalmente de personal, de procesos y de reparto agrario, así como iniciar obras de infraestructura.¹⁹⁹ Así, los nombramientos de Aguirre no fueron sólo una cuestión práctica y estratégica, sino que le dieron una dimensión política a esta empresa a diferencia de las comisiones extranjeras y mexicanas previas, que si bien entrañaron diversas formas de relación entre ciencia y Estado, no tuvieron una misión política oficial como sí la tuvo la *Comisión Aguirre*.

El dictamen de Amado Aguirre fue que sí era viable el Territorio de Quintana Roo. Sin embargo, señalaba que era preciso emprender un intenso plan de colonización, similar al de la República Argentina para las Pampas, que otorgara facilidades a los colonos como transporte gratuito, tarifas especiales para la importación de productos y repartimiento agrícola. Este último de acuerdo al “Decreto de 2 de agosto de 1923” que aceleraba el proceso de restitución o dotación de tierras a los pueblos al permitir que los gobernadores de las entidades federativas hicieran resoluciones provisionales que serían ratificadas por la Comisión Nacional Agraria y el Poder Ejecutivo Federal.²⁰⁰ En opinión de Amado Aguirre también se debía reformar la Agencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento del Territorio, que lejos de propiciar la colonización la obstaculizaba por los cobros excesivos e incongruentes que hacía, las trabas burocráticas que ponía y en general por la mala capacitación de su personal.²⁰¹

El plan de la *Comisión Aguirre* para desarrollar económicamente al Territorio consistía en diversificar la explotación forestal al tomar en cuenta especies vegetales que no se explotaban, tanto de maderas finas como de plantas medicinales.²⁰² El complemento y la paulatina sustitución de la explotación forestal debía ser el desarrollo agrícola, para lo cual era necesario repartir tierras ejidales y crear un banco refaccionario, al igual que enseñar técnicas de cultivo adecuadas para la región tropical.²⁰³

En la misma sintonía que las comisiones pasadas, Aguirre insistía en la degeneración de los mayas no sólo intelectual sino incluso físicamente: “sus individuos, de muy baja estatura, de grande cabeza [...] son escuálidos, de color cetrino, que revela la anemia en alto grado; de vientre

¹⁹⁹ Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña* (Ciudad de México: INEHRM, 1985), 344.

²⁰⁰ Amado Aguirre, *Mis memorias*, 353; “Decreto adicionando el artículo 27 del Reglamento Agrario de 10 de abril de 1922”, *Diario Oficial de la Federación* (Ciudad de México), 2 de agosto de 1923, <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1923&month=08&day=02> (fecha de acceso: 30 de mayo de 2018).

²⁰¹ Amado Aguirre, *Informe que rinde al C. presidente de la República el jefe de la comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del Territorio Federal de Quintana Roo, integrada por el C. general Amado Aguirre, capitán de Fragata Alberto Zenteno, ingeniero civil Salvador Toscano, C. Juan de Dios Rodríguez, ingeniero agrónomo Rafael López Ocampo y CC. Gregorio M. Ávalos y J. Guillermo Freymann. Estudio practicado de enero a abril de 1925* (Tacubaya: Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925), 50-56.

²⁰² Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 50-51.

²⁰³ Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 54.

abultado y piernas y brazos sumamente delgados respecto del tronco”.²⁰⁴ Esta representación disforme y enferma del cuerpo de los mayas buscaba establecer, por un lado, la influencia negativa del medio natural sobre la población, sobre todo por el paludismo; por el otro, Aguirre atribuía esta degeneración a las prácticas culturales de los mayas vinculadas a su alimentación, la ingesta de bebidas alcohólicas, la sexualidad y el trabajo, concepción nada alejada del imaginario de inferioridad racial del indio, construido durante el Porfiriato.²⁰⁵ No obstante, a diferencia de sus predecesores, señalaba que los mayas no odiaban a los mexicanos, antes bien, el general revolucionario censuraba la violencia cometida por la milicia porfiriana al quemar indios vivos durante la pacificación de la Guerra de Castas. Aguirre también apuntaba que los mayas eran semi-civilizados, y que sí era posible entablar diálogo con ellos, como lo demostraba su relación personal con el cacique Francisco May. Asimismo, señaló como signo de esperanza que los mayas comenzaban a integrarse a la explotación forestal y a permitir el establecimiento de escuelas rurales en sus pueblos.

Amado Aguirre distinguió tres grandes grupos mayas en el Territorio de Quintana Roo, en los cuales reconoció una misma cultura, pero con diferentes liderazgos políticos y grados de subordinación al Gobierno Federal. La Tribu de Icaiché en el sur, bajo el mando del general Juan de la Cruz Ke, era vista por Aguirre como la tribu más fiel al gobierno mexicano; La Tribu de Tulum Chumpón en el norte, liderada por Juan Bautista Vega, le correspondía un grado medio de adhesión; y la Tribu del Centro, cuyo cacique era Francisco May era “la más desconfiada y menos adicta al Gobierno”, y el general agregaba con preocupación que en ella aún existían “individuos quienes acatan mejor las disposiciones del Gobierno de Belize que las del Gobierno del Territorio, y veneran más el pabellón inglés que el mexicano”.²⁰⁶

El general Aguirre concluía que era necesario dar buen trato a los mayas para llevarlos por la senda de la civilización, resaltando que este buen trato no consistía en darles regalos y agasajos sino en llevarles educación e implementos necesarios para fomentar la agricultura. Sin embargo, reconocía que aún faltaba que los mayas aceptaran la organización política del Estado mexicano, sobre todo en lo relativo a impartición de justicia, es decir, que entre los mayas seguía

²⁰⁴ Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 8.

²⁰⁵ Amado Aguirre describe la degeneración de los mayas por las prácticas sexuales vinculadas a la idea de la “precocidad”: “Es indudable también que la degeneración de esta raza proviene de que no se permite a un solo varón llegar a los 15 años sin ser casado, y es frecuente que jovencitos de 10 y 12 años ya lo estén, resultando que cuando llegan a la adolescencia, ya están enteramente debilitados”. Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 9; Alicia M. Barabas, “La construcción del indio como bárbaro”, 14.

²⁰⁶ Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 11.

permeando el sentimiento de autonomía e independencia del Estado nacional, lo cual desde luego era un reto aún por vencer, desde la visión federal.²⁰⁷

A finales de 1929, durante la presidencia de Emilio Portes Gil y en el marco del Maximato, el subsecretario de Educación Pública, Moisés Sáenz Garza, encabezó la *Comisión Oficial para estudiar la situación social del Territorio*. La iniciativa estaba conformada por Ramón Beteta, encargado de realizar un estudio político y de la extracción chiclera; el antropólogo Miguel Othón de Mendizábal, amigo íntimo de Sáenz, para estudiar el aspecto etnográfico e histórico; Antonio Hidalgo de la Secretaría de Agricultura y Fomento; el doctor Adrián Boucard; Florencio Guzmán, director de Educación del Territorio de Quintana Roo y Juan Jenkins como administrador.²⁰⁸

Ya desde el nombre, se perfilaban dos características de la comisión, su carácter federal oficial, ligado a un intelectual que formaba parte de la cúpula política del momento. Cabe recordar que Moisés Sáenz era hermano del prominente empresario y político Aarón Sáenz, miembro del grupo político sonorenses formado en torno a la figura de Plutarco Elías Calles. El otro punto de la *Comisión Oficial*, cuya preocupación cardinal fue el aspecto sociocultural del presente del Territorio, fue la integración de la población indígena a la nación. Esta visión que estaba acorde a las funciones e ideas indigenistas que Moisés Sáenz intentó implementar durante su gestión como subsecretario de Educación. Es probable que en el periodo de entreguerras para el gobierno mexicano la integración de la población maya y su transformación en ciudadanos mexicanos se convirtiera en una necesidad de primera mano para resguardar el Territorio de Quintana Roo de invasiones extranjeras, pues el mismo Sáenz notó con preocupación durante su visita las aspiraciones norteamericanas.

Durante la visita de la *Comisión Oficial*, Moisés Sáenz externó su preocupación por el futuro del Territorio de Quintana Roo, pues señalaba que existían ambiciones imperialistas norteamericanas en aquella región. Además, como un eco amplificado de las observaciones de Amado Aguirre, Sáenz criticó duramente el manejo del Territorio por parte de una burocracia revolucionaria fosilizada “a lo 1914”. Señalaba que los funcionarios ignoraban el medio geográfico y social de Quintana Roo, y sólo se dedicaban a repetir un discurso pretendidamente revolucionario pensado para el centro del país y que contemplaba reparto ejidal, producción

²⁰⁷ Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 8-14.

²⁰⁸ Moisés Sáenz, “Preliminar”, IX-X.

maicera, y pugna contra los grupos reaccionarios (curas, concesionarios, explotadores). Todo lo cual no existía o no era viable en el Territorio de Quintana Roo.²⁰⁹

Un factor original de la *Comisión Oficial* fue apuntar la necesidad de conocimiento científico para el correcto trazado de políticas públicas para el Territorio, en especial del medio social y su población: “Jamás podrá entenderse el territorio sin tomar en cuenta la índole de su población [...] Ni podrán trazarse programas sociales adecuados, si no se considera esa misma característica”.²¹⁰ En coherencia con sus señalamientos, Sáenz elaboró una descripción sobre los grupos demográficos del Territorio, que si bien es interesante, resulta poco creíble y generalizadora por la supresión de la diversidad demográfica de Quintana Roo y los inmigrantes indeseables, en particular los negros, los indostanos y los coolies. En la dudosa descripción de Sáenz sobre los grupos demográficos, éste identificó cuatro: indios, chicleros, burócratas y comerciantes. De todos los anteriores, señalaba que sólo los indios tenían arraigo al suelo mientras que los otros tres grupos eran población flotante, “meros accidentes” o “gambusinos de la selva”. La conclusión de Sáenz era que “hay gente en el territorio, pero no habitantes; hay hombres, pero no habitantes”.²¹¹ En esta ecuación los mayas no figuraban como habitantes por no ser considerados ciudadanos mexicanos, y los inmigrantes etiquetados de indeseables ni siquiera entraban en su retrato que, por demás, debió de haber sido apresurado por la brevedad de la *Comisión Oficial*.

¿Por qué no consideraba Sáenz a los mayas como habitantes hechos y derechos? En primera instancia, y en consonancia con las anteriores comisiones, señalaba que los mayas eran una raza en decadencia física y espiritual. Al describir el modo de vida de este grupo indígena, era evidente que no coincidía con el ideal mestizofilio de ciudadanía nacional del gobierno federal. Los mayas, según Sáenz, vivían desperdigados por la selva, practicando una religión sincrética de culto a la cruz parlante pero, sobre todo, con un sistema de organización sociopolítico ajeno al del Estado nacional debido al aislamiento y a la Guerra de Castas. De hecho, el autor se mostraba consternado, al igual que Aguirre, por la forma autoritaria en que se impartía justicia entre los mayas y que el autor conectaba con episodios y recuerdos sobre la Guerra de Castas que le habían sido narrados en las localidades que visitó, en particular cuando los caciques infringían castigos corporales a los indios de sus pueblos. Sin embargo, al igual que Amado Aguirre, reconocía que los mayas se comenzaban a sumar a la explotación chiclera, signo

²⁰⁹ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 60-61.

²¹⁰ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 67.

²¹¹ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 73.

de esperanza de su integración al mercado y a las prácticas capitalistas de explotación de recursos y camino hacia la civilización occidental.²¹²

No obstante, el argumento principal de Moisés Sáenz para no considerar a los mayas como habitantes consistía en su infantilización: “Estos hombres son hostiles, pero no agresivos; parecen niños malcriados; la negación es su primera respuesta [...] Niños, con un enorme complejo de menor valía”.²¹³ Detrás de esta visión subyace un rostro más en la larga historia de representaciones, reformulaciones y refundiciones del *otro* que Roger Bartra ha sintetizado en el mito del salvaje y que Alicia Barabas concibe en la figura del bárbaro. Para ambos autores esta historia hunde sus raíces en la cultura griega y aún más atrás hasta la babilónica, en particular en el personaje de Enkidu en la *Epopéya de Gilgamesh*. Tanto el salvaje como el bárbaro fueron construcciones occidentales que configuraron la propia identidad de Occidente frente a los *otros*, pero sobre todo frente a sí mismo, pues como dice Bartra “El hombre llamado civilizado no ha dado un solo paso sin ir acompañado de su sombra, el salvaje”.²¹⁴ Además de estos antecedentes culturales occidentales, de forma localizada existía en la península de Yucatán desde tiempos coloniales una larga tradición de denigrar a los indios mayas y negarles su vínculo con el pasado, caso insigne de esto es Diego de Landa y el auto de fe de Maní.

En el caso mexicano, los conquistadores españoles trajeron a cuestras en su repertorio cultural la imagen del salvaje que posteriormente proyectaron sobre los indios durante el periodo colonial. En el siglo XIX y el XX el Estado mexicano convirtió al indio en una versión doméstica de la figura del salvaje, ya fuese el buen indio muerto fuente de la identidad nacional mexicana o el indio vivo y perverso como obstáculo de la modernización que fue rotulado como “problema nacional”.²¹⁵ Así, la infantilización de los mayas planteada por Sáenz fue un rostro más de esta larga historia que colocaba en un peldaño de inferioridad a los indios que debían ser redimidos a través de la educación y las políticas indigenistas integracionistas de la época.

Cabría reflexionar que la construcción de la infantilización del indio en el discurso antropológico nacionalista, fue un mecanismo ideológico que enraizó en representaciones culturales de larga duración en el imaginario occidental como los mitos del buen salvaje y el bárbaro, que en la antropología evolucionista de la época se tradujeron en expresiones como

²¹² Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 65-69.

²¹³ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 65.

²¹⁴ Roger Bartra, *El salvaje en el espejo* (Ciudad de México: UNAM-Era, 1992), 8; Alicia M. Barabas, “La construcción del indio como bárbaro”, 9-11.

²¹⁵ Alicia M. Barabas, “La construcción del indio como bárbaro”, 11-14.

“sociedades primitivas o salvajes”.²¹⁶ De esta forma se justificó la intervención –pacífica y violenta– del Estado en las poblaciones indígenas. El Estado se configuró entonces como el padre benefactor que debía de llevar a los indígenas hacia la mayoría de edad de la civilización y de la integración nacional.

Con todo lo anterior, Sáenz daba su diagnóstico y su propuesta de solución. Pensaba que el problema o “enigma” del Territorio no era una cuestión de geografía o de clima sino sociocultural. En palabras del autor, la “condición espiritual, la carencia de valores permanentes, el aislamiento, la falta de tradición” se desprendían del aislamiento de los pobladores del Territorio entre sí y con el resto de la nación. Adicionalmente, se cuestionaba por qué la civilización, incluida la de los antiguos mayas, nunca había logrado afirmarse en ese espacio geográfico. Según su interpretación, el quid radicaba en un modelo económico inadecuado, basado en la producción maicera en una región donde el suelo era inadecuado para ella, lo cual provocaba una población “decadente” o la paulatina emigración, despoblamiento y abandono.²¹⁷

La solución para Sáenz se hallaba en planificar una economía alternativa basada en el comercio o la industria o en una agricultura con una técnica de cultivo avanzada. Reflexionaba que el estado de Yucatán era un caso de éxito y que su economía no había colapsado gracias a la industria henequenera. El chicle, en su opinión, era una esperanza insegura para el caso de Quintana Roo, pues durante su visita se comenzaban a experimentar los primeros latigazos de la Gran Depresión que afectarían severamente la demanda de chicle. Esta resina se venía explotando desde hacía 20 años, pero la dependencia respecto a la demanda estadounidense era percibida como un problema, pues podrían descubrir –como en el caso del palo de tinte– una materia sintética que la reemplazara, como de hecho ocurrió. Con todo, Sáenz concluía que el futuro del Quintana Roo residía en la administración racional de los recursos naturales forestales

²¹⁶ Por ejemplo, en el último ensayo de *Forjando patria*, Manuel Gamio dedica un apartado a los mayas de Quintana Roo, donde además de aplicarles el concepto de “salvaje”, los relaciona con una condición primitiva intocada anterior a la Conquista. El apartado comienza así: “Los Mayas de Quintana Roo, como los Lacandones de Chiapas, los Mayas del Petén y algunas otras agrupaciones llamadas salvajes, son representativas de los indígenas que se conservan casi en el mismo estado en que se hallaban sus antecesores cuando los sorprendió la Conquista”. Esta misma idea subyace en los trabajos etnográficos de la *Carnegie* en la década de 1930, en especial los de Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas, cuyo objetivo “fue conocer, en forma concreta, el proceso sociocultural que se opera al transformarse en civilizada o urbana una sociedad primitiva o rural”. Así, Villa Rojas eligió el cacicazgo maya de Xecal Guardia por corresponder a un tipo de sociedad “primitiva”. Es interesante notar cómo la concepción de lo primitivo, lo salvaje, y lo intocado fue compartida tanto por los antropólogos mexicanos como por los estadounidenses, tal vez porque los mexicanos se habían formado en Estados Unidos a la luz de ideas evolucionistas y difusionistas. Manuel Gamio, *Forjando patria*, 307-308; Alfonso Villa Rojas, *Los Elegidos de Dios: etnografía de los mayas de Quintana Roo* (Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista, 1987), 22.

²¹⁷ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 71, 81.

y en la creación de vías de comunicación para socializar a la población del Territorio, primero con el resto de la península y después con el país.²¹⁸

La originalidad de esta expedición radicó en su visión crítica de la administración pública posrevolucionaria del Territorio y su constante énfasis en la necesidad de contar con conocimiento científico no sólo del medio natural sino también del medio social. En comparación con la visión del indio en Amado Aguirre, éstos habían pasado de ser semi-civilizados a infantilizados. Sin duda, en ambas visiones se vislumbraba la posibilidad de integrar a los indígenas a la nación, lejos ya de la visión de la *Comisión Geográfica-Exploradora* donde el único camino era el exterminio.

En cuanto a su propuesta de desarrollo económico, ésta no difería de la de Amado Aguirre, sólo había una diferencia de grado en el peso dado a la agricultura, que en la visión del general Aguirre era mucho mayor. Por último, Sáenz manifestó su interés por el indio prehispánico y sus monumentos de piedra “cubiertos por la manigua victoriosa [...] [y que] rescatados podrían rendirnos su evidencia”. Esta observación preparaba el terreno sobre el cual caminaría la Expedición Científica Mexicana de 1937, cuyo enfoque principal estuvo en la exploración arqueológica del Territorio y en descubrir esos monumentos de piedra “cubiertos por la manigua”.²¹⁹

La *Comisión Federal* de 1934 cierra el ciclo de las comisiones nacionales que antecedieron a la ECM. La comisión se llevó a cabo durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez y fue propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como parte del programa general para intensificar las actividades económico-comerciales a nivel nacional.²²⁰ Cabe advertir el contexto local en que esta comisión trabajó en Quintana Roo, ya que éste no tenía existencia política dentro de la Federación pues su territorio había sido repartido entre Campeche y Yucatán por un decreto emitido el 14 de diciembre de 1931, y que respondía a la presión e intereses de las élites políticas regionales de Yucatán y Campeche en una suerte de *vendetta* histórica.²²¹ Dentro de la historiografía local de las décadas 1970-1990 se conoce a este momento como el *desmembramiento* del Territorio y se la califica de “absurdo”, “arbitrario” y que el Territorio fue entregado a “modernos encomenderos”.²²²

²¹⁸ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 83-85.

²¹⁹ Moisés Sáenz, “Quintana Roo: frontera de México”, 79.

²²⁰ Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo: estudio de la Comisión Federal que fue designada para llevar a cabo una gira por aquella región y proponer las medidas adecuadas para su desarrollo económico y su vinculación política y administrativa con el resto del país* (Ciudad de México: Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1934), 17.

²²¹ Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne, *El Caribe mexicano*, 193.

²²² Juan Álvarez Coral, *Historia de Quintana Roo* (Ciudad de México: Gobierno de Quintana Roo, 1971), 71-71; Carlos Hoy, *Breve historia de Quintana Roo* (Chetumal: Impresora México, 1983), 107; Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra:*

El vocablo *desmembramiento* ilustra la percepción local de esta decisión que fue vista como un atentado contra la integridad territorial y los derechos políticos locales, no sólo visto desde el futuro y en retrospectiva, sino que en su momento surgió un movimiento localista conocido como Comité Pro-Territorio de Quintana Roo. Este movimiento con presencia en Payo Obispo y Cozumel, buscó rebatir las decisiones federales al demandar la restitución territorial y la autonomía política de las poblaciones, al exigir el derecho de elegir a sus gobernantes y a integrar a la población nativa en la administración pública, que hasta entonces era impuesta desde el centro de la República o por los funcionarios federales destacados en el Territorio.²²³

La importancia del movimiento radica en que cohesionó a diferentes sectores de la sociedad del Territorio (comerciantes, empresarios forestales, profesores, médicos, estibadores...).²²⁴ Asimismo, muchos de los miembros directivos eran parte de la élite económica local, y a partir del Comité se proyectaron hacia la arena política en los años por venir, configurando así una población que ya no era más flotante y que luchaba por sus derechos políticos desde la localidad y en diálogo, y a veces en oposición, a la Federación. Cabe hacer una observación más. Desde la historiografía local, se ha interpretado que la *Comisión Federal* fue consecuencia de las demandas del Comité Pro-Territorio, como lo deja ver la narrativa de Jesús Martínez Ross, quien fue gobernador de Quintana Roo (1975-1981): “después de dos años de haberse iniciado la lucha, el Comité tan sólo había logrado hasta ese momento la presencia de una comisión, la del licenciado Irigoyen”.²²⁵ Como mostraré a continuación la Comisión Federal no surgió de las demandas de este Comité, pero sí resulta importante señalar la reinterpretación desde el plano local de las acciones federales encabezadas por las comisiones, que en el imaginario historiográfico local se han vuelto parte integrante de la historia de Quintana Roo. Además, lo que sí logró el Comité fue poner en la agenda de la *Comisión Federal* ciertos puntos como la restitución territorial y la autonomía política.

La *Comisión Federal* fue encabezada por Ulises Irigoyen, oficial mayor de la SHCP. La comitiva estuvo integrada por el licenciado José Torres Ulrich de la SHCP, el ingeniero Enrique Fermont de la SCOP, el ingeniero Manuel Corona de la SAF, el profesor Claudio Cortés de la

crónica de Quintana Roo (Ciudad de México: Electrocomp, 1986), 117-118; Primitivo Alonso Alcocer, *Cuando Quintana Roo fue desmembrado (1931-1935)* (Chetumal: s/e, 1992).

²²³ Los integrantes directivos del Comité Pro-Territorio de Quintana Roo fueron: en Payo Obispo, Enrique Barocio (presidente), Gil Aguilar (secretario), Pedro J. Cervera (pro-secretario), José Marrufo, Arturo Namur y Mariano Angulo (vocales); en Cozumel, Edmundo Villanueva Rivero (presidente), Narciso Alpuche R. (secretario), Alberto Anduze (tesorero), Francisco Cordero, Francisco Vázquez Vázquez y Apolonio Polanco Méndez (vocales). Carlos Hoy, *Breve historia de Quintana Roo*, 107-139; Juan Álvarez Coral, *Historia de Quintana Roo*, 72.

²²⁴ Antonio Higuera Bonfil, “Historia y Hombres”, 7.

²²⁵ Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra*, 153.

SEP, Isaac Cáceres Baqueiro de la Secretaría de Economía Nacional (SEN) y el doctor Enrique Barocio del Departamento de Salubridad Pública (DSP).²²⁶

Los antecedentes de la comisión pueden encontrarse en la figura de su director, Ulises Irigoyen, quien participó en el establecimiento de los perímetros libres en Baja California; posteriormente fue comisionado por el secretario de Hacienda para hacer un estudio documental del caso de Quintana Roo, para lo cual consultó los trabajos de la *Comisión Geográfica-Exploradora* (1918) y la *Comisión Aguirre* (1925).²²⁷ A partir del estudio documental determinó que era conveniente actualizar y profundizar las observaciones con trabajo de campo.²²⁸ El 12 de febrero de 1934 el secretario de Hacienda suscribió un acuerdo donde autorizaba la *Comisión Federal*.²²⁹

El objetivo fundamental de esta iniciativa fue determinar los medios para promover el desarrollo económico y la vinculación política y administrativa del ex-Territorio de Quintana Roo con el centro de la República. Señalaban que era urgente llevar a cabo medidas especiales en la península para integrarla al país, pues consideraban que era una región “en estado de atraso y penuria”, alejada del centro, expuesta al contacto con “elementos extraños”, léase norteamericanos e ingleses y, en general, con una vida peligrosamente autónoma respecto a la Federación.²³⁰ Resulta interesante señalar que fue precisamente esta “peligrosa autonomía” la que había inclinado a Porfirio Díaz a crear el Territorio de Quintana Roo como un contrapeso político en la península, pues su estatuto de Territorio Federal aseguraba al presidente la posibilidad de manejar a Quintana Roo según las necesidades políticas del momento. Esta misma situación, como ha hecho notar la historiadora Ramayo Lanz, fue repetida más de una vez en el periodo posrevolucionario, cuando Quintana Roo fue utilizado como una rienda en la política peninsular, particularmente durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, quien restituyó a Quintana Roo su existencia política y su estatuto territorial. El contrapeso del Territorio restituido en la península fue vital durante la implementación de la Reforma Agraria en Yucatán

²²⁶ Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 32-33.

²²⁷ “Estudio sobre el problema económico y la repoblación del ex-Territorio de Quintana Roo”. En Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 21-32.

²²⁸ El resultado del estudio documental fue un plan sintético de 10 puntos, los más importantes según mi entender son: 1) realizar una comisión de estudio para hacer observación directa en el ex-Territorio para estudiar la posibilidad de establecer los perímetros libres; 2) que a la comisión se le otorguen poderes para poner en práctica inmediata las medidas necesarias; 3) conectar al ex-Territorio con el resto de la península a través de vías férreas y carreteras; 4- otorgar facilidades especiales para el establecimiento de aserraderos y empacadoras de pescados y mariscos; 5- cobro de cuotas mínimas de derecho de tráfico para los buques nacionales de cabotaje. Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 31-32.

²²⁹ Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 32-33.

²³⁰ Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 17, 171.

que fue conocida como Cruzada del Mayab. Cárdenas encontró en Quintana Roo una posición segura en medio de dos estados opositores: Yucatán y Campeche.²³¹

La *Comisión Federal* salió del Distrito Federal el 18 de febrero de 1934 y regresó el 12 de marzo del mismo año, con una duración total de 22 días. Un aspecto vital de la comisión fue que no se limitó a estudiar la situación del ex-Territorio de Quintana Roo de forma aislada, sino que tomaron en cuenta las regiones aledañas con una visión amplia del sureste no limitada a las fronteras nacionales, pues visitaron y estudiaron Campeche, Yucatán, Honduras Británica, Guatemala y Chiapas.²³² Esta perspectiva regional amplia fue una de las innovaciones de esta comisión, que de alguna forma estaría presente en la ECM con su avanzada por Centroamérica, aunque en el caso de la ECM también influyó en su visión el constructo del *Área Maya*.

El aspecto más original de esta comisión fue escuchar, recopilar y publicar diversos testimonios y documentos –cartas, memoriales, y discursos– que diferentes grupos de Cozumel, Santa Cruz y Payo Obispo, incluido el Comité Pro-Territorio de Quintana Roo, dirigieron a la comisión o al gobierno federal, donde expresaban sus críticas, demandas y necesidades. Así, la *Comisión Federal* canalizó hacia el gobierno federal las voces de las localidades, tanto mestizas como mayas.²³³ Fue en San Miguel de Cozumel donde la población local expresó la crítica más

²³¹ Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chicleira y territorio*, 197.

²³² Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, 34.

²³³ Los documentos producidos por la población local e incluidos en Ulises Irigoyen, *El problema económico de Quintana Roo*, son los siguientes: “Discurso de recepción de Federico Bolio Yenro”, Cozumel, 21 de febrero de 1934, 36-41; “Memorial dirigido por la logia masónica Dr. Vicente Meza número 11”, Cozumel, 27 de febrero de 1934, 41-47; “Carta de la Sociedad Cooperativa ‘La Emancipación Económica, S. C. L.’”, Cozumel, 22 de febrero de 1934, 48; “Carta de [219] vecinos de la Isla de Cozumel al presidente de la República Abelardo L. Rodríguez”, Cozumel, 22 de febrero de 1934, 49-50; “Memorial del pueblo de Cozumel, a la Comisión enviada por el Gobierno Federal, para el estudio de las condiciones en que se halla aquella región”, 50-54; “Informe sobre el tráfico marítimo de Cozumel”, 54-64; “Informe de Francisco Montoya Palacios, administrador de la Aduana de Cozumel, sobre la explotación del chicle e implementación del perímetro libre”, Cozumel, 22 de febrero de 1934, 65-67; “Informe de Francisco Montoya Palacios, jefe de la Aduana de Cozumel, sobre las comunicaciones telefónicas”, Cozumel, 15 de marzo de 1934, 68-69; “Carta de Álvaro Vivas a Ulises Irigoyen”, Santa Cruz, 2 de marzo de 1934, 70-71; “Carta de los mayas de Santa Cruz a Ulises Irigoyen”, Santa Cruz, 26 de febrero de 1934, 71-73; “Carta de Álvaro Vivas a Ulises Irigoyen”, Santa Cruz, 3 de marzo de 1934, 73-74; “Carta de Gonzalo Peña Ortega, director del Centro de Educación Indígena al Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda”, Santa Cruz, 22 de febrero de 1934, 74-76; “Leyendas de los carteles en la manifestación organizada por el Comité Pro-Quintana Roo al arribo de la Comisión Federal”, 77-78; “Palabras pronunciadas por el C. Baltazar P. González ante la Comisión Federal presidida por el señor Irigoyen a su llegada a Payo Obispo”, Payo Obispo, 24 de febrero de 1934, 78-79; “Memorándum que contiene las diversas causas que motivaron la crítica situación económica de este lugar, y que entrega ‘El Comité Pro Territorio de Quintana Roo’ al señor Ulises Irigoyen, para que las haga del conocimiento del C. Presidente de la República”, Payo Obispo, 27 de febrero de 1934, 79-87; “Carta de felicitación del Comité Pro-Territorio Quintana Roo al genera Abelardo L. Rodríguez, presidente de la República”, Payo Obispo, 26 de febrero de 1934, 87-88; “Acta que expresa el beneplácito por el envío de la comisión”, Sixto Ruiz, presidente municipal de Payo Obispo, 27 de febrero de 1934, 88-90; “Informe que rinda Luis Napoleón Canseco, jefe de la Aduana de Payo Obispo a Ulises Irigoyen, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, Payo Obispo, 28 de febrero de 1934, 90-96; “Informe de Andrés Manzanero Alpuche, jefe de la oficina subalterna Federal de Hacienda a Ulises Irigoyen”, Payo Obispo, 28 de febrero de 1934, 97-98; “Carta del teniente de corbeta Cuauhtémoc Pérez Zavala al Oficial Mayor de Hacienda”, Payo Obispo, 28 de febrero de 1934; “Memorándum del Director de Educación Federal

dura. Los habitantes se quejaron de las comisiones federales previas al señalar su poca fiabilidad y, sobre todo, las describían como meros trámites burocráticos para “aumentar los ya repletos archivadores de la oficina” o como comisiones teorizantes que no hacían nada más que “pintarnos de muchos colores nuestras cartas geográficas” sin un genuino mejoramiento de las condiciones de vida local. También denunciaron la corrupción y el mal manejo de recursos por parte de los pasados gobernadores, quienes engañaban y dictaban falsos datos a las comisiones anteriores para simular una imagen de estabilidad en el Territorio.²³⁴

Respecto a las demandas de las poblaciones, en Cozumel las principales fueron la no anexión de las islas al Estado de Yucatán, la solicitud de restituir el Territorio de Quintana Roo, la implementación de medidas fiscales favorables como la reducción de impuestos en un 15%, o la libre importación de productos de primera necesidad, y la entrega de puestos públicos de la Delegación a nativos o radicados en las islas.²³⁵ En Santa Cruz, centro ceremonial, étnico y militar durante la Guerra de Castas, se pedían facilidades para la labranza y para la explotación chiclera. En la carta dirigida a Ulises Irigoyen, los mayas argumentaban que los agentes forestales les exigían pagar impuestos por las parcelas donde hacían sus milpas, y pedían que no se les cobrara. En cuanto al chicle, señalaban que hasta la temporada de 1932 se les había permitido pagar los impuestos forestales tras vender el producto, pero al año siguiente se les comenzó a cobrar anticipadamente el permiso, el cual les era imposible pagar.²³⁶ Por último, en Payo Obispo, hoy Chetumal, las principales demandas fueron el restablecimiento del Territorio Federal de Quintana Roo, la creación de un perímetro libre y la denuncia de excesivos impuestos cobrados por el estado de Campeche y la falta de atención hacia la localidad.²³⁷

Tras la gira, la *Comisión Federal* formuló un programa de 16 medidas de aplicación inmediata y 25 de mediano plazo. De las primeras, las más importantes fueron: 1) el establecimiento del perímetro libre en Payo Obispo y Cozumel; 2) modificar la *Ley de Tráfico Marítimo* para exentar del pago de derechos a las naves de cabotaje que salieran o entraran a Payo Obispo y Cozumel; 3) permitir a los buques extranjeros hacer tráfico de cabotaje; 4) fomentar la

sobre las condiciones que en materia educacional prevalecen en la región indígena de Quintana Roo”, Mérida, 19 de febrero de 1934, 123-125.

²³⁴ “Memorial del pueblo de Cozumel, a la comisión enviada por el gobierno federal, para el estudio de las condiciones en que se halla aquella región”. En *El problema económico de Quintana Roo*, de Ulises Irigoyen, 51-52.

²³⁵ “Los masones de Cozumel piden al señor Presidente la reincorporación del Territorio de Quintana Roo a la Federación”. En *El problema económico de Quintana Roo*, de Ulises Irigoyen, 41-45.

²³⁶ “Los indígenas de Santa Cruz, Yuc., exponen sus problemas a la Comisión Federal”. En *El problema económico de Quintana Roo*, de Ulises Irigoyen, 70-73.

²³⁷ “Memorándum que contiene las diversas causas que motivaron la crítica situación económica de este lugar, y que entrega el ‘Comité Pro Territorio de Quintana Roo’ al señor Ulises Irigoyen, para que las haga del conocimiento del C. Presidente de la República”. En *El problema económico de Quintana Roo*, de Ulises Irigoyen, 79-87.

colonización con mexicanos repatriados de Estados Unidos y Belice; 5) realizar estudios para determinar la viabilidad de proyectos, por ejemplo, el desasolve del canal Xcalak, el reparto de parcelas de tierra, o una veda de 5 años al chicle. Por no ser prolijo sólo menciono aquí que las medidas mediatas apuntaron hacia diversas áreas, entre ellas, la infraestructura, el comercio marítimo, la administración, la economía, el fomento de la agricultura, la cultura nacionalista y la escuela, la salubridad y cuestiones relacionadas con el control y la seguridad de la frontera.²³⁸

En resumen, entre 1916 y 1934 se llevaron a cabo seis comisiones científicas financiadas por el gobierno federal. Las tres primeras realizadas entre 1916 y 1922 –la *Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo*, la *Comisión Geográfica de la República* y la *Comisión de Límites entre Yucatán, Campeche y el Territorio de Quintana Roo*– se enfocaron en la delimitación territorial de Quintana Roo hacia el exterior (frontera con Honduras Británica) y el interior (límites interestatales), así como en la producción de conocimiento que ayudara en la gestión y control del Territorio, sobre todo en aspectos geográficos y de recursos naturales.

A partir de 1925 la preocupación por los recursos naturales siguió vigente, pero el acento se puso en evaluar la forma en que se administraba el Territorio, en este momento también se comenzó a producir información sobre la población. En 1929 se profundizó en el aspecto administrativo desde una visión crítica que resaltó la inutilidad de la burocracia revolucionaria destacada en el Territorio, sin embargo, el principal foco fue el aspecto sociocultural y la integración de la población mestiza e indígena a la cultura nacional. En 1934, el interés estuvo en el aspecto económico, político y fiscal, pero en esta comisión la voz de las poblaciones locales y del Comité Pro-Territorio se dejó escuchar a través de la recopilación documental. Es posible establecer que ocurrió, en general, un desplazamiento en los intereses del Estado patentes a través de las comisiones como prácticas científicas de Estado. El primer interés se enfocó en la pacificación, con las expediciones militares, después en la delimitación geográfica y la prospección de recursos naturales con las comisiones geográficas, para finalmente tender hacia el aspecto político-administrativo y sociocultural, particularmente cuando comenzaron movimientos y reclamos localistas.

Cabe cuestionarse por cómo entender este desplazamiento de los intereses del Estado mexicano proyectado a través de las comisiones en el Territorio de Quintana Roo. Sería ingenuo pensar que fue “natural” y resultado de la dinámica de pacificación y colonización de Territorio. Si bien la transición de la guerra a la paz tuvo mucho que ver, al igual que el cambio de proyecto

²³⁸ “Conclusiones generales de la Comisión”. En *El problema económico de Quintana Roo*, de Ulises Irigoyen, 200-206.

político del porfiriano al posrevolucionario, me parece más sensato aventurar que las comisiones y los intereses del Estado respondieron y cambiaron según los procesos y contextos locales, nacionales e internacionales.

Por ejemplo, las primeras comisiones geográficas se insertaron de lleno en el problema internacional de los límites de México en la frontera sur, en particular con Honduras Británica. En cierta forma, estas comisiones dirigieron para los gobiernos revolucionarios el tratado de límites firmado durante el Porfiriato, y este impulso de definiciones territoriales entre naciones se prolongó hacia los límites interiores entre entidades federativas que se comenzaban a disputar terrenos ricos en recursos forestales y los impuestos derivados de éstos, en el marco del boom chiclero. El viraje en 1925 hacia la cuestión política y administrativa se vinculó con el ambiente político nacional tras la rebelión delahuertista así como con el programa de Calles de inversión en infraestructura pública, para lo cual era necesario hacer recortes en algún lado, y uno de esos lados era Quintana Roo. La cuestión política y económica resurgió en 1934 en medio de un complejo proceso de demandas locales al gobierno federal a raíz de la desmembración del Territorio. Por un lado, en este periodo de entreguerras y después de la Gran Depresión se buscaba reactivar la economía del país, no sólo de Quintana Roo sino de todo el sureste mexicano, por ello es interesante la visión regional que tuvo la *Comisión Federal*. Si bien el problema económico era el primordial en la agenda nacional de esta comisión emanada de la SHCP, se sumó un componente sociopolítico inesperado al encontrar en el Territorio de Quintana Roo un movimiento político localista, el Comité Pro-Territorio que puso en la agenda ciertos temas, como la restitución territorial y la inclusión de los nativos en la administración pública. Así, contextos locales, nacionales e internacionales específicos fueron creando y proyectando en la agenda del gobierno federal necesidades específicas de conocimiento que las comisiones ayudaron a suplir.

La Expedición Científica Mexicana de 1937 formó parte de esta tradición de comisiones federales, aunque su enfoque estuvo en la arqueología y la antropología como ciencias puntales en el proceso de integración cultural de Quintana Roo a la nación. Esto se tradujo en la mexicanización de la frontera y el fomento de la cultura local-nacional en el Territorio. Estos intereses no fueron exclusivos de la ECM, sino que formaron parte de un contexto general de políticas cardenista que impulsaron la formación de una cultura nacionalista en el país. Sin embargo, la ECM desempeñó otras tareas como lo fueron la evaluación sanitaria de Payo Obispo realizada por el doctor Miguel Ceceña Quiroz, las notas sobre vías de comunicación del ingeniero

Alberto Escalona Ramos, o la misión diplomática por Centroamérica del mayor de infantería Luis Escontría Salín.

Otro aspecto interesante, es que ya desde 1925 era evidente el mecanismo de conformación intersecretarial e interinstitucional del personal de estas comisiones, el cual también estuvo presente en la ECM. Este mecanismo respondía al enfoque multidisciplinar ligado a las necesidades de conocimiento del Estado mexicano para el control y correcta administración del Territorio. Sin embargo, la correcta administración fue en la práctica más una promesa en el papel que una realidad, al menos hasta el gobierno de Rafael E. Melgar, quien llevó a cabo una serie de reformas y transformaciones sociales y materiales en el Territorio, respaldado por el presidente Lázaro Cárdenas. No en vano el gobernador se ganó el título de “constructor del Territorio” en la historiografía local.²³⁹

Pese a lo anterior, resulta llamativo que la Expedición Científica Mexicana fuera llamada expedición y no comisión federal. ¿Hay algo detrás de esta selección lingüística? Considero necesaria una reflexión sobre los vocablos de *expedición* y *comisión* para explicar su significado y su ámbito de uso desde una perspectiva histórica, y que explicaría en cierta medida la elección del vocablo expedición en lugar del de comisión. Adelanto que el uso del vocablo sugiere que la ECM buscaba situarse en la tradición, a la vez científica y aventurera, de las exploraciones arqueológicas extranjeras, en especial las de la *Carnegie*, de las cuales Luis Rosado Vega, jefe de la ECM, había sido cercano observador y colaborador.

El *Diccionario de Autoridades de 1732* define expedición como “Empresa de guerra hecha con ejército y aparato militar en país ajeno y distante”.²⁴⁰ Similar significado aparece en el origen latino de la palabra *expeditio*, que en el *Nuevo Valbuena o Diccionario Latino-Español* se define como “Empresa de guerra, campaña, facción”.²⁴¹ Así, este concepto se encuentra ligado originalmente al ámbito militar, y entraña una movilización hacia un espacio distante, por norma en otro país, y en un contexto de intervención bélica, que las más de las veces estaba relacionado con una empresa de expansión imperialista.

El ámbito de uso de este concepto se expandió hacia la ciencia y el arte durante el siglo XIX, pues en la definición actual, en su segunda acepción, el *Diccionario de Lengua Española* de la Real Academia Española, consigna lo siguiente: “Excursión para realizar una empresa en punto distante. *Expedición militar, naval, científica*” y en su cuarta acepción agrega: “Excursión colectiva a

²³⁹ Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra*, 168.

²⁴⁰ *Diccionario de Autoridades 1726-1739*, <http://web.frl.es/DA.html> (fecha de acceso: 14 de marzo de 2018).

²⁴¹ Vicente Salvá, *Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español: formado sobre el de don Manuel Valbuena con muchos aumentos, correcciones y mejoras* (París: Librería de Garnier Hermanos, 1868), 319.

alguna ciudad o lugar con un fin científico, artístico o deportivo”.²⁴² En la práctica, la cercanía entre la acción, intervención y pacificación militar y la investigación científica se puede observar en ejemplos históricos como la *Expedición de Egipto* (1799-1801). Las investigaciones científicas siguieron los pasos de las expediciones militares, y probablemente comenzaron a confluir en dicho vocablo como parte de un proceso de convivencia en la pacificación y vinculación imperial del territorio.

Por otra parte, el vocablo *comisión* aparece ligado al ámbito político-administrativo, como lo dejan ver distintas definiciones como la del *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina* de 1868: “Facultad, encargo que se da á alguna persona para hacer alguna cosa. El número de individuos nombrados para entender en algún [sic] negocio, preparar un trabajo y examinar ó dilucidar alguna cuestión”.²⁴³ Similar significado permanece en nuestros días, como ilustra el *Diccionario de la Lengua Española* en la cuarta acepción del vocablo: “Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico”, y cuyo uso permanece vigente en los ámbitos administrativos del gobierno (como las comisiones legislativas) y de instituciones públicas como universidades.

Cabría aventurar que la Expedición Científica Mexicana fue nombrada así por su vinculación, diálogo y posicionamiento frente a la tradición de estudios científicos y arqueológicos estadounidenses en la península de Yucatán, donde seguía vigente el uso del vocablo expedición. De igual forma, en el imaginario de la época, el vocablo ponía de relieve el aspecto aventurero. Ejemplos del uso del vocablo se encuentra en las expediciones zoológicas del *Peabody Museum* (1912)²⁴⁴ y las múltiples empresas de la *Carnegie*, entre ellas la *Central American Expedition* (1914-1923), la *Ek Balam Expedition* (1928), la *Pusilhá Expedition* (1928) la *Macanxoc-Cobá Expedition* (1929) o la *Botanical Expedition to Yucatan and Quintana Roo* (1938), por sólo nombrar algunas.²⁴⁵ Resulta interesante notar que a partir de 1929 el uso del vocablo “expedición” comenzó a declinar bajo la administración de Alfred V. Kidder del Programa de

²⁴² *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*, <http://dle.rae.es/> (fecha de acceso: 14 de marzo de 2018).

²⁴³ Marcelo Martínez Alcubilla, *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública, Tomo III* (Madrid: Imprenta de A. Peñuelas, 1868), 229.

²⁴⁴ James L. Peters, “List of Birds Collected in the Territory of Quintana Roo, Mexico, in the Winter and Spring of 1912”, *The Auk* 30.3 (julio 1913): 367-380.

²⁴⁵ C. L. Lundell, “The 1938 botanical expedition to Yucatan and Quintana Roo, Mexico”. En *The Carnegie Maya*, 214-217. Para ver cómo se fue transformando el uso de los vocablos, revisé los informes administrativos del *Maya Research Program* de Sylvanus G. Morley y Alfred V. Kidder de 1914 a 1938, los cuales se encuentran en John. M. Weeks y Jane A. Hill, *The Carnegie Maya: the Carnegie Institution of Washington Maya research program, 1913-1957*, 40-120.

Investigación Maya de la CIW. En cambio, se volvieron más comunes vocablos como programa, investigación, proyecto, estudio, reconocimiento, exploración y excavación. Sin duda, el recambio administrativo de Morley a Kidder significó una fuerte dosis de léxico científico en detrimento del más romántico y decimonónico uso de “expedición”.

Para concluir este capítulo, considero relevante señalar que en la práctica, las comisiones científicas nacionales reprodujeron muchos de los rasgos distintivos de las expediciones científicas norteamericanas como el desplazamiento hacia regiones distantes y poco conocidas (con la salvedad de que la movilización fue hacia el interior del territorio nacional y no hacia el extranjero), el financiamiento institucional, la presencia de equipos multidisciplinarios, la organización de grupos de trabajo por disciplinas, y la generación de conocimiento a través de trabajo de campo usando instrumental científico. Pienso que las comisiones representaron la transformación y asimilación de las expediciones científicas extranjeras de un modelo estatal imperialista a uno nacionalista, en el marco del surgimiento y consolidación del Estado nacional posrevolucionario mexicano y la incorporación de una burocracia técnico-científica en su administración y en la producción de políticas públicas.

Ahora bien, respecto al espacio de Quintana Roo, este figuró en las expediciones extranjeras y en las comisiones nacionales como un territorio imaginado en el cual se proyectaron agendas e intereses distintos pero con puntos de contacto. Resulta llamativo que extranjeros y nacionales siguieron caminos similares aunque en sentido inverso, es decir, la CIW y el PM transitaron de un interés focalizado en el pasado –por el coleccionismo (ya fuese como práctica científica fundamentada en el positivismo o como actividad mercantil) y por el problema de definir el origen del hombre americano– a una enfoque multidisciplinario con tendencia hacia el presente. En cambio, las comisiones nacionales fueron del estudio de aspectos del presente (geografía, recursos naturales, administración pública, política, demografía) hacia los del pasado (arqueología e historia). Resulta interesante notar que en el proceso de mapear la República y producir información sobre la topografía, los recursos y la población del territorio nacional, particularmente del conceptualizado como periférico, estas comisiones fueron descubriendo y dando noticia de las “ruinas” que hallaban a su paso, sin haber sido ello su objetivo principal. Sin embargo, estas noticias y antecedentes fueron abriendo brecha a la Expedición Científica Mexicana y la necesidad de localizar, cuantificar, estudiar, conservar y proteger los vestigios de la civilización maya.

Estos caminos paralelos aunque inversos me parece que tienen su explicación en la naturaleza de las agendas detrás de ellos. Por un parte, las iniciativas norteamericanas estuvieron

siempre, en mayor o menor medida, permeadas por una visión imperialista, primero por el coleccionismo arqueológico científico y mercantil, y posteriormente por el afianzamiento geopolítico del continente y sus recursos naturales en el marco de las Guerras Mundiales. Por el otro lado, las iniciativas nacionales tuvieron que lidiar primero con el presente del Territorio donde no existía un proyecto nacional claro o que nunca acababa de cuajar. Así, para las comisiones nacionales fue cuestión de empezar a construir y comprender un Territorio que era ajeno a la nación y al proyecto posrevolucionario. La geografía, los recursos naturales, la forma de administrar, la fiscalización, la política y la población fueron los temas del presente que absorbieron en primera instancia a las comisiones. Cabe aclarar que estos temas fueron producto no sólo de la voluntad del gobierno federal sino que en muchos casos respondió a diferentes acontecimientos internacionales, nacionales y hasta locales. El interés por el pasado había existido de forma marginal en todas las comisiones, pero fue hasta la Expedición Científica Mexicana de 1937 cuando éste ocupó el lugar protagónico. Volver la vista hacia el pasado prehispánico y colonial durante el cardenismo, fue parte de la estrategia para construir y fomentar una identidad nacional mexicana y también para explorar nuevas opciones económicas como el turismo, todo lo cual será tema de los siguientes capítulos.

Capítulo 2. Entre ciencia y política: del proyecto a las exploraciones

En el presente capítulo narro la historia de la Expedición Científica Mexicana desde su fase de proyecto en 1936 hasta su conclusión en 1938 con los trabajos de reconstrucción en Tulum. El objetivo de este capítulo es subrayar, por un lado, las relaciones políticas que posibilitaron la Expedición; por el otro, las prácticas arqueológicas patrimoniales y las interpretaciones nacionalistas que estuvieron presentes en cada una de las etapas de la Expedición. El capítulo se divide en tres apartados. En el primero de ellos, expongo el proyecto de la ECM que engloba, fundamentalmente, el objetivo, la composición del equipo y el financiamiento, además, incluyo las semblanzas de los principales miembros. En el segundo, reconstruyo y trato de comprender el respaldo político del que gozó el jefe de la Expedición, Luis Rosado Vega, así como una serie de críticas y tensiones en el ámbito político de Yucatán y en el marco de la profesionalización de la arqueología. En el tercero, elaboro un recuento de las exploraciones, incluyendo las de Veracruz, y pongo el acento en las actividades patrimoniales y las interpretaciones nacionalista. A lo largo del capítulo también perfilo futuras líneas de investigación.

2.1 El proyecto y el personal de la Expedición Científica Mexicana

En 1936 el poeta, compositor y director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán (MAHY), Luis Rosado Vega, presentó a la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) un proyecto para realizar una expedición en las zonas mayas del sureste de México y Centroamérica. La propuesta contemplaba realizar estudios de diversa índole, con especial énfasis en la arqueología. Se planteaba que la Expedición realizaría exploraciones en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y varios países de Centroamérica, con una duración de un año. El 22 de diciembre la propuesta fue turnada a la Presidencia de la República (PR) con una solicitud anexa del mayor de infantería Luis Escontría Salín, donde pedía ser incorporado en la iniciativa como observador militar para realizar trabajos de inteligencia en Quintana Roo con miras a reforzar militarmente la frontera y resguardar mejor la soberanía nacional.²⁴⁶

²⁴⁶ El proyecto enviado a la Presidencia no está fechado, sin embargo, el documento anexo de Luis Escontría Salín presenta la fecha 22 de diciembre de 1936. Vale la pena anotar que el proyecto presentado por Luis Rosado Vega está mecanografiado en hojas membretadas con el encabezado “Expedición Científica Exploradora Mexicana (Sureste de la República y Centroamérica) y en la esquina superior derecha “Presidente: Luis Rosado Vega”. Ello permite establecer que la iniciativa surgió en la persona de Rosado Vega y no en el Departamento de Monumentos Prehispánicos de la SEP. Ciudad de México. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Fondo Presidente

El contenido del proyecto presentado a la PR es parco y consiste en sólo tres fojas. En él se detalla información técnica y operativa como recursos y personal necesarios. No se presentan, en cambio, objetivos claros, tampoco una justificación de la iniciativa, ni mucho menos una visión teórica de la arqueología o un problema a resolver. Este vacío puede estar motivado por el hecho de no disponer de toda la documentación del proyecto y la Expedición, pues como he detallado en la introducción y como ahondo en las conclusiones, gran parte del acervo se extravió de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. No obstante, estas ausencias teórico-metodológicas en las fojas del proyecto que sí se encuentran disponibles en el AGN, ponen al descubierto los intereses del emprendimiento, que gravitaban más en torno a cuestiones políticas, de divulgación cultural del pasado, y a la preocupación patrimonial por los vestigios arqueológicos. Sin embargo, es importante aclarar que si bien en el proyecto no se presentaba una visión teórica ni objetivos, en la práctica la ECM sí los tuvo, ya que sus miembros estuvieron empapados de los debates de la época y conocían la bibliografía mexicana y estadounidense especializada en el Área Maya.²⁴⁷

Como ha señalado Paillés Hernández, el problema teórico cardinal que abordó la ECM fue el del origen y desarrollo de la civilización maya peninsular, sobre el cual la Expedición intentó echar luz o al menos proporcionar datos adicionales, en particular sobre el sur del Territorio de Quintana Roo que hasta entonces era visto como una *terra incógnita* desde un punto de vista arqueológico. Con anterioridad, sólo Samuel K. Lothrop había realizado un estudio sobre la arquitectura de la Costa Oriental que calificaba de “provinciana” en comparación con la de otras ciudades mayas. En este sentido, la ECM retomó el modelo explicativo difusionista de Sylvanus G. Morley, que Lothrop también había utilizado en su estudio. Este modelo planteaba que a partir de las oleadas migratorias del Petén hacia el noroeste de la península de

Lázaro Cárdenas (LC). Caja 746, Exp. 535-16, fs. 6-7. “Relación que manifiesta el personal de la expresada y que efectuará estudios”. S/l, s/f; AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 9-11. “Proyecto que presenta el Mayor de Infantería Luis Escontría Salín. Para un viaje de carácter militar a la región Sureste de la República Mexicana”. Ciudad de México, 22 de diciembre de 1937. Una copia de este proyecto se encuentra en Ciudad de México. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante, AHSDN). Fondo Cancelados. Expediente Administrativo del extinto general Luis Escontría Salín (en adelante, XI/111/3-3484), fs. 936-938.

²⁴⁷ Al respecto, es interesante notar la correspondencia intercambiada entre César Lizardi Ramos y Teresa Cuervo, secretaria del profesor López Mazo, de Bogotá, Colombia. El motivo de la correspondencia es la solicitud de Teresa Cuervo a la Academia Nacional de Ciencia Antonio Alzate de los últimos descubrimientos en materia de arqueología maya. César Lizardi Ramos fue comisionado para responder a la solicitud, para lo cual redactó un informe donde sintetiza los descubrimientos de 1932 a 1937, donde incluye descripciones de las exploraciones, los hallazgos, las interpretaciones y bibliografía complementaria sobre los siguientes sitios arqueológicos: Calakmul (1932-1933), Chichén Itzá (1933-1937), Quiriguá (1934), Palenque (1935), Copán (1935), Lápida de las 30 áreas, de Chinkultic (1936), Quintana Roo (1936-1937). Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-278, fs. 6. “Descubrimientos de ruinas y monumentos mayas de 1932 a 1937”, César Lizardi Ramos. Ciudad de México/Bogotá, 7 de junio de 1938-22 de junio de 1938.

Yucatán se había configurado un Viejo y un Nuevo Imperio, en el cual Quintana Roo era concebido como una zona de paso y de poca importancia. Se pensaba esto debido a que no existían vestigios que estilísticamente correspondieran al periodo de la Liga de Mayapán (935-1201), en particular en torno al cacicazgo de Bak-Halal. En cambio, Lothrop consideraba que el norte del Territorio, en particular la zona costera, había sido de mucha importancia en el periodo tolteca (1201-1458) y que había estado ligado al florecimiento de Chichén Itzá.²⁴⁸

Otras preocupaciones teóricas que se reflejaron en los informes de la ECM fueron el establecimiento de relaciones estilístico-arquitectónicas de los sitios que encontraron con otros de la península y Centroamérica (Petén, Río Beck, Tikal, santuarios enanos) y con el centro del país (influencia tolteca), y de igual forma la creación de tipologías cerámicas con base en las características materiales y ornamentales de los tiestos.²⁴⁹ También dieron peso al establecimiento de la antigüedad de los sitios, por ello el énfasis en los trabajos de cronología, correlación e interpretación con base en documentos prehispánicos y coloniales, en especial las estelas cronográficas y la *Crónica de Maní*.²⁵⁰ Esta tradición de estudios con base en fuentes históricas y epigráficas se venía desarrollando tanto en la arqueología mexicana (Enrique Juan Palacios) como en la norteamericana (Sylvanus Morley, entre otros).²⁵¹

Otro problema que abordaron en sus informes fue la definición del concepto de ciudad aplicado a las civilizaciones prehispánicas –en la época se debatía si los vestigios arqueológicos monumentales mayas habían funcionado como centros urbanos y habitacionales o si sólo habían sido utilizados como centros ceremoniales que permanecían deshabitados la mayor parte del año²⁵²– y su delimitación empírica con base en criterios como la distribución, orientación, estilo,

²⁴⁸ Chetumal, Quintana Roo. Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik (en adelante SBCHBT). Caja Expedición Científica Mexicana (ECM). Tomo 3, Sección Viaje a Centroamérica, fs. 518-533. “Evaluación de la Expedición”, María de la Cruz Paillés Hernández. S/l, s/f; Samuel K. Lothrop, *Tulum. An Archaeological Study of the East Coast of Yucatán* (Washington: Carnegie Institution, 1924), 167-169.

²⁴⁹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 151-154. “Informe sobre el Templo de la Zona de las Higueras”, Miguel Ángel Fernández, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo. Chetumal, 16 de julio de 1937; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 202. “Ruinas de El Cocal, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 192. “Ruinas de Tanpak, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

²⁵⁰ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 158-162. “Informe sobre las ruinas de la zona ‘Mario Ancona’”, Miguel Ángel Fernández, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo. Chetumal, 16 de julio de 1937; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 170-172. “Exploraciones hechas en la zona del suroeste de Bacalar”, César Lizardi Ramos y Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 13 de agosto de 1937.

²⁵¹ Haydeé López Hernández, *Los estudios histórico-arqueológicos de Enrique Juan Palacios* (Ciudad de México: INAH, 2016), 79-81.

²⁵² Daniel Schávelzon, *Las Ciudades Mayas: historia de las teorías sobre su espacio urbano y territorio* (Buenos Aires: Editorial Rescate, 1990), 17-23, http://www.danielschavelzon.com.ar/ebooks/Ciudades_Mayas.pdf (fecha de acceso: 14 de julio de 2018).

materiales y técnica de construcción de los edificios.²⁵³ En este sentido, César Lizardi Ramos propuso en un artículo periodístico que los sitios Mario Ancona, el Templo de las Higueras, Las Moras y los montículos de las inmediaciones debían de ser interpretados como una sola ciudad debido a que presentaban semejanzas con base en los criterios antes mencionados.²⁵⁴ Otro aspecto interesante y a mi entender innovador para el momento, fue el haber interpretado conjuntos arqueológicos como unidades con distintas funcionalidades, así, por ejemplo, Alberto Escalona Ramos aventuró que sitios como La Caleta y San Manuel fueron puertos de avanzada de núcleos urbanos próximos como Mulchí e Ichpaatún, respectivamente.²⁵⁵

En cuanto a cuestiones metodológicas, que no estuvieron presentes en el proyecto pero sí en la práctica, la ECM abundó en observaciones y en recolección de datos arquitectónicos y topográficos, y en menor medida cerámicos. La labor del ingeniero Alberto Escalona Ramos es significativa ya que su proceder se asemeja al que Ignacio Marquina propuso en su libro *Estudio arquitectónico comparativo de los monumentos arqueológicos de México*²⁵⁶, y que en opinión de Daniel Schávelzon tendía a reducir la ciudad a “los monumentos y la gran arquitectura, [...] [la] ubicación de un edificio en relación al otro, la conexión entre ellos, la descripción formal de sus detalles”.²⁵⁷ Además, la práctica de la ECM, por sus intereses y formas de trabajo, forma parte de la Escuela Mexicana de Arqueología.²⁵⁸

De vuelta al proyecto, lo que éste sí detallaba eran los estudios por realizar: “de arqueología, etnografía, antropología, cronología aborígen, topografía, taxidermia (y colecciones vivas), demografía (estado actual de poblaciones indígenas), folklore (indígena), estudios militares (observaciones de índole estratégica)”. De este listado es posible inferir dos líneas de interés, por un lado, el estudio de aspectos culturales del pasado y presente del Territorio de Quintana Roo, lo cual estaba ligado al proyecto posrevolucionario de nación, particularmente en lo relativo a la construcción de una identidad nacional. En este sentido, Rosado Vega señaló en

²⁵³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 170-172. “Exploraciones hechas en la zona del suroeste de Bacalar”, César Lizardi Ramos y Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 13 de agosto de 1937.

²⁵⁴ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, editado por Guillermo Goñi (Ciudad de México: INAH, 2004), 134-135.

²⁵⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 184-185. “Ruinas de San Manuel. Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 206. “Ruinas de La Caleta, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos.

²⁵⁶ Ignacio Marquina, *Estudio arquitectónico de los monumentos arqueológicos de México* (Ciudad de México: SEP, 1928).

²⁵⁷ Daniel Schávelzon, *Las Ciudades Mayas: historia de las teorías sobre su espacio urbano y territorio* (Buenos Aires: Editorial Rescate, 1990), 23, http://www.danielschavelzon.com.ar/ebooks/Ciudades_Mayas.pdf (fecha de acceso: 14 de julio de 2018).

²⁵⁸ Eduardo Matos Moctezuma, “Las corrientes arqueológicas en México”, *Nueva Antropología*, 3.12 (1979): 7-26, en la 13-15.

1940 que la ECM había buscado resaltar la “importancia del Territorio como una de las más ricas e interesantes zonas arqueológicas de la República”.²⁵⁹ Esta aseveración buscaba situar y revalorar el lugar del Territorio de Quintana Roo en el imaginario nacional como parte integrante del país no sólo en términos territoriales y políticos sino también cultural e históricamente. Esto a través de la construcción de un imaginado pasado común que era objetivado en los vestigios materiales de los mayas prehispánicos.²⁶⁰

La otra línea de interés presente en el proyecto fue el afianzamiento territorial y geopolítico a través de estudios militares, topográficos, de vías de comunicación y de *taxidermia*.²⁶¹ El anexo presentado por Luis Escontría Salín desarrolló esta vertiente. El militar enfatizaba la necesidad de observar de primera mano los problemas del Territorio de Quintana Roo para generar la mayor cantidad de información sobre aspectos geográficos, demográficos, climatológicos, higiénicos, económicos, de comunicaciones y estratégicos. Todo lo anterior bajo una perspectiva de utilidad militar para “los posibles planes de defensa, y operaciones en general”, lo cual no resultaba extraño si tomamos en cuenta el enrarecido ambiente internacional por los rumores que ya corrían sobre la Segunda Guerra Mundial.²⁶²

En cuanto al presupuesto de la Expedición, los patrocinadores fueron la SCOP, el Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Guerra y Marina (SGM) y la Presidencia de la República (PR). Si se contrasta esto con la aportación de personal de las distintas dependencias e instituciones, la lista se puede engrosar con el Departamento de Salubridad (DS) y la Universidad Nacional Autónoma (UNA).²⁶³ Además de los patrocinadores mencionados en el proyecto, se sumarían posteriormente la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno del Territorio de Quintana Roo, y un empresario local del Territorio llamado Mario Ancona Cirerol.²⁶⁴

²⁵⁹ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, (Ciudad de México: Mijares y hno., 1940), 315.

²⁶⁰ Philip L. Kohl, “Nationalism and Archaeology: On the Constructions of Nations and the Reconstructions of the Remote Past”, *Annual Review of Anthropology* 27 (1998): 223-246, en la 240.

²⁶¹ En el documento, esta palabra aparece asociada a “y colecciones vivas”. De lo cual se colige que taxidermia se relaciona con la disección de animales muertos. Estos dos aspectos no se llevaron a cabo en la Expedición a pesar de aparecer en el proyecto. Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 6-7. “Relación que manifiesta...”. S/l, s/f.

²⁶² Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 9-11. “Proyecto que presenta el Mayor de Infantería Luis Escontría Salín...”. Ciudad de México, 22 de diciembre de 1937.

²⁶³ Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 5-7. “Relación que manifiesta los gastos que erogará la Expedición Científica Explorador Mexicana de las zonas mayas del Sureste de la República y Centroamérica”, “Relación que manifiesta...”. S/l, s/f.

²⁶⁴ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 311-312. Es importante señalar que Rosado Vega reitera una y otra vez el apoyo de Rafael E. Melgar, gobernador del Territorio de Quintana Roo, en su libro *Un pueblo y un hombre*, ensayo histórico que más parece ser una hagiografía política de Melgar. Por lo anterior, es necesario tomar con cautela las observaciones de su autor, quien gozó del apoyo y protección política de Melgar mientras éste figuró como gobernador del Territorio, así lo parece sugerir el hecho de que Rosado Vega regresó al Territorio después de

El presupuesto para la Expedición se había estimado en 36,950 pesos. A esta cantidad habría que sumar los sueldos de los miembros, los cuales eran pagados por las dependencias a las que estaban adscritos, las más de las veces con sobresueldos o viáticos, en tanto que éstos habían sido comisionados a laborar fuera de su lugar de trabajo convencional. Ejemplo de esto se encuentra en los casos de Luis Escontría Salín, quien gozaba de un sobresueldo del 200% y viáticos²⁶⁵; o Miguel Ángel Fernández y Aurelio Loyo, quienes recibían una partida adicional por viáticos del Departamento de Monumentos de la SEP.²⁶⁶ Estos incentivos económicos sugieren la rentabilidad de participar en este tipo de proyectos, a lo cual hay que sumar el capital social que generaban los expedicionarios al crear o fortalecer las redes sociales entre ellos y sus mecenas políticos, y hacia el interior de las dependencias en las que estaban adscritos.²⁶⁷

Con las fuentes documentales disponibles he podido estimar las cantidades invertidas en un año por la SEP (\$9,014), por la SGM (\$9,304) y por el Gobierno del Territorio Federal de Quintana Roo (\$3,000). Tomando esto en consideración, el costo de la Expedición ascendería a \$58,268, cantidad nada despreciable e indicativa del interés puesta en ella si se tiene en cuenta que representaba casi la mitad del presupuesto anual de la Dirección de Monumentos Prehispánicos (46%), o un tercio del presupuesto anual del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (36%).²⁶⁸ En el anexo 1 presento un resumen del presupuesto estimado de la ECM y un comparativo respecto a dependencias vinculadas a la arqueología en México.

El respaldo intersecretarial e interinstitucional que se otorgó a la ECM no fue sólo económico, también se manifestó en recursos materiales –equipo científico y medios de transportación– y sobre todo humanos, es decir, trabajadores comisionados de las distintas dependencias para participar en la Expedición como personal técnico-científico, mano de obra

concluida la ECM varias ocasiones, como lo expresa en una carta abierta dirigida a Melgar: “En cuatro ocasiones he estado en el Territorio de Quintana Roo, y en las cuatro durante su administración como Gobernador de esta entidad”. Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 11.

²⁶⁵ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, f. 882. “Carta oficial de Luis Bobadilla al Intendente General del Ejército”. Ciudad de México, 10 de septiembre de 1937; AHSDN. XI/111/3-3484, f. 952. “Telegrama del secretario general de la Comisión de Estudios Militares mayor de artillería Carlos Garza al mayor de infantería Luis Escontría Salín”. Ciudad de México, 13 de julio de 1937.

²⁶⁶ Ciudad de México. AT-INAH. Fondo Archivo Muerto (AM). Carpeta 1461, f. 4. “Solicitud de viáticos para Miguel Ángel Fernández de Alfonso Toro al jefe del Departamento Administrativo”. Ciudad de México, 3 de enero de 1938; AT-INAH. AM. Carpeta 2316, f.3. “Solicitud de viáticos para Aurelio Loyo Ortega de Alfonso Toro al jefe del Departamento Administrativo”. Ciudad de México, 14 de octubre de 1937.

²⁶⁷ Un ejemplo de esto fue Luis Rosado Vega y sus relaciones de mecenazgo político con Rafael E. Melgar y Francisco J. Múgica; otro caso fue el del arqueólogo Miguel Ángel Fernández, quien tras participar en la ECM solicitó un aumento salarial. Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 17-18. “Telegrama de Miguel Ángel Fernández al licenciado Ignacio García Téllez”. Cozumel, 15 de diciembre de 1937. Alejandro Portes, “Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna”. En *De igual a igual: el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, compilado por Jorge Carpio e Irene Novacovsky, 2-23 (Buenos Aires: FCE, FLACSO, SIEMPRO, 1999), 4.

²⁶⁸ Haydeé López Hernández, “La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938”, ix-x.

y para tareas de seguridad. En este aspecto, el proyecto es prolijo en nombres, puestos, profesiones y adscripciones.

La lista de personal originalmente incluida en el proyecto entregado a la PR experimentó varios cambios, sobre los cuales la prensa capitalina especuló.²⁶⁹ Fue hasta abril de 1937 cuando se presentó el equipo definitivo conformado por 16 miembros.²⁷⁰ Un ejemplo de estas reconfiguraciones fue el caso de José Díaz Bolio, poeta y periodista yucateco, quien iba como corresponsal de un diario, sin embargo, en Veracruz abandonó la Expedición; hecho que fue replicado por otros periodistas extranjeros.²⁷¹ Asimismo, este fue el caso del arqueólogo Wilfrido Dussolier, quien aparecía en el proyecto entregado a la PR y quien acompañó y trabajó en la Expedición hasta Veracruz, pero por alguna razón que no aparece en las fuentes, no tomó parte en las exploraciones en el Territorio de Quintana Roo.

Tomando en cuenta la lista final de 16 miembros, es interesante notar la conformación interinstitucional e interdisciplinaria de la plantilla de la ECM. Paillés Hernández ha explicado esta configuración al señalar que “La organización multi-institucional de la Expedición obedeció a la carencia, en ese momento, de organismo oficiales dedicados específicamente a las investigaciones antropológicas”.²⁷² Cabría guardar ciertas reservas ante la explicación de la autora. En primera instancia, es rebatible su afirmación de que no existían organismos oficiales dedicados a la investigación antropológica en México, pues el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía llevaba a cabo este tipo de iniciativas y, en menor medida, el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos. Aunque como ha señalado López Hernández, la investigación del Departamento estuvo mayormente supeditada a la conservación y “en aras de incentivar el turismo y acrecentar el imaginario nacional posrevolucionario”.²⁷³

²⁶⁹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-1. Recorte periodístico “Investigaciones científicas en la región maya”, Periódico no identificado, 23 de diciembre de 1936; AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-2. Recorte periodístico “Una expedición científica va a hacer exploraciones en los Estados de Campeche y Yucatán”, *Excelsior* (Ciudad de México), enero de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-5. “Empezará su jira (sic) la expedición científica”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de marzo de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-6. “Los miembros de la comisión que expedicionará por el Sureste, dan un banquete a varios funcionarios”, Periódico no identificado, 12 de marzo de 1937; AT-INAH. CLR. Vol.1, doc. 35-7. “La Expedición Científica Mexicana”, *Todo. Semanario Enciclopédico* (Ciudad de México), 27 de abril de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-11. “Partió rumbo a Cozumel la expedición de arqueólogos”, *Excelsior* (Ciudad de México), 13 de junio de 1937.

²⁷⁰ Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 6-7. “Relación que manifiesta”. S/l, s/f. Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313-314. En el Anexo 2 de esta tesis presento una tabla comparativa de las variaciones en los miembros de la ECM.

²⁷¹ José Díaz Bolio, “Semblanza de Luis Rosado Vega”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 32-39, en la 37.

²⁷² María de la Cruz Paillés Hernández, “La expedición científica mexicana”. En *La antropología en México. Panorama histórico. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera*, coordinado por Carlos García Mora y María de la Luz del Valle Berrocal, 133-148 (Ciudad de México: INAH, 1987), 137.

²⁷³ Haydeé López Hernández, “La arqueología mexicana”, 122.

En segundo lugar, considero que Paillés Hernández no dimensiona la complejidad de los objetivos científicos y extra científicos que la Expedición entrañó, ligados a los intereses del Estado mexicano. Se necesitaba personal de diferentes ramas del saber (geografía, topografía, arqueología, etnología, historia, medicina) para estudiar de forma integral la realidad del Territorio de Quintana Roo; personal que era imposible conseguir en una sola institución, y menos en una dedicada a la Antropología o la Arqueología. Incluso una institución tan poderosa como la *Carnegie* recurrió a la conformación interinstitucional de los equipos de sus expediciones, sobre todo a partir de la ampliación de objetivos que Alfred V. Kidder promovió a inicios de la década de 1930.

Los miembros de la ECM fueron seleccionados o asignados de las diferentes dependencias federales relacionadas con las disciplinas científicas o con el tipo de estudio a realizar, por mencionar un solo ejemplo, para la investigación de enfermedades era necesario un médico, y la dependencia que lo aportó fue el Departamento de Salubridad. En la Tabla 1 doy cuenta de la platilla de la ECM. Sin embargo, también es importante mencionar que más que una asignación aleatoria e impuesta desde las dependencias federales, todo parece indicar que preexistía un vínculo de amistad entre Luis Rosado Vega y varios de los miembros de la ECM. Por un lado, Fernando Güemes era su secretario particular e ilustrador de varios de sus libros al menos desde 1934.²⁷⁴ Por el otro, Miguel Ángel Fernández seguramente conoció al jefe de la Expedición a inicios de la década de 1920, mientras éste realizaba diversos trabajos de reconstrucción y dibujo en Chichén Itzá (Pirámide del Castillo, Juego de Pelota), donde también colaboró con la CIW. Además, Fernández y Rosado Vega tuvieron confluencias ideológicas en el socialismo y fueron amigos de Felipe Carrillo Puerto, político que impulsó la arqueología en Yucatán en la década de 1920 como parte de su proyecto ideológico socialista, indigenista y posrevolucionario de engrandecimiento del pasado prehispánico y de “reivindicación” del indio maya.²⁷⁵ Finalmente, en la década de 1930, Rosado Vega sostenía tertulias en el centro de la Ciudad de México, en el restaurant Manhattan, con varios miembros de la ECM, como Alberto Escalona Ramos, José Díaz Bolio, y probablemente César Lizardi Ramos.²⁷⁶ En general, y como se verá más adelante, el perfil de los miembros de la Expedición sugiere un fuerte énfasis en la

²⁷⁴ Fernando Güemes ilustró *El alma misteriosa del Mayab: tradiciones, leyendas y consejas* (Ciudad de México: Botas, 1934) y *Poema de la selva trágica* (Chetumal: SCOP, 1937).

²⁷⁵ Daniel Schávelzon, “Semblanza: Miguel Ángel Fernández y la Arquitectura Prehispánica (1890-1945)”, *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* 8 (septiembre de 1986): 84-93, <http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=356> (fecha de acceso: 14 de julio de 2018); Franco Savarino, “El legado ancestral en un régimen político revolucionario: Yucatán, 1922-1924”, *Academia XXII* 8.16 (diciembre de 2017): 21-50, en la 42-45.

²⁷⁶ José Díaz Bolio, “Semblanza de Luis Rosado Vega”, 34.

divulgación del pasado y la cultura prehispánica maya en el país, ya que casi todos los expedicionarios estuvieron conectados al ámbito periodístico, educativo y/o artístico.

Tabla 1. Miembros de la ECM				
	Nombre	Puesto	Área laboral	Dep.
1	Luis Rosado Vega	Director-jefe	Historiador, poeta, compositor, periodista y profesor	SCOP
2	Rafael Álvarez Barret	Ayudante	Profesor titulado	
3	Fernando Güemez	Secretario	Dibujante mayista y cajista de imprenta	
4	Alberto Escalona Ramos	Etnografista	Ingeniero topógrafo	
5	Miguel Ángel Fernández	Arqueólogo (dibujo y arquitectura)	Arqueólogo	SEP ²⁷⁷
6	<i>Rómulo Rozo</i>	Escultor	Profesor de arte	
7	Nereo Rodríguez Barragán	Historiógrafo	Profesor de historia	
8	Aurelio Loyo	Fotógrafo cinematografista	Fotógrafo	
9	José Ruiz	Ayudante		
10	José Gorjoux	Intendente	Inspector de monumentos arqueológicos	
11	<i>Alfredo Gamboa</i>	Gestor administrativo		
12	Luis Escontría Salín	Observador militar	Mayor de infantería	SGM
13	Miguel Ceceña Quiroz	Médico antropologista	Médico	DS
14	Manuel Ibarra	Estudios sociológicos	Pasante en Derecho	UNA
15	César Lizardi Ramos	Cronologista	Periodista	PR ²⁷⁸
16	Enrique Vales	Coleccionador de especies		

Fuente: elaboración propia con base en información de Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313-314; Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 6-7. "Relación que manifiesta el personal". S/l, s/f.

Vale la pena dedicar algunos párrafos a las semblanzas de los principales miembros de la ECM. El director de la Expedición fue el polifacético intelectual yucateco Luis Rosado Vega (1873-

²⁷⁷ Cabe aclarar que he unificado la adscripción por Secretarías de Estado y no por dependencias específicas. No obstante, conviene subrayar que Miguel Ángel Fernández (arqueólogo B), Aurelio Loyo (fotógrafo B) y José Gorjoux (inspector de monumentos) eran parte del Departamento de Monumentos Prehispánicos, que en ese momento dirigía Alfonso Toro. Ciudad de México. AT-INAH. AM. Carpeta 1461, f. 4. "Solicitud de viáticos para Miguel Ángel Fernández de Alfonso Toro al jefe del Departamento Administrativo". Ciudad de México, 3 de enero de 1938; AT-INAH. AM. Carpeta 2316, f.3. "Solicitud de viáticos para Aurelio Loyo Ortega de Alfonso Toro al jefe del Departamento Administrativo". Ciudad de México, 14 de octubre de 1937; Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 1, exp. 24, f. 1. Memorandum relativo a José Gorjoux. Ciudad de México, 25 de agosto de 1936. Por otra parte, Nereo Rodríguez Barragán venía del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, y Rómulo Rozo, de la Escuela Libre de Pintura y Escultura de La Esmeralda.

²⁷⁸ César Lizardi Ramos y Enrique Vales no estaban adscritos a la Presidencia de la República, pero fue esta instancia institucional la que contrató y pagó el sueldo de estos dos miembros de la ECM.

1958), quien nació en Chemax, un pequeño pueblo en el oriente de la península. Perteneció a la generación de arqueólogos no profesionales con formación humanística. Estudió en la Escuela Normal del Instituto Literario del Estado. Hacia finales de la primera década del siglo XX emprendió un largo viaje de formación por Europa (Francia, Italia, Suiza), al igual que Centro y Sudamérica²⁷⁹, gesto que recuerda a los viajes formativos de las élites europeas conocido como el *Grand Tour* y que se desarrolló entre el siglo XVIII y XIX.²⁸⁰ Rosado Vega ocupó un lugar prominente dentro de la élite cultural yucateca gracias a su prolífico trabajo como escritor²⁸¹, periodista²⁸², impresor²⁸³ y compositor.²⁸⁴ Fue considerado uno de los poetas yucatecos más importantes en la primera mitad del siglo XX junto a Ricardo Mimenza Castillo (1888-1943) y Antonio Mediz Bolio (1884-1957).

En el ámbito arqueológico, Rosado Vega fue el fundador y director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, de 1925 a 1937. Este museo incorporó en sus colecciones

²⁷⁹ Jorge Pech Casanova, “Luis Rosado Vega: el enamorado de la muerte”, *La Colmena* 6 (1995): 15-20, en la 20.

²⁸⁰ Junyou Wang, “Los viajeros y viajes en el siglo XIX en España ¿primeros turistas?” (Tesis de licenciatura, Universidad de la Rioja, 2016), 26-27; César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation: Nationalism and Tourism in Post-Revolutionary Mexican Coins, Notes, Stamps and Guidebooks” (Tesis de doctorado, Durham University, 2011), 29.

²⁸¹ Como escritor, Luis Rosado Vega fue un cultor de un amplio abanico de géneros literarios entre los que se encuentra: la poesía lírica con tendencia modernista y romántica (*Sensaciones*, 1902; *Alma y sangre*, 1906; *El libro de ensueño y de dolor*, 1907; *Vaso espiritual: comunión de Dulce María Borrero de Luján*, 1919; *En los jardines que encantó la muerte*, 1936; *Poema de la selva trágica*, 1937; *Romancero yucateco*, 1949), la novela romántica (*María Clemencia*, 1912) y social revolucionaria (*Claudio Martín. Vida de un chiclero*, 1938), la dramaturgia (*Callejera*, 1902; *La Ofrenda a Venus*, 1910; *Nicté Ha*, 1917; *Payambé: evocación de la tierra del Mayab en cuatro escenarios*, 1929; *El sueño de Chichén*, 1929), el ensayo histórico y político (*El desastre: asuntos yucatecos, la obra revolucionaria del general Salvador Alvarado*, 1919; *Explotaciones cínicas: el falso intelectualismo y el caso típico de Luis de Oteyza*, 1930; *Un pueblo y un hombre*, 1940), la recopilación de tradiciones orales mayas (*El alma misteriosa del Mayab: tradiciones, consejas y leyendas*, 1934; *Amerindmaya: proyecciones de la vieja Tierra del Mayab, de aquella que fué en su día tierra encantada de maravilla, de amor, de ensueño, de fé*, (1938) y la autobiografía (*Lo que ya pasó y aún vive: entraña yucateca*, 1947).

²⁸² Como periodista cultural dirigió en 1897 *La Ilustración Yucateca: semanario ilustrado, de ciencias, bellas artes, literatura, modas, variedades y anuncios*; fue redactor en *La Revista de Mérida* (1900), y colaboró en las revistas *Pimienta y Mostaza* (1903), *El Mosaico* (1904), *Artes y Letras* (1906) y *Arcadia. Revista Mensual Ilustrada* (1907), *Diario Yucateco*, *El Peninsular*, *El Eco del Comercio*, *La Revista de Yucatán*, así como en publicaciones extranjeras de Cuba, España, y Centro y Sudamérica. Todas las publicaciones con año se pueden consultar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Yucatanense (BY) y también en línea: http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/busq_rap.php (fecha de consulta: 14 de julio de 2018); José Esquivel Pren, “Historia de la poesía, la novela, el humorismo, el costumbrismo, la oratoria, la crítica y el ensayo”. En *Enciclopedia Yucatanense*, tomo 5, 325-815 (Ciudad de México: Gobierno de Yucatán, 1977), 491.

²⁸³ Fue dueño de la imprenta “Gamboa Guzmán” en Mérida, y probablemente dirigió en La Habana la imprenta “El siglo XX”, durante su autoexilio político. Luis Pérez Sabido y Pedro Carlos Herrera, *Álbum de canciones yucatecas* (Mérida: SEGEY-Biblioteca Básica de Yucatán, 2012), 84; Jorge Pech Casanova, “Luis Rosado Vega: el enamorado de la muerte”, 20.

²⁸⁴ Hoy en día Luis Rosado Vega no es recordado en el mundo de la literatura, ni del periodismo, ni de la arqueología, en cambio, ha permanecido en la memoria de la sociedad yucateca gracias a sus aportaciones a la trova yucateca y en especial por su canción *Peregrina*. También escribió otras canciones como *En dónde estáis*, *A ti*, *Flores de mayo*, *Xkokolché*, *Las golondrinas*, *El crucifijo*, *El Nazareno*, *Mi guitarra*, *Vestida de blanco*, *Llorando* y *Mi tierra*, entre muchas otras más. Luis Pérez Sabido y Pedro Carlos Herrera, *Álbum de canciones yucatecas*, 84-85.

las del antiguo Museo Yucateco²⁸⁵, en este sentido y de acuerdo con la interpretación de González Rodríguez, el MAHY heredó y continuó con la labor del Museo Yucateco y de su último director, el poeta Ricardo Mimenza Castillo.²⁸⁶ Luis Rosado Vega recorrió el estado de Yucatán durante su gestión al frente del museo, recolectó objetos arqueológicos y recibió las piezas que la *Carnegie Institution of Washington* descubrió en sus excavaciones y trabajos en Chichén Itzá a partir de 1927. En 1934 realizó expediciones a Oaxaca y Chiapas con miras a aumentar el acervo del museo, las cuales fueron patrocinadas por el gobernador del estado, César Alayola Barrera.²⁸⁷ Durante sus exploraciones en el interior de Yucatán y Quintana Roo realizó recopilaciones de relatos orales mayas que Rosado Vega consideraba una forma más de aproximarse al pasado de esta civilización, pues consideraba que el folklore era un camino para “suscitar el conocimiento psicológico del antiguo pueblo maya”.²⁸⁸ Por último, desde la década de 1920 fue amigo de José Reygadas Vértiz, quien ocupó distintos puestos vinculados a la gestión de la arqueología en el gobierno federal, como el de jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos.

Por otra parte, Rosado Vega fue un hombre estrechamente ligado al medio político local y nacional, donde estableció redes de amistad con políticos de tendencia liberal o socialista. En el ámbito local destacan Delio Moreno Cantón, Eleuterio Ávila, José María Iturralde Traconis y Felipe Carrillo Puerto; a nivel nacional, sobre todo durante el cardenismo, Francisco J. Múgica y Rafael E. Melgar.²⁸⁹

²⁸⁵ En el informe de gobierno rendido por el gobernador interino José María Iturralde Traconis en enero de 1925, en el apartado dedicado al MAHY se menciona la incorporación de las colecciones del Museo Yucateco: “Existía un pequeño Museo de reliquias históricas que por causas muy conocidas se vió [sic] devastado, y cuando se trató de reconstruirlo [sic], hubo que ir por sus restos a muy diversos lugares. Pareció lo más conveniente, pasar lo que quedaba de aquella antigua institución al nuevo Museo, previa una magnífica selección”. Mérida, Yucatán. BY. FR. Biblioteca, LFR, Caja 6. “Informe rendido por el Gobernador Constitucional Interino de Yucatán ante la H. XXVIII Legislatura del Estado”, 56. Mérida, 1 de enero de 1925.

²⁸⁶ Blanca M. González Rodríguez, “La historia compartida del Museo Yucateco al Gran Museo del Mundo Maya”, 144-148.

²⁸⁷ César Alayola Barrera, *Informe constitucional del c. Lic. D. César Alayola Barrera, gobernador del estado, a la H. XXXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Yucatán del 1o de febrero al 31 de diciembre de 1934* (Mérida: Talleres Gráficos del Sudeste, 1935), 19.

²⁸⁸ Luis Rosado Vega, *El alma misteriosa del Mayab: tradiciones, consejos y leyendas* (Ciudad de México: Botas, 1934), 13.

²⁸⁹ A pesar de sus filias socialistas, Rosado Vega expresó una paradójica fobia y animadversión ante el primer régimen socialista en Yucatán encabezado por Salvador Alvarado, en cuya gubernatura se autoexilió a La Habana, Cuba, por haber apoyado la revuelta del Gral. Abel Ortiz Argumedo en contra de Alvarado. Desde el exilio escribió un extenso libro titulado *El desastre*, donde hacía una dura crítica al gobierno del militar norteño. Jorge Pech Casanova ha interpretado estas contradictorias filias y fobias socialistas de Rosado Vega así: “Cómo un furioso opositor al socialismo llegaría a ser de sus más fervientes defensores, es cosa que sólo se explica por la peculiar disposición de los liberales yucatecos: hijos de la casta divina, se revolvían contra las concepciones políticas y económicas de su ascendencia; herederos de un emporio basado en la esclavitud, la denunciaban y, en ocasiones, hasta la combatían”. Jorge Pech Casanova, “Luis Rosado Vega: el enamorado de la muerte”, 16.



Fig. 1. Retratos de Luis Rosado Vega c.1913, c.1940

Fuente: Álvaro F. Salazar, *Yucatán: artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc.*, Mérida: Talleres Gráficos Comas y Portavella, 1913, V bis; José Díaz Bolio, “Semblanza de Luis Rosado Vega”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 32-39, en la 39.

El personal que desempeñó funciones arqueológicas en la ECM fueron Miguel Ángel Fernández (1890-1945), César Lizardi Ramos (1895-1971) y Alberto Escalona Ramos (1908-1960). Fernández nació en San Juan de los Llanos, Puebla. Se interesó por el arte e ingresó a la Academia de San Carlos, de donde egresó en 1914 como escultor ornamentista. Participó en la Revolución Mexicana con las fuerzas maderistas encabezadas por Pascual Orozco, y posteriormente se vinculó al socialismo militante. En 1916 realizó trabajos artísticos en Mérida con temas indígenas y neo-prehispánicos, donde colaboró en la fundación de la Escuela de Bellas Artes de Mérida. En 1921 conoció, en esa misma ciudad, a Manuel Gamio, quien lo convenció para que se integrara como dibujante reconstructor al Departamento de Antropología que tenía a su cargo. Durante la década de 1920 realizó trabajos arqueológicos de consolidación, restauración y dibujo de pinturas murales en Chichén Itzá, también realizó trabajos en la Isla de Jaina (1921) y Tenayuca (1924-1928), en este último lugar junto a Ignacio Marquina y Alfonso Caso, bajo la dirección de José Reygadas Vértiz. En la década de 1930 regresó al sureste del país donde excavó y restauró sitios como Uxmal, Acancéh y Palenque, además de los trabajos que realizó con la Expedición, entre los más importantes se encuentran la reconstrucción de Tulum y el descubrimiento de la zona arqueológica Mario Ancona.²⁹⁰

²⁹⁰ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 3, Sección Viaje a Centroamérica, fs. 469-480. “Apuntes biográficos de los miembros de la Expedición Científica Mexicana 1937”, María de la Cruz Paillés Hernández. S/l,



Fig. 2. Retrato de Miguel Ángel Fernández
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Sin clasificación.

César Lizardi Ramos nació en El Chico, Hidalgo. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria de donde egresó como bachiller en ciencias en 1917, y posteriormente tomó cursos de etnología y arqueología en la Escuela Nacional de Altos Estudios de la UNAM, donde tuvo como profesor a Enrique Juan Palacios. Se desempeñó profesionalmente como periodista en *El Demócrata* (1918-1925) y en el *Excelsior* (1925-1971) y se aficionó por la arqueología y en especial por la cronología y la epigrafía. Participó en distintos eventos académicos dedicados a la historia y la arqueología como el *Congreso Mexicano de Historia* (Mérida, 1935) y el *Primer Congreso Internacional de Arqueólogos del Caribe* (1946), por mencionar algunos. También se dedicó a la fotografía, la investigación y la docencia, respecto a esta última, impartió clases de arqueología maya en la Escuela de Verano de la UNAM y en el Universidad Central de Honduras (1946) y de epigrafía y astronomía maya en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Fue miembro de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Realizó distintas exploraciones arqueológicas a lo largo de su vida, la primera de ellas fue como miembro de la Expedición Científica Mexicana; posteriormente, exploró sitios como K'ana (1948) y Xbatún (1950) en Quintana Roo; Cualac, en Guerrero (1950); y en 1953 inició un periodo de cinco años de exploraciones en su estado natal, Hidalgo. En 1958 recibió un doctorado honoris causa por la Universidad Latinoamericana de La

s/f; César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 197-215; Daniel Schávelzon, “Semblanza: Miguel Ángel Fernández”.

Habana.²⁹¹ A lo largo de su vida realizó más de 60 publicaciones sobre arqueología y legó su archivo personal al Archivo Técnico del INAH en la Ciudad de México, donde actualmente se puede consultar y que fue una fuente de documentos invaluable para esta investigación.²⁹²



Fig. 3. Retrato de César Lizardi Ramos
Mérida, Yucatán. BY. Fondo Audiovisual. Colección Archivo Fotográfico del Diario del Sureste. Serie Social Conferencias, núm. 1736.

El arqueólogo británico Eric S. Thompson señala en el obituario que escribió sobre Lizardi que “fue de los primeros en denunciar (en varios periódicos) a los saqueadores de piezas arqueológicas del patrimonio nacional e inició una campaña para el retorno de dinteles y estelas mayas que contrabandistas habían exportado ilícitamente al extranjero”.²⁹³ Sin duda, esta preocupación patrimonial y la denuncia en periódicos tenía antecedentes con las publicaciones de Leopoldo Batres o Teobert Maler, pero la Expedición Científica Mexicana debió de haber dejado en Lizardi una fuerte impronta, ya que una de las principales preocupaciones de la ECM fue la consignación y denuncia de los saqueos perpetrados en los sitios arqueológicos del Territorio de Quintana Roo.

²⁹¹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 3, Sección Viaje a Centroamérica, fs. 469-480. “Apuntes biográficos de los miembros de la Expedición Científica Mexicana 1937”, María de la Cruz Paillés Hernández. S/l, s/f; Eric S. Thompson, “César Lizardi Ramos (1895-1971)”, *Estudios de Cultura Maya* 9 (1973): 381-391.

²⁹² El listado de publicaciones de César Lizardi Ramos se puede consultar en Eric S. Thompson, “César Lizardi Ramos (1895-1971)”, 387-390.

²⁹³ Eric S. Thompson, “César Lizardi Ramos (1895-1971)”, 386.

Alberto Escalona Ramos fue un ingeniero civil y geógrafo que nació en la Ciudad de México. Tuvo una fuerte vocación por las ciencias antropológicas y las humanidades, y en general se preocupó por las relaciones entre geografía e historia, como se puede ver por sus publicaciones, cuyos temas van de la época prehispánica hasta el México contemporáneo.²⁹⁴ Como miembro de la Expedición Científica Mexicana realizó trabajos arqueológicos, etnográficos y de vías de comunicación. Una gran parte de su vida la dedicó a la docencia; impartió clases en la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, ambas de la UNAM.²⁹⁵

Rómulo Rozo (1899-1964) nació en Bogotá, Colombia, y fue el único integrante extranjero de la Expedición. De extracción humilde, trabajó en su juventud como albañil, hasta que el embajador de Chile en Colombia, el poeta Diego Dublé Urrutia, descubrió su talento y lo apoyó para hacer estudios en la Academia de Bellas Artes de Bogotá y en el Instituto Técnico Central de la misma ciudad. Posteriormente estudió en Madrid²⁹⁶ y París.²⁹⁷ Durante gran parte de su vida combinó la creación artística con la docencia (1921-1964).²⁹⁸ En 1931 llegó a México en un contexto de efervescencia artística auspiciado por los gobiernos posrevolucionarios, y con la escuela de muralismo mexicano en su apogeo con figuras como Gerardo Murillo (Dr. Atl), José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, quienes participaron activamente en la construcción de la nación y la identidad mexicana a través del arte.

Rómulo Rozo realizó diversos trabajos ornamentales y escultóricos con motivos indígenas, los primeros de ellos en Chetumal en el marco de la Expedición Científica Mexicana en 1937, a la cual fue comisionado por la SEP, ya que trabajaba como profesor en la Escuela Libre de Pintura y Escultura de La Esmeralda. En Chetumal decoró la Escuela Belisario

²⁹⁴ Alberto Escalona Ramos, *Cronología y astronomía maya-mexica (con un anexo de historias indígenas)* (Ciudad de México: Editorial Fides, 1940); *Una Interpretación de la cultura maya mexicana* (Madrid: Instituto González Fernández de Oviedo, 1952); *Tablas de los 52 años de la cuenta maya* (Ciudad de México: s/e, 1955); *Geopolítica mundial y geoeconomía: dinámica mundial, histórica y contemporánea* (Ciudad de México: Ateneo, 1959); *El espíritu de la edad media y América: bases ideológicas de la integración histórica de Hispanoamérica* (Madrid: Cultura Hispánica, 1959).

²⁹⁵ Alberto Escalona Ramos, “España católica y América”. En *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo 4, selección, prefacio y notas de Ernesto de la Torre Villar, 699-704 (Ciudad de México: UNAM, 2015), http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T4/LHMT4_072.pdf (fecha de consulta: 15 de julio de 2018); Ernesto de la Torre Villar, “Alberto Escalona Ramos (1908-1960)”, *Revista de Historia de América* 50 (diciembre de 1960): 515-516.

²⁹⁶ En la Academia de Bellas Artes de San Fernando (1923-1925) y en la Escuela de Arte, Artistas y Artesanos (1924-1925).

²⁹⁷ En la Escuela Nacional de Bellas Artes de París (1925-1926), en la Academia Julián (1926-1930), en la Academia Colarossi (1926-1928) y en la Academia de la Grande Chaumiere (1926-1928).

²⁹⁸ Impartió clases en escultura en el Instituto Técnico Central de Bogotá (1921-1922), de dibujo en el Colegio San Nicolás de Barranquilla (1923), en la Escuela de Escultura de la SEP (1932), de escultura en la Escuela Central de Artes Plásticas de la Universidad de México (1933) y de talla directa en la Escuela de Bellas Artes de Mérida (1946-1964).

Domínguez, el Hospital Morelos y el Palacio de Gobierno con el escudo de Quintana Roo, al cual le añadió en la parte superior motivos mayas. También realizó importantes trabajos escultóricos en Mérida como el Monumento a la Patria (1945-1957), considerada su máxima creación, y el Monumento a la Canción Yucateca (1958); en Veracruz realizó el Monumento a Las Leyes de Reforma (1959-1960).²⁹⁹

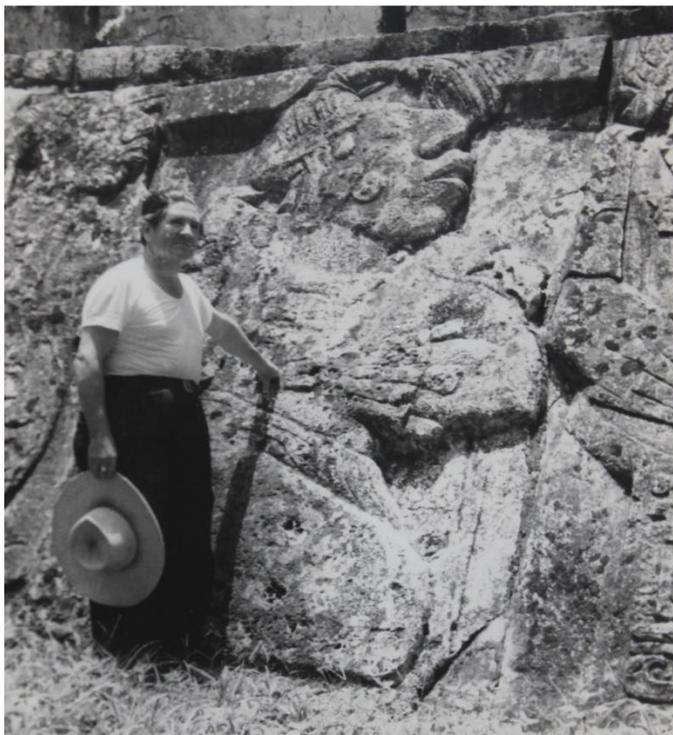


Fig. 4. “Rómulo Rozo en Palenque Chiapas”

Fuente: Mérida, Yucatán. AHYPROHISPEN. Fondo José Díaz Bolio. Sección Imágenes, Serie fotografías, Carpeta 16.

Nereo Rodríguez Barragán fue un historiador potosino que nació en 1884. Fue miembro de la Sociedad Potosina de Estudios Históricos y trabajó en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología donde se desempeñó como jefe de la Sección de Historia. Se considera que su obra historiográfica pertenece a la escuela posrevolucionaria. En general, tuvo una vocación por enseñar y difundir la historia regional de San Luis Potosí. Su obra más importante fue la *Historia de San Luis Potosí*, y publicó más de 500 artículos y folletos de temática histórica.³⁰⁰

²⁹⁹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 3, Sección Viaje a Centroamérica, fs. 469-480. “Apuntes biográficos de los miembros de la Expedición Científica Mexicana 1937”, María de la Cruz Paillés Hernández. S/l, s/f; Rómulo Rozo Krauss, Rómulo Rozo escultor indoamericano (Ciudad de México: Delfos Editor, 1990), 6, 63-65.

³⁰⁰ María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí* (Ciudad de México: FCE-COLMEX-FHA, 1997), http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_92.html



Fig. 5. Retrato de Luis Escontría Salín

Fuente: Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, f. 1787. “Patente de Teniente Coronel de Aeronáutica Bombardeador Aéreo”. Ciudad de México, 15 de abril de 1948.

Luis Escontría Salín (1898-c.1963) fue un militar mexicano que nació en San Luis Potosí. En 1914 tomó parte en la Revolución mexicana al incorporarse al Ejército Constitucionalista, donde luchó contra los zapatistas en los estados de Morelos, Puebla y México. Al igual que otros miembros de la Expedición, realizó labores de docencia³⁰¹, y de 1936 a 1939 perteneció a la planta de la Comisión de Estudios Militares, donde elaboró estudios sobre las fronteras y el problema de la soberanía nacional.³⁰² Al participar en la Expedición Científica Mexicana tenía el grado de mayor de infantería y el máximo que obtuvo en su carrera fue el de teniente coronel bombardeador aéreo (1947). Tras la Expedición, regresó al Territorio de Quintana Roo donde prestó sus servicios militares de 1942 a 1948 en Chetumal y Cozumel.³⁰³ Durante la ECM participó en las actividades arqueológicas de la sección B, y posteriormente emprendió un viaje diplomático de inteligencia militar por Centroamérica, donde realizó dos expediciones en

(fecha de acceso: 15 de julio de 2018); María Isabel Abella Armella, “Bibliografía potosina de estudios históricos”, *Secuencia* 7 (enero-abril de 1987): 70-139.

³⁰¹ Fue profesor en la Escuela Superior de Guerra, donde impartió clases de Geografía e Historia Militar (1933-1934) y en la Escuela Militar de Aviación, de Táctica y Organización (1934-1935).

³⁰² Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, fs. 1116-1128. “Carta de Luis Escontría Salín al secretario de Guerra y Marina Andrés Figueroa, anexo estudio titulado: ¡Alerta señor Presidente de la República! (Un problema que interesa resolver urgentemente a todos los mexicanos)”. Ciudad de México, 1 de septiembre de 1936.

³⁰³ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, fs. 1355-1356. “Carta personal de Luis Escontría Salín al general de brigada Juan García Rosas”. Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 20 de agosto de 1944; AHSDN. XI/111/3-3484, fs. 2812-2821. “Extracto de antecedentes militares”. Ciudad de México, 20 de noviembre de 1959.

Nicaragua, una vinculada al proyecto del Canal Interoceánico y otra a la exploración de un área montañosa conocida como El Musún.³⁰⁴

Ahora bien, el personal de la Expedición Científica Mexicana se organizó en grupos o secciones de trabajo, “esta división [...] se debió a la idea de aprovechar todo lo más posible el tiempo, trabajando simultáneamente en varios lugares”.³⁰⁵ Esto se puede apreciar en los trabajos llevadas a cabo en el sur, norte y centro del Territorio de Quintana Roo. La Expedición tuvo cinco secciones de trabajo, a saber, arqueología A y B, de historia, de administración y de dirección. Esta organización muestra el fuerte interés que tuvo esta iniciativa en investigar y construir el pasado prehispánico y colonial de Quintana Roo y en menor medida su presente indígena y mestizo. En la Tabla 2 presento las secciones de las ECM y sus respectivos miembros.

Tabla 2. Secciones de trabajo de la ECM	
Sección	Miembros
Sección arqueológica A	Miguel Ángel Fernández
	César Lizardi Ramos
	Rómulo Rozo
	José Ruíz
Sección arqueológica B	Alberto Escalona Ramos
	Fernando Güemes
	Enrique Vales
Sección de historia	Nereo Rodríguez Barragán
	Rafael Álvarez
	Luis Escontría Salín
Sección administrativa	José Gorjoux
	Alfredo Gamboa
	Miguel Ceceña Quiroz
Sección directiva	Luis Rosado Vega
	Manuel Ibarra
	Aurelio Loyo Ortega
Fuente: Elaboración propia con base en información de Luis Rosado Vega, <i>Un pueblo y un hombre</i> , 313-314.	

Por último, la prensa nacional no sólo especuló sobre la conformación del personal sino que también difundió la empresa de la expedición, señalando que el objeto fundamental de ésta era investigar los aspectos culturales del pasado a través de la arqueología y la historia, y del presente, sobre todo de la población indígena con miras a facilitar “su incorporación a la civilización

³⁰⁴ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 f. 2516. “Exploración de ‘El Musun’: nudo montañoso virgen del Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua”, Luis Escontría Salín. Ciudad de México, 1941.

³⁰⁵ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 314.

moderna”. Además, destacaban otros aspectos relacionados con la integración y el afianzamiento territorial como el diagnóstico y recomendación de nuevas vías de comunicación, el desarrollo de actividades económicas alternativas (el turismo), el estudio de los recursos naturales y de las enfermedades tropicales.³⁰⁶

En general, desde su fase de proyecto, la Expedición Científica Mexicana recibió un fuerte impulso de distintas dependencias federales, las cuales aportaron financiamiento, personal y recursos materiales. Esta participación interinstitucional estuvo vinculada al carácter multidisciplinario de la ECM, así como con los intereses científicos y extra-científicos de miembros y patrocinadores. El proyecto presentó un gran vacío desde un punto de vista metodológico al carecer de objetivos, justificaciones y visión teórica, aunque en la práctica la ECM sí los tuvo, en particular definir el origen, desarrollo y relaciones culturales de la civilización maya, en especial con las culturas prehispánicas del centro del país. Es importante puntualizar que los miembros de la ECM estuvieron al tanto de los debates teóricos de la época y conocían la bibliografía especializada, particularmente la producida por la CIW. De igual forma, hay que considerar que el proyecto se ubica en un periodo donde la arqueología se encontraba en transición hacia la profesionalización y la institucionalización, un periodo donde convivían generaciones con formaciones disímiles y visiones diferentes de lo que debía ser la arqueología. Luis Rosado Vega perteneció a una época de arqueólogos autodidactas que se formaron en la marcha y que accedieron a la disciplina a través de plataformas como museos y sociedades científicas, que en el caso del poeta yucateco fue el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, del cual fue fundador y director por más de una década, mediado siempre por el patrocinio político de distintas figuras del ámbito local y nacional como muestro en el siguiente apartado.³⁰⁷

2.2 Relaciones políticas y tensiones científicas

En este apartado muestro en primer lugar y de forma general las redes políticas que Luis Rosado Vega tejió en su vida hasta 1940. En un segundo momento, establezco las relaciones entre el poeta yucateco y dos políticos cardenistas de influencia nacional, Francisco J. Múgica y Rafael E. Melgar, patronos de la Expedición Científica Mexicana. En tercer lugar, recupero las tensiones y críticas que se levantaron contra del jefe de la Expedición y trato de explicarlas con base en el

³⁰⁶ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-5. Recorte periodístico “Empezará su jira (sic) la expedición científica”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de marzo de 1937.

³⁰⁷ Otro arqueólogo autodidacta de la misma generación de Luis Rosado Vega fue Enrique Juan Palacios, cuyas plataformas de acceso a la disciplina fueron el Museo Nacional y la Sociedad científica Antonio Alzate. Haydeé López Hernández, *Los estudios histórico-arqueológicos de Enrique Juan Palacios*, 62.

contexto político y científico de la época: las reformas cardenistas y la profesionalización de las ciencias antropológicas. Por último, presento un evento que se configuró como el espaldarazo definitivo del gobierno federal para la realización de la Expedición.

Luis Rosado Vega se distinguió en su vida por estar siempre cercano al poder político. Tejió una amplia red de relaciones con prominentes actores políticos locales y nacionales. Entre los actores políticos de Yucatán destacan el abogado, periodista y escritor liberal Delio Moreno Cantón, quien fue su mentor literario a inicios de siglo XX.³⁰⁸ Eleuterio Ávila, gobernador carrancista de Yucatán (1915-1916), con quien colaboró durante su gestión; Felipe Carrillo Puerto, gobernador socialista de Yucatán (1922-1924) de quien fue íntimo amigo y por cuyo encargo escribió la famosa letra de la canción “Peregrina”, dedicada a la periodista norteamericana Alma Reed; asimismo, proyectaron juntos la creación de un museo arqueológico, pues la gestión de Carrillo Puerto se caracterizó por rescatar, exaltar y utilizar ideológicamente el pasado prehispánico con fines políticos. Sin embargo, por el asesinato de Carrillo Puerto el proyecto se estancó y fue retomado hasta enero de 1925. La inauguración del museo fue conceptuada en su momento como un homenaje a la memoria del gobernador socialista.³⁰⁹

A nivel nacional, Rosado Vega tejió amistad con Francisco J. Múgica (1884-1954)³¹⁰, prominente político socialista radical, quien es considerado el mentor ideológico de Lázaro

³⁰⁸ Esto se colige del hecho de que Luis Rosado Vega le dedicó su primer libro de poemas, *Sensaciones*, en el cual figura a modo de prólogo una carta abierta dirigida a su mentor literario: Delio Moreno Cantón. Luis Rosado Vega, *Sensaciones* (Ciudad de México: Casa Editorial de E. Sánchez, 1902), I-IV. El prólogo se encuentra reproducido en “Monólogo introductorio en forma de autoentrevista”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 3-6, <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/253-5/ru253-52.pdf> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018). Además de Delio Moreno Cantón, Rosado Vega ubica entre sus mentores literarios al médico yucateco Luis F. Urcelay Martínez; el prominente político y poeta oriundo de la Ciudad de México Juan de Dios Peza (1852-1910); el abogado, político, diplomático y escritor veracruzano Rafael de Zayas y Enríquez (1848-1932); el connotado político y escritor jalisciense José López Portillo y Rojas (1850-1923); y el periodista oaxaqueño Rafael Reyes Spíndola (1860-1922) a quien Rosado Vega consideraba “el introductor del periodismo moderno en México”. Luis Rosado Vega, *Lo que ya pasó y aún vive: entraña yucateca* (Ciudad de México: Cultura, 1947), 323-324.

³⁰⁹ Franco Savarino, “El legado ancestral en un régimen político revolucionario”, 32-46; Joed Amílcar Peña Alcocer, “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán”, 59-63.

³¹⁰ Francisco José Múgica Velázquez fue un militar revolucionario y político mexicano oriundo de oriundo de Tingüindín, Michoacán. En 1906 publicó periódicos opositores al régimen de Porfirio Díaz. En 1910 se unió al maderismo y estuvo bajo las órdenes del general Lucio Blanco. En 1913 fue firmante del Plan de Guadalupe y en ese mismo año participó en el primer reparto agrario llevado a cabo en Tamaulipas. Entre 1915 y 1916 fue gobernador y comandante militar del estado de Tabasco, donde realizó una intensa labor reformista de izquierda, fomento el reparto agrario, aumentó el presupuesto de educación y prohibió la educación religiosa en escuelas. Entre 1920 y 1922 fue gobernador de su estado natal donde prosiguió implementado reformas socialistas. De 1928 a 1934 vivió en un autoexilio político como director de la Colonia Penal de las Islas Marías debido a diferencias políticas e ideológicas con el grupo sonorenses encabezado por Plutarco Elías Calles y los presidentes del Maximato. Fue amigo íntimo de Lázaro Cárdenas y su mentor ideológico. Se conocieron en la Huasteca veracruzana, en Tuxpán, donde vieron los excesos de las compañías petroleras extranjeras. Siendo director del Penal de Islas Marías, tuvo una intensa amistad epistolar con Cárdenas, a quien aconsejó mientras fungía como gobernador de Michoacán. Durante la presidencia de Cárdenas, Múgica fue ministro de Economía y de Comunicaciones; y perteneció al círculo íntimo de toma de decisiones del presidente, junto a Heriberto Jara e Ignacio García Téllez. *Diccionario de generales de*

Cárdenas. Durante su presidencia fue secretario de Economía por un breve lapso en 1935 para después ocupar la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas por el resto del sexenio. Rosado Vega probablemente conoció al militar michoacano mientras éste residía en Mérida como comandante de la 30° Zona Militar; además, Múgica fue conocido por sus inclinaciones literarias pues escribía poesía y a lo largo de su vida fue mecenas de artistas y escritores, sobre todo cuando se desempeñó como gobernador en Michoacán y Baja California Sur.³¹¹

Por otro lado, Rosado Vega se volvió amigo del general oaxaqueño Rafael E. Melgar (1887-1959)³¹² en 1937 a raíz de la Expedición Científica Mexicana. Melgar fue gobernador del Territorio Federal de Quintana Roo (1935-1940) por encargo especial de Lázaro Cárdenas, ya que el presidente necesitaba un hombre de confianza para ejercer un contrapeso en la tensionada política peninsular que era adversa a Cárdenas a raíz de la implementación de sus reformas, en especial, la agraria. Melgar fue amigo íntimo de Francisco J. Múgica y de Lázaro Cárdenas, de este último al menos hasta finales de 1938, cuando se generó una ruptura entre ambos debido a la sucesión presidencial en la cual Melgar apoyó al candidato de oposición, Juan Andrew Almazán, debido a que Cárdenas no respaldó a Múgica en sus aspiraciones presidenciales en pro de la estabilidad política del país, lo cual fue visto por muchos políticos de izquierda como una traición a su mentor ideológico.³¹³

Para llevar a buen puerto la iniciativa de la Expedición Científica Mexicana, Luis Rosado Vega echó mano de sus redes políticas, y particularmente contó con el apoyo de Francisco J. Múgica. Desde 1936 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas respaldó la iniciativa de Luis Rosado Vega de realizar la Expedición Científica Mexicana. Aún más, fue a través de esa dependencia que el proyecto llegó directamente al presidente Lázaro Cárdenas, saltándose así el canal institucional correspondiente a la dependencia federal encargada de las iniciativas arqueológicas; el Departamento de Monumentos Prehispánicos de la SEP, que sólo

la Revolución, tomo 2 (Ciudad de México: INEHRM-SEP-SDN, 2014), 702-706; Héctor Ceballos Garibay, *Francisco J. Múgica: crónica política de un rebelde* (Ciudad de México: Fontamara, 2002), 108-112, 128-141.

³¹¹ Héctor Ceballos Garibay, *Francisco J. Múgica*, 148, 210.

³¹² Rafael Eustacio Melgar Andrade fue un militar y político mexicano que nació en Santo Domingo Yanhuitlán, Oaxaca. Participó en la Revolución bajo las órdenes de Juan Andrew Almazán, donde llegó a alcanzar el grado de general brigadier. Su vida política fue muy activa, fue diputado en la Legislatura Soberanista (1916) y durante la presidencia de Plutarco Elías Calles fue diputado federal por Oaxaca y llegó a presidir el Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados. En 1929 fue propuesto a la presidencia por el Partido Nacional Revolucionario, aunque no prosperó la iniciativa. En 1930 fue jefe de la Campaña nacionalista. Durante la presidencia de Cárdenas fue gobernador del Territorio Federal de Quintana Roo donde desarrolló una intensa labor reformadora y constructora. *Diccionario de generales de la Revolución*, tomo 2, 649-650.

³¹³ Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chichera y territorio*, 184; Carlos Hoy, *Breve historia de Quintana Roo* (Chetumal: Impresora México, 1983), 157-158; Alfredo Corona Fernández, “Crisis política de 1938 y nuevo rumbo de la Revolución”, *Contribuciones desde Coatepec* 3 (julio-diciembre de 2002): 88-102, en la 93-94; Albert L. Michaels, “Las elecciones de 1940”, *Historia Mexicana* 21.1 (julio-septiembre de 1971): 80-134.

posteriormente fue involucrado en la iniciativa con el aporte de personal.³¹⁴ El apoyo reiterado que recibió la Expedición de la SCOP sugiere un vínculo político, ideológico y de amistad entre Rosado Vega y Francisco J. Múgica, ministro de Comunicaciones. De esto existen varias pistas.

En primer lugar, en el proyecto enviado a la Presidencia de la República y previo a la realización de la ECM, Luis Rosado Vega y Fernando Güemes Barahona, su secretario particular, aparecen adscritos a la SCOP aunque ninguno de ellos trabajó ahí.³¹⁵ Rosado Vega laboró para el Gobierno del Estado de Yucatán como director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, desde su fundación en 1925 hasta el 1 de septiembre de 1937, cuando fue destituido de su puesto por inconsistencias en la gestión del establecimiento y tensiones política que detallo más adelante.³¹⁶ En tanto que Güemes Barahona trabajó en la imprenta anexa del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía como cajista de 2ª desde el 1 de enero de 1936 hasta su renuncia el 1 de marzo del mismo año, previo a eso fue secretario particular de Luis Rosado Vega e ilustrador de sus libros.³¹⁷

La segunda pista la proveen los libros publicados por Luis Rosado Vega después de la Expedición. Por una parte, dos de sus obras literarias escritas en el marco de la ECM fueron impresas por la SCOP en 1937 y 1938.³¹⁸ Posteriormente, en 1940, el poeta yucateco dejó por escrito en el libro *Un pueblo y un hombre* su agradecimiento para con Francisco J. Múgica, por su respaldo como secretario de Comunicaciones:

También queremos y debemos consignar lo siguiente: que entre esas eficientes ayudas oficiales que recibimos [...] en México, ocupó el primer lugar la de la Sría. de Comunicaciones a cuyo frente se encontraba el Gral. Francisco J. Múgica, que *fué el más entusiasta de nuestros alentadores y a quien originariamente se debió el que se realizara la Expedición.*³¹⁹

³¹⁴ Verónica Oikión Solano, “El círculo de poder del presidente Cárdenas”, 15. Resulta interesante hacer notar que en un telegrama de Luis Escontría Salín dirigido a Manuel Ávila Camacho, quien era el subsecretario de la acéfala Secretaría de Guerra y Marina, menciona que el proyecto fue presentado a Francisco J. Múgica. Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, f. 1116. “Telegrama del mayor Luis Escontría Salín al subsecretario de Guerra y Marina general Manuel Ávila Camacho”. Ciudad de México, 20 de enero de 1937.

³¹⁵ Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, Exp. 535-16, fs. 6-7. “Relación que manifiesta...”. Sin lugar, s/f.

³¹⁶ Ciudad de México. Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (en adelante AHMNA). Fondo Museo Nacional de México, 1831-1964 (MNM). Exp. 3571, f. 161. “Carta oficial del gobernador interino del estado de Yucatán Florencio Palomo Valencia al director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán Luis Rosado Vega”. Mérida, 13 de septiembre de 1937.

³¹⁷ Ciudad de México. Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante AH-INAH). Subfondo Coordinación Nacional de Recursos Humanos (CNRH). Exp. Fernando Güemes Barahona, 1620, caja 55, f. 10. “Carta renuncia de Fernando Güemes al director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”. Ciudad de México, 1 de marzo de 1936; AH-INAH. CNRH. Exp. Fernando Güemes Barahona, 1620, caja 55, f. 11. “Nombramiento de Fernando Güemes como Cajista de 2º”. Ciudad de México, 1 de enero de 1936.

³¹⁸ Las obras en cuestión son: Luis Rosado Vega, *Poema de la selva trágica* (Chetumal: SCOP, 1937); Luis Rosado Vega, *Claudio Martín. Vida de un Chiclero* (Ciudad de México: SCOP, 1938).

³¹⁹ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 320-322. Énfasis mío. Evidencia que refuerza esta aseerción se encuentra en un informe que sintetiza los trabajos y el itinerario de la Expedición, en el cual se lee lo siguiente: “Debo insistir además en que fué la ayuda en particular del señor Francisco J. Múgica, Secretario de Comunicaciones, y la del

La tercera pista muestra la continuidad y cercanía de la relación Rosado Vega-Mújica, pues al tender la vista hacia adelante en el tiempo, resulta llamativo que cuando el militar michoacano tomó la gubernatura del Territorio de Baja California Sur a finales de 1940, Rosado Vega aparece inmediatamente colaborando con el gobierno de esa entidad. Una nota publicada en el semanario *La Caricatura* a inicios de 1943 señala lo siguiente: “Don Luis hace tiempo radica en el Territorio Sur de la Baja California, en donde es uno de los más valiosos colaboradores del gobernador de esa entidad, el progresista general don Francisco J. Mújica [sic]”.³²⁰

Pensar la relación entre el poeta yucateco y el militar michoacano no es descabellada en el marco del reclutamiento de élites en la cultura política mexicana, ni del cardenismo, ni de la tradición disciplinar de la arqueología mexicana. Roderic A. Camp ha bosquejado un modelo de reclutamiento para las élites políticas en México. De su propuesta me parece fundamental resaltar que a pesar de que México es un país presidencialista, el reclutamiento y conformación de élites no es monopolio del presidente. De igual forma, el autor señala la importancia de los requisitos y aptitudes de la persona reclutada, siendo vitales la formación académica y la capacidad intelectual, la capacidad persuasiva y de organización, la afinidad ideológica y los lazos de amistad respecto del reclutador.³²¹ Oikión Solano coincide en muchos de los planteamientos de Camp pero aterrizados en el cardenismo, ya que el sexenio estuvo marcado por el presidencialismo y la creación de redes de poder basadas en el clientelismo, el nepotismo, la confluencia ideológica y los lazos personales de amistad.³²²

Ahora bien, sobre la arqueología, Luis Vázquez León ha hecho notar que dentro de la tradición de esta disciplina el reclutamiento de arqueólogos al servicio del Estado estuvo fuertemente ligado a “criterios de orden personal (amistad, lealtad y clientelismo)”, a lo cual añade que “las reglas informales de reclutamiento residen en la ‘selección patrocinada’ de las camarillas políticas, de las que la más poderosa es la que tiene al propio Presidente de la República

Gobierno del Territorio de Quintana Roo, encabezado por el General Rafael Melgar [...] las que nos permitieron llevar a feliz término los trabajos encomendados”. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. Caja ECM. Tomo 1, Sección Antecedentes, fs. 3-8. “Varios estudios preliminares en Quintana Roo y un viaje a Centro América. Expedición Científica Mexicana 1937”. S/l, s/f.

³²⁰ Mérida, Yucatán. Biblioteca Yucatanense (en adelante BY). Fondo Reservado (FR). Hemeroteca Histórica. “Intelectual Yucateco que pone en alto el nombre del terruño”, *La Caricatura* (Mérida), 2 de enero de 1943.

³²¹ Roderic A. Camp, *Líderes políticos de México: su educación y reclutamiento* (Ciudad de México: FCE, 1985), 19-23.

³²² Verónica Oikión Solano, “El círculo de poder”, 4.

como líder”.³²³ En esta misma línea Haydeé López Hernández se inclina a pensar que “la comunidad intelectual mexicana reproduce el patrón de reclutamiento del ámbito político”.³²⁴

Desde mi perspectiva, Francisco J. Múgica integró a Luis Rosado Vega dentro del grupo cardenista nacional como un intelectual afín a sus intereses ideológicos y con lazos de amistad preexistentes; además, Rosado Vega había demostrado a lo largo de su vida amplias capacidades intelectuales y al frente de la ECM dejó ver que también poseía dotes de organización y persuasión. Así, la llegada directa a la Presidencia de la República del proyecto de la ECM –sin pasar por la instancia oficial, el Departamento de Monumentos Prehispánicos– su aprobación, conformación y financiamiento son un caso de “selección patrocinada”, la cual fue mediada por Francisco J. Múgica. Entonces, el general michoacano funcionó como un reclutador de Luis Rosado Vega dentro de la élite cardenista nacional y como bróker externo³²⁵ de la Expedición. Cabe recordar que Múgica formaba parte del círculo íntimo del presidente Cárdenas, junto a Heriberto Jara e Ignacio García Téllez, trío que injeriría directamente en la propuesta de proyectos y la toma de decisiones.³²⁶

A pesar del poderoso respaldo político de Rosado Vega, un panorama escabroso y adverso se comenzó a gestar en su contra en Yucatán desde principios de 1936, que se agudizó a partir del último trimestre y continuó gran parte del año siguiente. Escándalos periodísticos,

³²³ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México* (Ciudad de México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003), 126, 128.

³²⁴ Haydeé López Hernández, “El proyecto de Tenayuca y la comunidad arqueológica en México: 1925-1935”. En *Alarifes, amaunenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, coordinado por Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, 325-349 (Ciudad de México: INAH-Universidad Iberoamericana, 2004), 331.

³²⁵ Las expediciones representan enormes esfuerzos económicos y logísticos, y al estar conectadas a instituciones de Estado o científicas, suelen tener que enfrentarse con trámites burocráticos ante diversas instancias que pueden llegar a frustrar las iniciativas. Una constante que suele aparecer en las expediciones es la figura del bróker o intermediario, es decir, un agente que facilita e incluso que hace posible la realización de la expedición al mediar entre los aparatos institucionales y, normalmente, el jefe o líder de la expedición. Este concepto que adecuó para el caso de las expediciones científicas proviene del análisis de redes sociales, y es definido por Sánchez Balmaseda siguiendo a Kettering como: “un cliente que actúa como patrón en un ámbito determinado, agregando su clientela a la de su patrón, de manera que el poder se extiende por una red de intermediaciones”. María Isabel Sánchez Balmaseda, “Análisis de redes sociales e historia, una metodología para el estudio de redes clientelares” (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1995), 170. Estos personajes pueden ser miembros de la expedición (bróker interno) o actuar desde fuera de ella en una posición política privilegiada, normalmente dentro del aparato institucional (bróker externo). Ejemplos de brókers en otras expediciones son: como bróker externo Casimiro Gómez Ortega en la *Real Expedición Botánica a la Nueva España* (1787), quien facilitó el proceso burocrático ante la Corona española y las autoridades virreinales, para que la expedición se pudiese concretar; otro caso muy conocido de bróker externo es el del senador estadounidense George F. Hoar, quien facilitó la entrada de Edward H. Thompson al consulado de Mérida y sus exploraciones en Chichén Itzá. Un ejemplo de bróker interno, lo encarna Michel Chevalier de la *Commission Scientifique de Mexique* (1864), quien fue senador del Estado Imperial de Napoleón III y desde esa posición promovió la expedición, y que se incorporó a la misma como presidente del Cuarto Comité; otro ejemplo de este tipo es Moisés Sáenz, líder de la *Comisión Oficial* (1929), enviada al Territorio de Quintana Roo, quien al mismo tiempo era Subsecretario de Educación, posición que facilitó llevar a cabo la iniciativa, además de sus nexos con el grupo sonorenses en el poder.

³²⁶ Verónica Oikión Solano, “El círculo de poder”, 13.

encarnizadas críticas y pugnas disciplinares ponían en duda la reputación y la capacidad del poeta yucateco en el marco de la profesionalización de la arqueología y de las tensiones políticas entre el gobierno nacional y el gobierno local de Yucatán, debido a la radical implementación de la Reforma Agraria cardenista.³²⁷

Las relaciones políticas de Rosado Vega en el plano nacional mantuvieron a flote el proyecto de la ECM en medio de una serie de escándalos que se ventilaron en la prensa yucateca y que involucraron al poeta en su condición de director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Además de los escándalos, en la prensa capitalina hubo críticas a la iniciativa que ponían en tela de juicio el capital invertido en una expedición cuyo líder tenía una dudosa reputación científica. Escándalos y críticas no sólo afectaban la imagen pública de Rosado Vega, sino que ponían en cuestión su capacidad para liderar un emprendimiento científico como el de la ECM. En el fondo, estos hechos ponen de relieve, por un lado, una serie de enfrentamientos políticos entre lo regional y lo nacional que explicaré más adelante; por el otro, las tensiones en el proceso de transición hacia la profesionalización de las ciencias antropológicas en México. Al decir de Peña Alcocer, “el tiempo de los bardos [...] había llegado a su fin”, pues los intelectuales sin formación profesional estaban siendo reemplazados y cuestionados por grupos de jóvenes profesionistas, en nuestro caso específico, el lingüista Alfredo Barrera Vásquez.³²⁸

Para entender estos escándalos es importante tomar en cuenta que a partir de 1936 ocurrió una reconfiguración del poder político en Yucatán que fue desfavorable a Luis Rosado Vega y que puso fin a la protección o la indiferencia que había gozado durante los gobiernos estatales previos. Los informes anuales de los gobernadores muestran que el poeta yucateco había disfrutado de un ininterrumpido respaldo político desde 1923, cuando Rosado Vega propuso el proyecto de un museo arqueológico al entonces gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto³²⁹, y hasta 1929 bajo la gubernatura de Álvaro Torre Díaz. Con un fugaz resurgimiento de interés en 1934, con el gobierno de César Alayola Barrera, quien patrocinó dos

³²⁷ El mismo Luis Rosado Vega describió tanto la oposición como el apoyo político que recibió la ECM. Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 310.

³²⁸ Joed Amílcar Peña Alcocer, “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca (1923-1937)”, *Chacmool* 10 (2015): 56-75, en la 74.

³²⁹ Es harto conocida la relación de amistad que existió entre Carrillo Puerto y Rosado Vega, quizá la culminación o uno de los puntos más sonados de la misma, se cristalizó en la canción “Peregrina”, que el poeta yucateco escribió por sugerencia de Carrillo Puerto para Alma Reed. La anécdota del origen de la letra de la canción puede consultarse en Luis Rosado Vega, “Cómo surgió la canción *Peregrina*”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 29-31, <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/253-5/ru253-510.pdf> (fecha de acceso: 10 de enero de 2018).

excursiones de Rosado Vega a Oaxaca y Palenque.³³⁰ A partir de Bartolomé García Correa se observa un enfriamiento en las relaciones o quizá una indiferencia entre Rosado Vega y el poder político estatal, ya que el espacio dedicado al MAHY en los informes anuales se va reduciendo a sólo unas líneas que consignan su correcto funcionamiento cuando anteriormente se le dedicaba un apartado exclusivo.³³¹

Con el ascenso de Florencio Palomo Valencia³³² como gobernador interino de Yucatán en julio de 1936, la indiferencia hacia Luis Rosado Vega se transformó en franca oposición al iniciar una auditoria interna al MAHY a raíz del robo de unos libros del Museo; algunos meses después destituyó al poeta de su puesto como director.³³³ ¿Qué había cambiado con el ascenso de Florencio Palomo?, ¿por qué se transformó la actitud hacia la gestión de Rosado Vega al frente del MAHY, pasando del desinterés a una oposición abierta y contundente? La situación política de 1936-1937 tiene mucho que decirnos, sobre todo la tensa relación entre el gobierno nacional y el gobierno estatal de Yucatán a raíz de la implementación de la Reforma Agraria que fue conocida como la Cruzada del Mayab. Debido a la complejidad que entraña acercarse a este fenómeno, su implementación y las resistencias locales que suscitó, sólo retomo algunos puntos que considero vitales para comprender las críticas a Luis Rosado Vega no sólo como descalificaciones científicas sino como ataques políticos indirectos a los cardenistas nacionales, en particular a Francisco J. Múgica y de rebote a Lázaro Cárdenas, pues en la cultura política de la época estaba censurado criticar directamente al presidente.

³³⁰ Mérida, Yucatán. BY. FR. Biblioteca, LFR, Caja 6. "Informe rendido por el Gobernador Constitucional Interino de Yucatán ante la H. XXVIII Legislatura del Estado", 55-58. Mérida, 1 de enero de 1925. José M. Iturralde Traconis, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional Interino de Yucatán ante la H. XXIX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1926* (Mérida: La Revista de Yucatán, 1926), 49-51. Álvaro Torre Díaz, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán C. Dr. Alvaro Torre Díaz, ante la XXIX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1927* (Mérida: Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1927), 59-61. Álvaro Torre Díaz, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán C. Dr. Alvaro Torre Díaz, ante la XXX Legislatura del Estado el 1o. de enero de 1928* (Mérida: Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1928), 32-34. Álvaro Torre Díaz, *Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán C. Dr. Alvaro Torre Díaz, ante la XXX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1929* (Mérida, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1929), 32-33. César Alayola Barrera, *Informe constitucional del c. Lic. D. César Alayola Barrera, gobernador del estado, a la H. XXXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Yucatán del 1o de febrero al 31 de diciembre de 1934* (Mérida: Talleres Gráficos del Sudeste, 1935), 19.

³³¹ Mérida, Yucatán. BY. Biblioteca Crescencio Carillo y Ancona (BCCA). Folletería. "Cuarto informe del prof. Bartolomé García Correa, correspondiente al año de 1933". Mérida, 2 de enero de 1934. Fernando López Cárdenas, *Informe del ciudadano Lic. Fernando López Cárdenas, gobernador constitucional interino del estado a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán* (Mérida: Talleres Gráficos del Sudeste, 1935), 38.

³³² Ingeniero agrario y político mexicano oriundo de Yucatán, fue la cabeza del Departamento Agrario de ese estado desde abril de 1936, posición que utilizó para proyectarse y apropiarse del poder político del estado. Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 76.

³³³ Florencio Palomo Valencia, *Informe del c. ingeniero Florencio Palomo Valencia, gobernador constitucional interino del estado, a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán* (Mérida: Talleres Gráficos del Sudeste, 1936), 42.

Yucatán tuvo entre 1934 y 1938 tres gobernadores interinos, César Alayola Barrera, Fernando López Cárdenas y Florencio Palomo Valencia. La historiografía sobre este periodo, según ha hecho notar Ben Fallaw³³⁴, ha tendido a achacar esta inestabilidad a la imposición de gobernadores desde el centro del país al más puro estilo callista. Sin embargo, Fallaw pone al descubierto que la rotación de gobernadores respondió en realidad a la agencia y disputa del control político regional por parte de un poderoso grupo político y económico conocido como la Camarilla Oficial, que logró aglutinar y articular el respaldo de grupos sociales descontentos con la implementación de la reforma agraria en Yucatán como los peones de las haciendas y los trabajadores urbanos, todo ello mediado por la más dura cultura política mexicana permeada por relaciones clientelares y liderazgos caciquiles.

El orquestador de la Camarilla Oficial fue el abogado Enrique Aznar Mendoza, vinculado a élites económicas y políticas a nivel regional y federal; en tanto que el rostro público del grupo fue el ingeniero Florencio Palomo Valencia. El núcleo fuerte de la Camarilla estuvo conformado por hacendados como Hernán Ancona Ancona y políticos del Partido Socialista del Sureste, y a nivel federal recibieron apoyo del general Saturnino Cedillo, político conservador y secretario de Agricultura, y del general Ignacio Otero Pablos, comandante de la zona militar de Yucatán, a quien pusieron de su lado al ofrecerle dinero para patrocinar su campaña política por la gubernatura de Sonora.

Por el otro lado, los cardenistas nacionales estaban encabezados por Cárdenas mismo, en cuya agenda política la reforma agraria fue una prioridad a pesar de todo el costo político que significaba enfrentarse con la élite regional yucateca. Junto a Cárdenas estuvo su inseparable asesor y mentor Francisco J. Múgica, quien respaldó la implementación de la reforma, e incluso intentó derrocar secretamente a Florencio Palomo Valencia a través de pactar con los hermanos González –Carlos, César y Mamerto–, líderes laboristas yucatecos que eran conocidos por sus prácticas violentas.³³⁵ Otra pieza clave de los cardenistas nacionales fue el general yucateco Rafael Cházaro Pérez, amigo cercano de Cárdenas quien controlaba la comandancia militar de Yucatán, sin embargo, su inesperada muerte en un accidente aéreo inclinó la balanza hacia la Camarilla, pues su reemplazo fue el general Otero Pablos, cuya voluntad compraron con dinero.

Por último, Candelario Reyes, burócrata tamaulipeco, defensor de la reforma agraria y fiel seguidor de Cárdenas, quien se enfrentó directamente con la Camarilla y sufrió sus ataques

³³⁴ Los siguientes cuatro párrafos son una síntesis de lo que Fallaw expone en su libro en los capítulos 2, 3 y 4. Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 38-96.

³³⁵ Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 112.

constantes al ser la cabeza del Banco Agrario de Yucatán, y quien era visto por la Camarilla como una amenaza política fuereña impuesta desde el centro del país. En parte, el rechazo a la reforma agraria no era sólo producto de la pérdida de tierras de los hacendados sino también de la amenazada autonomía política yucateca. El caso de Candelario Reyes es relevante pues fue blanco de los ataques de la Camarilla, en una calculada estrategia en el marco de la cultura política de la época en la cual el presidente de la República era intocable. Entonces, la única forma de criticar y desacreditar sus decisiones era a través de ataques indirectos a figuras ligadas a su persona o sus proyectos. Considero que este tipo de cálculos bien pudo haber estado en la base de las acciones de Florencio Palomo Valencia y Alfredo Barrera Vásquez en contra de Luis Rosado Vega, quien sin duda se posicionó intelectual y políticamente del lado de los cardenistas.

En enero de 1936, en una visita a la capital del país, Florencio Palomo Valencia observó libros y documentos pertenecientes al MAHY y a la Biblioteca Cepeda Peraza que estaban a la venta en una librería. Inmediatamente denunció los hechos ante la Jefatura de Policía y las averiguaciones condujeron hacia Vladimiro Rosado Ojeda, empleado del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, quien reconoció los hechos y devolvió los ejemplares.³³⁶ Rosado Vega quedó estrechamente vinculado al acontecimiento por ser padre de Vladimiro³³⁷ y, a la vez, director del MAHY, institución de la que se habían sustraído los libros. A pesar de que todo lo anterior despertaba suspicacias, Florencio Palomo no procedió judicialmente pero sí ordenó una auditoría al MAHY que inició el 10 de octubre 1936.³³⁸

La importancia de la auditoría radicó en que puso al descubierto múltiples deficiencias en la administración del Museo por parte de Rosado Vega, que posteriormente se harían públicas. Así, el primer resultado de la auditoría fue constatar el estado de abandono del lugar. No existían catálogos ni se habían logrado ubicar los 1,467 libros que formaban parte de la biblioteca.

³³⁶ Mérida, Yucatán. Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante AGEY). Poder Ejecutivo (PE). Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. Recorte periodístico “Los objetos robados al Museo del E. de Yucatán”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 15 de octubre de 1936.

³³⁷ Adicionalmente, a finales de 1930 Luis Rosado Vega le había conseguido un puesto a su hijo en el Museo Nacional de Arqueología, como lo deja ver la correspondencia entre el Dr. Atl, jefe del Departamento de Monumentos y Luis Rosado Vega; así como la del ingeniero José Reygadas Vértiz, director de Monumentos Prehispánicos y Vladimiro Rosado Ojeda. Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, Exp. 49, f. 1. “Carta de Luis Rosado Vega al jefe del Departamento de Monumentos Dr. Atl”. Mérida, 16 de octubre de 1930. En la correspondencia entre Vladimiro y Reygadas hay un pasaje que sintetiza esta serie de relaciones y gestiones para la obtención de un empleo para el hijo de Rosado Vega: “Fué en mi poder su atenta del 14 de los corrientes en la que me participa que el Dr. Atl contestó a su papá diciéndole que tendrá Ud. Un puesto en este Departamento para el año entrante. [...] En el caso de que tenga Ud. un puesto ya sea aquí o en el Museo Nacional para el año entrante, yo le avisaré oportunamente...” Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, Exp. 48, f. 2. “Carta de José Reygadas Vértiz a Wladimiro Rosado Ojeda”. Ciudad de México, 24 de noviembre de 1930.

³³⁸ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos, c. 1020, año 1936-1938. “Telegrama del ingeniero Florencio Palomo Valencia a C. Aguilar encargado de despacho”. Ciudad de México, 10 de octubre de 1936.

Además, dos departamentos del Museo estaban cerrados so pretexto de que había objetos personales del director en ellos.³³⁹ La auditoría marcó el inicio del fin para Rosado Vega como director del MAHY, quien había sido el fundador del Museo en 1925, pero cuyos esfuerzos se encontraban desde finales de 1936 concentrados en la gestión de la ECM en la Ciudad de México. Su destitución efectiva fue el 1 de septiembre de 1937³⁴⁰, aunque desde inicios de abril de ese mismo año, un joven Alfredo Barrera Vásquez ya se desempeñaba como director interino por designación de Palomo Valencia.³⁴¹

Por si fuera poco, el *Excélsior* publicó una incisiva crítica a mediados de febrero de 1937. La nota informaba que la Expedición se cancelaría porque “el Erario no se halla en condiciones de cubrir el presupuesto”. Sin embargo, el texto iba más allá al cuestionar la validez del presupuesto presentado por Luis Rosado Vega, cantidades que se percibían como excesivas e injustificadas, producto de la fantasía y no del rigor científico y administrativo:

¿Por qué no erogar unos 10 o 20 mil pesos, ahora que el presupuesto de la Secretaría ha superado al del año anterior? -Porque en el Plan Rosado Vega figuraban no sólo tiendas de campaña, utensilios indispensables, aparatos de precisión, colores para los pintores y otras cosas excelsas, sino también una muchedumbre de telas, fibras, plumas y metales, que ni Champollion cuando Napoleón se lo llevó a contemplar 40 siglos desde lo alto de aquellas pirámides... - ¿Sueños? ¿Iluminaciones?³⁴²

La crítica publicada en el *Excélsior* cuestionaba el desmedido presupuesto de la Expedición producto no sólo de los gastos necesarios sino y sobre todo de los innecesarios que aludían al perfil artístico y de élite de su director, Luis Rosado Vega. Sin duda, la crítica se dirigía a mostrar la irracionalidad de poner un costoso emprendimiento científico en manos de un personaje como Rosado Vega, quien no era considerado parte de la comunidad arqueológica del centro del país a pesar de haber dirigido el MAHY por más de una década.

En mayo de 1937 las críticas en contra de Luis Rosado Vega continuaron de la mano de Alfredo Barrera Vásquez (1900-1980), joven lingüística y filólogo recientemente retornado a México después de concluir sus estudios en la Universidad de Chicago e incorporarse al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (MNAHE) como profesor de lenguas

³³⁹ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos, c. 1020, año 1936-1938. “Informe de Eduardo Martínez G. Cantón a Pedro Castro Aguilar secretario general de gobierno y encargado de despacho”. Mérida, 15 de octubre de 1936.

³⁴⁰ Ciudad de México. AHMNA. MNM. Exp. 3571, f. 161. “Carta del ingeniero Florencio Palomo Valencia gobernador constitucional interino del estado a Luis Rosado Vega”. Mérida, Yucatán, 13 de septiembre de 1937.

³⁴¹ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. “Carta oficial del director interino del Museo Alfredo Barrera Vásquez al Gobernador constitucional interino del estado”. Mérida, 2 de abril de 1937.

³⁴² Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-3. Recorte periodístico “Perfil de la Semana”, *Excélsior* (Ciudad de México), 18 de febrero de 1937.

indígenas.³⁴³ Barrera Vásquez, ya nombrado director interino del MAHY, redactó el *Informe acerca del estado en que se encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y Plan para su reorganización*.³⁴⁴ El texto ahondaba el escándalo iniciado por la denuncia del gobernador Palomo Valencia y por los malos manejos que surgían a raíz de la auditoría del Museo que llevó a cabo Eduardo Martínez Cantón, inspector de Monumentos Arqueológicos de Yucatán.³⁴⁵ Cabría cuestionar la actuación de Martínez Cantón y la neutralidad de sus observaciones, pues estaba enemistado con Rosado Vega desde 1930, cuando el poeta yucateco denunció al inspector ante su superior –el ingeniero José Reygadas Vértiz, jefe de la Dirección de Monumentos Prehispánicos y amigo cercano de Rosado Vega– de estar coludido con un grupo de poderosos hacendados encabezado por Fernando Barbachano Ponce y Rafael de Regil Peón, quienes intentaban incursionar en la industria turística ligada a Chichén Itzá y la hacienda de Thompson.³⁴⁶

Barrera Vásquez detallaba las inconsistencias en la gestión y curaduría del Museo por parte del exdirector. Apuntaba que el establecimiento mostraba un “aspecto de orden aparente”, pero éste sólo era de carácter material: “alineamiento de los objetos en pedestales, anaqueles, vitrinas, tableros, paredes, etc., y nada más”. En general, el autor deploraba la organización y conservación del lugar, señalando que “Este orden material no está apoyado en absoluto en una

³⁴³ Alfredo Barrera Vásquez nació en Maxcanú, Yucatán. Desde joven se interesó por la lengua y la cultura maya y comenzó a coleccionar documentos antiguos. Ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1928, donde tuvo por profesor al sociólogo Pablo González Casanova, al filósofo Antonio Caso y a su hermano, el arqueólogo Alfonso Caso. En 1933 continuó sus estudios de lingüística y filología en Estados Unidos en la Universidad de Chicago bajo la tutela de Manuel J. Andrade. En 1936 fue profesor de lenguas indígenas en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Obtuvo distintas becas de la *John Simon Guggenheim Foundation*, la *Rockefeller Foundation*, la *Carnegie Institution de Washington* y El Colegio de México, que le permitieron continuar su formación e investigación en el extranjero. Tradujo al español del maya las obras *Crónica de Yaxchukul*, *El código de Calkiní* y *El libro de los cantares de Dz'itbalché*. El Diccionario maya de Cordemex es considerada una de sus obras más importantes. También se distinguió como fundador de instituciones de investigación de la cultura maya, como la Academia de la Lengua Maya, el Centro de Estudios Mayas y el Centro de Estudios Antropológicos que llegaría a convertirse en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Laura Caso Barrera, “Alfredo Barrera Vásquez”. En *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras* (Ciudad de México: UNAM, 1994), 291-293; Ciudad de México. AHMNA. MNM. Exp. 12 f. 44-46. “Programa de trabajo del profesor Alfredo Barrera Vásquez para 1937”. Ciudad de México, 24 de agosto de 1936.

³⁴⁴ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. “Informe acerca del estado en que se encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y Plan para su reorganización”, Alfredo Barrera Vásquez. Mérida, mayo de 1937.

³⁴⁵ Eduardo Martínez Cantón fue un arqueólogo autodidacta que se desempeñaba desde 1923 como inspector de Monumentos Arqueológicos de Yucatán. Participó como representante del Departamento de Monumentos Prehispánicos en los trabajos de excavación y reconstrucción que la *Carnegie Institution* realizó a lo largo de la década de 1920 y 1930. Alfredo Barrera Rubio, “Discos de turquesa de Chichén Itzá, Yucatán”, *Arqueología Mexicana* 141 (septiembre-octubre de 2016): 51-59.

³⁴⁶ Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 1. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 14 de octubre de 1930; AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 46. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 19 de noviembre de 1930.

base crítica. Detrás del orden puramente material no hay sino crasa ignorancia de las doctrinas científicas más elementales para organizar y mantener un instituto de esta naturaleza”.³⁴⁷

El flamante director interino fue pródigo en la descripción de los “errores” de su antecesor, de ello da múltiples señas al afirmar que las cédulas decían “disparates”, y que “la mayor parte de los objetos carecen de identificación de procedencia”; tampoco existían catálogos ni libro de registros ni de antecedentes contextuales; denunciaba restauraciones inadecuadas usando cemento, o peor aún, piezas o fragmentos ajenos al objeto creando así “engendros arqueológicos y timos científicos y artísticos”, y todo ello iba ilustrado con fotografías. Sobre las exhibiciones señalaba que se presentaban objetos coloniales como prehispánicos, al igual que códices falsos como auténticos; se exponían fotografías de otras culturas (nahuas, totonacas) como si fuesen mayas; y también se mutilaban objetos para adaptarlos al espacio de exhibición. Finalmente, Barrera Vásquez concluía que cuatro eran las causas de la mala organización y gestión del MAHY: falta de conocimiento técnico de las personas encargadas; ausencia de un centro fiscalizador (autonomía); falta de interés del gobierno; incultura general del medio.³⁴⁸

Es interesante notar cómo Barrera Vásquez dejó fuera de su crítica a la *Carnegie*, institución que depositaba sus hallazgos arqueológicos en el MAHY desde 1927, según lo estipulaba el contrato por 10 años celebrado en 1923 con el Gobierno Federal.³⁴⁹ Sobre el material entregado por la institución norteamericana y la sala conformada con el material, informaba que éste sí contaba con catálogos e información de procedencia.

El 10 de junio de 1937 Barrera Vásquez remitió el *Informe acerca del estado...* al gobernador de Yucatán, Florencio Palomo Valencia.³⁵⁰ El joven lingüista, ni tardo ni perezoso, tan sólo 10 días después hizo pública su crítica a la gestión del exdirector del MAHY a través del *Diario del Sureste*.³⁵¹ Y en julio del mismo año publicó el mismo texto en forma de folleto ilustrado como parte de las Ediciones del Museo, en un mensaje inequívoco que afirmaba su autoridad como

³⁴⁷ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. “Informe acerca del estado...”, Alfredo Barrera Vásquez, 1. Mérida, mayo de 1937.

³⁴⁸ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. “Informe acerca del estado...”, Alfredo Barrera Vásquez, 1. Mérida, mayo de 1937.

³⁴⁹ Mérida, Yucatán. BY. FR. Biblioteca, LFR, Caja 6. “Informe rendido por el Gobernador Constitucional Interino de Yucatán ante la H. XXVIII Legislatura del Estado”, 57. Mérida, 1 de enero de 1925.

³⁵⁰ Mérida, Yucatán. AGEY. PE. Sección Educación, Serie Museos. Caja 1020, año 1936-1938. “Carta de Alfredo Barrera Vásquez al Gobernador Constitucional Interino del Estado”. Mérida, 10 de junio de 1937.

³⁵¹ Ciudad de México. Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (en adelante AHBNAH). Fondo Alfonso Caso (AC). Carpeta 264, legajo 169, doc. 2. Recorte periodístico “Estado en que se Encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y Plan Para su Reorganización”, Alfredo Barrera Vásquez. Mérida, 20 de junio de 1937.

nuevo director del Museo. Barrera Vásquez fundamentaba su proceder en una visión pedagógica del escarnio como manera de educar e interesar a la población local:

Con fines puramente pedagógicos convendría hacer una publicidad de los errores cometidos en el Museo, publicando críticas serias ilustradas con fotografías, no corrigiendo estos errores hasta pasado algún tiempo después de la publicidad que se haga de ellos. El público, de esta manera, obtendría una lección, despertándole mayor interés sobre problemas de cultura local.³⁵²

Detrás del informe de Alfredo Barrera Vásquez se pueden leer dos líneas de intereses superpuestos e interconectados. Por un lado, y en esto sigo en parte la interpretación de Peña Alcocer, tenemos el tensionado campo de las ciencias antropológicas en el marco de la profesionalización de estas disciplinas; en este sentido, Barrera Vásquez buscaba abrirse camino frente a las viejas élites intelectuales yucatecas, uno de cuyos máximos exponentes era precisamente Luis Rosado Vega³⁵³ —el poeta Ricardo Mimenza Castillo es otro ejemplo similar, pues estuvo al frente por muchos años del Museo Yucateco.³⁵⁴ Así, Barrera Vásquez hacía valer su conocimiento profesional para descalificar y criticar duramente al poeta y exdirector del MAHY. Las críticas que redactó y su divulgación en la prensa iban encaminadas a disputar y depurar los espacios institucionales acaparados por las élites intelectuales de raigambre decimonónica y autodidacta.³⁵⁵ Además, visto desde los zapatos de Barrera Vásquez, éste no sólo buscaba legitimar el lugar que los nuevos profesionistas debían ocupar, sino que de una forma muy concreta intentaba congraciarse con el gobernador Florencio Palomo Valencia, para así asegurar su puesto como nuevo director del MAHY.

La otra línea de interés, y que a mi juicio Peña Alcocer no alcanza a captar, es que detrás de las críticas también se escondía una pugna política entre la Camarilla Oficial y el gobierno nacional cardenista. Pues los resortes detrás de las acciones de Florencio Palomo Valencia, Eduardo Martínez Cantón y Alfredo Barrera Vásquez, ligados a la auditoría al MAHY y la divulgación —quizá exageración— de los resultados en la prensa no eran sólo una cuestión de celo científico sino parte de una compleja estrategia política regional de resistencia y crítica al cardenismo nacional y sus reformas.

La contraofensiva en pro de Luis Rosado Vega llegó tímidamente el 26 de junio de 1937 a través del semanario *La Caricatura*, donde se interpretaba el informe de Barrera Vásquez

³⁵² Mérida, Yucatán. BY. FR. Folletería, núm. CXXVII. “Estado en que se encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Informe de su actual Director Interino Alfredo Barrera Vásquez al Ejecutivo del Estado”, 14. Mérida, julio de 1937.

³⁵³ Luis Rosado Vega se encontraba más cerca de ser un intelectual orgánico que un profesional de la ciencia.

³⁵⁴ “Una entrevista con el poeta D. Ricardo Mimenza y Castillo”, *El Correo. Periódico Independiente de Información General* (Mérida), 27 de enero de 1923.

³⁵⁵ Joed Amílcar Peña Alcocer, “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán”, 74-75.

publicado en el *Diario del Sureste* como un ataque público y directo a su predecesor. La nota aducía entre sus argumentos que Barrera Vásquez gozaba de un sueldo que Luis Rosado Vega nunca había tenido, a pesar de haber fundado dicha institución y de tener méritos más que suficientes para tenerlo. Asimismo, descalificaba el plan de reorganización propuesto por Barrera Vásquez al tildarlo de simple, utópico y financieramente imposible:

este joven del ‘informe’ nos salta con un plan de reorganización, magnífico, brillante, como para ser realizado por la Institución Rockefeller, la Carnegie o la Universidad Tulane, que tienen mucho dinero para ese objeto [...] [y] los proyectos del joven Barrera Vásquez, que aunque utópicos, son simples y rudimentarios, aunque él quiera darles visos de científicos y originales.³⁵⁶

Esta nota puede leerse como un termómetro de la disputa por conservar y proyectar una imagen pública de méritos científicos o al menos culturales por parte de Luis Rosado Vega, en un momento en que la profesionalización de las ciencias antropológicas estaba tensionando el campo de instituciones como los museos, desplazando y depurando al personal no capacitado para dar paso a la nueva generación de profesionistas formados en universidades.

Este ciclo de disputas y tensiones en torno a la realización de la ECM y que buscaban desacreditar al jefe de la Expedición Científica Mexicana, lo cierra una nota de Alfredo Barrera Vásquez. La nota fue escrita a máquina en papel albanene y actualmente se localiza en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, engrapada en la esquina superior izquierda del *Diario del Sureste* del 20 de junio de 1937, donde se había publicado una versión sintética del *Informe acerca del estado...* La nota marginal textualmente dice: “El anterior director del Museo Arqueológico a que se refiere este informe era don Luis Rosado Vega, Jefe de la llamada ‘Expedición Científica Mexicana’ que dicen recorrerá la Zona Maya. Creo que con esto se dejará de pensar que el poeta Rosado Vega algún día pueda ser arqueólogo”.³⁵⁷ Las palabras son elocuentes y no dejan duda respecto a que uno de los problemas subyacentes a estos dimes y diretes periodísticos era el del proceso de profesionalización de las ciencias antropológicas y el cuestionamiento por parte de las nuevas generaciones de profesionistas de las élites intelectuales autodidácticas que hasta entonces habían regentado el campo.

Las críticas a la Expedición no sólo fueron previas sino también posteriores. Eduardo Noguera, arqueólogo ceramista del INAH con formación académica en Estados Unidos y Francia, escribió en 1939 un informe donde analizaba la cerámica recolectada por la ECM. En

³⁵⁶ Mérida. BY. FR. “El Museo Arqueológico, don Luis Rosado Vega y el joven Barrera Vásquez. Al margen de un informe de éste”, *La caricatura* (Mérida), 26 de junio de 1937.

³⁵⁷ Ciudad de México. AHBNAH. AC. Carpeta 264, legajo 169, doc. 2. Recorte periodístico “Estado en que se Encuentra”, Alfredo Barrera Vásquez. Mérida, 20 de junio de 1937.

el escrito se quejó y criticó el poco cuidado puesto en la recolección cerámica, ya que no habían registrado datos importantes del contexto de hallazgo, como profundidades y superposiciones de los materiales. También lamentaba que no se hubiesen realizado excavaciones estratigráficas y, en suma, el autor parecía insinuar entre líneas la ineptitud de los miembros de la ECM y su deseo de haber sido él mismo quien dirigiera la Expedición, pues señalaba “no tuvimos nosotros la oportunidad de dirigir o si quiera presenciar estos trabajos”. Sin duda, la queja de Noguera también era un reclamo político que defendía la institucionalización de la arqueología, representada por el Departamento de Monumentos Prehispánicos al cual él estaba adscrito, frente a emprendimientos patrocinados políticamente como el de Rosado Vega.³⁵⁸

Detrás de estas quejas y lamentos subyace el enfrentamiento de dos visiones sobre el trabajo arqueológico que, en la década de 1930, se encontraba en disputa entre distintas generaciones de arqueólogos. Noguera representaba a una nueva camada de arqueólogos con formación académica especializada que buscaba establecer la visión teórico-metodológica a seguir en la arqueología mexicana, que estaría fuertemente enfocada en los estilos y tipologías cerámicas y arquitectónicas, al igual que en técnicas como la estratigrafía y la seriación, en detrimento de otras visiones como los estudios iconográficos, histórico-arqueológicos o la concepción de los estudios integrales.³⁵⁹ Así, las críticas de Noguera deben entenderse en el marco de la profesionalización y la institucionalización de la disciplina.

Finalmente, el 10 de marzo de 1937, en medio de la presión política del gobernador de Yucatán y su auditoría al MAHY, las críticas del *Excelsior*, y las del lingüista y filólogo Alfredo Barrera Vásquez, la Expedición recibió el espaldarazo definitivo de las secretarías de Estado en un palmario banquete que dejaba claro que a pesar del declive político de Rosado Vega en su estado natal, éste aún contaba con suficiente capital político entre las autoridades federales para sacar adelante su propuesta.

El banquete ofrecido por Luis Rosado Vega en el centro de la Ciudad de México en el restaurant Manhattan –donde solía tener tertulias con miembros de la ECM– tuvo una doble intención. Por un lado, agradecer públicamente a los funcionarios que habían apoyado económica y políticamente la realización de su iniciativa. Por el otro, el evento marcaba el inicio de la Expedición, pero sobre todo, encarnaba el triunfo del poder político federal que decidía apoyar a un personaje de la élite cultural yucateca que en ese momento era descalificado y puesto

³⁵⁸ Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIC, doc. 779-1, fs. 1-24. “Expedición Científica Mexicana. Cerámica de Quintana Roo”, Eduardo Noguera. Ciudad de México, s/f.

³⁵⁹ Haydeé López Hernández, “El proyecto de Tenayuca”, 338-345.

en entredicho en Yucatán. En el fondo, el banquete era un símbolo que reafirmaba el reinando del poder político federal sobre la modernidad científica y el poder local yucateco.³⁶⁰

Entre los asistentes al banquete se encontraban representantes de las diferentes secretarías e instituciones que habían patrocinado a la ECM, entre ellos, prominentes figuras políticas y militares como los generales Francisco J. Múgica, Eduardo Hay y Manuel Ávila Camacho, todos ellos ministros de Estado (Comunicaciones, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina); también asistieron diplomáticos de Guatemala, Colombia, Nicaragua y Honduras; así como miembros de las principales instituciones arqueológicas, particularmente Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional, y Alfonso Toro e Ignacio Marquina del Departamento de Monumentos. También estuvieron presentes el gobernador y exgobernador del Territorio de Quintana Roo, Rafael E. Melgar y Mario Ancona Albertos.³⁶¹



Fig. 6. “Comida de la Expedición Mexicana del Sureste”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. Colección CLR. Caja 32, Tarjeta 11, núm. 6938.

³⁶⁰ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-4. Recorte periodístico “Banquete”, *Excelsior* (Ciudad de México), 10 de marzo de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-5. Recorte periodístico “Empezará su jira (sic) la expedición científica”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de marzo de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-6. Recorte periodístico “Los miembros de la comisión que expedicionará por el Sureste, dan un banquete a varios funcionarios”, 12 de marzo de 1937.

³⁶¹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-6. Recorte periodístico “Los miembros de la comisión que expedicionará por el Sureste, dan un banquete a varios funcionarios”, 12 de marzo de 1937.

Junto a las intencionalidades claramente políticas del banquete, el evento también permite intuir una serie de intereses que se cernían sobre la Expedición, y que no se limitaban a lo meramente científico, sino que se vinculaban a la consolidación del control del Estado en el Territorio de Quintana Roo, al menos así lo sugiere y delinea la presencia de los secretarios de Estado y del jefe de los Departamentos de los Territorios³⁶², el coronel Rubén García.

Otra línea que se descubre en el banquete es la diplomática que, en el contexto del panamericanismo, México trataba de expandir su influencia cultural hacia Centroamérica como medida para contrarrestar el poder e influencia de Estados Unidos.³⁶³ Por ello, no era gratuita la presencia de Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, así como de los ministros centroamericanos. Estos funcionarios concebían a la ciencia como una forma de estrechar lazos diplomáticos entre países.³⁶⁴ En ese tenor, el general Hay señalaba “que expediciones como éstas, eran el más provechoso esfuerzo que podía hacerse en pro de la mejor armonización de los pueblos”. El mismo secretario de Comunicaciones y patrono de la Expedición, Francisco J. Múgica, coherente con su visión “indolatina”³⁶⁵, declaró que “si comunicaciones se había resuelto a prestar su apoyo decidido a esta expedición era por la evidencia de que acarrearía indiscutiblemente provechos y sería un motivo de armonía mayor entre los pueblos de las Repúblicas hermanas a visitar y el de México”.³⁶⁶

En general, en este apartado muestro cómo para llevar a cabo la Expedición Científica Mexicana en un momento en que el panorama político local de Yucatán le era adverso, Luis Rosado Vega supo aprovechar su capital político a nivel federal y colgarse a la élite cardenista a

³⁶² Instancia creada por Lázaro Cárdenas para impulsar la integración de los Territorios Federales al Estado-nación mexicano.

³⁶³ Verónica Oikión Solano, “El círculo de poder”, 26-27; Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt: Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2000), 34-35.

³⁶⁴ Esta idea no era exclusiva de políticos mexicanos, pues los mismos científicos norteamericanos señalaban esa unión entre diplomacia y ciencia, un ejemplo de esto es la concepción de George Vaillant: “un vínculo, tal vez el más firme [sic], que puede unir espiritualmente a los pueblos iberoamericanos, con Estados Unidos”. Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-299, f. 2. “Homenaje de la ciencia mexicana a un gran americanista”, César Lizardi Ramos. Sin lugar, 29 de septiembre de 1945.

³⁶⁵ En un discurso pronunciado por Múgica en el Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, en una sesión dedicada a discutir el Artículo 55 sobre los requisitos para ser diputado, había criticado la noción de nacionalidad y había patentado su postura “indolatina”, en la cual enfatizaba los lazos de unión que México tenía con Centro y Sud América, aliados naturales del país contra la influencia norteamericana. El general michoacano declaraba que “México, en la América del Norte, donde está colocado, tiene hacia el Sur un amplio porvenir y un amplio campo, porque es allí donde debe buscar esa inmigración provechosa y profunda, porque es ahí donde debe buscar su alianza natural, porque es indudable que en aquellos lugares donde vive una población nueva e igual a la nuestra, encontraremos afectos los mexicanos, y encontraremos también decidido apoyo”. Francisco J. Múgica, *Hechos, no palabras...* (Ciudad de México: INEHRM, 1985), 213.

³⁶⁶ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-6. Recorte periodístico “Los miembros de la comisión que expedicionará por el Sureste, dan un banquete a varios funcionarios”, 12 de marzo de 1937.

través de la prominente figura de Francisco J. Múgica. A la par, su legitimidad como arqueólogo mayista fue puesta en entredicho por las críticas en la prensa, por la auditoría al MAHY y por el informe que redactó Alfredo Barrera Vásquez. Estas críticas tuvieron dos motivaciones detrás de ellas, por un lado, la disputa entre generaciones en el marco de la profesionalización de las ciencias antropológicas; por el otro, el lenguaje de la ciencia se usó como herramienta política por la elite regional yucateca, la Camarilla Oficial, para golpear al grupo cardenista nacional del cual Rosado Vega pasó a formar parte. Sin embargo, las críticas políticas y científicas desde Yucatán no hicieron mella en las redes políticas del jefe de la Expedición, así, el poder y las amistades se impusieron sobre una aparente modernidad científica que en el fondo también era utilizada políticamente.

2.3 Bosquejo de las exploraciones de la Expedición Científica Mexicana

La Expedición Científica Mexicana realizó sus trabajos de exploración entre abril y diciembre de 1937, los cuales se pueden dividir en dos momentos. Una fase preliminar que se llevó a cabo de abril a junio, y que incluyó los trabajos en sitios arqueológicos de Veracruz y el reconocimiento de la costa de Quintana Roo. La fase principal consistió en las exploraciones realizadas de junio a diciembre en el sur, norte y centro del Territorio. Dar cuenta de estas dos fases resulta importante por tres razones. En primer lugar, porque significa recuperar una historia que fue olvidada dentro de la historiografía arqueológica oficial. En segundo, permiten ver cómo se configuró una visión patrimonial y nacionalista de los vestigios arqueológicos desde el inicio hasta el fin de las exploraciones de la ECM. Esta visión se tradujo en la apropiación de objetos arqueológicos, la censura y legitimación de ciertos usos, la denuncia de saqueos y destrucciones –todo ello acorde a la legislación vigente–, y en el ámbito del conocimiento arqueológico el establecimiento de relaciones de influencia cultural entre los mayas y las culturas del Altiplano Central, en específico, los toltecas. En tercer lugar, permiten comprender cómo se regionalizaron las exploraciones y su intensidad a partir de distintos factores como la accesibilidad y la visibilidad de los sitios arqueológicos.

Fase preliminar

Los miembros de la Expedición Científica Mexicana llegaron al Puerto de Veracruz el 13 de abril de 1937.³⁶⁷ El barco de guerra español *Motomar*³⁶⁸ fue asignado a la Expedición como transporte, pero por diversas circunstancias administrativas y diplomáticas la salida se retrasó dos meses.³⁶⁹ Durante la espera, del 13 al 24 de abril, un grupo de expedicionarios conformado por Miguel Ángel Fernández, Wilfrido Dussolier³⁷⁰, Luis Escontría Salín y Nereo Rodríguez Barragán, llevó a cabo trabajos arqueológicos en Isla de Sacrificios, donde localizaron núcleos arqueológicos en las zonas costeras, en particular entierros.³⁷¹ Los resultados fueron la exhumación de restos humanos y objetos cerámicos que identificaron como de “raza totonaca” y que fueron enviados para estudios de mayor profundidad a la Dirección de Monumentos en la Ciudad de México.³⁷² La exploración se realizó gracias a los trabajos que el personal del Departamento de Caza y Pesca desarrollaba en la isla con miras a establecer un acuario.³⁷³ Este punto resulta interesante pues cabría interpretar esta primera exploración como una de “salvamento”, aunque dentro de la

³⁶⁷ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 f. 949. “Telegrama de Luis Escontría Salín al subsecretario de Guerra y Marina”. Ciudad de México, 29 de marzo de 1937. Mérida, Yucatán. BY. FR. “Están en Veracruz los científicos que vendrán a Yucatán”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 14 de abril de 1937.

³⁶⁸ En 1937 El *Motomar* era empleado por la SCOP para llevar del puerto de Tampico a Ciudad del Carmen, Campeche, material de construcción para el Ferrocarril del Sureste y también para transportar a empleados federales y sus familias. Mérida, Yucatán. BY. FR. “El vapor ‘Motomar’ rumbo a Ciudad del Carmen”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 8 de abril de 1937; BY. FR. “El ‘Motomar’ nuevamente esperado en Veracruz”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 16 de abril de 1937; BY. FR. “Regresó a Veracruz el vapor español ‘Motomar’”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 22 de abril de 1937.

³⁶⁹ Entre las cuestiones diplomáticas que retrasaron la salida de la ECM a bordo del *Motomar* se pueden mencionar las siguientes: 1) El abanderamiento y reacondicionamiento del *Motomar* como transporte de guerra al servicio del gobierno republicano español. Mérida, Yucatán. BY. FR. “El primero de mayo será abanderado transporte de guerra español ‘El Motomar’” *Diario de Yucatán* (Mérida), 25 de abril de 1937; BY. FR. “La transformación del ‘Motomar’ en transporte”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 3 de mayo de 1937. 2) Diversos pleitos, infracciones y motines de la tripulación del *Motomar*. Mérida, Yucatán. BY. FR. “Armaron gran mitote los milicianos del ‘Motomar’”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 4 de mayo de 1937; BY. FR. “Militares extranjeros entraron sin permiso en Territorio Nacional”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 11 de mayo de 1937; BY. FR. “Se confirma que sí hubo sublevación a bordo del ‘Motomar’”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 25 de mayo de 1937. 3) La participación del capitán del *Motomar*, Fernando Dicenta, en la recepción en México de niños huérfanos de la Guerra Civil Española. Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-9. Recorte periodístico “Los primeros trabajos de la comisión que explorará la Zona Maya de Yucatán”, *Excelsior* (Ciudad de México), 2 de junio de 1937.

³⁷⁰ Recuerdo al lector que Wilfrido Dussolier aparecía en el proyecto entregado a la Presidencia de la República y acompañó y trabajó con la ECM hasta Veracruz, y por alguna razón que no aparece consignada en las fuentes no tomó parte en las exploraciones en Quintana Roo.

³⁷¹ Mérida, Yucatán. BY. FR. “Están en Veracruz...”, *Diario de Yucatán* (Mérida), 14 de abril de 1937.

³⁷² Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 27. “La Isla de Sacrificios”. Ciudad de México, 31 de enero de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 42-45. “Descripción del cráneo encontrado en la Isla Sacrificios por Dusolier”, L. G. Cabrera. Ciudad de México, julio de 1937.

³⁷³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 46. “Informe mensual de los Arqueólogos Miguel Ángel Fernández y Wilfrido Du Solier, correspondiente al mes de abril de 1937”. S/1, s/f.

narrativa oficial del INAH y lo sancionado por la legislación esta práctica no surgió sino hasta 1973, así pues, estos trabajos podrían verse como un antecedente.³⁷⁴

El informe historiográfico titulado “La Isla de Sacrificios”, a pesar de no estar firmado es posible identificar que es de Nereo Rodríguez Barragán por el estilo y el contenido.³⁷⁵ El autor elabora una reseña histórica de la isla desde la Conquista hasta su contemporaneidad. Cuando Rodríguez Barragán menciona la ocupación norteamericana de Veracruz en 1914, hace una observación que es relevante para nuestro hilo argumentativo y que fue una constante en el enfoque de los informes de la ECM, a saber, la preocupación por el patrimonio arqueológico, el saqueo y la extracción ilegal de piezas por extranjeros: “Según me informó el farero de la Isla, durante la ocupación de Veracruz por los marinos norteamericanos [...] se hicieron excavaciones, siendo el resultado el hallazgo de un buen número de vasos, vasijas e ídolos, los que fueron remitidos al Gobierno de los Estados Unidos en 14 cajones”. En este mismo tenor, consigna a los buscadores de tesoros que se daban cita en la isla esperando encontrar la fortuna escondida de algún pirata.³⁷⁶

Además de las exploraciones en Isla de Sacrificios, un grupo conformado por Alberto Escalona Ramos, Miguel Ángel Fernández, Enrique Vales y Fernando Güemes hicieron trabajos en El Tejar y Chachalacas en el mes de mayo. En El Tejar tomaron medidas de los núcleos principales, realizaron una descripción general del sitio y levantaron un plano. Destacaron que el montículo de mayor importancia era “La Joya del Garabato”.³⁷⁷

Los trabajos realizados en El Tejar, según lo consigna Alberto Escalona en su informe, se enfocaron en la recolección de cerámica a nivel superficial, entre la población local y a través de tres calas. El primer día recolectaron cerámica en un terreno conocido como “Casa de doña Lola” y entre la población local, de quienes obtuvieron cabecitas sólidas de barro que Escalona

³⁷⁴ La arqueología de salvamento es aquella que se desarrolla en lugares donde se están llevando a cabo obras de construcción pública o privada (como presas, centrales eléctricas, oleoductos, carreteras) y en el marco de los trabajos se descubren monumentos y objetos arqueológicos. Entonces, el objetivo de la arqueología de salvamento es reconocer y documentar los sitios y recupera los objetos arqueológicos tomando en cuenta que éstos desaparecerán o serán modificados por los trabajos de infraestructura. Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.), *INAH, una historia*, 35.

³⁷⁵ Es posible colegir esto si se compara este escrito con los otros informes de la autoría de Nereo Rodríguez Barragán. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 218-229. “Bakalar”. Ciudad de México, 1 de marzo de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 230-236. “La Isla de Cozumel”. Ciudad de México, 22 de febrero de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 276-282. “Chetumal”. Sin lugar, s/f.

³⁷⁶ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 35. “La Isla de Sacrificios”. Ciudad de México, 31 de enero de 1938.

³⁷⁷ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* LXI. 3 (1946): 511-638, en la 563-567. Una versión previa de este informe se encuentra en: Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 11-16. “Ruinas de ‘El Tejar’. Veracruz”, Alberto Escalona Ramos. Sin lugar, s/f.

calificó de “arcaicas”³⁷⁸ y que interpretaba como “semejantes a las del centro de México” (Fig. 7).³⁷⁹ Este tipo de observación que intentaba establecer nexos entre los vestigios arqueológicos encontrados por la ECM y los del Altiplano Central, fue una interpretación constante de los expedicionarios que se relaciona con una visión difusionista, nacionalista y etnogenética del pasado, en particular de los vestigios arqueológicos prehispánicos y la preocupación por afianzar su origen dentro del territorio nacional. Recuperar tepalcates, figurillas y esculturas fue, por un lado, la continuación de la práctica del coleccionismo científico que caracterizó el siglo XIX, aunque con una visión patrimonial nacionalista; por el otro, significó cartografiar, enlazar y cimentar el origen mítico de la nación.³⁸⁰



Fig. 7. “Cabecitas de las ruinas de El Tejar, Veracruz”

Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, 1946.

En los informes de estas exploraciones también quedó patente la visión patrimonial que la Expedición encarnó, en casos como el del “hombre del yugo”, una escultura de piedra de 40 cm de alto, que “se encontraba en poder de los nativos del lugar” y que había sido extraída de El Tejar. Los expedicionarios la “recuperaron” y enviaron al MNAHE.³⁸¹ Este proceder

³⁷⁸ El uso del adjetivo arcaico remite al periodo de semejante nombre. La atención hacia destacar lo arcaico iba encaminada a establecer el origen de las culturas, en este mismo sentido caminaba las relaciones que establecían los expedicionarios entre diferentes culturas, por ejemplo, la olmeca con la maya, la olmeca con la tolteca, y la tolteca con la maya. Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas”, 565-566.

³⁷⁹ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas”, 565.

³⁸⁰ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico*, 72.

³⁸¹ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas”, 566-567.

expropiatorio, junto a la consignación de saqueos y destrucciones, fue la regla en todo el recorrido de la ECM.³⁸² En la Expedición tuvo mucho peso atestiguar el estado de conservación de los sitios, las “perforaciones” de saqueos y las prácticas “destructoras” de la población local.

Esta visión patrimonial de la ECM estaba fundada en la legislación vigente expresada en la *Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural* y su *Reglamento*. La ley preveía, entre otras cosas, que tanto sitios como objetos arqueológicos eran propiedad de la nación (Artículo 4), que los propietarios estaban obligados a permitir la exploración arqueológica, en caso de que los monumentos estuviesen en terrenos de propiedad privada (Artículos 6 y 7), la tajante prohibición de la exportación de objetos arqueológicos (Artículo 23), la posibilidad de expropiar terrenos donde se encontraran monumentos que se consideraran de utilidad pública (Artículo 28), y la tipificación de la destrucción, deterioro y daño intencional de los monumentos como delito, al igual que la del contrabando de piezas arqueológicas (Artículos 29 y 30)³⁸³, y en el *Reglamento* se detallaban las visitas de inspección a los monumentos que contemplaban determinar su estado de conservación y protección, y adicionalmente se podían “tomar datos descriptivos, dibujos, fotografías y planos”, también preveía la realización de obras en los monumentos para mantenerlos en buen estado, y sancionaba los usos de monumentos y objetos arqueológicos (Artículos 21-23).³⁸⁴

Así, desde los primeros trabajos en Veracruz se delineó claramente la práctica patrimonial que ponía los artefactos del pasado bajo la propiedad de la Nación y el control federal, y lejos no sólo de los extranjeros sino también de los pobladores locales y los gobiernos estatales, en un gesto claramente centralista, aunque esto fue relativo en el caso de Quintana Roo como veremos más adelante. Este ejercicio de poder establecía el monopolio del Estado sobre la materia prima para la construcción del pasado de la nación, a la par que legitimaba unos usos y descartaba otros. Al respecto, Rodríguez García señala un paralelismo entre la expropiación petrolera y los restos

³⁸² Además de que la ECM procedió a “expropiar” el pasado prehispánico a través de los objetos arqueológicos para que éstos fuesen apropiados y usados por la nación, particularmente en la construcción de una identidad nacional, resulta interesante notar que el jefe de la Expedición, Luis Rosado Vega, se dedicó durante la ECM a recopilar relatos “folclóricos” de tradición oral entre indios mayas que posteriormente publicó en su libro *Amerindmaya*. En el prólogo, Luis Rosado Vega sugiere la importancia de expropiar la memoria indígena por su valor y contenido espiritual e identitario para ser integrado a la cultura mestiza peninsular. Así pues, la expropiación del pasado en la ECM no se limitó a la arqueología sino que incluyó las tradiciones orales mayas. Luis Rosado Vega, *Amerindmaya* (Ciudad de México: Botas, 1938), 7.

³⁸³ *Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural*, 19 de enero de 1934. En *INAH, una historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. II, coordinado por Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, 874-879 (Ciudad de México: INAH-CONACULTA, 1995), 874-878.

³⁸⁴ *Reglamento de la ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural*, 6 de abril de 1934. En *INAH, una historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. II, coordinado por Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, 880-887 (Ciudad de México: INAH-CONACULTA, 1995), 883.

arqueológicos, pues ambos se encuentran en el subsuelo y pasan a formar propiedad de la nación: “al igual que el petróleo, los restos arqueológicos sólo pueden ser explotados por el Estado pues son de interés nacional y utilidad pública, y sólo el Estado como representante de la Nación [...] puede decidir cómo explotarlos”.³⁸⁵

El otro sitio explorado fue el de Chachalacas, donde se realizaron trabajos similares a los de El Tejar. Con la cerámica recolectada, Alberto Escalona Ramos ensayó una cronología relativa del lugar.³⁸⁶ Con esta exploración se cerró el ciclo de trabajos en Veracruz. Finalmente, el día 12 de junio, tras sortear tensiones, escándalos, críticas, demoras administrativas y diplomáticas, la Expedición partió a bordo del “Motomar” rumbo al Territorio de Quintana Roo.³⁸⁷

Todo el primer trayecto de la ECM por la costa de Quintana Roo, al igual que el segundo, recibió una abultada cobertura periodística en el centro del país, a lo cual podemos sumar la crónica de Lizardi Ramos, que si bien no iba dirigida a un público especializado, sí proporciona mucha información detallada sobre el Territorio y la Expedición e, incluso, resulta interesante notar como el autor recomendaba a pares, artículos periodísticos propios y ajenos como bibliografía científica de consulta.³⁸⁸ También es interesante notar que casi no hubo informes técnico-científicos en esta primera ruta, salvo los producidos a raíz de la visita a Tulum, probablemente debido al interés que despertaron las pinturas murales en Miguel Ángel Fernández, quien era un especialista en la materia, de hecho, estos primeros informes de Tulum fueron todos sobre pintura mural o de edificios en los que se encontraban éstas. Fue hasta la segunda ruta de exploraciones en el sur del Territorio que los informes se vuelven copiosos.

El motivo detrás de esta variación en las fuentes es que muy probablemente el primer trayecto de la ECM fue más un viaje de traslado y reconocimiento de Veracruz a Chetumal que parte de la agenda de exploraciones; sin embargo, este primer recorrido sirvió para descartar lugares que no se explorarían a profundidad como los de Isla Mujeres y El Meco. La abundancia de fuentes hemerográficas sobre el primer trayecto sin duda está relacionada con la primicia

³⁸⁵ Ignacio Rodríguez García, “Recursos ideológicos del Estado mexicano: el caso de la arqueología”. En *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, compilado por Mechthild Rutsch, 83-103 (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-INI-Plaza y Valdés, 1996), 89.

³⁸⁶ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas”, 568-569. El autor en concreto señala: “El mayor número de fragmentos de cerámica fina y policromada y la escasez de los de tipo arcaico hace pensar que esta región fué más poblada en tiempos posteriores que en los primitivos”. Una versión previa de este informe se encuentra en: Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 22-23. “Ruinas de Chachalacas. Veracruz”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

³⁸⁷ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-11. Recorte periodístico “Partió rumbo a Cozumel la expedición de arqueólogos”, *Excelsior* (Ciudad de México), 13 de junio de 1937.

³⁸⁸ AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-278, fs. 6. “Descubrimientos de ruinas y monumentos mayas de 1932 a 1937”, César Lizardi Ramos. Ciudad de México/Bogotá, 7 de junio de 1938-22 de junio de 1938.

noticiosa de la llegada de la ECM al Territorio y con el carácter aventurero y viajero del primer trayecto. Dicho esto, advierto que la mayor parte de fuentes que utilicé para reconstruir el primer trayecto de la ECM y, en general, este apartado, son hemerográficas. Los informes los analizo a detalle en el siguiente capítulo, junto con las prácticas científicas de la ECM.



Fig. 8. “Fachada sur del Templo de Isla Mujeres”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. Colección CLR. Caja 31, Tarjeta 8, núm. 7040.

La ECM arribó a Isla Mujeres el 16 de junio. De inmediato los expedicionarios, según la crónica de Lizardi, comenzaron el reconocimiento arqueológico con apoyo de vecinos y autoridades locales. Visitaron el templo maya El Castillo, del cual tomaron medidas y fotografías (Fig. 8).³⁸⁹ Lizardi observó que esta estructura era el único vestigio arqueológico en condiciones de ser estudiado, a pesar de notar la existencia de otros montículos cuyas estructuras superiores se habían derrumbado.³⁹⁰ Este comentario deja entrever lo que la ECM concebía como objeto de investigación, es decir, aquellas estructuras de corte monumental y en buen estado de conservación. Dominó en la concepción de la ECM una “visión monolítica de la historia

³⁸⁹ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 22; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-12. Recorte periodístico “Arribó a Progreso el vapor Motomar”, *Excelsior* (Ciudad de México), 15 de junio de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-13. Recorte periodístico “Está en Cozumel el grupo científico”, *Periódico no identificado*, 19 de junio de 1937.

³⁹⁰ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 28.

mexicana”, sobre todo por su afición a lo monumental, la cual se encontraba en sintonía con la arqueología oficial posrevolucionaria de la época.³⁹¹

La rentabilidad ideológica de la arqueología para el Estado mexicano se expresó en la conexión entre pasado y presente a través de marcas territoriales como la arquitectura monumental de los sitios arqueológicos. La materialidad monumental daba al presente nacional un aire de dignidad y *pedigree* histórico que permitía, gracias a su ambigüedad silente, conectar diferentes regiones de la nación con un pasado ancestral glorioso más o menos homogéneo y estabilizado.³⁹² Poner al descubierto, “recuperar” y “hacer hablar” a esta materialidad fue una de las grandes consignas de la ECM a lo largo de su recorrido y una de cuyas primeras expresiones fue la visita a El Castillo, en Isla Mujeres.

Adicionalmente, enmarcado en el proceso de formación del Estado-nación y la situación geopolítica del Territorio de Quintana Roo, los monumentos arqueológicos proveyeron una base material que fue usada para establecer la ancestralidad en la demarcación del territorio nacional.³⁹³ En este sentido, siguiendo a Jelin y Langland, la Expedición puede interpretarse como un emprendimiento de memoria que buscó proyectar sobre Quintana Roo la historia patria –vale la pena recordar que, por ejemplo, los mayas de Xcocal Guardia no se identificaban como mexicanos en esa época e, incluso, concebían a los mexicanos como enemigos extranjeros³⁹⁴– y, a la vez, introyectar, normalizar y centralizar la memoria del espacio territorial de Quintana Roo en el imaginario nacional.³⁹⁵

Este emprendimiento de memoria de la ECM que lateralmente fomentó la identidad local se enmarcó en el contexto general de las políticas socioculturales de Rafael E. Melgar que impulsaron el surgimiento de una identidad local moldeada desde los intereses nacionales. Cuando Melgar fue designado gobernador del Territorio en 1935 existía un movimiento político e identitario localista conocido como Comité Pro-Territorio de Quintana Roo, que se había

³⁹¹ Federico Navarrete, “Ruinas y Estado: arqueología de una simbiosis mexicana”. En *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, compilado por Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala Rocabado, 65-82 (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales-Universidad de los Andes, 2009), 67.

³⁹² Ignacio Rodríguez García, “Recursos ideológicos del Estado mexicano”, 90.

³⁹³ Philip L. Kohl, “Nationalism and Archaeology”, 228. Resulta ilustrativo poner en perspectiva que dos décadas antes, 1916-1917, se había llevado a cabo la Comisión Geográfica Exploradora, al mando del ingeniero Pedro C. Sánchez, cuyo interés fundamental había sido la delimitación y levantamiento del Río Hondo y el Río Azul como límites internacionales de México con la entonces Honduras Británica. Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, “Breve reseña de una exploración en Quintana Roo. 1916-1917”. Tamayo Pérez interpreta esta comisión como parte del proceso más amplio de definición de la frontera sur del país, cuyo inicio data en la medianía del XIX. Luz María Oralia Tamayo Pérez, “La Comisión Mexicana de Límites y la definición de la frontera sur del país”, *Revista de Geografía Norte Grande* 60 (2015): 115-134, en la 131.

³⁹⁴ Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas*, 70.

³⁹⁵ Elizabeth Jelin y Victoria Langland, “Introducción: las marcas territoriales”, 4.

formado a finales de 1931 por el desmembramiento del Territorio. Es interesante notar cómo una de las primeras acciones políticas que Melgar emprendió fue desarticular al Comité, pues representaba una fuerza política local que podía oponerse a las decisiones federales.³⁹⁶ Esto representaba un peligro para el gobierno nacional en la cada vez más tensionada política peninsular que se oponía al cardenismo y sus reformas. Por ello, asegurar el control federal sobre la vida política local de Quintana Roo era vital, al tiempo que diferenciarlo identitariamente de las otras entidades para debilitar así el sentido de pertenencia regional-peninsular, y acotar la fuerza política que pudo haber tenido una unidad de ese tipo en la política nacional.³⁹⁷

Por todo ello, después de desarticular al Comité y en un gesto para “calmar las aguas”, en parte obligado por una resolución del presidente Cárdenas que mandaba incorporar a población nativa en la administración pública de los Territorios Federales³⁹⁸, Melgar integró en puestos administrativos del gobierno local a algunos miembros del desaparecido Comité Pro-Territorio, lo cual se traducía en una suerte de autonomía política acotada desde arriba y en el marco de un gobierno territorial populista y autoritario.³⁹⁹

Para lograr la diferenciación identitaria, Melgar inició una intensa campaña que buscó sentar las bases de una identidad local en el Territorio, la cual fue construida y regulada desde el nivel federal. Esto lo hizo a través de una serie de iniciativas que han sido interpretadas como una mexicanización de la frontera, entre las cuales se encuentra el cambio de nombres de varios poblados y bahías sobre los que proyectó el panteón cívico de héroes nacionales. Otras actividades encaminadas a la mexicanización fueron los sábados socialistas de trabajo comunitario para la construcción de infraestructura pública, conferencias y programas literarios, entre los cuales la ECM impartió algunos, el impulso a la educación socialista, la creación del *Periódico Oficial del Territorio de Quintana Roo*, la invención de los vestidos populares de Chetumal y Cozumel, la refundición del escudo del Territorio con motivos mayas, y la celebración de fiestas nacionales cívicas como el aniversario de la Independencia y la Revolución.⁴⁰⁰

En este contexto de iniciativas de Melgar hay que situar el financiamiento que recibió la ECM por parte del gobierno del Territorio de Quintana Roo. En este sentido, la Expedición

³⁹⁶ Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra*, 169-170; Carlos Hoy, *Breve historia de Quintana Roo*, 142-144

³⁹⁷ Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chicleros y territorio*, 172-174.

³⁹⁸ La resolución del presidente Lázaro Cárdenas textualmente decía: “los servidores públicos que forman el personal subalterno de la Administración local satisfagan, en general, el requisito de ser nativos de los Territorios o de haber residido en ellos cuando menos los cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.” Lázaro Cárdenas, *El problema de los Territorios Federales*, 7.

³⁹⁹ Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chicleros y territorio*, 169; Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra*, 170.

⁴⁰⁰ Elisabeth Cunin, *Administrar los extranjeros: raza, mestizaje, nación: migraciones afrobeliceñas en el Territorio de Quintana Roo, 1902-1940* (Ciudad de México: CIESAS-Institut de recherche pour le développement-Karthala, 2014), 223-227; Juan Álvarez Coral, *Historia de Quintana Roo*, 88-92.

colaboró en sentar las bases de una identidad local compatible con la cultura nacional mestiza. Esto lo hizo a través de prácticas arqueológicas como el descubrimiento, desmonte, y reconstrucción, que sacaban a la luz el pasado prehispánico de Quintana Roo. Asimismo, a través de la recolección de objetos arqueológicos que fueron depositados en los museos locales en formación de Cozumel y Chetumal. El hecho de que los objetos fueran depositados en museos locales si bien estaba contemplado en la legislación vigente⁴⁰¹, es muy probable que el proyecto cultural de Rafael E. Melgar tuviera mucho que ver, así como su cercanía con Cárdenas de quien pudo haber obtenido esta prerrogativa. Adicionalmente, Luis Rosado Vega a nivel peninsular había pugnado desde la década de 1920 por la permanencia de los objetos arqueológicos en los estados de origen, como se puede apreciar en su gestión del MAHY o en el proyecto de iniciar un museo arqueológico en Campeche que propuso en 1934.⁴⁰² Así, es más que factible que el capital político de Melgar y Rosado Vega, junto con sus proyectos personales, estuviesen detrás de la permanencia de los objetos en el Territorio.

Otro aspecto interesante de la exploración en Isla Mujeres fue el énfasis en consignar el estado de deterioro de los monumentos por causas naturales o humanas, ya fuese por excavaciones de saqueos, o por el uso que los pobladores hacían de las piedras labradas de los montículos para edificar albarradas. Esta visión estuvo relacionada con la concepción patrimonial que la ECM entrañó y desarrolló a lo largo de sus actividades en el Territorio, la cual estuvo en consonancia con la arqueología oficial de la época. Esto no es de extrañar pues miembros del DMP fueron en la Expedición, como Miguel Ángel Fernández.⁴⁰³

Además del aspecto arqueológico, Lizardi Ramos, desde su posición de periodista, presentó una descripción pintoresca de Isla Mujeres. En ella hacía notar los recursos naturales (copra, pesca, Carey y salinas), los grupos de trabajadores (copperos, estibadores y pescadores), los servicios (correo postal, escuelas, biblioteca y un museo arqueológico) y las carencias (luz, cine, radio, condiciones sanitarias) de la localidad. Sobre los recursos naturales resaltaba que éstos eran desaprovechados por los elevados derechos aduanales y porque la isla no tenía un mercado externo hacia el cual sacar los productos. Esta descripción sin duda iba dirigida a llamar la atención de las autoridades federales para realizar las reformas que fuesen necesarias para mejorar la situación social de Isla Mujeres y, en general, del Territorio. Este tipo de descripciones,

⁴⁰¹ En el Artículo 8 de la *Ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 19 de enero de 1934, 874-875.

⁴⁰² "Solicitud para el establecimiento de un museo arqueológico e histórico en Campeche, Camp. Carta de Luis Rosado Vega a Ulises Irigoyen, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público" Campeche, 10 de marzo de 1934. En *El problema económico de Quintana Roo*, por Ulises Irigoyen, 126-127.

⁴⁰³ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 28.

quitando el barniz pintoresco, pueden entenderse como diagnósticos que se sitúan en la tradición de las comisiones federales patrocinadas por el Estado mexicano a Quintana Roo.⁴⁰⁴

Por la tarde del 16 de junio, los miembros de la ECM visitaron el sitio arqueológico de El Meco, de cuya visita no tenemos referencias salvo una lacónica mención en un artículo periodístico de Lizardi, en el que apunta que ese sitio había sido descubierto en 1877 por Augusto Le Plongeon y que había sido estudiado varias veces.⁴⁰⁵ Resulta interesante señalar que la ECM no volvió a Isla Mujeres ni a El Meco a profundizar en sus estudios (no hicieron levantamiento de planos, dibujos, recolección de cerámica ni excavación), la explicación evidente, como el mismo autor señalaba, era el apretado itinerario de la Expedición.⁴⁰⁶

No obstante, cabría cuestionar cómo jerarquizaron la selección de sitios para profundizar en su estudio, lo cual significaba una inversión de tiempo y dinero. Un factor que jugó en contra de los sitios localizados en la zona costera del noreste de Quintana Roo, fue que éstos habían sido estudiados por viajeros y arqueólogos extranjeros desde finales del siglo XIX, ya que estos espacios no fueron afectados directamente por la Guerra de Castas. Así, el haber sido sitios trabajados previamente reducía el “aura” de descubrimiento y prestigio que entrañaba encontrar y estudiar por vez primera “ruinas inexploradas”. Esta actitud sintomática queda patente en las palabras que César Lizardi Ramos escribió en su crónica periodística antes de que la Expedición hiciera su hallazgo principal, la zona arqueológica Mario Ancona, localizada al sur del Territorio: “Hasta entonces [finales de junio] los miembros de la Expedición Científica Mexicana [...] habíamos recorrido con avidez de hallazgos diversas zonas arqueológicas de Quintana Roo sin encontrar *la cosa nueva, la ciudad inexplorada que buscábamos* [...] La desesperanza empezaba a invadirnos”.⁴⁰⁷ Además, esta cita permite ver con claridad y precisión el objetivo de la expedición en términos noticiosos y arqueológicos.

El 17 de junio la ECM arribó a la Isla de Cozumel, donde llevaron a cabo un reconocimiento al norte de la ciudad de San Miguel y en el lado oeste del aeródromo. En el recorrido localizaron, midieron y fotografiaron los vestigios que estaban desperdigados y en

⁴⁰⁴ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 31-34. Para ahondar en las comisiones federales remito al apartado “Comisiones científicas nacionales al Territorio de Q. Roo” del Capítulo 1 de esta tesis.

⁴⁰⁵ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 29. El autor no especificó quiénes habían realizado anteriormente exploraciones en El Meco. Sin embargo, William H. Holmes lo exploró en 1894, cuando se sumó al viaje del magnate Allison V. Armour por México a bordo del vapor *Ituna*. William H. Holmes, *Estudios arqueológicos en las antiguas ciudades de México* (Ciudad de México: INAH, 2009), 87-93. Asimismo, el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1959 señala que Eduardo Martínez Cantón rindió un informe del sitio en 1920, y Samuel K. Lothrop incluyó el sitio en su libro *Tulum. An Archaeological Study of the East Coast of Yucatán* (Washington: Carnegie Institution, 1924), 144-147, 173.

⁴⁰⁶ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 29.

⁴⁰⁷ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 121-122. Las cursivas son mías.

avanzado estado de destrucción.⁴⁰⁸ Deseo llamar la atención sobre tres aspectos que se desprenden del recorrido. El primero, es el énfasis puesto en consignar las causas de la destrucción. La principal, fue el uso de las piedras de los montículos para construir y reconstruir San Miguel, pues los expedicionarios encontraron “en el campo de aviación, en las albarradas de las casas, y en estas mismas [...] columnas y piedras labradas a escuadra”. La otra causa que hacían notar era el desarrollo de la infraestructura urbana, pues “algunos de éstos [montículos], próximos a la población, fueron rotos para abrir las calles y hacer las casas”.⁴⁰⁹

El segundo aspecto es una incipiente consciencia y protección del patrimonio no a nivel federal sino local, pues Alberto Escalona Ramos consignó la existencia de un museo ubicado en la oficina de la Delegación de San Miguel de Cozumel, en el cual depositaron la cerámica recolectada.⁴¹⁰ Como he dicho párrafos atrás, el que los objetos arqueológicos permanecieran en museos locales respondió a los intereses de Melgar y Rosado Vega, así como a la formación de una identidad local.

El tercer aspecto es la interpretación de la omnipresente influencia tolteca. Ésta era detectada en el relieve de la serpiente emplumada, en la cerámica y en la arquitectura (columnas). Escalona Ramos notaba uno de sus informes técnicos “*una influencia tolteca intensa*”⁴¹¹, mientras que en un artículo periodístico César Lizardi Ramos ponía el acento en el alcance de la expansión geográfica del estilo tolteca, pues ésta había llegado desde el centro del país hasta la isla de Cozumel, insinuando así la extensión mítica de la nación hasta sus extremos más remotos.⁴¹² Esta interpretación establecía relaciones materiales entre el Altiplano Central y el lejano Territorio de Quintana Roo a partir de la influencia estilística maya-tolteca, fundamentando así la integración política del territorio nacional desde tiempos prehispánicos, que sin duda marcaba el interés del centro del país por recuperar e integrar lo maya al discurso identitario nacional. También es importante notar que ya fuese en informes técnicos, artículos periodísticos u obras ensayísticas producto de la ECM, esta interpretación estuvo presente en todas ellas, con ligeras variaciones, pero siempre conectando y apuntando la unidad nacional.

⁴⁰⁸ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 40-41.

⁴⁰⁹ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas”, 560-562. Una versión previa de este informe se encuentra en Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 263-264. “Ruinas de San Miguel, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴¹⁰ A partir de la restitución de Quintana Roo como Territorio Federal en 1935, éste fue reorganizado política y administrativamente con base en la *Ley de Organización de Distritos y Territorios Federales*, con lo cual se dividió al Territorio en 4 delegaciones, San Miguel de Cozumel era la cabecera de la 2ª Delegación. Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz Burne, *El Caribe mexicano*, 226-227.

⁴¹¹ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas”, 561. Las cursivas son mías.

⁴¹² César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 41.

La obsesiva interpretación de la influencia tolteca en la cultura maya se enraizaba tanto en una pugna ideológica con una parte de la arqueología estadounidense por la apropiación del origen de lo maya, así como por el imaginario teórico de la arqueología mexicana de la época, permeado por una concepción de la historia de las culturas arqueológicas, el difusionismo, el historicismo y la etnogénesis, junto con el barniz ideológico del nacionalismo y la identificación étnico-nacional de los vestigios arqueológicos. Diversos autores han destacado que este conglomerado de ideas se encuentra asociado a los procesos de construcción nacional de identidad vinculados a la arqueología.⁴¹³

Ahora bien, deseo aclarar que la relación cultural entre mayas y toltecas hecha a partir de rasgos estilísticos arquitectónicos no fue una propuesta original de la Expedición, pues desde la década de 1910 autores como Herbert J. Spinden ya señalaban esta influencia para Chichén Itzá⁴¹⁴, y para el caso de la costa de Quintana Roo, Lothrop la había identificado en la década de 1920 en lugares como Tulum, Nizuc, El Meco y Cancún.⁴¹⁵ Lo que sí fue propio de la ECM y de la interpretación de sus miembros, fue el énfasis puesto en utilizar ideológicamente dicha relación para construir una idea de nación y justificar étnicamente su unidad desde tiempos prehispánicos. Esto se aprecia, como he mostrado párrafos atrás, tanto en los informes arqueológicos de Alberto Escalona Ramos como en las notas periodísticas de César Lizardi, pero donde se manifiesta con mayor contundencia es en el ensayo histórico *Un pueblo y un hombre*, escrito por el jefe de la Expedición:

nuestra unidad nacional, esto es, que no es solamente una unidad jurídica, sino en cierto modo étnica también, ya que el sureste nacional por más que esté fuertemente caracterizado desde su antigüedad por la llamada civilización maya, ésta se encuentra [...] tocada muy hasta lo hondo por otras civilizaciones de origen nahuatl [sic], de manera que desde entonces puede decirse formada la unidad nacional...⁴¹⁶

Regresando al viaje de la ECM, ésta partió rumbo a Tulum el 19 de junio en el Guardacostas G-25. Cerca de la costa, un pequeño grupo de expedicionarios formado por Luis Rosado Vega, Aurelio Loyo, Miguel Ángel Fernández, César Lizardo Ramos y Rómulo Rozo, desembarcaron en una lancha de motor. A medio camino se descompuso y los exploradores tuvieron que cubrir

⁴¹³ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico*, 72. No obstante, como bien ha hecho notar Kohl, no hay nada inherente al difusionismo que lo asocie a las interpretaciones nacionalistas, aunque reconozca que esta relación ha sido una constante en la arqueología de los Estados modernos con alto índice de población inmigrante o de diverso origen étnico/cultural como sucede en México. Philip L. Kohl, "Nationalism and Archaeology", 236.

⁴¹⁴ Herbert J. Spinden, *A Study of Maya Art* (Cambridge: Harvard University, 1913).

⁴¹⁵ Samuel K. Lothrop, *Tulum. An Archaeological Study*, 169-173.

⁴¹⁶ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 53.

la distancia restante a nado.⁴¹⁷ Al llegar cerca de la playa fueron auxiliados por Alberto E. Guerra⁴¹⁸ y Pedro Peniche Mena,⁴¹⁹ jefe de la Comisión Impulsora de Turismo de Quintana Roo y exguardián de las ruinas de Tulum, respectivamente. La visita a Tulum, sitio excepcional por su entorno natural y por el aura de misterio y aventura que entrañaba en el imaginario occidental desde el siglo XIX⁴²⁰, estuvo marcada por todo tipo de peripecias rayanas en lo literario. Quizá la más llamativa fue que los expedicionarios tuvieron que pasar la noche dentro del edificio conocido como El Castillo, debido a la descompostura del motor de la lancha, de hecho, es muy probable que Luis Rosado Vega haya escrito el poema titulado “Delirante nox” a partir de esta experiencia.⁴²¹ El poema se encuentra en el libro *Poema de la selva trágica* y existe un fuerte paralelismo entre éste y la descripción que César Lizardi Ramos hizo de la noche que pasaron en Tulum los expedicionarios.⁴²²

⁴¹⁷ César Lizardi Ramos ofrece dos versiones de este pintoresco pasaje. César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 46-47, 198-199.

⁴¹⁸ Adicionalmente, Alberto E. Guerra se desempeñaba como inspector honorario de monumentos para el Departamento de Monumentos Arqueológicos e Históricos de la SEP. Así lo testimonian dos informes de su autoría dirigidos a esa dependencia, uno de los cuales versa sobre Tulum. Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIC, doc. 783.-5. “Informe de inspección a las zonas arqueológicas de Kantunilkin, Tulum e Ichmul, Quintana Roo”, Alberto E. Guerra. Chetumal, 24 de junio de 1937; AT-INAH. DMP. Tomo XCIC, doc. 787.-9. “Informe de inspección llevada a cabo en las zonas arqueológicas de Playa del Carmen, Pamul, Chakalal, Tankah, El Cedral, Rancho ‘San Gervacio’ y Saché, Q.R.”, Alberto E. Guerra. Chetumal, 2 de julio de 1937.

⁴¹⁹ Pedro Peniche Mena fue guardián de Tulum del 4 de septiembre de 1932 y hasta inicios de abril de 1936. Ciudad de México. AT-INAH. Fondo Sitios Arqueológicos (SA). Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, fs. 71-72. “Carta manuscrita de Pedro Peniche Mena a Ignacio Marquina”. Tulum, 4 de septiembre de 1932. Ciudad de México. AH-INAH. CNRH. Exp. Esteban Andrade Bolio, 1602, caja 54, f. 16-16v. “Nombramiento de Esteban Andrade Bolio como guardián de 6^a”. Ciudad de México, 1 de abril de 1936. Peniche Mena sustituyó a Refugio Granados, quien fue cesado el 16 de abril de 1932 por haber estado implicado en un asunto de contrabando de chicle. Ciudad de México. AH-INAH. CNRH. Exp. Refugio Granados, 1046, caja 38, f. 2. “Carta de Ignacio Marquina a Refugio Granados”. Ciudad de México, 28 de septiembre de 1932. El sucesor de Pedro Peniche Mena fue Esteban Andrade Bolio, quien nunca tomó posesión de las ruinas debido a una enfermedad que le impidió llegar a Tulum, y en su lugar se nombró a Gregorio Martín Pinto. Ciudad de México. AH-INAH. CNRH. Exp. Esteban Andrade Bolio, 1602, caja 54, f. 7. “Carta de Ignacio Marquina a Esteban Andrade Bolio”. Ciudad de México, 2 de octubre de 1936. Gregorio Martín Pinto ocupó el puesto de Guardián de 6^a del sitio arqueológico de Tulum del 23 de agosto de 1936, fecha de su nombramiento, al 1 de enero de 1938, cuando fue dado de baja. Martín Pinto fue el guardián en turno cuando la ECM recorrió el Territorio de Quintana Roo y, no obstante, sorprende que no sea mencionado en ningún informe de la ECM. Ciudad de México. AH-INAH. CNRH. Exp. Gregorio Martín Pinto, 1628, caja 56, f. 30-30v. “Nombramiento de Gregorio Martín Pinto como guardián de 6^a”. Ciudad de México, 23 de agosto de 1936; AH-INAH. CNRH. Exp. Gregorio Martín Pinto, 1628, caja 56, f. 4. “Acuerdo de baja de Gregorio Martín Pinto”. Ciudad de México, 12 de febrero de 1938.

⁴²⁰ Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas*, 38-39.

⁴²¹ Luis Rosado Vega, *Poema de la selva trágica*, 66-74.

⁴²² Para un relato detallado de la pintoresca aventura que entrañó este capítulo de la Expedición se puede consultar el artículo periodístico “Una noche en la ciudad muerta de Tulum, Quintana Roo”, de César Lizardi Ramos. Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-52. Recorte periodístico “Una noche en la Ciudad muerta de Tulum, Quintana Roo”, *Excelsior* (Ciudad de México), 25 de julio de 1937. El artículo también se encuentra publicado en César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 45-56. Esta interesante relación entre literatura, periodismo y arqueología abre una veta de investigación sobre la cual casi no hay estudios para el caso mexicano. En cambio, en España, algo se ha avanzado en este camino. Desde la literatura Lily Litvak ha examinado el tópico del exotismo en la literatura española de fines del XIX y cómo los autores incorporaron y representaron en sus obras las investigaciones arqueológicas y a los arqueólogos mismos, particularmente en un periodo literario que fue propicio

Los trabajos realizados en esta primera visita fueron de reconocimiento, observando de cerca el estado de conservación, la avanzada destrucción y la grandeza monumental del sitio. Por ejemplo, en el Templo 5 (del Dios Descendente), César Lizardi Ramos notó en uno de sus artículos periodísticos que “Un palo aplicado a su fachada y apoyado firmemente en la plataforma, indicaba que el ruinoso estado del edificio había hecho necesario un apuntalamiento, siquiera provisional”.⁴²³ Sin duda, Tulum representaba un gran interés periodístico al ser el sitio más conocido de Quintana Roo y, a pesar de eso, estar en un estado total de abandono. Esta observación de primera mano del estado de conservación de Tulum fue determinante para la consolidación y reconstrucción que se realizaría posteriormente a finales de 1937 (noviembre-diciembre) y a lo largo de 1938 a cargo de Miguel Ángel Fernández y con financiamiento del gobierno del Territorio de Quintana Roo.⁴²⁴

Además del reconocimiento general, Fernández y Lizardi enfocaron su atención al muro del edificio interior del Templo de los Frescos, donde removieron con “un pañuelo de hierbas” y agua potable la capa de polvo y sales que cubría un fresco monumental que ocupaba la totalidad de un muro de 3.49 m de longitud por 1.88 m de altura.⁴²⁵ Asimismo, describieron los frescos y Miguel Ángel realizó tres dibujos de fragmentos del mural.⁴²⁶ A partir del hallazgo de nuevos

a las relaciones entre ciencia y literatura como lo fue el naturalismo. Por otra parte, Pablo Guerra García, Jaime Almasa Sánchez y Antonio Vizcaíno Estevan, se han aproximado a esta relación desde la arqueología y se cuestionan por la utilidad que podría tener la literatura para difundir nuevas representaciones sobre la labor de la arqueología y la conservación del patrimonio en el marco de la corriente de la arqueología pública. Sin duda el mundo de la literatura sostiene distintas relaciones con la disciplina arqueológica y con los vestigios, el caso de Luis Rosado Vega resulta interesante pues escribió tres obras dramáticas sobre temas prehispánicos, además de las obras que escribió en el marco de la ECM. La relación arqueología y literatura para el caso mexicano requiere una profunda reflexión y se perfila como un fructífero camino de investigación. Otros autores mexicanos donde puede encontrarse la relación entre literatura y arqueología son Enrique Juan Palacios con *A través del prisma, destellos de medio siglo (semblanzas y pasajes de ayer y hoy)* (1948), y mucho más reciente, José Agustín en *La panza del Tepozteco* (1992). Lily Litvak, “Exotismo arqueológico en la literatura de fines del siglo XIX: 1880-1895”, *Anales de Literatura Española* 4 (1985): 183-195, https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7555/1/ALE_04_08.pdf (fecha de acceso: 20 de julio de 2018); Pablo Guerra García, Jaime Almasa Sánchez y Antonio Vizcaíno Estevan, “El impacto social de la Arqueología por medio de la Literatura: algunos ejemplos prácticos”, *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 9 (2014): 849-865, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5385977> (fecha de acceso: 20 de julio de 2018); Luis Rosado Vega, *Payambé. Evocación de la tierra del Mayab en cuatro escenarios* (Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929); *El sueño de Chichén* (Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929); Enrique Juan Palacios, *A través del prisma, destellos de medio siglo (semblanzas y pasajes de ayer y hoy)* (Ciudad de México: Aquarium, 1948); José Agustín, *La panza del Tepozteco* (Ciudad de México: Alfaguara-CONACULTA, 1992).

⁴²³ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 49;

⁴²⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 94-106. “Las Ruinas de Tulum II”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 23 de febrero de 1939.

⁴²⁵ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 199-200.

⁴²⁶ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-272, fs. 5. “Informe sobre las pinturas descubiertas en la galería sur del Templo de los Frescos, Tulum”, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. Chetumal, 16 de julio de 1937. Una copia de este informe se encuentra en Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1,

frescos, Fernández discutió en el papel con Samuel K. Lothrop, quien había realizado tres temporadas de trabajo en Tulum entre 1916 y 1922, auspiciado por la *Carnegie*.⁴²⁷ En general, el arqueólogo mexicano señalaba en su informe científico que Lothrop no había prestado suficiente atención a los costados de la fachada del Templo de los Frescos, donde también existían pinturas que era necesario preservar y describir.⁴²⁸ Este fue el primero de muchos posicionamientos que los miembros de la ECM hicieron respecto a sus pares norteamericanos, en un juego discursivo que buscaba equiparar a la ciencia arqueológica mexicana a la estadounidense, particularmente en el Área Maya.⁴²⁹

Según la crónica de Lizardi, el 20 de junio el “Guardacostas G-25” volvió a Tulum por los expedicionarios y regresaron a Cozumel, de donde salieron dos días después rumbo a Xkalak a bordo del “Motomar”. En ese puerto trasbordaron a la lancha motor “Querétaro”. Finalmente, tras 10 horas de navegación, arribaron a Chetumal a la medianoche del 24 de junio, donde fueron recibidos en el muelle fiscal por una comitiva del gobierno del Territorio de Quintana Roo, encabezada por Germán Gay Baños, oficial mayor de gobierno.⁴³⁰ A partir de ese momento, Chetumal se convirtió en el centro administrativo de operaciones de la ECM, desde el cual proyectaron las exploraciones en el sur, norte y centro del Territorio.

Fase principal

De junio a diciembre de 1937 la Expedición Científica Mexicana llevó a cabo exploraciones en el sur, norte y centro del Territorio de Quintana Roo. En la práctica, éstas fueron prospecciones en tanto que se enfocaron en descubrir y localizar sitios arqueológicos en porciones delimitadas de territorio, y ésta es precisamente la definición de prospección.⁴³¹ Tan sólo hay que considerar que la ECM exploró 61 sitios de los cuales 36 fueron registrados como descubrimientos, es decir casi el 60%.⁴³²

Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 74-79. Existe una versión publicada de este informe con ligeros cambios y con la suma de Rómulo Rozo como coautor. Miguel Ángel Fernández, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo, “Las Pinturas de la Galería sur del Templo de los Frescos Tulum”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* 3 (1945b): 117-131. Para ver un ejemplo de las pinturas de Miguel Ángel Fernández ver Anexo 8, Serie 4, Fig. 34.

⁴²⁷ Samuel K. Lothrop, *Tulum: an Archaeological Study*.

⁴²⁸ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-272, f. 4. “Informe sobre las pinturas descubiertas en la galería sur del Templo de los Frescos, Tulum”, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. Chetumal, 16 de julio de 1937.

⁴²⁹ Para una problematización de este constructo epistemológico, remito a Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*, Yucatán, y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense”, 110-113.

⁴³⁰ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 63-68.

⁴³¹ Francisco A. Gallardo y Luis E. Cornejo, “El diseño de la prospección arqueológica: un caso de estudio”, *Revista Chungará* 16-17 (octubre 1986): 409-420, en la 417, http://www.chungara.cl/Vols/1986/Vol16-17/El_diseno_de_la_prospeccion_arqueologica.pdf (fecha de acceso: 12 de mayo de 2018).

⁴³² Ver Tabla 3 en el Capítulo 3, así como el apartado “Prácticas en torno a la invención del descubrimiento”.

Sobre la prospección, Gallardo y Cornejo observan que existen seis factores que influyen en el descubrimiento: 1) la *abundancia y agrupamiento* de los sitios y objetos, 2) la *obtrusividad*⁴³³, 3) la *visibilidad* y 4) la *accesibilidad*, 5) *las técnicas* a usar, y 6) la *intensidad* (cantidad de esfuerzo dedicada a un área de estudio).⁴³⁴ Sobre la abundancia y agrupamiento el jefe de la Expedición, Luis Rosado Vega, apuntó lo siguiente: “Como sospechábamos, el Territorio Quintana Roo en el sentido arqueológico es un inmenso depósito de reliquias prehispánicas, y apenas hay un lugar bajo sus selvas o en las cercanías de sus costas, y a veces en sus mismas costas, donde no se encuentren huellas de muy antiguos edificios indígenas de antes de la Conquista”.⁴³⁵

En las tres exploraciones de la ECM es posible notar que la relación entre número de sitios recorridos e intensidad de los trabajos fue inversamente proporcional; en tanto que la intensidad varió proporcionalmente según la accesibilidad y la visibilidad. Estas variables se vieron limitadas no sólo por las dificultades del medio (clima, ambiente biótico y topografía) y de vías de comunicación, sino también por conflictos con la tenencia de la tierra, pues en algunos sitios fue necesario obtener permiso de los propietarios para realizar la exploración, situación que fue particularmente difícil en regiones apartadas con altas concentraciones de población indígena, como el centro del Territorio de Quintana Roo, donde aún se utilizaban los sitios arqueológicos como lugares de veneración. Esta situación ponía en entredicho el dominio efectivo del Estado sobre los monumentos prehispánicos ya que si bien la ley vigente preveía que la Nación era a propietaria de los monumentos (Artículo 4) ello no implicaba necesariamente la propiedad de los terrenos en los cuales estaban asentados (Artículo 5). Sin embargo, la legislación vigente en 1937 sí preveía en el Artículo 6 que los propietarios no podían oponerse a la exploración en sus terrenos, y a pesar de ello, esta situación se produjo cuando pobladores mayas negaron el acceso a la Expedición, poniendo así en entredicho el dominio y control efectivo del Estado sobre los monumentos.⁴³⁶ Así, en las siguientes páginas describo las rutas de exploración, los principales trabajos de prospección y las limitaciones que enfrentó la ECM en el Territorio de Quintana Roo.

Según relata Luis Rosado Vega en su ensayo histórico *Un pueblo y un hombre*, la Expedición tuvo como centro de operaciones una vieja casona de madera llamada La Flotilla en la ciudad

⁴³³ Por obtrusividad se entiende la sensibilidad de los objetos arqueológicos a ser descubiertos por una técnica, por ejemplo, los tepalcates son más obtrusivos para el reconocimiento pedestre y menos obtrusivos para la fotografía aérea. Francisco A. Gallardo y Luis E. Cornejo, “El diseño de la prospección arqueológica”, 411.

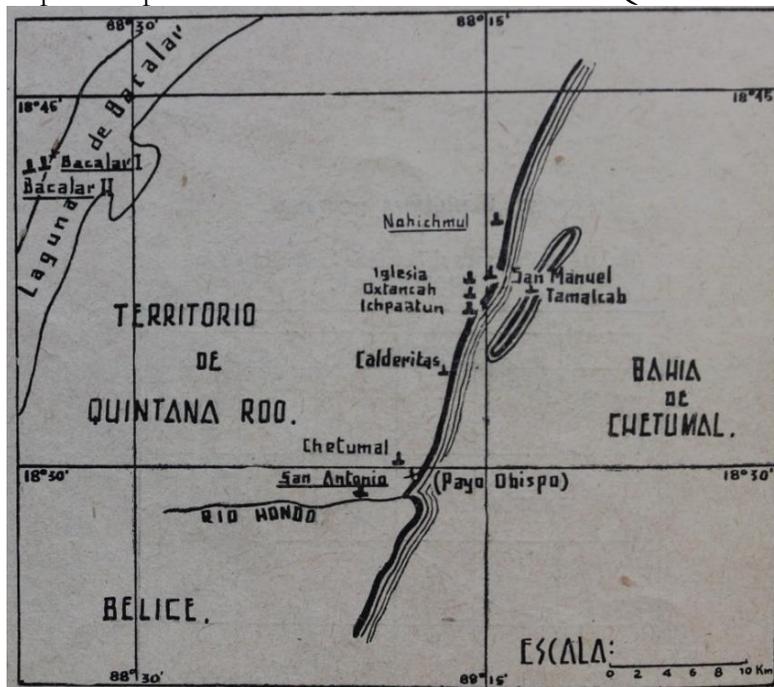
⁴³⁴ Francisco A. Gallardo y Luis E. Cornejo, “El diseño de la prospección arqueológica”, 410-411.

⁴³⁵ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 318-319.

⁴³⁶ *Ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 19 de enero de 1934, 874.

fronteriza de Chetumal. En ella se establecieron las secciones directiva y administrativa.⁴³⁷ Según informó *El Universal* en una nota, Luis Rosado Vega realizó recorridos preliminares para fijar los puntos en el sur del Territorio en los que posteriormente trabajarían a fondo las secciones de exploración de la ECM: Arqueología A, Arqueología B e Historia.⁴³⁸ En algunos de estos recorridos iniciales, según las versiones de Rosado Vega y Lizardi, Rafael E. Melgar tomó parte en ellas, por ejemplo, en el del Río Hondo, el de Bacalar o el de Calderitas e Ichpaatún.⁴³⁹

Mapa 3. Exploraciones en el sur del Territorio de Quintana Roo



Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, 572.

Las exploraciones en el sur se hicieron de finales de junio a mediados de agosto de 1937. La sección de Arqueología A trabajó al oeste de Chetumal, en torno al campamento maderero Cházaro Pérez; la de Arqueología B recorrió la costa al norte de la capital; y la de Historia sentó sus reales en Bacalar, en un cobertizo al costado del Fuerte (Mapa 3).⁴⁴⁰ Sobre esta última es poco lo que se puede saber, pues sólo hay menciones dispersas sobre sus actividades en la documentación. El único material disponible son los trabajos historiográficos de Nereo Rodríguez Barragán, líder de la sección de Historia, pues las actividades de esta sección no

⁴³⁷ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313; César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 183.

⁴³⁸ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-20. Recorte periodístico “Trabaja con gran actividad la Expedición Científica Mexicana”, *El Universal* (Ciudad de México), 14 de julio de 1937.

⁴³⁹ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313; César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 183; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-18. Recorte periodístico. “Bellísimas ruinas Mayas” *El Universal* (Ciudad de México), 11 de julio de 1937.

⁴⁴⁰ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313-314; César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 148-149.

recibieron cobertura periodística, ya que ésta se enfocó exclusivamente en el aspecto arqueológico.⁴⁴¹ Los escritos de Rodríguez Barragán representan una interesante veta de estudio en tanto que contribuyeron a construir y encuadrar el pasado de las localidades más importantes del Territorio de Quintana Roo dentro del esquema tripartito de historia patria. Asimismo, el trabajo de Nereo Rodríguez Barragán estuvo acorde a otras iniciativas del periodo cardenista que buscaron construir relatos históricos del pasado del Territorio de Quintana Roo desde visiones regionalistas y nacionalistas. Estas iniciativas, incluida la de Rodríguez Barragán, impulsaron el surgimiento de una identidad local que generara pertenencia al Territorio y también diferenciación respecto a las otras entidades peninsulares, pues es importante recordar que para el gobierno nacional Quintana Roo fue un importante contrapeso político en la región peninsular.⁴⁴² Sin embargo, por más interesantes que resulten estas fuentes, no las analizaré por exceder los objetivos del presente trabajo que se centra en las prácticas arqueológicas, aunque sí señalo esta vía para futuras investigaciones.

La sección de Arqueología A –conformada por los arqueólogos Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos, el escultor Rómulo Rozo y el ayudante de fotógrafo José Ruíz– realizó exploraciones en torno al campamento maderero Cházaro Pérez, propiedad del yucateco Mario Ancona Cirerol⁴⁴³, miembro de una de las familias de hacendados más ricas de Yucatán, quienes

⁴⁴¹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 218-229. “Bakalar”, Nereo Rodríguez Barragán. Ciudad de México, 1 de marzo de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 230-236. “La Isla de Cozumel”, Nereo Rodríguez Barragán. Ciudad de México, 22 de febrero de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 276-282. “Chetumal”. S/l, s/f.; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 396-398. “Algunas noticias sobre el árbol de Chechen”, Nereo Rodríguez Barragán. Chetumal, 10 de julio de 1937.

⁴⁴² La escritura de la historia desde una visión regionalista está representada en: Gabriel Antonio Menéndez, *Álbum monográfico de Quintana Roo* (Ciudad de México: s/e, 1936); Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*. La historiografía nacionalista del periodo cardenista sobre Quintana Roo se encuentra representada por Paula Gómez Alonzo, “El Territorio de Quintana Roo desde la Independencia hasta nuestros días: vicisitudes que ha sufrido como entidad política”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 47 (1937): 289-312. La autora envió el manuscrito del estudio al presidente de la República, Lázaro Cárdenas, con una carta donde señalaba lo siguiente sobre su estudio: “constituye una modestísima aportación mía a la campaña nacional pro-territorios iniciada por Ud. Será muy satisfactorio para mí que este trabajo pueda ser aprovechado de alguna forma por el gobierno de mi país”. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. Fondo Archivo General de la Nación, Lázaro Cárdenas (en adelante AGN-LC). Tomo 3, fs. 7-8. Carta de Paula Gómez Alonzo al presidente de la República Lázaro Cárdenas. Ciudad de México, 4 de septiembre de 1937.

⁴⁴³ Mario Ancona Cirerol (1892-1973) fue hijo de José Máximo Ancona Sosa y María Gregoria Cirerol Canto. Trabajó en la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán, donde ocupó distintos puestos (oficial primero de la Tesorería, oficial mayor del Consejo, y director de la empresa), también fue empleado de la Compañía Comercial de Fincas Rústicas y Urbanas. César Lizardo Ramos le dedicó varias líneas en un artículo periodístico que publicó el 22 de agosto de 1937 en el periódico *Excelsior*. En él destaca el carácter aventurero y heroico de Mario Ancona, pero sobre todo lo perfila como “capitán de la industria” y “señor de los negocios”, aunque advierte que “no es capitalista en la acepción cruel de la palabra, sino un vencedor que sabe mitigar el dolor de los vencidos [¿los mayas?, ¿los trabajadores forestales?] [...] El negocio no lo absorbe, no lo rinde el afán de ganar simplemente dinero”. Sin duda este perfil busca sacar a relucir el poder económico del empresario y, a la vez, barnizarlo de socialismo para matizar sus vínculos con los grupos económicos más poderosos de la península de Yucatán, los hacendados henequeneros, con quienes tenía vínculos familiares. César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 124-129; “Mario

desde el último cuarto del siglo XIX explotaron de forma legal e ilegal amplias extensiones de tierras agrícolas y forestales en el noreste de la península, que llegaron a ser conocidas como El Cuyo de Ancona.⁴⁴⁴ Además, fue esposo de Herminia Ponce Valdez, quien era hija nada más y nada menos que de Fernando Ponce Cámara,⁴⁴⁵ poderoso empresario y hacendado yucateco ligado a la industria henequenera, a la tintórea y a la producción de cerveza (Cervecería Yucateca).

En la esfera política, Mario Ancona fue opositor en 1916 del régimen socialista de Salvador Alvarado en Yucatán, comandó una revuelta en su contra que fue sofocada y que lo llevó a la prisión en la Ciudad de México, donde permaneció encerrado hasta la amnistía de 1918.⁴⁴⁶ Supuestamente estuvo involucrado en la captura del líder y político socialista Felipe Carrillo Puerto a finales de 1923, mientras éste huía por los terrenos de la familia Ancona en el Cuyo.⁴⁴⁷ A partir de 1925 apoyó a políticos yucatecos callistas que llegaron a la gubernatura del estado, Álvaro Torre Díaz (1926-1930) y Bartolomé García Correa (1930-1934), éste último estuvo vinculado a Felipe Carrillo Puerto y fue el primer gobernador de Yucatán con ascendencia maya, quien hizo un uso político de la etnicidad.⁴⁴⁸

Mario Ancona Cirerol fue una pieza clave en la ECM al señalar la existencia de vestigios arqueológicos en los terrenos forestales que tenía concesionados, quien “movido por el patriótico afán de coadyuvar” autorizó el acceso y financió las “dos penetraciones” de la sección A.⁴⁴⁹ Resulta importante señalar que en un país como México donde históricamente la arqueología ha sido patrocinada por el Estado, este caso de financiamiento privado o si se quiere mixto (capital público y privado) de la exploración arqueológica resulta significativo. Cabe recordar que la principal fuente económica de la ECM fue el Gobierno Federal a través de distintas secretarías de Estado (Anexo 1).

Ancona Cirerol”, *Genealogia Familiae*, <http://www.nuestroarbol.org/arbol/family.php?famid=F15265&ged=familia.ged> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018); “Mario Ancona Cirerol”, *Family Search*, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:MK3H-1DB> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).

⁴⁴⁴ Edgar Joel Rangel González, “Compañías deslindadoras y sociedades forestales: empresariado en el entorno fronterizo de la Costa Oriental y creación de un borde en las márgenes del Río Hondo, 1876-1935” (Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014), 249-263.

⁴⁴⁵ Javier Sanchiz y Víctor Gayol, “Ficha genealógica de Fernando Ponce Cámara”, *Geneanet*, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=ponce+camara&oc=0&p=fernando> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).

⁴⁴⁶ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 124-125.

⁴⁴⁷ Gilbert M. Joseph, *Revolution from without: Yucatán, Mexico and the United States, 1880-1924* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982), 268.

⁴⁴⁸ Ben Fallaw, “Bartolomé García Correa and the Politics of Maya Identity in Postrevolutionary Yucatán, 1911-1933”, *Ethnohistory* 55.4 (octubre de 2008): 553-578. doi: <https://doi.org/10.1215/00141801-2008-013> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).

⁴⁴⁹ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 83.



Fig. 9. Mario Ancona (extremo derecho) y miembros de la ECM
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. CLR. Caja 31, Tarjeta 3, núm. 7307.

Resulta llamativo el arranque patriótico de Mario Ancona por varios motivos. En primer lugar, señalar la existencia de monumentos arqueológicos inmuebles en los terrenos que tenía concesionados era una suerte de harakiri que podía poner en riesgo la tenencia de los terrenos que tenía concesionados por el gobierno federal, ya que la ley vigente sobre monumentos arqueológicos contemplaba en los Artículos 6 y 7 la obligatoriedad para el propietario o concesionario de permitir la exploración e incluso se preveía “impedir al propietario, provisionalmente y por tiempo limitado, el uso de dicho terreno”. Aún más, y aunque no es el caso pues Mario Ancona tenía una concesión forestal, la ley ya contemplaba en su Artículo 28 la posibilidad de expropiar los terrenos en los cuales se encontraran monumentos arqueológicos.⁴⁵⁰

En segundo lugar, en el clima político peninsular existió una dura oposición en contra de las políticas cardenista, en particular de la implementación de la Reforma Agraria. Fue en el estado de Yucatán donde se manifestó la oposición más fuerte a través de la Camarilla Oficial, un grupo que estuvo compuesto por las élites yucatecas de hacendados, políticos, caciques, y grupos descontentos con las reformas cardenistas como peones de hacienda y trabajadores urbanos, y que fueron absorbidos dentro de la Camarilla a través de relaciones clientelares.⁴⁵¹ La

⁴⁵⁰ *Ley sobre protección y conservación de monumentos...* 19 de enero de 1934, 874-878.

⁴⁵¹ Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 74-84.

familia de Ancona formaba parte de este grupo de hacendados, parece entonces contradictorio que Mario Ancona apoyara a la ECM que si bien era una iniciativa de otro yucateco, Luis Rosado Vega, venía con el sello del gobierno federal cardenista y con una buena dosis de socialismo intelectual y político. Aún más, era bien sabido que Rosado Vega era un intelectual liberal que había sido en 1923 uno de los colaboradores cercanos a Felipe Carrillo Puerto, y que desde principios de siglo perteneció al grupo político liberal del morenismo⁴⁵², cuya cabeza, Delio Moreno Cantón fue su tutor y mecenas literario.⁴⁵³

La pregunta entonces es ¿qué sacaba Mario Ancona Cirerol de apoyar a una iniciativa como la ECM que podía poner en riesgo su concesión forestal, parar temporalmente su explotación, y que políticamente se encontraba en un bando aparentemente opuesto a sus intereses? No poseo fuentes que permitan responder esta pregunta, sin embargo, es posible aventurar algunas ideas a partir del contexto sociocultural de la época.

En primer lugar, y lejos del susodicho sentido patriótico de Mario Ancona, señalar por boca propia la existencia de vestigios arqueológicos inmuebles en su concesión y, además, financiar la exploración con sus recursos, sin duda puso al empresario en una posición ventajosa para controlar las actividades de la ECM y así evitar la suspensión temporal de las explotaciones forestales en sus terrenos. Es decir, dar acceso y financiar la exploración era una forma de mitigar cualquier riesgo por la existencia de vestigios arqueológicos en los terrenos concesionados. En segundo lugar, las élites económicas yucatecas estuvieron históricamente ligadas al patrocinio de la cultura como forma de engrosar su prestigio social e, incluso, los miembros de sus familias incursionaron en las artes, por ejemplo, el hijo de Mario Ancona, Mario Ancona Ponce (1925-1972), fue un escritor, poeta, ensayista y periodista que se formó profesionalmente en el área de la literatura al estudiar Filosofía y Letras en el Colegio de Belén, La Habana, y posteriormente un doctorado en Letras en la Universidad Pontificia de Salamanca, España.⁴⁵⁴ Así pues, financiar

⁴⁵² El morenismo fue un movimiento político yucateco que se opuso a los intereses de la oligarquía yucateca de hacendados encabezada por Olegario Molina, Avelino Montes y Enrique Muñoz Aristegui, la famosa Casta Divina.

⁴⁵³ Delio Moreno Cantón (1863-1916), fue un abogado, político, periodista y escritor yucateco que introdujo a Luis Rosado Vega al mundo del periodismo cuando en 1900 lo incorporó al cuerpo de redactores de la *Revista de Mérida*, la cual dirigía desde 1895. Por su parte, Rosado Vega dedicó su primer libro de poemas, *Sensaciones* (1902), a Delio Moreno Cantón, cuyo prólogo es una carta abierta a Moreno Cantón donde le agradece su tutoría literaria y le expone una disquisición sobre la creación, los estilos y la “crítica” literaria. Luis Pérez Sabido y Pedro Carlos Herrera, *Album de canciones yucatecas*, 84-86; Luis Rosado Vega, *Sensaciones* (Ciudad de México: Casa Editorial de E. Sánchez, 1902), I-IV. El prólogo del libro *Sensaciones* se encuentra reproducido en “Monólogo introductorio en forma de autoentrevista”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 3-6, <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/253-5/ru253-52.pdf> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).

⁴⁵⁴ María Ancona Teigell, “Mario Ancona Ponce y la Universidad Pontificia de Salamanca, España”, *Por Esto!*, http://www.poresto.net/ver_notas.php?zona=yucatan&idSeccion=33&idTitulo=116682 (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).

la expedición pudo haber respondido a dos motivaciones, por un lado, controlar, contener y reducir los posibles efectos negativos que se desprendían de la legislación en materia arqueológica y, en segundo lugar, ganar prestigio social entre las élites regionales, lo cual logró pues el sitio arqueológico más importante descubierto por la Expedición recibió su nombre.

Por otra parte, también cabe señalar que a pesar de las disposiciones legales existentes en materia arqueológica y el riesgo que pudo haber entrañado en términos de propiedad y tenencia para los habitantes del Territorio, existió una actitud favorable generalizada entre los vecinos que ayudaron y guiaron a los miembros de la ECM durante sus exploraciones en el sur y el norte de Quintana Roo. Un caso interesante es el de Valentín Coral, vecino de Calderitas, quien entregó al museo de Chetumal varias figurillas de piedra y cerámica procedentes de Ichpaatún.⁴⁵⁵ En cambio, contrasta con la resistencia de los mayas en el centro del Territorio, la cual no pudo haber sido una preocupación por las leyes en materia arqueológica pues lo más seguro es que la desconociesen, sino que respondía a un rechazo generalizado de la intrusión del gobierno federal y un recelo por su autonomía política.

La primera exploración de la Sección A fue del 27 de junio al 7 de julio, y en ella, guiados por el montero Silvio Betancourt, descubrieron la Ciudad Ancona y el Templo de las Higueras. Los trabajos en estos sitios fueron intensivos gracias a los hombres facilitados por Mario Ancona. Las actividades incluyeron localización, medición, descripción, desmonte, excavación y levantamiento de planos y fotografías. Dentro de la narrativa tanto de los informes científicos como de las notas periodísticas de la ECM, la Ciudad Ancona se configuró como el mayor hallazgo debido a sus dimensiones monumentales (dos patios de 110 x 85 m y 50 x 45 m, con ocho terrazas de alturas variables de 4 a 10 m, y sobre la más alta, la de 10 m, dos templos cuyas paredes aún estaban de pie, con un grosor de 1.6 m)⁴⁵⁶ junto con el Templo de las Higueras, debido a la cualidad estética de sus elementos arquitectónicos y ornamentales (la bóveda maya perfectamente cuadrada, la fachada decorada con relieves, el estuco de fina calidad y relieve). Probablemente también influyó en esta percepción el hecho de que el sitio se encontraba en medio de la selva y que dos enormes higueras habían crecido en el techo del templo, muy al estilo del imaginario romántico aventurero del siglo XIX, que remitía visualmente a las litografías de Frederick Catherwood (Fig. 10).

⁴⁵⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 129-141. “Ruinas de Ichpaatún. Quintana Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁵⁶ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-276, fs. 10. Informe mecanoscrito “Últimas ruinas descubiertas en Quintana Roo, México”, César Lizardi Ramos. S/l, 16 de noviembre de 1937.



Fig. 10. “Fachada del Templo de las Higueras”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. CLR, Caja 32, Tarjeta 11, núm. 7102.

El segundo periodo de trabajo fue del 27 de julio al 8 de agosto. En éste la sección A encontró dos nuevos sitios, Las Moras y el núcleo de La Sascabera. Las actividades se redujeron a la localización y medición, aunque en Las Moras se realizó una excavación.⁴⁵⁷ En los informes científicos, Lizardi y Fernández interpretaron que, en conjunto, los cuatro sitios descubiertos no mostraban influencia tolteca y que el estilo era clásico o “maya puro”, parecidos a los del Peten en Centroamérica. De igual forma, con base en fuentes documentales como la *Crónica de Maní*, señalaban que los sitios debían de haber sido edificadas entre el siglo V o VI producto de la migración Itzá.⁴⁵⁸ Los trabajos en este segundo periodo fueron interrumpidos por el anuncio de la visita presidencial de Lázaro Cárdenas a Chetumal, que al final no aconteció por haber estado ocupado en la implementación de la reforma agraria en Yucatán.⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 163-165. “Informe preliminar sobre las ruinas de una ciudad maya situada en la zona de las Moras, hacia el noroeste del Campamento ‘Cházaro Pérez’, Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 166-169. “Informe sobre la exploración de otros núcleos de la ciudad Ancona”, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. Chetumal, 13 de agosto de 1937. Copias de estos informes se encuentran en Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-273, fs. 2; AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-274, fs. 4.

⁴⁵⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 170-172. “Exploraciones hechas en la zona del suroeste de Bacalar”, César Lizardi Ramos y Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 13 de agosto de 1937.

⁴⁵⁹ Ben Fallaw, *Cárdenas Compromised*, 6.

La sección de Arqueología B, según los informes científicos –integrada por Alberto Escalona Ramos, Fernando Güemes y Enrique Vales– recorrió la costa al norte de Chetumal, explorando los sitios de Chetumal, San Antonio, Calderitas, Ichpaatún, Tamalcab, Oxtancah, La Iglesia, San Manuel y Nohichmul, aunque el trabajo más intenso lo realizaron en los sitios monumentales de Calderitas e Ichpaatún, donde se llevaron a cabo actividades pesadas que requerían de mucho personal para el desmonte, la excavación y la recolección (Fig. 11). De hecho, la sección tuvo la asistencia de un grupo de siete soldados del 42° Batallón.⁴⁶⁰



Fig. 11. “Edificio de las Grandes Columnas, Ruinas de Ichpaatún, Q. R”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. CLR, Caja 31, Tarjeta 5, núm. 7266.

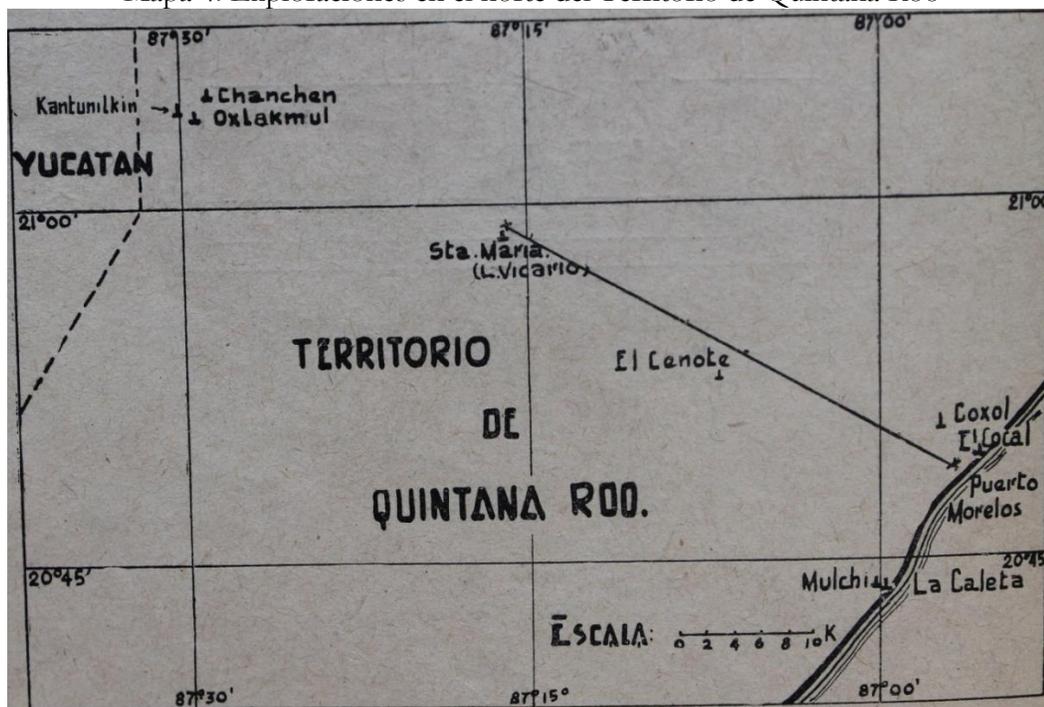
En términos generales, durante las exploraciones en el sur, la ECM recibió el apoyo político del gobernador; el militar, del 42° Batallón; y el económico, del empresario Mario Ancona. En tanto que los pobladores locales sirvieron como guías o permitieron el acceso a sus terrenos, como en los casos de Silvio Betancourt, Eusebio Rosado, Francisco Olayneta y Sabas Ojeda. Durante estos trabajos de prospección, la accesibilidad fue óptima y la visibilidad baja, debido a que muchos sitios presentaban cubiertas vegetales densas por estar en medio de la selva o de manglares. Esto fue paliado gracias al trabajo de informantes y guías, cuyo conocimiento la ECM aprovechó durante la prospección. Estas mismas condiciones se repitieron en el recorrido por el norte, tanto en Cozumel como en el de Puerto Morelos a Kantunilkín.

⁴⁶⁰ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

La tercera ruta de la ECM inició el 21 de agosto cuando las secciones de arqueología y la directiva se embarcaron rumbo a Cozumel. La ruta puede dividirse en dos partes. La primera se enfocó en la Isla de Cozumel e incluyó una serie de exploraciones por el noroeste, el sur y en torno a San Miguel; la segunda fue un recorrido de Puerto Morelos hacia el noroeste hasta llegar a Kantunilkín. César Lizardi Ramos, según varias notas periodísticas, no tomó parte en estos trabajos ni en posteriores porque retornó a la Ciudad de México enfermo de paludismo.⁴⁶¹

La exploración inicial en Cozumel se realizó del 27 al 30 de agosto y fue un recorrido en torno al Faro de Punta Molas al noroeste de la isla. Participaron en ella Alberto Escalona, Enrique Vales y Miguel Ángel Fernández. Visitaron El Real en conjunto y posteriormente se dividieron para cubrir más terreno. Fernández descubrió el Santuario del Cactus y Escalona y Vales los sitios de Aguada Grande, Las Grecas y La Expedición. En general sus actividades se redujeron a la localización, medición, descripción, y elaboración de planos.

Mapa 4. Exploraciones en el norte del Territorio de Quintana Roo



Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, 572.

⁴⁶¹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-26. Recorte periodístico “Las exploraciones en la región Maya de Quintana Roo”, *Diario del Sureste* (Mérida), 22 de agosto de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-27. Recorte periodístico sin título, *Diario del Sureste* (Mérida), 24 de agosto de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-28. Recorte periodístico “Viajeros”, *Excelsior* (Ciudad de México), 4 de septiembre de 1937.

El 1 de septiembre la sección de arqueología B y la sección directiva partieron a Puerto Morelos. Escalona y Vales hicieron una exploración en la costa, donde localizaron los sitios arqueológicos de El Cocal, Coxol, El Altar, Mulchi, La Caleta y El Cenote. Mientras tanto, Luis Rosado Vega, Fernando Güemes, Manuel Ibarra y el doctor Miguel Ceceña Quiroz permanecieron en Puerto Morelos. Según el relato de Luis Rosado Vega sobre la ECM, Ibarra sufrió la picadura de un insecto que le produjo una severa infección que hizo necesario que el doctor “le abriera las carnes”, y que ambos regresaran a Cozumel. Los demás prosiguieron a Leona Vicario, donde el grupo se dividió de nuevo. Rosado Vega y Güemes se internaron en los hatos de la región para recopilar información sobre la extracción de la resina del chicozapote para la novela que el director estaba escribiendo sobre el tema, *Claudio Martín. Vida de un chiclero*.⁴⁶² Escalona y Vales continuaron hacia el noroeste en busca de sitios arqueológicos, explorando las ruinas de Santa María, Kantunilkín, y descubriendo Chanchen y Oxlakmul.

En este recorrido por el norte del Territorio las principales actividades fueron de localización, medición, descripción, levantamiento de planos y, de forma aislada, recolección. En El Cenote, Kantunilkín y Chanchen reportaron saqueos o destrucciones.⁴⁶³ Durante esta exploración en el norte del Territorio, Escalona y Vales recibieron apoyo de distintos guías y propietarios (Sabas Rosado López, Félix Castillo, José Desiderio Cabrera y Abundio Silva) y en general no se percibe resistencia a las actividades de la Expedición.

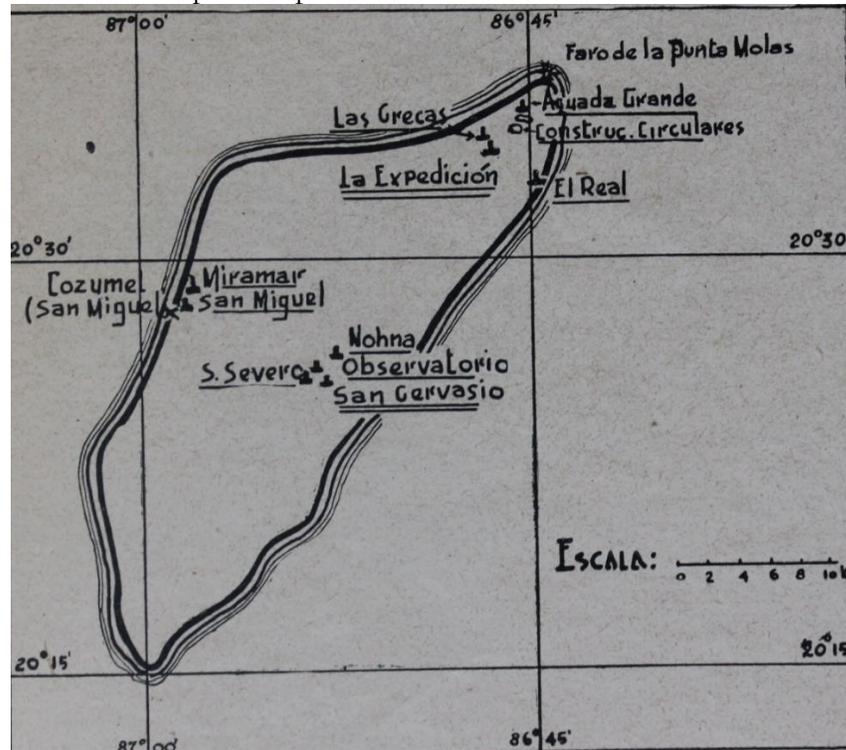
Paralelamente a los trabajos de la sección B en el norte del Territorio, Miguel Ángel Fernández permaneció en Cozumel y junto al guía Ramón Coronado se dedicó a hacer exploraciones en el sur de la isla alrededor del Faro de Celarain, encontrando tres sitios con vestigios arqueológicos, Islote de Celarain, Cinco Puertas y El Cedral. Los trabajos fueron de reconocimiento, por lo que sólo consignaron la localización y una breve descripción. En estos trabajos, Miguel Ángel Fernández recibió apoyo del comerciante y empresario Óscar Coldwell Anduze, miembro de la naciente oligarquía cozumeleña, quien le facilitó las instalaciones de su hacienda Colombia.⁴⁶⁴

⁴⁶² Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 316.

⁴⁶³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 207-209. “Ruinas de El Cenote, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 212-213. “Ruinas de Kantunilkín, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 215. “Ruinas de Chanchen, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁶⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 269-275. “Informe de las exploraciones en la Isla de Cozumel, Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 22 de septiembre de 1937; Edgar Joel Rangel González, “Compañías deslindadoras y sociedades forestales”, 234.

Mapa 5. Exploraciones en la Isla de Cozumel



Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, 573.

A mediados de septiembre, cuando la sección de arqueología B retornó a Cozumel, hicieron los últimos trabajos de exploración en las inmediaciones de San Miguel al recorrer los sitios de San Gervasio, El Observatorio, Nohna, San Severo y Miramar, donde las actividades principales fueron la localización, descripción, medición y levantamiento de planos. Destaca de este recorrido el caso de San Severo donde los expedicionarios recogieron una escultura que se conocía como “La Xnuc” (la Vieja) o “La Virgen de Santa Rita”, y que era centro de “veneración supersticiosa” por parte de la población, según consignaba Alberto Escalona Ramos en su informe científico sobre este recorrido. Este objeto fue depositado por la ECM en el Museo de la oficina de la Delegación de Cozumel, aunque hubo resistencia de la población local que manifestaba temor ante una represalia divina por el cambio de locación de la escultura. Los expedicionarios, desoyendo “las consejas”, transportaron en dos mulas la escultura sin mayores contratiempos.⁴⁶⁵ Este caso pone de relieve la forma en que la ECM censuró los usos de objetos arqueológicos vinculados a prácticas religiosas y, en cambio, legitimó su uso como piezas de museo para fortalecer el sentido de identidad nacional a través de la apelación a lo prehispánico como raíz de lo mexicano. Cabe señalar que en la península de Yucatán existe una larga tradición

⁴⁶⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 260-261. “Ruinas de S. Severo, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona. S/f, s/l.

de expropiación, apropiación y comercio del patrimonio cultural histórico que estaba en manos de pobladores locales. Un ejemplo de esto es la historia en torno a los papeles de la familia Xiu de Yaxá, quienes fueron engañados y despojados de sus documentos históricos en julio de 1884 por Lorenzo D. Acosta y Moisés Ayora. El primero de ellos era colector del Museo Yucateco y se hizo pasar como agente de la comisión recolectora de objetos de Yucatán para ser enviados a la Exposición Universal de Nueva Orleans de 1885. Acosta pidió al jefe de la familia, don Bernabé Xiu, que le prestara por 15 días los documentos, y a cambio le dio ocho pesos y un recibo. Acosta nunca devolvió los documentos a la familia de los Xiu y en 1902 se los entregó a Edward H. Thompson, y éstos acabaron finalmente entre las colecciones del *Peabody Museum*.⁴⁶⁶



Fig. 12. “Ídolo maya, al que todavía veneraban los nativos”

Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 115.

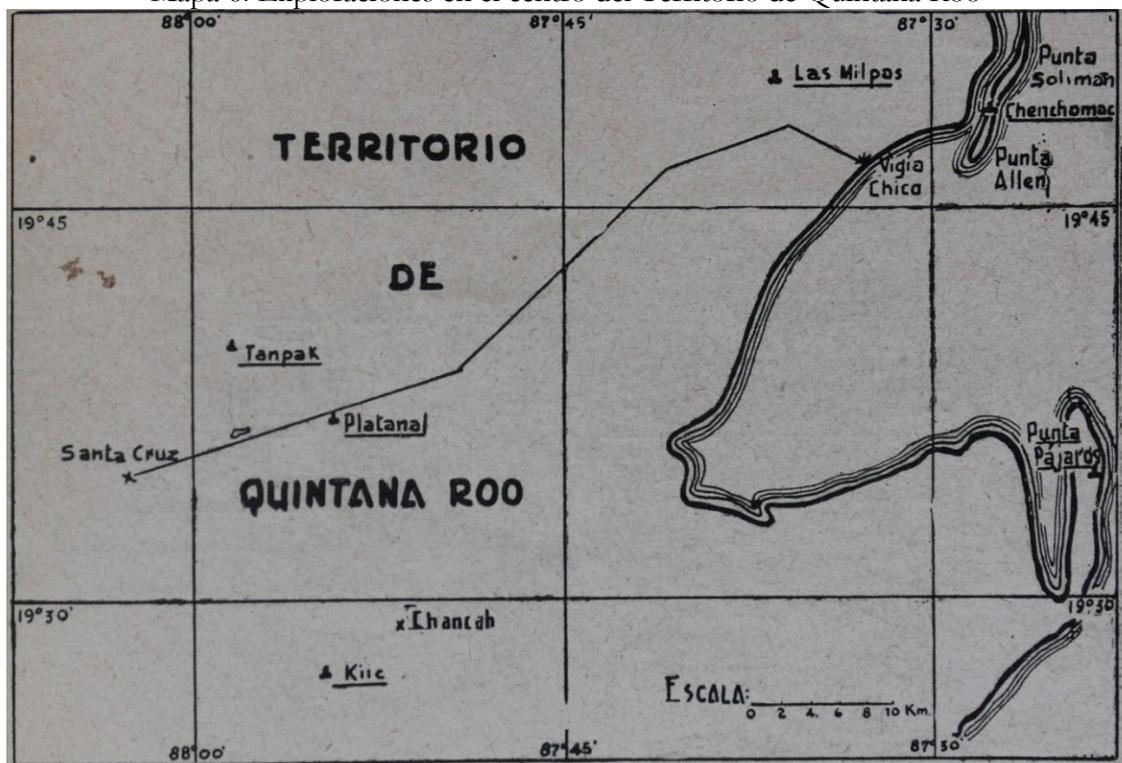
El 17 de septiembre Luis Rosado Vega, Miguel Ángel Fernández y Manuel Ibarra partieron en avión de Cozumel a Chetumal. Diversas fuentes consignan fragmentariamente que en la capital del Territorio se dedicaron a hacer trabajo administrativo, de gabinete y a negociar con Rafael E. Melgar la posibilidad de llevar a cabo la reconstrucción de Tulum.⁴⁶⁷ Entre tanto, del 18 de

⁴⁶⁶ Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi Harada, *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán* (Ciudad de México: UNAM-Plaza y Valdés, 2001), 19-20.

⁴⁶⁷ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 317; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol.1, 35-31. Recorte periodístico “Hallazgo de nuevos núcleos arqueológicos”, *El Universal*, 19 de septiembre de 1937; AT-INAH. Fondo

septiembre al 27 de octubre, la sección de Arqueología B y el doctor Ceceña llevaron a cabo la cuarta ruta de la ECM por el centro de Quintana Roo, partiendo de Vigía Chico en la Bahía de la Ascensión e internándose hacia el suroeste hasta llegar a Felipe Carrillo Puerto y de ahí hacia el noroeste hasta Peto, aunque este último tramo lo hizo Alberto Escalona en solitario. En esta exploración si bien las actividades arqueológicas estuvieron presentes —se recorrieron seis sitios prehispánicos y cinco coloniales—, destacan otras tareas, sobre todo el diagnóstico de las vías de comunicación del Territorio y los apuntes etnológicos sobre los mayas del centro del Territorio, ambos realizados por el ingeniero Alberto Escalona Ramos, que junto a los informes sanitarios del médico Ceceña y el estudio sobre las cooperativas del Territorio de Manuel Ibarra, fueron los únicos informes que abordaron a las poblaciones contemporáneas.⁴⁶⁸ No trabajaré a detalle estas fuentes por rebasar los objetivos de la presente investigación, pero señalaré algunos puntos que pueden ser caminos para futuras investigaciones.

Mapa 6. Exploraciones en el centro del Territorio de Quintana Roo



Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, 573.

Dirección de Monumentos Prehispánicos (en adelante DMP). Tomo XCIX, doc. 789-11. “El Templo N° 5 de Tulum, Quintana Roo, Mex”, Miguel Ángel Fernández. S/l, s/f.

⁴⁶⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 3, Sección Vías de comunicación, fs. 406-421. “Algunas vías de comunicación en Quintana Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, fs. 313-362. “Mayas del centro de Quintana Roo. (Apuntes etnológicos)”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, fs. 390-395. Informe sanitario de Miguel Ceceña Quiroz. Chetumal, 10 de julio de 1937; SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, fs. 382-389. “El auge cooperativista del Territorio de Quintana Roo”, Manuel Ibarra. S/l, s/f.

El objetivo principal del diagnóstico de vías fue realizar recomendaciones sobre cómo mejorar las comunicaciones interiores y exteriores del Territorio. De su propuesta destaca el plan para integrar el centro y norte de Quintana Roo “a la vida y economía nacional” a través de la apertura de comunicaciones terrestres con el vecino estado de Yucatán, en particular la construcción de la carretera Peto-Felipe Carrillo Puerto, que aumentaría la colonización y el comercio que, para el autor, eran la mejor forma de civilizar a la población indígena.⁴⁶⁹

En 1977, 40 años después de las observaciones de Escalona, el antropólogo Alfonso Villa Rojas confirmaría la centralidad de la apertura de esta carretera como un factor fundamental en la transición cultural de la población maya: “A nuestro entender, el impacto de esta carretera tuvo efectos más profundos que los de la explotación del chicle en la década de los 20”.⁴⁷⁰ Esto permite reflexionar sobre las distintas estrategias que implementó el Estado para integrar a la población maya a las formas de vida occidental y nacional, y ponderar cuáles tuvieron éxito y cuáles no, y las razones de ello. Por ejemplo, Mendoza Ramírez concluyó que las políticas educativas posrevolucionarias fracasaron como mecanismo de transformación social al ser aplicadas en la población maya de Quintana Roo a través de las escuelas rurales y las misiones culturales.⁴⁷¹ Cabe recordar que en la década de 1930 la animadversión de los mayas hacia los mexicanos seguía viva, particularmente en los grupos radicales del centro del Territorio que luchaban por conservar su autonomía política y sus formas culturales de vida.

En cuanto al trabajo etnográfico de Escalona Ramos sobre los mayas del centro del Territorio de Quintana Roo, éste reprodujo estereotipos racistas al perpetuar la clásica oposición entre la grandeza de la civilización del indio muerto prehispánico, “la gran cultura maya”, y la decadencia cultural y social del indio vivo, “el problema nacional”, que fue representado como primitivo, sucio, perezoso, miedoso, dado a los vicios (consumo de tabaco, marihuana y alcohol) y con una “religión mezclada con magia”. Para el autor la explicación de esta decadencia era el aislamiento de este grupo indígena desde el periodo colonial, la influencia del medio geográfico y el primitivo sistema de organización social. Además de reproducir, como las comisiones federales anteriores, estos estereotipos sobre la población maya, Escalona enfatizó el avance del Estado sobre la población indígena a través de la implementación de programas de salud y vacunación, el establecimiento de escuelas rurales en la zona indígena y la enseñanza del español,

⁴⁶⁹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT, ECM, Tomo 3, Sección Vías de comunicación, fs. 406-421. “Algunas vías de comunicación en Quintana Roo. Breves notas informativas”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁷⁰ Alfonso Villa Rojas, *Los Elegidos de Dios*, 537.

⁴⁷¹ Martha Patricia Mendoza Ramírez, *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934* (Ciudad de México: CIESAS, 2014), 12, 134-136.

la recuperación del control administrativo sobre Felipe Carrillo Puerto, y la introducción de las cooperativas chicleras como medio de control económico. Sin embargo, también atestiguó los límites del Estado, sobre todo en los pueblos más aislados donde prevalecía un sentido de independencia, una administración de justicia autónoma, y la peligrosa influencia cultural inglesa pues aún se seguía enarbolando la bandera británica durante festividades religiosas.⁴⁷²

Sobre los trabajos arqueológicos en el centro del Territorio de Quintana Roo, Alberto Escalona y Fernando Güemes exploraron dos sitios prehispánicos en la Bahía de la Ascensión, Chenchomac y Punta Pájaros, donde realizaron actividades de localización, medición, descripción, levantamiento de planos, fotografía, recolección y reporte de saqueos, en especial en Punta Pájaros. En este primer recorrido acompañó a los expedicionarios el guía Mariano Moguel. Los otros cuatro sitios que exploraron en el interior del centro de Quintana Roo fueron Las Milpas, El Platanal, Tanpak y Kiik. Resulta interesante notar que para acceder a estos sitios, según puntualizaba Escalona en su informe, los miembros de la ECM tuvieron que pedir permiso a los propietarios y a las autoridades tradicionales, sobre todo en el pueblo maya de Chanchah, que resguardaba celosamente las ruinas de Kiik:

Estas ruinas que se encuentran cubiertas por el bosque, junto a una milpa de Norberto Yeh, uno de los jefes del poblado de Chanchah, está celosamente guardada por los indígenas mayas de tal manera que es posible asegurar que los primeros hombres no mayas que las visitan seamos nosotros [...] Con algo de astucia y paciencia conseguimos que los jefes mayas consintiesen.⁴⁷³

También resulta ilustrativo que en Las Milpas y El Platanal los propietarios de los terrenos acompañaron a los expedicionarios (Sebastián Canul y Sabino Tamayo) y en un sitio cercano a Tanpak, donde había más vestigios, el propietario les negó el acceso.⁴⁷⁴ Esta situación que si bien ya se había presentado en el norte y en el sur del Territorio, había sido más bien positiva y de colaboración por parte de los propietarios locales, en un “patriótico afán”, como en el caso de Mario Ancona, de colaborar con la arqueología nacional. Se vuelve necesario entonces reflexionar por qué en el centro del Territorio se manifestó un mayor control y resistencia de la

⁴⁷² Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, fs. 313-362. “Mayas del centro de Quintana Roo. (Apuntes etnológicos)”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁷³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 188. “Ruinas de Kiik (Chanchah). Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁷⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 192. “Ruinas de Tanpak, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 193-194. “Ruinas de ‘El Platanal’, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 196. “Ruinas de Las Milpas, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

población local indígena, respecto al acceso a los vestigios arqueológicos que por ley estaban obligados a conceder según el Artículo 6 de la legislación vigente.⁴⁷⁵

En este sentido, los mayas del centro del Territorio de Quintana Roo mantuvieron históricamente un sentido de independencia respecto a la nación y resistieron el control político del Estado mexicano. Este territorio de resistencia se estrechó conforme grupos de mayas, como los representados por Francisco May, establecieron vínculos político-económicos con el gobierno federal y se incorporaron a la explotación chiclera. Sin embargo, los mayas de Quintana Roo no fueron un grupo homogéneo y existió uno particularmente reticente al contacto con los “extranjeros” mexicanos, encabezado por el teniente Concepción Cituk y el sargento Evaristo Suluub. A finales de la década de 1920, Cituk y Suluub robaron la cruz milagrosa de Santa Cruz y se separaron de May, por estar en desacuerdo con su apertura y conexiones con el gobierno federal. Crearon así un nuevo cacicazgo autónomo en torno a Xcocal Guardia.⁴⁷⁶ Esta resistencia y rechazo de la intervención del gobierno federal mexicano se prolongó al menos una década más después de la visita de la ECM a Quintana Roo. Así, el acompañamiento de los propietarios, la solicitud de permisos a las autoridades tradicionales mayas y aun la negación de acceso de ciertos propietarios de la zona, ponen de relieve la histórica resistencia a los extranjeros mexicanos y al gobierno federal. Así, el dominio efectivo del Estado –como prefiguraba la legislación– sobre el patrimonio arqueológico era puesto en entredicho ahí donde la nación mexicana encontraba sus límites disputados por la localidad y en específico por la territorialidad de los indios mayas de Quintana Roo.

A principios de noviembre, terminadas las exploraciones por el centro del Territorio, todos los expedicionarios se reunieron en Chetumal. A mediados de ese mes dio inicio la última ruta, el recorrido de Alberto Escalona y Fernando Güemes por Centroamérica, el cual no trabajaré por ser muy poca la información disponible.⁴⁷⁷ Lo que sí incluyo de la quinta ruta en el siguiente capítulo es la reconstrucción de Tulum a cargo de Miguel Ángel Fernández, que se llevó a cabo del 8 de noviembre al 12 de diciembre y que pondría fin a los trabajos de la ECM en el Territorio de Quintana Roo.⁴⁷⁸

⁴⁷⁵ *Ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 19 de enero de 1934, 874.

⁴⁷⁶ Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas*, 56.

⁴⁷⁷ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 3, Sección Viaje a Centroamérica, fs. 430-446. “Notas del viaje por Centroamérica”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁴⁷⁸ Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 790-12. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gob. del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938.

Por último, el mayor de infantería Luis Escontría Salín, quien se incorporó a la ECM como observador militar había iniciado a principios de septiembre un recorrido diplomático y de inteligencia militar por Centroamérica, el cual no abordo en la presente investigación por rebasar los límites de ésta.⁴⁷⁹ Sin embargo, cabe hacer algunos apuntes sobre la actividad de este militar en el marco de la ECM que parecen sugerir nuevos caminos de investigación respecto a la dimensión política y nacionalista que entrañó la Expedición.

Durante su estancia de tres meses –de junio a agosto de 1937– en Quintana Roo, Luis Escontría Salín elaboró un informe reservado sobre la situación militar del Territorio. Su diagnóstico fue contundente, la vigilancia en la frontera marítima y fluvial se encontraba en “total abandono”. Señalaba también la fragilidad de las instituciones federales instaladas en el Territorio en materia de seguridad nacional e interior, y la alta incidencia de contrabando e inmigración ilegal. Concluía con una inquietante advertencia a la Secretaría de Defensa Nacional: “el día que haya interesados que se propongan incursionar en territorio nacional en nuestra frontera del Río Hondo, o por el litoral del Mar Caribe, lo harán según su voluntad, en la dosificación que lo deseen y en el momento que les convenga, sin que por parte de México sea posible evitarlo, y ni aun siquiera oponerse a tal determinación”.⁴⁸⁰

A finales de agosto de 1937, Escontría Salín inició su recorrido diplomático y científico por Centroamérica, en el cual pasó por Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, y que tuvo una duración de un año. Sus actividades científicas de corte geográfico se centraron en Nicaragua, país donde realizó dos exploraciones, una en la zona donde se proyectaba realizar el Canal Interoceánico en los Departamentos de Granada, Rivas y San Juan del Norte. La otra fue la *Exploración de El Musún* un área geográfica que hasta entonces era considerada “virgen” y “peligrosa”.⁴⁸¹ En cierta forma, de la ECM se desprendieron estas otras exploraciones entre científicas, diplomáticas y de inteligencia militar que, en el contexto internacional de tensiones entre México y Estados Unidos a raíz de la expropiación petrolera, sumado a los rumores de una posible Segunda Guerra Mundial, fueron una expresión política nacionalista que buscaba reafirmar la influencia mexicana en Centroamérica como una forma de proteger la soberanía nacional en la frontera sur y contrarrestar la hegemonía norteamericana.

⁴⁷⁹ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, f. 881. “Carta del mayor Luis Escontría Salín al subsecretario encargado de despacho”. Guatemala, 5 de septiembre de 1937; AHSDN. XI/111/3-3484, f. 953. “Carta del mayor Luis Escontría Salín al subsecretario encargado de despacho”. Chetumal, 31 de agosto de 1937.

⁴⁸⁰ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 fs. 1010-1017. “Situación militar del Territorio de Quintana Roo hasta el día 20 de agosto de 1937”, Luis Escontría Salín. Ciudad de México, 9 de mayo de 1939.

⁴⁸¹ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 f. 2516. “Exploración de ‘El Musun’: nudo montañoso virgen del Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua”, Luis Escontría Salín. Ciudad de México, 1941.

A la luz de este contexto se comprenden ciertas expresiones en las cartas de Luis Escontría Salín a Manuel Ávila Camacho, en ese momento secretario de la Defensa Nacional, donde subrayaba “el espíritu de amistad ‘mexicanista’ [que] se manifiesta en todas las personas, lo mismo en autoridades oficiales que en la vida diaria”.⁴⁸² Otra expresión similar de esto ocurrió el 7 de junio cuando el presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza condecoró a Escontría Salín con la medalla presidencial de distinción por sus servicios científicos y militares. Durante la ceremonia, Somoza declaró públicamente su admiración por el presidente de México, Lázaro Cárdenas y su “nacionalismo continental”.⁴⁸³

En conclusión, la Expedición Científica Mexicana fue un emprendimiento de corte nacionalista que surgió fuera del centro del país, y que encabezó y orquestó el poeta yucateco Luis Rosado Vega, quien tejió a lo largo de su vida redes políticas con personajes liberales y socialistas a nivel local y federal. Rosado Vega aprovechó de esta forma su amistad con figuras cercanas al presidente Lázaro Cárdenas –Francisco J. Múgica y Rafael E. Melgar– para impulsar la iniciativa de la Expedición. Además del apoyo político con el que contó Rosado Vega, entraron en juego diversos intereses del Estado nacional que ya se perfilaban desde el proyecto escrito y que iban más allá de lo puramente arqueológico. Estos otros intereses se encaminaban a la integración política, económica y cultural de Quintana Roo, al igual que al fomento de una identidad local cruzada por la nacional para diferenciar al Territorio de los otros estados de la península como una estrategia política para romper el sentido de unidad peninsular fomentado desde Yucatán. Otra arista más de la agenda del Estado nacional fue la de expandir la influencia mexicana allende la frontera sur a través de la diplomacia, la ciencia y los trabajos de inteligencia militar que desarrolló el mayor de infantería Luis Escontría Salín, particularmente en Nicaragua.

La Expedición no estuvo exenta de críticas, pues desde Yucatán se levantaron una serie de descalificaciones contra el jefe de la ECM que ponían en duda su capacidad científica a raíz de una auditoría realizada al Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, del cual Rosado Vega era director. Estas críticas provenían del lingüista Alfredo Barrera Vásquez, quien trataba de congraciarse con el poder político estatal al vincularse con el grupo político local opositor a las reformas cardenistas conocido como la Camarilla Oficial. En el fondo, las críticas de este grupo

⁴⁸² Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 f. 969. Carta manuscrita del mayor de infantería Luis Escontría Salín al secretario de la Defensa Nacional Manuel Ávila Camacho. San Juan del Norte, Nicaragua, 16 de enero de 1938.

⁴⁸³ Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484 fs. 992-993. Transcripción de Ernesto Hidalgo sobre nota de la legación de Nicaragua al secretario de la Defensa Nacional Manuel Ávila Camacho. Ciudad de México, 16 de junio de 1938.

hacia Rosado Vega eran una forma de cuestionar no al poeta y sus capacidades científicas sino las decisiones del presidente Cárdenas y sus allegados.

Las críticas emanadas desde el ámbito político y científico de Yucatán fueron desoídas en el centro del país y triunfó el respaldo político federal que tenía Rosado Vega. Sin embargo, además del trasfondo político de los ataques de Barrera Vásquez también es posible leer en ellos una pugna en el marco de la profesionalización de la arqueología y la anhelada modernidad científica, en la cual las nuevas generaciones con formación universitaria disputaban los espacios institucionales que las viejas élites autodidactas habían acaparado hasta entonces, como Luis Rosado Vega con el MAHY.

Por otra parte, en el proyecto escrito presentado a la Presidencia de la República existían importantes lagunas teórico-metodológicas, lo cual no significó que en la práctica la Expedición Científica Mexicana no tuviera una visión científica y teórica de sus actividades arqueológicas. De hecho, los miembros de la ECM dialogaron uno a uno con los estudios de la *Carnegie* y estuvieron inmersos en los debates teóricos de la época: definir el origen, desarrollo y relaciones de la civilización maya, particularmente con la cultura tolteca; el concepto de ciudad aplicado a los sitios monumentales y su delimitación práctica; e incluso propuestas novedosas como la interpretación de conjuntos arqueológicos como unidades con distintas funcionalidades.

Esta dimensión científica de la ECM convivió con la utilización ideológica y patrimonial de la arqueología más preocupada por incentivar un sentido de orgullo y de unidad política nacional, así como por administrar, proteger, conservar y legitimar y censurar usos de los sitios y objetos arqueológicos. En esta línea, las exploraciones de la ECM se enfocaron en el descubrimiento monumental y, en general, entrañaron una visión patrimonial y nacionalista propia de la época y de la arqueología posrevolucionaria. Sin duda, la Expedición realizó tareas del Estado que estaban previstas en la legislación vigente como colaborar en la recuperación de objetos arqueológicos o en la consignación de sitios arqueológicos para la confección de la Carta Arqueológica de la República, entendida ésta como una herramienta de control. Esta forma de ver y practicar la arqueología estuvo presente desde la fase preliminar tanto en Veracruz como en la costa de Quintana Roo, y continuó en las tres rutas de exploración en el sur, norte y centro del Territorio. Son estas prácticas arqueológicas las que examino a detalle en el siguiente capítulo.

Capítulo 3. Prácticas arqueológicas de la Expedición Científica Mexicana

Entre las prácticas científicas que llevó a cabo la Expedición Científica Mexicana en el Territorio de Quintana Roo, destacaron las arqueológicas por haber sido en las que más tiempo y recursos invirtieron y por haber tomado parte en el proceso de formación del Estado-nación mexicano. Estas prácticas reprodujeron discursos nacionalistas sobre el pasado y la identidad nacional, aumentaron el control sobre los vestigios arqueológicos y fomentaron el surgimiento de la industria turística como actividad económica promovida por el Estado. El presente capítulo se divide en cuatro apartados donde examino desde una postura crítica las prácticas arqueológicas de la ECM y los intereses y vínculos políticos, ideológicos y económicos con el Estado. En el primero, expongo prácticas en torno a la invención del descubrimiento, entendido éste como proceso complejo, con fuertes nexos al prestigio científico y al discurso nacionalista y sobre todo la construcción de sentidos según los receptores a quienes está destinado el descubrimiento. En el segundo, me enfoco en las prácticas patrimoniales como el desmonte, la excavación, el reporte de saqueos y la recolección, y la forma en que el Estado las usó para administrar, proteger y controlar el patrimonio nacional arqueológico. En el tercero, reflexionó sobre las representaciones visuales que la Expedición produjo y cómo éstas fueron usadas para fines científicos, políticos y de propaganda turística. En el último, abordo la reconstrucción de Tulum en el marco de la creación de atracciones para el fomento de la industria turística en el Territorio de Quintana Roo. Cabe aclarar que mi aproximación no busca hacer una evaluación de las prácticas científicas en sí mismas en términos epistémicos sino en tanto éstas fueron usadas y aprovechadas por el Estado y sus intereses.

La Expedición Científica Mexicana exploró en el año de 1937 un total de 61 sitios arqueológicos, entre prehispánicos y coloniales, de los cuales descubrió al menos 35, es decir, casi el 60%. Los trabajos de localización, medición y descripción se realizaron en todos los sitios por haber sido éstos la base del proceso de “descubrimiento” y registro de los sitios, como discuto más adelante. La producción de representaciones visuales, como planos y fotografías, también fue una de las prácticas constantes de la ECM y también jugaron un papel importante en el proceso de registro de los sitios; los primeros se llevaron a cabo en el 67% de los casos y las segundas en el 39%. Otro tipo de prácticas fueron las patrimoniales, las más recurrentes de entre éstas fueron el reporte de saqueos y la recolección de material arqueológico; menos

frecuentes, en cambio, fueron el desmonte, la excavación, la consolidación y la reconstrucción, por haber sido tareas que demandaban una gran cantidad de mano de obra. La realización de éstas supeditó a factores extra científicos como el respaldo político o militar, y la colaboración económica de empresarios de la región. Un resumen de las actividades llevadas a cabo por la ECM en cada una de las rutas se presenta en la Tabla 3 y en el Anexo 5 se desglosan por sitio.

Tabla 3. Resumen de las actividades de la ECM en los sitios arqueológicos explorados						
Actividades	Ruta 1: Veracruz Chetumal (7 sitios)	Ruta 2: sur Q. Roo (19 sitios)	Ruta 3: norte Q. Roo (24 sitios)	Ruta 4: centro Q. Roo (11 sitios)	Total (61 sitios)	%
Descubrimiento	2	12	18	4	36	59%
Localización	7	19	24	11	61	100%
Desmonte	1	5	0	0	6	10%
Descripción / medición	7	19	24	11	61	100%
Reporte de saqueo	1	9	4	1	15	25%
Excavación	3	4	0	0	7	11%
Recolección	4	5	3	2	14	23%
Planos*	4	12	19	6	41	67%
Fotografía	6	8	6	4	24	39%
Consolidación / reconstrucción	1	2	0	0	3	5%

Fuente: elaboración propia a partir de los informes de la ECM localizados en el archivo de la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik (SBCHBT), Chetumal, Quintana Roo.

*Incluyo dentro de esta categoría productos visuales derivados del dibujo y la pintura como mapas, plantas, cortes, vistas y acuarelas.

Es posible sacar algunas conclusiones de esta tabla. En primera instancia, los números son contundentes en cuanto a la centralidad que tuvo el descubrimiento y las actividades relacionadas a éste. En segundo término, la producción de registros visuales también ocupó un lugar muy importante por convertir a los descubrimientos en objetos transportables a través de fotografías y dibujos que posteriormente fueron usados con distintos fines, ya fuesen científicos como en estudios de gabinete, políticos en la exaltación nacionalista del pasado prehispánico maya, o de promoción turística. También hubo un interés especial en la apropiación y resguardo de material arqueológico en museos a través de la recolección y su contraparte, el reporte de saqueos. Las demás prácticas fueron menos recurrentes pero por lo mismo más significativas, por lo que se vuelve interesante examinar los casos y cuestionarse el porqué de la elección de los sitios donde se realizaron, por ejemplo, la reconstrucción sólo se realizó a gran escala en Tulum, y esta decisión estuvo fuertemente relacionada con la afición monumental de los políticos y la

arqueología mexicana de la época, así como a la producción de atracciones en el marco del fomento estatal de la industria turística.⁴⁸⁴

El objetivo de este capítulo es analizar cada una de estas actividades arqueológicas, en las cuales es posible identificar intereses científicos, político-ideológicos y económicos superpuestos, muchos de ellos proyectados por el Estado dentro de la disciplina arqueológica. Es importante tomar en cuenta que desde el siglo XIX el desarrollo de la arqueología mexicana estuvo ligado al Estado y su proyecto de nación, lo cual moldeó prácticas y corrientes enteras de esta disciplina, como la Escuela Mexicana de Arqueología.⁴⁸⁵ Uno de los intereses más fuertes de la arqueología fue el vinculado a la administración estatal de los vestigios, donde se manifestó un enfoque patrimonial y patrimonialista, cuya huella es visible aún hoy en instituciones como el INAH.⁴⁸⁶ De igual forma, como la sociología de la ciencia ha hecho notar, la ciencia en sí misma es una institución social y sus prácticas no acontecen de forma autónoma sino que siempre están contextualizadas por factores sociales, históricos, políticos, económicos, psicológicos, ideológicos y estéticos.⁴⁸⁷

3.1 Prácticas en torno a la invención del descubrimiento

Hay un consenso más o menos establecido en la historia y sociología de la ciencia sobre el hecho de que un descubrimiento es un proceso complejo, más colectivo que individual, y que implica varias fases o prácticas científicas que lo van construyendo.⁴⁸⁸ El uso conceptual de la noción “descubrimiento” no siempre es claro dentro de la literatura especializada e incluso varía según la corriente epistemológica. Dentro del ámbito arqueológico también puede prestarse a ambigüedades y disputas. Al respecto me parecen ilustrativas las palabras del arqueólogo William Folan, quien cuestiona precisamente qué significa descubrir un sitio arqueológico y quién debe de ser reconocido por ello:

¿Qué es lo que significa descubrir una ruina ú [sic] otra? En algunos casos como Chichén Itzá, Uxmal o Mayapán, estos lugares nunca fueron perdidos, como también fue el caso de lugares

⁴⁸⁴ Federico Navarrete, “Ruinas y Estado”, 67.

⁴⁸⁵ Eduardo Matos Moctezuma, “Las corrientes arqueológicas en México”, 13-15.

⁴⁸⁶ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico*, 95-145.

⁴⁸⁷ Robert K. Merton, “Priorities in Scientific Discovery: A Chapter in the Sociology of Science”, *American Sociological Review* 22.6 (diciembre 1957): 635-659, en la 635; Cecilia Hidalgo y Félix G. Schuster, “El descubrimiento científico como fenómeno comunitario”, *Cuadernos de Antropología Social* 18 (2003): 67-77, en la 75.

⁴⁸⁸ Robert K. Merton, “Priorities in Scientific Discovery”, 645; Roberto de Andrade Martins, “¿Qué es el descubrimiento científico de un nuevo fenómeno?”. En *Epistemología e historia de la ciencia: selección de trabajos de las IX jornadas. Volumen 5*, editado por Eduardo Sota y Luis Urtubey, 281-288 (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1999), 286; Cecilia Hidalgo y Félix G. Schuster, “El descubrimiento científico como fenómeno comunitario”, 67-77; Carolina Esteban Arrea, “La eponimia en el lenguaje científico: razones de su existencia y principales problemas que plantea” (Tesis de grado, Universidad de Salamanca, 2012), 46-48.

como el santuario sagrado de Cobá, Quintana Roo, visitado por peregrinos indígenas [...] En el caso de Calakmul, el Dr. Cyrus Longworth Lundell fue llevado allá desde Buenfil por el estacionario de esta central chiclera [...] el Sr. Manuel Osorno y el capataz Jesús García [...] también existen los casos de gentes que encuentran una ruina en su terreno y lo muelan para utilizar el material [...] ¿Son ellos descubridores? ¡Creo que no! En términos generales *los descubridores de vestigios mayas son aquellos que han reconocido el valor científico de estas ruinas y que han hecho algo para hacerlas conocidas* local y mundialmente además de militar para su protección y exploración científica.⁴⁸⁹

La cita de Folan pone de relieve, a mi entender, el problema de la relación entre sujeto y objeto en el marco de la producción de conocimiento. Por ello, Folan descalifica a ciertos actores sociales como “descubridores” y a otros les atribuye este rótulo. Lo que está en juego es la relación que se establece entre sujeto y objeto, pues aquellos que descubren algo se relacionan de manera especial con su objeto al proyectar un sentido y un valor que el objeto no tenía en sí mismo sino que se construye en dicha relación. En esta línea, descubrir no significa encontrar algo que preexiste, sino construir un sentido particular sobre un ente. Es más, los sitios arqueológicos en sí mismos no existen, ya que éstos son un constructo occidental que ha marcado una forma de ver los vestigios de las civilizaciones del pasado.

Para aproximarme al problema del descubrimiento, parto de una perspectiva constructivista aplicada a la historia de la ciencia que retomo de Jan Golinski. Este autor señala que más que un conjunto de postulados filosóficos, su constructivismo es una orientación metodológica que “dirige sistemáticamente la atención al rol de los seres humanos, como actores sociales, en la producción del conocimiento científico”. Además, me parece importante recuperar su noción de conocimiento científico, en la cual subyace una visión sobre el descubrimiento, pues señala que éste es “una creación humana, hecha con el material disponible y los recursos culturales, *en lugar de la simple revelación de un orden natural pre-dado e independiente de la acción humana*”.⁴⁹⁰

Adicionalmente, recupero la idea de invención de Edmundo O’Gorman, quien la aplicó a la aparición histórica de América como una idea “resultado de una invención del pensamiento occidental y no ya como el descubrimiento meramente físico”⁴⁹¹, para aplicarla a la noción de descubrimiento. Es decir, el descubrimiento es en sí mismo, como América, una invención del pensamiento occidental. Dicho todo esto, considero que los descubrimientos no son hechos ni

⁴⁸⁹ William J. Folan, “Prólogo”. En *Breve historia de la arqueología en Campeche*, de Joaquín Martínez Rosado, 9-20 (Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1990), 10-11. El énfasis es mío.

⁴⁹⁰ Jan Golinski, *Making natural knowledge: constructivism and the history of science* (Nueva York: Cambridge University Press, 1998), 6. El énfasis es mío. Traducción libre mía.

⁴⁹¹ Edmundo O’Gorman, *La invención* 9

objetos que preexisten en la realidad, sino que éstos se inventan y construyen por la acción de los actores sociales, que en mi caso fueron los arqueólogos de la ECM.

Aún más, al analizar las fuentes me percaté que en el discurso se generaban dos tipos diferentes de invenciones del descubrimiento. Una invención, consignada en informes científicos, estaba dirigida a la comunidad arqueológica de especialistas y estaba encaminada a generar conocimiento sobre el pasado prehispánico de Quintana Roo. La otra invención se construyó en notas periodísticas y estaba dirigida al público lego; su finalidad fue promocionar la empresa de la ECM, al igual que su aspecto aventurero y nacionalista en el imaginario de los lectores mexicanos. Son estas dos invenciones del descubrimiento, una científica y la otra periodística, y las prácticas que estuvieron asociadas a ellas, de las que me ocupó en este apartado. Abordo en primer lugar la invención del descubrimiento periodístico que se construyó fundamentalmente a partir de lo que denomino la retórica de la exploración aventurera; en un segundo momento dirijo la mirada hacia la invención del descubrimiento científico que se construyó a partir de prácticas como la localización, la medición, la descripción y la eponimia.

La Expedición se configuró como una empresa productora de descubrimientos en el discurso de las notas periodísticas que hablaban sobre ellas. Los verbos *descubrir* y *explorar*, y sus formas sustantivadas, fueron predominantes en las notas publicadas por *Excélsior*, *El Universal* y *Diario del Sureste* (Anexo 6). Ahora bien, cabe cuestionar por qué la ECM se configuró en el discurso periodístico como una empresa exploradora cuya misión cardinal fue el descubrimiento de sitios desconocidos. Esta preocupación fue en parte legado de la tradición romántica de la arqueología en el Área Maya, representada por personajes como Stephens, Waldeck, Charnay y Thompson, cuyos relatos de viaje crearon un mercado ávido de aventuras y fueron en su época *bestsellers*. Esta veta romántica pervivía en la década de 1930 en el contexto mexicano, sobre todo en el ámbito periodístico a través de lo que denomino la retórica de la exploración aventurera. Al respecto, Dorotinsky Alperstein discute en su libro *Viaje de sombras* la formación discursiva de los fotorreporteros de la década de los cuarenta, y subraya la impronta que dejó en el imaginario científico y periodístico mexicano las novelas de aventura y los relatos de viaje decimonónicos.⁴⁹² Como ejemplo de la persistencia de esta retórica en arqueólogos de las primeras décadas del XX y de su alianza con el periodismo, tenemos la Expedición Mason-

⁴⁹² La autora menciona novelas como *Robinson Crusoe* (1719), *La isla del tesoro* (1883), *Moby Dick* (1851), *The Scalp Hunters* (1851) y la novelística de Julio Verne, Rudyard Kipling, y otros más. Entre los relatos de viaje señala a los británicos James Cook, John Franklin, Francis Leopold McClintock, James Brook, R. N. Rajah y David Livingstone. Deborah Dorotinsky Alperstein, *Viaje de sombras: fotografías del Desierto de la Soledad y los indios lacandones en los años cuarenta* (Ciudad de México: UNAM, 2013), 19-23.

Spinden a la Costa Oriental de Yucatán, financiada por el *New York Times*. Parte del relato de Gregory Mason fue traducido y publicado en 1926 en el *Diario de Yucatán*. En él relata los peligrosos obstáculos que los exploradores debieron sortear para llegar al objetivo último de su empresa: el descubrimiento arqueológico.⁴⁹³

La retórica de la exploración aventurera enmarcó de forma generalizada las notas periodísticas y en menor medida el ensayo histórico que escribió Luis Rosado Vega. El empleo de esta retórica fue un mecanismo para atrapar al lector, en un contexto mercantil donde vender era fundamental para el sistema editorial. La fuerza discursiva de esta retórica se sustentó en la literatura de viajes y aventuras del siglo XIX; además, para el caso concreto de la ECM, embonó con el discurso nacionalista mexicano de la época y la preocupación patrimonial del Estado, pues realzó las dificultades, las hazañas y configuró como héroes a los miembros de la Expedición – y de paso a su mecenas, el Estado mexicano– quienes exploraban para el bien de la nación una región que en el imaginario era vista como inhóspita, salvaje, primitiva y en riesgo de ser usurpada por manos extranjeras.

Una de las principales características de la retórica de la exploración aventurera es la creación de narrativas que se estructuran a partir del descubrimiento como *leitmotiv* y fin último, para lo cual el protagonista –el arqueólogo explorador– debe de vencer una serie de obstáculos y penalidades impuestos por el medio natural y social.⁴⁹⁴ En las notas periodísticas relativas a la ECM esto se expresó a través de 1) la construcción del medio natural, sus elementos bióticos y las enfermedades como elementos hostiles que el arqueólogo explorador debía vencer; 2) el relato de las dificultades técnicas ligadas a los medios y vías de transporte; 3) la pasión por consignar los descubrimientos tras las peripecias que, en la práctica, solía reducirse a unas cuantas líneas donde se describía el sitio arqueológico, siendo el principal foco la narración de la aventura.

⁴⁹³ Un ejemplo de la retórica de la exploración aventurera en el relato de la Expedición Mason-Spinden es el siguiente fragmento, nótese el énfasis en los obstáculos impuestos por el medio natural y la personificación a través del uso de la prosopopeya: “Colándonos entre bancos y cayos, progresamos lentamente hacia el norte. Después de salvarnos de un naufragio en el arrecife, echamos ancla cerca de Cayo Grande [...] Parece que hay algo imponente y siniestro en este cayo y esta impresión se hace más intensa al recordar el peligro inminente que corrimos en el arrecife. [...] La isla no nos quería. El hombre intruso que desemboca se hunde hasta la cintura y tropieza en las agudas puntas de las ramas de árboles muertos, que parece que siempre caen hacia afuera, como si quisieran proteger a la isla”. Mérida, Yucatán. BY. FR. “Descubrimiento de nuevas ruinas mayas en la costa oriental de Yucatán”, Gregory Mason traducido por G. Aznar Rivas, *Diario de Yucatán* (Mérida), 2 de mayo de 1926.

⁴⁹⁴ Esta retórica está emparentada con la que describe Mary Louis Pratt para el caso de viajeros del siglo XIX. La autora señala como *leitmotiv* la conquista, el logro, y aún el viaje como fin en sí mismo y considera que el descubrimiento tuvo menor peso en esta retórica. Mi propuesta difiere de la de ella en los dos últimos puntos, en tanto que el viaje de exploración en el relato de la ECM no se configura como un fin en sí mismo sino un medio para el descubrimiento y la producción de conocimiento. Mary Louis Pratt, *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation* (Nueva York: Routledge, 2003), 148.

Los textos periodísticos escritos por César Lizardi Ramos son el mejor ejemplo de lo anterior. Es importante recordar que este arqueólogo fungió como enviado especial del periódico *Excélsior* dentro de la Expedición.⁴⁹⁵ En el artículo “En las selvas de Quintana Roo” exponía al inicio el objetivo “En pos de una zona de ruinas mayas hasta hace poco desconocida”, y proseguía enumerando las dificultades y los peligros de “un viaje dilatado y difícil” con el temor acechante del “piquete de la terrible mosca chiclera” en un “bosque duro y hostil, lleno de animales peligrosos y de plantas nocivas” y de todo un “microcosmos” conformado por una infinidad de insectos que pululaban por la selva. También describía la dificultad de acceso por las condiciones topográficas: “siete largas horas caminamos [...] atravesando grandes tramos de tierras bajas cubiertas de agua [...] Y cuando el agua desaparece, reaparece el lodazal. Los infelices animales resbalan a cada instante o se hunden en el lodo hasta las rodillas. Su martirio es indecible”. El autor concluía entonces empleando una estrategia retórico-literaria al regresar al inicio, al *leitmotiv* de su historia: “En ese bosque están las ruinas que hemos venido a buscar y que hemos encontrado”.⁴⁹⁶

Los miembros de la ECM también dieron a conocer al público las enfermedades que los aquejaron durante sus actividades en Quintana Roo. José Ruiz, ayudante de fotógrafo, sufrió quemaduras de la resina del chechén durante las exploraciones en la Zona Ancona⁴⁹⁷; Manuel Ibarra, una severa infección a raíz de la picadura de un insecto⁴⁹⁸; el director, Luis Rosado Vega, se luxó la pierna derecha durante un recorrido por el Río Hondo⁴⁹⁹; el periodista y arqueólogo César Lizardi contrajo paludismo, lo cual lo forzó a regresar a la Ciudad de México⁵⁰⁰; Miguel Ángel Fernández sufrió un desmayo durante una exploración en Cozumel⁵⁰¹; y Aurelio Loyo, el fotógrafo, falleció a causa de una paratifoidea.⁵⁰² Vale la pena citar una de las descripciones del

⁴⁹⁵ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-10. Recorte periodístico “Enviado especial de este diario a importante jira”, *Excélsior* (Ciudad de México), 3 de junio de 1937.

⁴⁹⁶ Los artículos se encuentran publicados en César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 69-82. También se pueden consultar en Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-53. Recorte periodístico “En las selvas de Quintana Roo (I)”, *Excélsior* (Ciudad de México), 1 de agosto de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-60. Recorte periodístico “En las selvas de Quintana Roo (II)”, *Excélsior* (Ciudad de México), 19 de septiembre de 1937.

⁴⁹⁷ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 79; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-18. Recorte periodístico “Bellísimas ruinas Mayas”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de julio de 1937.

⁴⁹⁸ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 316.

⁴⁹⁹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-18. Recorte periodístico “Bellísimas ruinas Mayas”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de julio de 1937.

⁵⁰⁰ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol.1, 35-32. “Enfermos”, *Excélsior* (Ciudad de México), 21 de septiembre de 1937.

⁵⁰¹ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 212.

⁵⁰² Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-39. Recorte periodístico “Falleció ayer el Sr. A. Loyo Ortega”, *Excélsior* (Ciudad de México), 1 de diciembre 1937; César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 23.

caso de José Ruiz, por la forma hiperbólica en que se relata en el marco de la retórica de la exploración aventurera:

José Ruiz desde el principio de los trabajos tuvo la mala suerte de ser tocado por la resina del peligroso árbol llamado Chechén que abunda en estas regiones y cuya influencia venenosa es muy conocida, quedando mostruosamente [sic] desfigurado, cuajándose de pústulas purulentas que estuvieron a punto de hacerle perder los ojos, por lo que violentamente hubo que traerlo a Chetumal...⁵⁰³

Una arista final de la invención del descubrimiento periodístico fue la preocupación por ensalzar la iniciativa de la ECM de cara a los extranjeros, que en el contexto nacionalista del momento se configuraron como adversarios a vencer, particularmente en el ámbito del prestigio científico nacional. En este sentido, en los artículos periodísticos en torno a la ECM se configuró un interés de reconocimiento y prestigio personal y nacional de los exploradores frente a la comunidad científica extranjera predominante en el Área Maya, es decir, la norteamericana. En este sentido, Merton ha señalado desde la sociología de la ciencia que en un mundo de Estados nacionales, el descubrimiento –léase su construcción– se volvió no sólo una cuestión de crédito y prestigio científico individual, sino también de pugna nacional por la prioridad científica de una nación sobre otra.⁵⁰⁴ Un artículo publicado en *El Universal* delinea muy bien este aspecto: “No son ya los arqueólogos y sabios del Instituto Carnegie, ni del Rockefeller ni de ninguna otra institución extranjera quienes hacen los estudios científicos y descombran las viejas ruinas del Imperio Maya. Son ahora los arqueólogos e historiadores mexicanos sostenidos por el gobierno de la Federación”.⁵⁰⁵ En este caso, la invención del descubrimiento periodístico sirvió para presentar a la ECM como un intento –más retórico que factual– por “nacionalizar” la exploración arqueológica en el Área Maya mexicana.

Sin embargo, tradición, retórica y periodismo no explican del todo la *pasión por el descubrimiento* –como Luis Vázquez León llama a este fenómeno de la arqueología mexicana.⁵⁰⁶ En este sentido, me refiero a la segunda forma en que se inventó el descubrimiento a través de los informes científicos de los exploradores. Esta forma encarnó preocupaciones científicas como la curiosidad de explorar un territorio poco conocido, y teóricas, particularmente el establecimiento de filiaciones culturales entre los mayas y las culturas del Altiplano, entre otras

⁵⁰³ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-20. Recorte periodístico “Trabaja con gran actividad la Expedición Científica Mexicana”, *El Universal* (Ciudad de México), 14 de julio de 1937.

⁵⁰⁴ Robert K. Merton, “Priorities in Scientific Discovery”, 641.

⁵⁰⁵ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-18. Recorte periodístico “Bellísimas ruinas Mayas”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de julio de 1937.

⁵⁰⁶ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico*, 223.

que expuse en el capítulo anterior. Hasta 1937, Quintana Roo seguía siendo una *terra incógnita* desde el punto de vista arqueológico, con excepción de Tulum, Cobá, El Meco y algunos sitios de Cozumel. Las exploraciones extranjeras en el Área Maya, particularmente las de William Holmes, la *Carnegie* y el *Peabody*, se habían concentrado en el noroeste de la península de Yucatán, en las zonas costeras de Quintana Roo y en países de Centroamérica como Honduras y Guatemala. Al consultar el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1939 se puede dimensionar el aporte de la ECM, pues de los 74 sitios registrados para Quintana Roo, 35 fueron aportados por la Expedición.⁵⁰⁷

Como he apuntado, el descubrimiento es una invención que implica un proceso complejo que se va construyendo entre la interacción del sujeto con el objeto. Consignar la localización a través de una serie de referencias era una forma de dar existencia geográfica; en tanto que hacer la descripción de los vestigios del sitio con datos como la cantidad de montículos, templos y patios, su orientación y distribución, su estilo arquitectónico y decorativo, y su técnica de construcción, daban cuerpo disciplinar al descubrimiento. Por ello, en la tabla de actividades de la ECM se puede apreciar que localización y descripción fueron actividades que se realizaron en todos los sitios arqueológicos visitados. Estas prácticas dieron cuerpo a la invención del descubrimiento al aportar datos que construían al objeto llamado “sitio arqueológico”, “monumento”, “ruina” o “ciudad”.

La invención del descubrimiento en su veta científica implicó una serie de prácticas que arrojaban datos y que eran registrados en los informes. Este conjunto de datos derivados de las prácticas de los expedicionarios acuercó los descubrimientos, les dio sentido a “montones informes de piedra” que eran montículos, estructuras, templos, que tenían tales formas y tales estilos, y que median tanto y que pudieron haber servido para tal o cual cosa, o que sugerían esta o aquella relación. Un ejemplo es el informe del sitio Mario Ancona que se configuró en el discurso periodístico en torno a la ECM como el más importante. La exploración y el informe fueron realizados por Miguel Ángel Fernández, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo. El informe, al igual que todos los demás de la ECM, inicia con la localización del sitio: “La Zona Ancona [...] se encuentra como a 25 kilómetros al noroeste de Ucúm”. Tras dar existencia geográfica a la invención del descubrimiento, se describe de forma general las estructuras y sus medidas, haciendo siempre énfasis en el aspecto arquitectónico, lo cual habla de la importancia que tuvo esta dimensión en la arqueología de la época:

⁵⁰⁷ Ignacio Marquina, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* (Ciudad de México: INAH-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939), 203-209.

La zona arqueológica abarca varias terrazas que forman dos grandes plazas, una mayor que otra y cuyos ejes [...] coinciden con los puntos cardinales. La plaza más grande tiene, aproximadamente, 100 metros por lado, mientras que la menor mide 50 por 60 metros. Algunas de las terrazas son escalonadas y sostuvieron edificios, de los cuales sólo quedan montones informes de piedra.⁵⁰⁸

No es mi intención ser prolijo en describir este aspecto pues creo que este ejemplo representa de buena forma al conjunto de los informes que siguieron esta misma pauta: localización, descripción constructiva, arquitectónica y ornamental, y finalmente se consignaban otros datos derivados de otras prácticas como registro de saqueos o recolecciones, excavaciones y consolidaciones, por mencionar algunos. Otros datos que se incluyeron en los informes fueron dificultades con el medio, ya fuese natural o social, pero siempre de forma marginal y en tanto que éstos se relacionaban con el acceso a los monumentos o ponían en riesgo su conservación.

Otra práctica que fue vital en la invención del descubrimiento en su dimensión lingüística y de identificación, fue la eponimia, es decir, la práctica científica de asignar el nombre de una persona, un lugar, un dios mitológico o hasta de un personaje literario a un descubrimiento.⁵⁰⁹ Merton observa que es el máximo reconocimiento dentro del sistema de recompensas de la ciencia como institución social y que existe una escala o gradación de mayor a menor importancia.⁵¹⁰ En general, esta práctica es más común dentro de la medicina, la química y las ciencias biológicas. Esteban Arrea puntualiza que en torno a la eponimia también surgen pugnas nacionales por la prioridad científica de un descubrimiento, y que entran en juego factores extra científicos pues el acto de nombrar no es un hecho únicamente lingüístico sino cultural, social, histórico y hasta político.⁵¹¹

En este sentido, es importante puntualizar el contexto político local en el cual se llevó a cabo esta práctica eponímica que se enmarcó en un cambio generalizado de nombres de poblaciones y bahías por iniciativa del gobernador Rafael E. Melgar. Los nuevos nombres

⁵⁰⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 158-162. “Informe sobre las ruinas de la zona ‘Mario Ancona’”, Miguel Ángel Fernández, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo. Chetumal, 16 de julio de 1937.

⁵⁰⁹ Carolina Esteban Arrea, “La eponimia en el lenguaje científico”, 10-15; Norma Viviana González, “El lenguaje de la ciencia: el caso de los epónimos”, *Revista Boletín Biológica* 33.9 (2015), 20-24, en la 20.

⁵¹⁰ Esta gradación va de la atribución de paternidad de una ciencia (por ejemplo Cuvier, padre de la paleontología) o de una especialidad (Manuel García, padre de la laringoscopia), a descubrimientos específicos como leyes, teorías, teoremas, hipótesis, instrumentos y constantes (teorema de Pitágoras o la ley de Lavoisier). En anatomía, por ejemplo, la eponimia se da cuando un médico describe por vez primera una parte del cuerpo (foliculos de Graff) o una enfermedad (Parkinson). Robert K. Merton, “Priorities in Scientific Discovery”, 642-644.

⁵¹¹ Carolina Esteban Arrea, “La eponimia en el lenguaje científico”, 48-49.

quedaron plasmados en la *Carta General del Territorio de Quintana Roo* de 1936.⁵¹² En opinión de Cunin, los nuevos topónimos respondieron a una política lingüística y cultural de mexicanización de la frontera⁵¹³, interpretación con la cual concuerdo ya que estos nombres proyectaban sobre el Territorio el panteón de héroes nacionales mexicanos, incluyendo figuras prehispánicas mexicas como Cuauhtémoc (en lugar de Punta Allen) y Axayácatl (en lugar de San Isidro); y fomentaba el culto a las personalidades revolucionarias, así, la Bahía de la Ascensión se convertía en la Bahía Emiliano Zapata, Bahía del Espíritu Santo en Venustiano Carranza, y Mengel en Álvaro Obregón. Sin embargo, también considero que los nuevos nombres permiten ver una secularización de los topónimos en el marco de las políticas anticatólicas posrevolucionarias, pues la mayoría de los nombres cambiados aludían a elementos de la religión católica como santos (Santa María, San Isidro, San Pedro, San Nicolás, Santa Lucía y otros 16 nombres más) y conceptos de la doctrina como el Espíritu Santo y la Ascensión. De igual forma, los cambios purgaban elementos de la identidad local caribeña de origen extranjero (Mengel, Allen).

Los topónimos fueron una arena de disputa ideológica entre una identidad local ligada a un pasado conectado a Centroamérica y otra vinculada a la nación, que apuntaba hacia una identidad mestiza más inclusiva, más familiar desde el punto de vista del centro del país. Este tipo de iniciativa buscó fortalecer y moldear una identidad local costurada por la nación y menos parecida a Centroamérica y en particular a Belice. El cambio de topónimos también fue parte, sin duda, de una política cultural más amplia impulsada por Rafael E. Melgar que intentó crear un sentido de localidad y ciudadanía conectado a la nación.

De vuelta a la eponimia, Luis Vázquez León ha señalado que ésta no existe en la disciplina arqueológica, sin embargo, la historia de la Expedición Científica Mexicana parece señalar lo contrario.⁵¹⁴ La ECM realizó esta práctica en al menos cuatro formas diferentes, a saber, como homenaje a la labor propia, como homenaje al patrocinio político y económico, por criterios geográficos como la cercanía a un poblado o por alguna característica predominante del medio (climática, topográfica o biótica), y la que podríamos denominar eponimia arqueológica, consistente en nombrar un sitio a partir de una característica arquitectónica o estilística peculiar, estos dos últimos fueron las formas científicas de esta práctica en tanto que los dos primeros respondieron más a factores políticos.

⁵¹² Ciudad de México. Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MMOyB). Colección General. 4323C-CGE-7265-A. *Carta General del Territorio de Quintana Roo reformada y ampliada por orden del gobernador del mismo, C. Gral. Rafael E. Melgar con los últimos datos obtenidos en la propia entidad, expresándose los nuevos nombres de bahías y poblados...*, <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/4323C-CGE-7265-A.jpg> (fecha de consulta: 13 de julio de 2018).

⁵¹³ Elisabeth Cunin, *Administrar los extranjeros*, 223.

⁵¹⁴ Luis Vázquez León, *El Leviatán arqueológico*, 195.

Del primer caso sólo existe un ejemplo, y fue el nombramiento de un sitio localizado en el noroeste de Cozumel, a 5.5 km de Punta Molas, con el epónimo de “La Expedición”, que en este caso funciona como un sustantivo colectivo que se vuelve específico por el uso del artículo definido “la”. “La Expedición” no se refería a cualquier expedición, sino que reconocía el trabajo en específico de la ECM en el Territorio de Quintana Roo, grabando para la posteridad parte de su nombre en uno de los sitios que registró. El nombramiento fue reconocido y aceptado por el INAH pues en el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1939 aparece el sitio con este nombre y, aún más, en el de 1959 no sólo seguía vigente sino que se añadió la planta de las estructuras elaborada por el ingeniero Alberto Escalona Ramos, miembro de la ECM.⁵¹⁵

El segundo tipo de eponimia corresponde al homenaje por patrocinio político o económico. Cabe aclarar que esta práctica dentro de la ciencia no es nueva; por dar un solo ejemplo, en el siglo XVII Galileo Galilei descubrió los satélites de Júpiter y los bautizó como “Planetas Medicianos” en honor a Cosme II de Medici, Gran Duque de la Toscana, quien era su mecenas.⁵¹⁶ En el caso de la ECM, el primer homenaje fue para Rafael E. Melgar por la ayuda política y económica que había proporcionado a la Expedición. Su nombre fue propuesto por Luis Rosado Vega al Departamento de Monumentos Prehispánicos (DMP) para reemplazar el de “Calderitas”, que consideraba inadecuado por ser el nombre del rancho cercano al sitio, aunque aclaraba que en caso de encontrar el prehispánico debía de ser ése el que primara.⁵¹⁷ La iniciativa no prosperó, pues si bien no se encontró el nombre prehispánico, se impuso el criterio geográfico sobre el honorífico, ya que Escalona Ramos consignó el cambio de nombre por Yaaxkanab “por la situación de las ruinas a orillas de un lugar de la Bahía de Chetumal, donde las aguas se ven siempre verdes”.⁵¹⁸

El otro caso de epónimos de homenaje por patrocinio fue el de la Zona Arqueológica Mario Ancona, que sí fue aceptado por el DMP y posteriormente por el INAH, ya que aparece registrado en el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1939, y aun en el de 1959 se mantuvo el nombre.⁵¹⁹ El sitio fue llamado así en honor al empresario Mario Ancona Cirerol, quien

⁵¹⁵ Ignacio Marquina, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, 206; Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo* (Ciudad de México: INAH, 1959), 45-47.

⁵¹⁶ Robert K. Merton, “Priorities in Scientific Discovery: 642-643.

⁵¹⁷ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-20. Recorte periodístico “Trabaja con gran actividad la Expedición Científica Mexicana”, *El Universal* (Ciudad de México), 14 de julio de 1937; AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-22. “Descubrimientos de interés arqueológico”, *El Universal* (Ciudad de México), 21 de julio de 1937.

⁵¹⁸ “Principia la exploración de una zona arqueológica”, *Excelsior*, 6 de julio de 1937

⁵¹⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵¹⁹ Ignacio Marquina, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, 206; Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1*, 50.

informó a los miembros de la ECM de la existencia de vestigios arqueológicos dentro de los terrenos que tenía concesionados. Además, financió dos periodos de trabajo en torno a su campamento maderero durante los cuales se descubrieron cuatro núcleos arqueológicos (Ciudad Mario Ancona, Templo de las Higueras, Las Moras y La Sascabera).

La asignación de este nombre dejaba traspirar no sólo un homenaje a Mario Ancona y a fortalecer su prestigio social dentro de las élites regionales, sino que reforzaba el discurso nacionalista del Estado a través de la exaltación del quehacer patriótico de ciudadanos mexicanos, recuérdese que esta empresa se promocionaba como una enteramente nacional pues, como escribió Luis Rosado Vega, “nuestra Expedición Científica Mexicana [...] ostentó como su mejor timbre el estar compuesta de elementos enteramente nacionales, porque así quisimos que fuese, sin ninguna infiltración extranjera como había sido costumbre en otras ocasiones”.⁵²⁰ Comentarios en torno al descubrimiento del sitio también dejan ver el posicionamiento nacionalista, por ejemplo: “no figura en el mapa ni en los libros arqueológicos, pues no había sido explorada por las muchas expediciones extranjeras que en diferentes épocas penetraron en Quintana Roo”.⁵²¹ Esta postura ideológica estuvo encarnada en el jefe de la Expedición, pues consideraba que “es cosa harto sabida que en materia de nuestra arqueología nacional, el extranjero siempre ha tratado de controlarla, juzgándola como cosa de su propiedad”.⁵²²

La tercera forma de eponimia fue la de carácter geográfico, es decir, asignar un nombre a partir de características climáticas, topográficas o bióticas, y en el menor de los casos por la cercanía a un lugar. Esta forma fue la más común. El caso de Calderitas o Yaaxkanab entra dentro de este tipo. Otros casos son los de El Santuario del Cactus, nombre que Miguel Ángel Fernández asignó al sitio “por el hecho de tener un hermoso cactus que creció en la plataforma”; o el de Coxol “por los muchos mosquitos que había en ese lugar el día de la visita”.⁵²³ La Caleta, El Cenote, Aguada Grande, y Mulchi (boca de agua) son ejemplos que aluden a la cercanía de

⁵²⁰ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 320.

⁵²¹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-21. Recorte periodístico “Descubrimiento de zonas arqueológicas”, *Excelsior* (Ciudad de México), 17 de julio de 1937.

⁵²² Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 320.

⁵²³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 269-275. “Informe de las exploraciones en la Isla de Cozumel, Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 22 de septiembre de 1937; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 203. “Ruinas de Coxol, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

accidentes topográficos fluviales. Un caso interesante es el de Las Moras, nombrado así en honor al trocopás⁵²⁴ por el cual se accedía al sitio.⁵²⁵

El cuarto tipo de eponimia es la que denomino arqueológica. Ésta implica nombrar un sitio a partir de características peculiares, ya sean arquitectónicas, constructivas u ornamentales. Nohichmul es un ejemplo de esta forma. Al respecto, Escalona escribió, “El gran tamaño de los dos cerros mayores así como su parecido sugieren que se dé a estas ruinas el nombre de NOHICHMUL, en vez del de HENEQUENAL que tiene el rancho”.⁵²⁶ Otros ejemplos son Las Grecas, por presentar este elemento decorativo; La Iglesia, porque dentro del sitio se encontró una capilla del siglo XVI; y El Observatorio, por su orientación.⁵²⁷

Como se puede notar a través del uso que la ECM hizo de la eponimia, se traslaparon formas e intereses científicos (la geográfica y arqueológica) e ideológicos nacionalistas que buscaban exaltar el trabajo de los arqueólogos nacionales y de sus patrocinadores, políticos y empresarios mexicanos (la de auto homenaje y de homenaje). Este patrón de traslape o superposición no fue exclusivo de la eponimia sino que estuvo presente en la mayoría de prácticas científicas de la ECM, donde se combinaron intereses científicos, económicos y políticos locales, regionales y nacionales. Cabe señalar que en la práctica primó la eponimia geográfica y arqueológica, pues las de homenaje fue más bien aislada y se redujeron a sólo tres casos (La Expedición, Mario Ancona y el frustrado intento de Rafael E. Melgar), aunque no por ello menos significativos. Independientemente de los otros intereses detrás de la eponimia, sobre todo la de homenaje, lo cierto es que ésta también formó parte de la invención del descubrimiento en los informes científicos al dar una información tan básica como el nombre de identificación de ese conjunto de datos que la localización y la descripción proveían. No en vano el nombre del sitio daba título a los informes.

Por otra parte, la eponimia de la ECM se llevó a cabo en el marco político y cultural de un cambio generalizado de los topónimos del Territorio que respondieron a una política de

⁵²⁴ César Lizardi Ramos explica que un trocopás es “el nombre que se da en esta región [sur de Quintana Roo] al sendero que abren los madereros para que por él circulen sus tractores con los camiones o trucks que cargan los grandes troncos de caoba. ‘Trocopás’, como se hecha de ver fácilmente, es, castellanizada, la palabra inglesa truck-pass, cual si dijéramos camino para camiones”. César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 149.

⁵²⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 163-165. “Informe preliminar sobre las ruinas de una ciudad maya situada en la zona de las Moras, hacia el noroeste del Campamento ‘Cházaro Pérez’, Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. S/l, s/f.

⁵²⁶ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 186-187. “Ruinas de Nohichmul. (Henequenal), Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵²⁷ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 243-244. “Ruinas de las Grecas o Cinco Manos, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 183. “Ruinas (mayas) de ‘La Iglesia’, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

mexicanización. La práctica eponímica de la ECM fue un complemento de la política de Melgar que aportó un contenido prehispánico maya que enfatizaba la localidad, creando así un mapa toponímico mestizo que combinaba pasado prehispánico maya y mexicana, junto a héroes de la Independencia y la Revolución, nada más y nada menos que el fundamento de la mexicanidad en el ideal posrevolucionario.

En síntesis, en el seno de la ECM se inventaron discursivamente dos tipos de descubrimientos dirigidos a audiencias diferentes. Por un lado, la retórica de la exploración aventurera fue el fundamento de las notas periodísticas donde se exaltó el prestigio de la Expedición y el sentimiento nacionalista frente a las incursiones arqueológicas extranjeras norteamericanas. Dentro de este discurso, la idea del descubrimiento tuvo un peso mayúsculo por su connotación aventurera que se relacionó con el aspecto mercantil del mundo editorial y la tradición de relatos de viajes y novelas de aventura del XIX. Por el otro lado, una segunda invención fue la dirigida al público especializado a través de informes científicos que acuerparon el descubrimiento a través de datos e información proveídos por prácticas como la localización, la medición y la eponimia. Dentro de ésta última se dieron cita intereses ligados al mecenazgo político y económico. Acudiendo a la sabiduría popular y a riesgo de estar infringiendo los límites del discurso académico, si tal cosa existe, me parece que un dicho sintetiza muy bien los dos tipos de invenciones del descubrimiento a la luz de la audiencia a que iban dirigida y los objetivos que trataban de cumplir: según la audiencia fue la invención construida.

3.2 Prácticas patrimoniales arqueológicas

Un conjunto de prácticas que la ECM llevó a cabo en el Territorio de Quintana Roo pueden considerarse eminentemente como tareas patrimoniales, que realizó para el Estado y sustentadas en la legislación⁵²⁸, sin demeritar por ello su contenido propiamente técnico o científico. Por prácticas patrimoniales arqueológicas entiendo aquellas vinculadas con la conservación, manejo y apropiación tanto de sitios como de objetos arqueológicos. Entre éstas ubico el desmonte, el reporte de saqueos y destrucción, la excavación, la recolección de material, la consolidación y la reconstrucción.⁵²⁹ En general, éstas fueron menos recurrentes ya que eran más costosas que las de descubrimiento que, además, acapararon los reflectores de la prensa.

⁵²⁸ Particularmente los Artículos (4, 8, 23, 29, 30) relacionados con la conservación, la propiedad y el contrabando, de la *Ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 19 de enero de 1934; y los Artículos (21-23) relativos a la conservación, los usos de los monumentos y las visitas de inspección, del *Reglamento de la ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 6 de abril de 1934.

⁵²⁹ A pesar de que considero a la consolidación y la reconstrucción como prácticas patrimoniales, no las incluyo en este apartado pues les dedico uno donde propongo su relación con el incipiente surgimiento del turismo.

Desmante y excavación fueron prácticas patrimoniales arqueológicas vinculadas al Estado en tanto que buscaron la preservación de los sitios. Asimismo, además de coadyuvar en tareas científicas y de investigación –por ejemplo, facilitar y aumentar la exactitud de la medición y el levantamiento de planos o fotografías–, entrañaron una dimensión simbólica cuya función fue poner al descubierto el pasado monumental de la nación. Así, zapa, pico y pala fueron instrumentos que contribuyeron a la construcción del pasado de la nación al desenterrar un fragmento del rompecabezas posrevolucionario de identidad nacional; y a la vez fueron una herramienta que facilitó la investigación.

Desmante y excavación se llevaron a cabo tan sólo en el 10% de los sitios, todos ellos en el sur de Quintana Roo, con excepción de Tulum y los trabajos previos en Veracruz. Los sitios desmontados y excavados en el sur fueron Mario Ancona, Higueras, Calderitas, Ichpaatún y la Iglesia Mayor de Bacalar. Todos los lugares seleccionados fueron considerados monumentales y la actividad de la ECM en ellos puede calificarse de intensa, por el tiempo y los recursos que invirtieron. En Quintana Roo la mayoría de los sitios arqueológicos se encontraban cubiertos por densas capas vegetales, según señalaban los expedicionarios en sus informes, e incluso en las zonas costeras cuyas “ruinas” estaban “rodeadas completamente de palmeras y manglares y se llega a ellas sólo abriendo brecha”.⁵³⁰ Sin embargo, desmante y excavación estuvieron limitados por motivos presupuestales, pues requerían de mano de obra que era costosa debido al patrón de altos salarios impuestos por la explotación forestal en el Territorio.

¿Por qué el desmante y la excavación se limitaron a algunos sitios del sur del Territorio? La selección estuvo relacionada con la monumentalidad de los sitios y con la presentación de éstos en la narrativa periodística en torno de la ECM como sus grandes hallazgos. Bajo este aspecto, era más que razonable que invirtieran tiempo y recursos en ellos. Adicionalmente, las condiciones de trabajo en el sur fueron mucho más propicias que en el norte y el centro del Territorio, como mostré en el capítulo anterior respecto a la regionalización de las actividades de la ECM. Otro factor que incidió fue el apoyo local que recibió la ECM. Para los sitios Mario Ancona, Las Moras e Higueras, el patrocinio provino del empresario yucateco Mario Ancona Cirerol, quien puso a disposición de la ECM un grupo de hacheros para realizar el desmante y la excavación.⁵³¹ Para Ichpaatún y Calderitas el apoyo fue otorgado por el sargento Heliodoro López Pérez, encargado del 42º Batallón apostado en la ciudad de Chetumal, quien facilitó una

⁵³⁰ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 197. “Ruinas Chenchomac, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵³¹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-276, f. 10. “Últimas ruinas descubiertas en Quintana Roo, México”, César Lizardi Ramos. S/l, s/f.

cuadrilla de siete soldados.⁵³² Si bien no se menciona en las fuentes, es factible que este último apoyo fuese mediado por el mayor de infantería Luis Escontría Salín, observador militar de la ECM que colaboró en los trabajos arqueológicos.

Resulta llamativo el elevado número de fotografías que la ECM produjo sobre estas prácticas, tomando en cuenta que desmonte y excavación se realizaron en pocos sitios. Esto quiere decir que, no obstante haber sido prácticas limitadas, fueron valorados como suficientemente importantes como para documentar visualmente y en abundancia su realización, aún más cuando en la época, y desde tiempos de Charnay y Stephens, lo común era documentar el resultado final. La fotografía, en este caso, entrañaba una dimensión científica al testimoniar lo que el desmonte y la excavación hacían desaparecer, es decir, conservar para la posteridad el estado original del hallazgo⁵³³, pero también volvía transportable la materialidad puesta al descubierto, haciendo accesibles las “nuevas joyas arqueológicas de la nación” que buscaban fortalecer entre los mexicanos el sentido de pertenencia a la nación como proyecto de comunidad política imaginada.⁵³⁴

Las otras prácticas patrimoniales fueron el reporte de saqueos y destrucciones así como la recolección de objetos arqueológicos. Detrás de ambas subyace el mismo problema, el de la propiedad, la protección y el control de los objetos arqueológicos por parte del Estado. En general, los saqueos reportados y la recolección de objetos arqueológicos por parte de los exploradores fueron más frecuentes en sitios próximos a centros de población mestiza o cercanos a la costa, sin duda por cuestiones de acceso. Un caso ilustrativo de este patrón fueron los saqueos y recolecciones en el sur del Territorio, en lugares como Chetumal, Calderitas, Ichpaatún, Oxtancah, La Iglesia y San Manuel. Todos ellos tenían en común estar próximos a la Bahía de Chetumal y en un radio de 14 km de la capital del Territorio.

Alberto Escalona Ramos registró en sus informes varios saqueos en el sur del Territorio, en sus observaciones destacó el parecido en las perforaciones y concluyó que debido a los “destrozos semejantes”, debía “suponerse que se trata de la misma persona”.⁵³⁵ Por alguna razón no expresada, Escalona Ramos señaló que la persona debía ser un arqueólogo extranjero, al

⁵³² Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵³³ Susana González Reyero, “Los usos de la fotografía en favor de la arqueología como ciencia moderna. Francia 1850-1914”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología* 27 (2001): 163-182, en la 172.

⁵³⁴ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: FCE, 2007), 23.

⁵³⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

menos para los saqueos de Calderitas, Oxtancah, San Antonio y La Iglesia.⁵³⁶ Detrás de este señalamiento se intuye la larga tradición de saqueos por parte de arqueólogos extranjeros en la península de Yucatán, el más emblemático de entre ellos, el caso Thompson en Chichén Itzá.

De los seis saqueos o destrucciones realizados en el norte, tres fueron en la Isla de Cozumel (Las Grecas, Cinco Puertas y San Miguel), sin duda por las facilidades de acceso y tener un centro de población cercano.⁵³⁷ Miguel Ángel Fernández consignó en su informe de exploraciones en Cozumel, que en Cinco Puertas “manos profanas habían hecho excavaciones [...] muy recientes, hecho que más tarde puse en conocimiento en la primera autoridad de la isla”.⁵³⁸ El hecho de que Fernández informara a las autoridades locales del saqueo, pone de relieve las limitaciones del gobierno federal para ejercer un control efectivo sobre los sitios que, supuestamente, estaban bajo su jurisdicción. La legislación vigente sólo preveía que debía ponerse en conocimiento de la primera autoridad política del lugar los casos de descubrimiento accidental en terrenos de propiedad particular. También parece un contrasentido que Fernández —empleado del DMP, instancia encargada de la vigilancia de los monumentos—, informara a la autoridad local y no a su superior. En todo caso, a quienes correspondía la tarea que Fernández solicitaba era a los guardianes de sitios arqueológicos que en el caso de Cozumel no existían. Precisamente en este hecho se observa las limitaciones del gobierno federal en cuanto a vigilancia y protección del patrimonio arqueológico.

Según los informes de Alberto Escalona, los otros tres saqueos y destrucciones en el norte del Territorio se llevaron a cabo en El Cenote, cuyo edificio principal había sido destruido hacia 1934 por chicleros o buscadores de tesoros; en Kantunilkín, donde apuntó que, como en muchos otros lugares de la península, se habían usado las piedras labradas de los montículos para la construcción de casas y albarradas; y en Chanchen, donde registró un gran boquete practicado en el montículo principal por un buscador de tesoros.⁵³⁹ En general, de los 6 reportes, tres estuvieron relacionados con buscadores de tesoros; los otros, en cambio, se asociaron a

⁵³⁶ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 182. “Ruinas de Oxtancah. Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 177. “Ruinas de San Antonio”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 183. “Ruinas (mayas) de ‘La Iglesia’, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵³⁷ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 263-264. “Ruinas de San Miguel, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵³⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 269-275. “Informe de las exploraciones en la Isla de Cozumel, Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 22 de septiembre de 1937.

⁵³⁹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 207-209. “Ruinas de El Cenote, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 212-213. “Ruinas de Kantunilkín, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 215. “Ruinas de Chanchen, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

destrucciones llevadas a cabo por pobladores locales. Independientemente de que los expedicionarios tuvieran o no la experiencia necesaria para identificar la antigüedad de las excavaciones y discernir las motivaciones detrás de ellas, lo que resulta importante para el argumento de este trabajo es el hecho de que prestaran atención y consignaran lo que creían identificar como saqueos y destrucciones, pues ello deja al descubierto la genuina preocupación patrimonial en su práctica arqueológica.

En cuanto al centro del Territorio de Quintana Roo, es interesante notar que sólo ocurrió un saqueo y éste fue realizado en el área costera de la Bahía de la Ascensión, en el sitio de Punta Pájaros.⁵⁴⁰ Para el caso del centro y en particular de la zona interior, un factor más entró en juego, la población indígena maya que seguía inspirando temor en mexicanos y extranjeros y cuyo contacto con el exterior era menor que el de las poblaciones del norte y el sur. Los mayas resguardaban los vestigios arqueológicos donde aún celebraban prácticas religiosas, ejemplo de ello es el caso del pueblo de Chanchah y el sitio de Kiik.

Detrás de esta práctica de reportar los saqueos y la destrucción, subyace una visión patrimonial de la arqueología que estaba prefigurada en la legislación en materia arqueológica de 1934. Esta visión caracterizó el trabajo de la ECM y, en general, el de la arqueología nacional de la época. Conservar el patrimonio de la nación fue una tarea del Estado que la Expedición ayudó a cubrir, pues en 1937 el alcance del control estatal efectivo sobre el patrimonio arqueológico de Quintana Roo era mínimo. Es de notar que la presencia del Estado en materia arqueológica se reducía a un solo guardián en el sitio de Tulum.

Luis Rosado Vega notaba ya en 1934 las limitaciones del gobierno federal para administrar los vestigios arqueológicos de todo el país. Ante esa situación, proponía una mayor participación de los gobiernos estatales y locales, que la ley de 1934 recién acaba de incorporar como un posibilidad en sus Artículos 8 y 18.⁵⁴¹ En concreto, el poeta proponía para la península de Yucatán, la fundación de un museo arqueológico en Campeche “porque sería la mejor manera de evitar que continúen los saqueos de que regularmente son víctimas los monumentos arqueológicos [...] Son tantos los que hay en la Península que sería materialmente imposible que pudieran vigilarse todos eficazmente, por el Gobierno Federal que cuida de ellos”.⁵⁴² En la propuesta de Rosado Vega también había un posicionamiento y empoderamiento desde la

⁵⁴⁰ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 199-200. “Ruinas de Punta Pájaro o Nohku, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵⁴¹ *Ley sobre protección y conservación de monumentos...*, 19 de enero de 1934, 874-876.

⁵⁴² “Solicitud para el establecimiento de un museo arqueológico e histórico en Campeche, Camp. Carta de Luis Rosado Vega a Ulises Irigoyen, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público” Campeche, 10 de marzo de 1934. En *El problema económico de Quintana Roo*, por Ulises Irigoyen, 126-127.

localidad, al reclamar los vestigios arqueológicos para su uso local, revirtiendo así el centralismo federal y su característica expropiación de los objetos del pasado para la nación, como si la nación fuese por antonomasia el centro del país.

En esta misma línea, por conducto de Alberto Escalona Ramos, la ECM recomendó al DMP aumentar la vigilancia del Estado sobre los sitios arqueológicos del Territorio de Quintana Roo. Para ello, sugirió el nombramiento de dos guardianes que se sumarían al que ya existía en Tulum desde la década de 1920. Uno para Ichpaatún en la Bahía de Chetumal, y el otro para la Isla de Cozumel. Sin duda, éstos eran los lugares donde más saqueos habían ocurrido y cuya facilidad de acceso los hacía vulnerables a futuras perpetraciones. Escalona Ramos no sólo sugirió al DMP el modo de aumentar el control de los sitios de Quintana Roo, sino que propuso para estos puestos a pobladores locales que se habían desempeñado como guías de la ECM. Para Ichpaatún recomendó a Francisco Olayneta⁵⁴³ y para Cozumel a Ramón Coronado.⁵⁴⁴

La recolección arqueológica fue la contraparte del saqueo, es decir, fue una medida preventiva que establecía la legislación vigente en el Artículo 8, y que buscó situar los objetos arqueológicos bajo el dominio efectivo del Estado –que según el Artículo 4 eran propiedad de la nación–, ya fuese a través de instituciones federales o locales, que en su mayoría fueron museos.⁵⁴⁵ Es importante anotar que a la llegada de la ECM al Territorio de Quintana Roo, estaban en formación dos museos locales, uno en San Miguel de Cozumel y otro en Chetumal, en los cuales se depositaron piezas recolectadas por la ECM, según los informes de Alberto Escalona Ramos.⁵⁴⁶

Adicionalmente, y me parece un dato en suma importante, los vecinos colaboraban en la formación del museo de Chetumal aún antes de la llegada de la ECM, como lo muestra el caso de Valentín Coral, quien donó más de una decena de objetos arqueológicos.⁵⁴⁷ Cabe señalar que

⁵⁴³ Francisco Olayneta o Orlayneta –las fuentes consignan estas dos variaciones– fue presidente municipal de Payo Obispo en 1934, cuando esta localidad pertenecía al estado de Campeche debido al desmembramiento del Territorio de Quintana Roo. Olayneta era calificado de “uno de los viejos vecinos”, y que aparentemente estuvo relacionado con los miembros del Comité Pro-Territorio sin haber militado directamente en él. Jesús Martínez Ross, *Al pie de la letra*, 140.

⁵⁴⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, f. 370. “Indicación 1”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 2, Sección Costumbres de los indígenas, f. 371. “Indicación 2”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵⁴⁵ Ley sobre protección y conservación de monumentos..., 19 de enero de 1934, 874-875.

⁵⁴⁶ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 129-141. “Ruinas de Ichpaatún. Quintana Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 147-148. “Ruinas de C. Chetumal (Payo Obispo). Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 260-261. “Ruinas de S. Severo, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵⁴⁷ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 129-141. “Ruinas de Ichpaatún. Quintana Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

su familia era parte de la incipiente élite local con influencia en el comercio y la política.⁵⁴⁸ Esto habla de que el museo si bien pudo haber sido una iniciativa desde arriba planteada por el gobierno de Rafael E. Melgar y su diversificada agenda cultural posrevolucionaria, la población colaboró activamente con ella, en un gesto que sin duda muestra una apropiación de los objetos del pasado por los pobladores mestizos y las incipientes élites locales. En el caso de Cozumel, Escalona consignó en un informe que debido a diversas obras de infraestructura realizadas en la población de San Miguel, se encontraron una y otra vez objetos arqueológicos, con los cuales se fundó el museo local, previo a la visita de la ECM.⁵⁴⁹



Fig. 13. Recolección de objetos arqueológicos en Ichpaatún

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. Colección CLR. Caja 31, Tarjeta 2, núm. 7291

Ahora bien, la recolección practicada por la ECM cobró tres formas distintas, la más recurrente fue la obtención superficial de cerámica en los sitios, por ejemplo, en El Tejar; menos frecuente

⁵⁴⁸ La familia Coral tenía presencia en el Territorio desde antes de su fundación en 1902 cuando éste era parte de Yucatán, en particular el apellido tiene presencia en Cozumel e Isla Mujeres. Con la fundación del Territorio comienza a tener presencia en la que sería la nueva capital política, Payo Obispo (Chetumal). En este sentido, Pascual Coral fue parte del primer gobierno militar del Territorio al ocupar el puesto de Primer Regidor. Asimismo, Pascual Coral en Chetumal y Vicente Coral en Isla Mujeres, eran parte de la élite local vinculada al comercio. Juan Álvarez Coral, *Historia de Quintana Roo*, 56, 93.

⁵⁴⁹ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 263-264. “Ruinas de San Miguel, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

fue a través de calas y excavaciones en montículos y entierros, como en Isla de Sacrificios o en Ichpaatún; y mucho menos frecuente aunque más interesante, la recolección de objetos en manos de las poblaciones locales, como en el caso de la escultura del “Hombre del yugo” en El Tejar o de “La Xnuc” o “Virgen de Santa Rita” en San Severo, Cozumel. Señalo que esta última forma fue la más interesante debido a que en ella se enfrentaban dos concepciones de patrimonio arqueológico, la visión coleccionista, museográfica y patrimonialista del Estado mexicano y la de uso local, ligada usualmente a prácticas de corte religioso. Así, el pasado se convertía en un espacio de culto, de veneración, de identidad, de orgullo nacional pero también de disputa entre lo local y lo federal.⁵⁵⁰

En el sur se desarrollaron los trabajos de mayor intensidad, seguidos de cerca por los del norte, en especial los de la Isla de Cozumel, y en el centro fueron más limitados, por las condiciones del medio natural y social. La elección de sitios para recolectar estuvo relacionada con aquellos lugares donde ya habían ocurrido saqueos o que por su emplazamiento geográfico eran fácilmente accesibles para buscadores de tesoros, como Ichpaatún, Calderitas, Tamalcab, Chetumal, San Severo, El Cocal y Punta Pájaros.

También resulta importante pensar en otra arista del fenómeno de la formación de museos en el Territorio de Quintana Roo. ¿A quiénes estaban dirigidos?, ¿al turismo o a la población local? Es poco creíble pensar que los museos estuviesen dirigidos a cubrir una función recreativa cultural para el turismo, que apenas se empezaba a proyectar para el Territorio. Cabe traer a colación un poco de contexto nacional. A partir de 1928 y durante la década de 1930 la industria turística se encontraba en su etapa formativa a nivel nacional y en la península de Yucatán apenas se realizaban los primeros experimentos, sobre todo en el noroeste, en torno a Chichén Itzá. En general, el foco del turismo en esa década estuvo ligado a los juegos de azar, el consumo de alcohol y la prostitución en la frontera norte –caso ejemplar de ello fueron los casinos y cantinas del expresidente Abelardo L. Rodríguez en Tijuana⁵⁵¹–, en tanto que en el centro del país, el Distrito Federal se comenzaba a perfilar como una capital moderna y cosmopolita para visitar.⁵⁵²

Con base en lo anterior, es más factible pensar en los museos como espacios pedagógicos e ideológicos encaminados a formar ciudadanos con una noción de historia patria e identidad

⁵⁵⁰ César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation” 2.

⁵⁵¹ Marco Antonio Samaniego López, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relaciones de poder entre los gobiernos federales y locales, 1910-1945”. En *Breve historia de Baja California*, coordinado por Marco Antonio Samaniego López, 167-232 (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2014), 202.

⁵⁵² Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night: The development and promotion of Mexico's tourism industry, 1928-1946” (Tesis de doctorado, The University of Arizona, 2002), 15-16.

local-nacional, es decir, el rol de estos establecimientos fue el de fomentar una base identitaria entre la población de una entidad federativa que se encontraba alejada de las formas culturales nacionales e influida por “elementos extraños”, léase extranjeros. Así pues, los objetos “recuperados”⁵⁵³ a través de la recolección en los sitios prehispánicos de Quintana Roo fueron exhibidos en los museos del Territorio para construir, fomentar y divulgar un discurso de identidad local modulado desde la nación.

En cambio, es interesante comparar el destino de los objetos recolectados en Veracruz durante la fase preliminar de la ECM. Por un lado, la cerámica y las esculturas de El Tejar fueron enviadas al MNAHE; por el otro, los objetos y esqueletos exhumados en la Isla de Sacrificios fueron remitidos al DMP.⁵⁵⁴ Es intrigante el tratamiento diferenciado para los objetos arqueológicos provenientes de Veracruz y Quintana Roo. En este sentido, señalé en el capítulo anterior cómo la permanencia de los objetos en los museos del Territorio respondió a los intereses, proyectos y capital político de Luis Rosado Vega y Rafael E. Melgar. Uno estaba preocupado por conservar los vestigios arqueológicos dentro de la península; el otro como parte de una compleja estrategia política que sacaba dividendos de fomentar la identidad local del Territorio para diferenciarlo de los otros estados peninsulares, en la clásica estrategia de “divide y vencerás”, en el marco de la pugna de las élites políticas peninsulares en contra del cardenismo nacional y sus reformas.

Podría decirse que controlar y construir fueron los objetivos centrales de estas prácticas patrimoniales. Otro indicio que lo sugiere son las charlas que los miembros de la ECM dieron en eventos públicos en Chetumal, como el “festival popular” llevado a cabo el 25 de junio de 1937 en el Parque Hidalgo, donde se combinaban actividades cívicas y culturales, especialmente ligadas a la historia y la arqueología (Fig. 14).⁵⁵⁵ De igual forma, la ECM tuvo una importante dimensión educativa y divulgativa, pues sus miembros, en particular Luis Rosado Vega y Rómulo Rozo, participaron en la creación de escuelas, y Rozo fundó y dirigió en Chetumal la Escuela de Escultura y Talla Directa.⁵⁵⁶

⁵⁵³ En el Anexo 7 presento un listado de todos los objetos que fueron “recuperados” y depositados en los museos locales de Chetumal y San Miguel de Cozumel. Señalo como dato meramente indicativo que en Chetumal se depositaron más de 40 objetos y en San Miguel de Cozumel más de una docena.

⁵⁵⁴ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas”, 567; Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 35. “La Isla de Sacrificios”. Ciudad de México, 31 de enero de 1938.

⁵⁵⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 287. “Atenta invitación”, Rafael E. Melgar y Germán Gay Baños. Chetumal, 25 de junio de 1937.

⁵⁵⁶ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. AGN-LC. Tomo 4, f. 45. “Copia certificada del acta de fundación de la escuela del pueblo de Cocoyol”. Chetumal, 20 de agosto de 1937; SBCHBT. AGN-LC. Tomo 4, f. 50. “Acta de fundación de la escuela del pueblo de Pucté, Río Hondo”. Pucté, 4 de febrero de 1938; SBCHBT. AGN-LC. Tomo 4, f. 53. “Acta de fundación de la escuela del pueblo de Calderitas”. Calderitas, 5 de febrero de 1938; SBCHBT.

ATENTA INVITACION

El Gobierno Territorial, con la cooperación del Consejo de Educación Territorial, ha organizado para la noche de hoy un festival popular que tendrá verificativo a las 19 y media horas -7. 30 p. m.- en el teatro al aire libre del parque "Hidalgo" de esta ciudad, con el deseo de homenajear a nuestros distinguidos visitantes los componentes de la Expedición Científica Mexicana que por acuerdo expreso del señor Presidente de la República realizarán importantes estudios y trabajos científicos en esta Entidad. Se invita cordialmente a todos los habitantes de esta ciudad.

PROGRAMA:

- I.-Marcha "QUINTANA ROO" por la Banda de Policía.
- II.-Palabras del Prof. Leopoldo Aguilar Roca, Director Interino de Educación Federal.
- III.-"MORENA, MORENITA", por un grupo de alumnos de la Escuela "Belisario Domínguez".
- IV.-Tomará la palabra Dn. Luis Rosado Vega, Jefe de la Expedición Científica Mexicana, exponiendo el objeto de dicha Expedición.
- V.-"LAS IGURIS" por un grupo de alumnos de la Escuela "Belisario Domínguez".
- VI.-Breve conferencia del Sr. Ing. Alberto Escalona, Prof. de la Universidad Nacional de México, sobre el tema: "Historia Antigua de Quintana Roo".
- VII.-"LAS CHETUMALEÑAS", baile típico de la región, por un grupo de señoritas y jóvenes de la localidad.
- VIII.-El Mayor del Ejército Dn. Luis Escontria Salín, dará a conocer la cooperación de la Secretaría de Guerra y Marina en el Plan de reconstrucción Territorial.
- IX.-Dn. César Lizardi Ramos, Arquéologo y Corresponsal Especial de "Excelsior", disertará acerca de las Ruinas Mayas en el Territorio.
- X.-Jarabe Tapatio, bailado por un grupo de señoritas y jóvenes de la localidad.
- XI.-HIMNO NACIONAL, cantando las estrofas un grupo de señoritas de esta ciudad.
- XII.-GRAN BAILE POPULAR en la Explanada "HIDALGO".

Ciudad Chetumal, Q. Roo, a 25 de junio de 1937.

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO.

Gral. Rafael E. Melgar.

El Oficial Mayor Func. Enc.
de la Secretaría Gral.

German Gay Baños.

Fig. 14. "Atenta invitación"

Fuente: Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, f. 287.

AGN-LC. Tomo 4, f. 56. "Acta de fundación de la escuela del pueblo de Botes, Río Hondo". Botes, 4 de febrero de 1938.

Por el lado de la divulgación, con sus artículos periodísticos breves en el *Excelsior*, César Lizardi Ramos informó al país de las “aventuras” y “los descubrimientos” de “tesoros nacionales” que la ECM realizó en un olvidado y alejado rincón de la República que era efectivamente parte de México; en tanto que Luis Rosado Vega creó obras literarias –poemas, ensayo y novela– a partir de las experiencias en la región. Las obras de ambos no sólo daban información sobre la ECM y la región, sino que buscaban emocionar y enseñar al lector que Quintana Roo también era parte de la nación no sólo desde un punto de vista político sino también cultural que en la época era referido como el “espíritu nacional”.

En general, la recolección y el reporte de saqueos y destrucciones fueron prácticas patrimoniales de la ECM que estuvieron fuertemente relacionadas con las tareas del Estado de conservar, proteger y en última instancia controlar los vestigios arqueológicos. El control no sólo en términos de acceso, sino y sobre todo de apropiación y uso. Es evidente que los reportes de saqueos estaban dirigidos a tratar de prevenir en el futuro prácticas similares y para ello la recolección era un medio de “recuperar” para la nación (como si hubiesen pertenecido a ésta desde siempre) los objetos arqueológicos que, en realidad, eran apropiados por el Estado quien entonces definía su uso. En el caso de Quintana Roo, los objetos permanecieron en el Territorio en museos locales para fomentar la identidad local-nacional. También es importante resaltar la complejidad de estas tareas que la ECM realizó en localidades lejanas que muy probablemente desconocían la legislación y que en algunos casos se resistieron a ceder o dar acceso al patrimonio arqueológico que tenían bajo su control, particularmente en el caso de los mayas del centro del Territorio, quienes tenían un fuerte sentido de independencia y autonomía local.

3.3 Prácticas de representación visual

Las representaciones visuales como el dibujo y la fotografía han acompañado y contribuido al desarrollo de la arqueología como disciplina científica desde el siglo XIX. Así, la fotografía hizo soñar a los más férreos positivistas con un modo de reproducción mecánico y objetivo de la realidad sin intervención del ser humano.⁵⁵⁷ De esta forma, se resaltó hasta mediados del XX la fidelidad y objetividad del registro fotográfico, su vocación de espejo de la realidad. La arqueología no fue inmune a los encantos de la fotografía y en 1860 ya era incorporada en Francia y España.⁵⁵⁸ La fotografía no supuso la extinción de otros medios de representación como el

⁵⁵⁷ Óscar Mauricio Medina Sánchez, “La fotografía de la segunda mitad del siglo XIX aplicada a la arqueología maya: la visión de tres exploradores fotógrafos” (Tesis de maestría, UNAM, 2009), 22.

⁵⁵⁸ Susana González Reyero, “La fotografía en la historia de la Arqueología española”, 181; Susana González Reyero, “Los usos de la fotografía en favor de la arqueología”, 165.

dibujo de objetos arqueológicos (monumentos, cerámica, escultura) o la producción de planos y mapas. En realidad, conforme la disciplina fue desarrollándose, dibujo y fotografía adquirieron usos especializados.⁵⁵⁹ Hoy sabemos que las representaciones visuales –fotografía y dibujo– no “son ventanas a los hechos en sí mismos” a pesar de que sí son indicios que deben de ser contruidos a través del contraste de fuentes.⁵⁶⁰

Cada representación visual proporciona información evidente o denotativa, aunque existe un cúmulo de información que no es asequible al primer golpe de vista y que es necesario reconstruir. Esto es lo que Aguayo y Roca llaman el contexto de producción, en el cual se busca establecer la autoría, las circunstancias y creencias sociales, el punto de vista del autor y sus posibles motivaciones al producir la fuente, y yo agregaría los usos posteriores de la imagen.⁵⁶¹ Estas dos dimensiones también han sido conceptuadas como un análisis entre el referente y la mirada.⁵⁶² Esta forma de analizar las fuentes visuales es ya una moneda de cambio en el estudio de la historia de la arqueología en distintos países, incluido México.⁵⁶³ Y es la que recupero para aproximarme a las representaciones visuales de la ECM.

Las representaciones visuales producidas por la ECM fueron fotografías y diversas formas de dibujo como mapas, planos, plantas, cortes, vistas, ilustraciones a lápiz y acuarelas. Debo advertir que el acervo visual que analizo es parcial (poco más de 300 fuentes, ver Anexo 8) en tanto que el material producido por la Expedición fue mucho mayor.⁵⁶⁴ Esta limitación en

⁵⁵⁹ Susana González Reyero, “La fotografía en la historia de la Arqueología española”, 180.

⁵⁶⁰ Fernando Aguayo y Lourdes Roca, “Introducción”. En *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*, coordinado por Fernando Aguayo y Lourdes Roca, 7-16 (Ciudad de México: Instituto Mora, 2012), 8; Karl Schlögel, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y Geopolítica* (Madrid: Siruela, 2007), 102.

⁵⁶¹ Fernando Aguayo y Lourdes Roca, “Introducción”, 8-9.

⁵⁶² Lourdes Roca, Felipe Morales, Carlos Hernández y Andrew Green, *Tejedores de imágenes: propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2014), 117.

⁵⁶³ Para el caso español se encuentran los trabajos de Susana González Reyero, “La fotografía en la historia de la Arqueología española (1860-1939). Una aproximación a la aplicación y usos de la Imagen en el discurso histórico”, *Archivo Español de Arqueología* 79 (2006), 177-205; Susana González Reyero, “Los usos de la fotografía en favor de la arqueología como ciencia moderna. Francia 1850-1914”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 27 (2001), 163-182; Ricardo del Molino García, “Arqueología y familia en la fotografía de finales del siglo XIX principios del XX”. En *Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, coordinado por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y María del Rosario Ruiz Franco, 285-292 (Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2006). Para el caso mexicano un buen ejemplo se encuentra en Haydeé López Hernández, “Entre lo local y lo universal. Miradas en torno a la cultura olmeca”, *Dimensión Antropológica* 23.68 (septiembre-diciembre de 2016): 53-89. En menor medida, está el caso de Medina Sánchez, quien reduce el planteamiento del contexto de producción por contexto ideológico, empero, me parece que su planteamiento es afín. Óscar Mauricio Medina Sánchez, “La fotografía de la segunda mitad del siglo XIX aplicada a la arqueología maya: la visión de tres exploradores fotógrafos” (Tesis de maestría, UNAM, 2009).

⁵⁶⁴ En 1940 Luis Rosado Vega describía así el conjunto: “un material muy copioso de fotografías y de planos, hasta más de novecientas de las primeras y más de cien de los segundos”. Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 318.

las fuentes se debe al extravío del archivo de la ECM que la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) adquirió mediante compra en 1984.⁵⁶⁵

Para aproximarme al análisis e interpretación del acervo visual de la ECM describo en primer lugar la procedencia y tipo de representaciones visuales, para lo cual he dividido el acervo según la persona que produjo o usó la imagen, donde normalmente suelen coincidir productor y usuario, salvo en dos casos. En un segundo momento analizo de forma general los usos científicos de las representaciones visuales. Finalmente, presento tres casos donde el uso se encaminó a fines distintos de los científicos: Alberto Escalona Ramos tendió al uso patrimonial y a la construcción de identidad nacional; Miguel Ángel Fernández, al artístico con fines de prestigio nacionalista; y Luis Rosado Vega, al propagandístico con fines turísticos.

En cuanto a la procedencia, Luis Rosado Vega empleó las fotografías producidas por Aurelio Loyo y José Ruiz, ambos miembros de la ECM. El arqueólogo Eduardo Noguera empleó fotografías de José Ruiz y dibujos de Luis Orellana para hacer un estudio de la cerámica recolectada por la Expedición.⁵⁶⁶ Los otros tres casos son los de Alberto Escalona Ramos, Miguel Ángel Fernández y César Lizardi Ramos. El primero realizó todos los planos, plantas, cortes y dibujos, y las fotografías posiblemente sean de José Ruiz; el segundo produjo todos sus dibujos; y en el tercer caso, las fotografías probablemente sean de su autoría en tanto que se encuentran en su archivo personal.

Para una sistematización de la procedencia y el tipo de representaciones se puede consultar el Anexo 8. Asimismo, en el Anexo 9 presento series fotográficas de cada uno de ellos para no saturar de imágenes el análisis que a continuación elaboro sobre el uso de las representaciones visuales de la ECM, donde he identificado cuatro: el científico, el patrimonial, el nacionalista y el propagandístico.

El uso científico del material visual de la Expedición se puede abordar según el tipo de representación y los usos que se les dio. La fotografía se empleó, como era común en la época, para documentar los trabajos de limpia y exploración que realizó la ECM, y para registrar los sitios arqueológicos de mayor importancia a partir de tomas generales que mostraban las estructuras monumentales y, posteriormente, de detalles arquitectónicos y ornamentales. Un

⁵⁶⁵ Paillés Hernández describe de la siguiente manera el acervo documental adquirido por la BNAH: “El archivo contenía los informes, documentos, dibujos y 808 fotografías resultados de la expedición”. María de la Cruz Paillés Hernández, “La Expedición Científica Mexicana”, 137.

⁵⁶⁶ Tanto Eduardo Noguera como Luis Orellana estaban adscritos a la Dirección de Monumentos Prehispánicos de la SEP. Los puestos que ocupaban eran Jefe de Arqueólogos y Dibujante Auxiliar, respectivamente. Haydeé López Hernández, “La arqueología mexicana”, xi.

buen ejemplo de esto se puede encontrar en las fotografías de César Lizardi Ramos.⁵⁶⁷ También se usó para reproducir los objetos arqueológicos hallados, en disposiciones museográficas, con fondos neutrales, y ordenados según su procedencia o por clases de objetos⁵⁶⁸, como en los registros fotográficos usados por Eduardo Noguera y Alberto Escalona Ramos.⁵⁶⁹ La fotografía de objetos en el caso de la ECM también funcionó como evidencia de la recolección y entrega de objetos arqueológicos a los museos local y nacionales, como lo estipulaba la ley. Es decir, también tuvo un uso patrimonial.

Por otro lado, las funciones científicas de los dibujos en forma de mapas, planos, cortes y plantas se especializó en la localización y descripción de los sitios, incluyendo datos diversos, desde peculiaridades topográficas, distribuciones espaciales de las estructuras, medidas, características arquitectónicas, constructivas y ornamentales, así como información sobre saqueos y recolecciones arqueológicas.⁵⁷⁰ En términos generales, los dibujos de localización de la ECM son representaciones espaciales que pueden leerse como una secuencia o desplegado de imágenes que van transitando de lo geográfico (mapas) a lo topográfico (planos) a lo arquitectónico (plantas y cortes), y que ponen en movimiento al sitio explorado al traducirlo del trabajo de campo al trabajo de gabinete por medio de representaciones visuales que son, a la vez, formas de apropiación del espacio, y parte de un fenómeno muy complejo que Bruno Latour ha denominado referencia circulante.⁵⁷¹ En cuanto al uso, estas representaciones se emplearon en artículos que estaban dirigidos a especialistas en la materia⁵⁷², y también fueron de uso interno en el DMP y posteriormente en el INAH, para estudios de gabinete como el de Noguera⁵⁷³, así como en la confección de inventarios y herramientas de control patrimonial como el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*.⁵⁷⁴

En general, mapas y planos cumplieron funciones de localización en tanto que plantas y cortes, descriptivas. Respecto a los primeros, fueron usados para trazar los recorridos de la Expedición y situar en el plano geográfico la localización de los sitios arqueológicos, de ahí la

⁵⁶⁷ Anexo 9, Serie 1, Figs. 1-16.

⁵⁶⁸ Susana González Reyero, "La fotografía en la historia de la Arqueología española", 184-187, 193-196; Susana González Reyero, "Los usos de la fotografía en favor de la arqueología", 179-181.

⁵⁶⁹ Anexo 9, Serie 2, Figs. 17-18; Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas", 630-635, 638.

⁵⁷⁰ Susana González Reyero, "La fotografía en la historia de la Arqueología española", 180.

⁵⁷¹ Jan Golinski, *Making natural knowledge*, 98; Bruno Latour, "La referencia circulante: maestro de tierra en la selva amazónica". En *La esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, 38-98. (Barcelona: Gedisa, 2001), 86-88.

⁵⁷² Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", 511-638.

⁵⁷³ Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIC, doc. 779-1, fs. 1-24. "Expedición Científica Mexicana. Cerámica de Quintana Roo", Eduardo Noguera. Ciudad de México, s/f.

⁵⁷⁴ Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo*.

importancia de la cuadrícula de coordenadas superpuesta.⁵⁷⁵ Asimismo, no resulta sorprendente ver suprimida mucha información en mapas y planos como poblaciones de referencia y vías de comunicación, pues es parte de las convenciones cartográficas y topográficas que buscan centrar la atención en datos específicos, en este caso la localización y distribución de los sitios arqueológicos, sumado al interés patrimonial de consignar los saqueos y las recolecciones de forma visual en los planos. Al respecto, Schávelzon menciona que los planos en la arqueología practicada en el área maya tendieron hacia la asepsia, en particular los de la *Carnegie*: “la difusión de la arqueología científica tendió a irlos limpiando de cualquier agregado no arqueológico, es decir a sacar los dibujos de árboles, casas o caminos para dejar únicamente montículos y construcciones antiguas”.⁵⁷⁶

Por otra parte, en el mapa arqueológico de Quintana Roo que elaboró Alberto Escalona Ramos, esta asepsia es extrema, pues los sitios fueron representados en un escenario que da la imagen de estar vacío y no civilizado.⁵⁷⁷ Este “vacío imaginario”, no civilizado y salvaje, tenía una larga historia detrás, para el caso de Quintana Roo, que se remontaba al periodo colonial cuando vocablos como monte, montes, montaña, desierto y despoblado se usaron para describir a la Costa Oriental de Yucatán y que entrañaban más bien un vacío del proyecto socioeconómico y administrativo colonial. En este se borraba la existencia de población en términos demográficos⁵⁷⁸, pues en la interpretación de Roche Salazar los indios rebeldes de la Costa Oriental de Yucatán en el régimen colonial eran “nadie”.⁵⁷⁹

Respecto a las plantas y los cortes, éstos proporcionan información estructural a partir de vistas teóricas horizontales o verticales de un edificio. En comparación con los planos, la densidad de información es mucho mayor, y que en la arqueología de la época se valoraba como información central, pues la visión de la Escuela Mexicana de Arqueología estaba muy influida por la arquitectura. En todas las plantas y cortes se muestran medidas, elementos constructivos y decorativos (columnas, escaleras, muros, cornisas, molduras y bóvedas), por ejemplo, la planta del Templo de las Grandes Columnas de Ichpaatún.⁵⁸⁰ Otro tipo de información que sólo está

⁵⁷⁵ Anexo 9, Serie 3, Fig. 22.

⁵⁷⁶ Daniel Schávelzon, *Las Ciudades Mayas*, 29.

⁵⁷⁷ Anexo 9, Serie 3, Figs. 22-23.

⁵⁷⁸ Gabriel Aarón Macías Zapata, “Estudio introductorio”. En *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental mexicano*, coordinado por Gabriel Aarón Macías Zapata, 11-46 (Ciudad de México, CIESAS-Congreso del Estado de Quintana Roo X Legislatura, 2004), 11-13.

⁵⁷⁹ Adriana D. Rocher Salas, “La vicaría de Chichanhá y la provincia franciscana de San José de Yucatán”. En *Arte e historia en el sur colonial de Quintana Roo, siglos XVI-XVIII*, coordinado por Juan Manuel Espinosa Sánchez, 97-108. (Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-CONACULTA-Secretaría de Cultura de Quintana Roo-Plaza y Valdés, 2011), 99.

⁵⁸⁰ Anexo 9, Serie 3, Fig. 24.

presente en algunos cortes es la escala a partir de figuras humanas para enfatizar la magnitud del edificio, ya sea por su gran tamaño como en Las Grecas o, a la inversa, como en los edificios del centro del Territorio que fueron caracterizados de “enanos” (Tanpak o Las Milpas).⁵⁸¹

También resulta interesante notar en plantas y cortes la selección para mostrar los sitios reconstruidos y no en el estado en el que los encontraron los expedicionarios. Ello sugiere la importancia que entrañó la noción de lo monumental en la visión arqueológica de la ECM, aunque este factor también se relaciona con las convenciones de representación en la disciplina. El mejor ejemplo de lo anterior se encuentra en la producción visual del ingeniero Alberto Escalona Ramos, quien además produjo la mayor cantidad de plantas y cortes, y en menor medida, en la de Miguel Ángel Fernández, que tendió a ser mucho más artística, sin duda influido por su formación en la Academia de San Carlos.⁵⁸²

Además del uso científico de las representaciones espaciales, también se emplearon como herramienta de control estatal al crear con ellas colecciones e inventarios de los tesoros arqueológicos de la nación, como se había establecido en la legislación desde 1897.⁵⁸³ En esta misma línea, plantas, cortes y vistas pudieron tener funciones valorativas y de jerarquización de los sitios, en tanto que los recursos limitados del Estado se destinaron a los monumentos con características estéticas sobresalientes, de ahí la importancia de los datos descriptivos y las reconstrucciones teóricas que sugerían cómo podría llegar a ser un edificio en el futuro. La mejor expresión de esto fue el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1959, donde se incluyeron planos y plantas de Alberto Escalona Ramos.⁵⁸⁴ La inclusión de los trabajos de la ECM en la publicación de 1959, más de 20 años después de haberse realizado la Expedición, se explica del hecho de que el sur de Quintana Roo no volvió a ser trabajado por arqueólogos mexicanos sino hasta 1969 cuando el arqueólogo Víctor Segovia Pinto inició la excavación de Kohunlich, que había sido redescubierto un año antes cuando pobladores locales sorprendieron a un grupo de saqueadores y dieron parte al profesor de la escuela primaria.⁵⁸⁵ Aún más, los sitios que la ECM exploró sólo volvieron a ser trabajados hasta 1989 en el “Proyecto Arqueológico Oxtankah”,

⁵⁸¹ Anexo 9, Serie 3, Fig. 25.

⁵⁸² Anexo 9, Serie 3, Figs. 24-25; Serie 4, Figs. 30-31.

⁵⁸³ En concreto en el Artículo 4 de la *Ley sobre monumentos arqueológicos*, el cual señalaba lo siguiente: “A fin de identificar los monumentos arqueológicos, el Ejecutivo de la Unión mandará formar la Carta Arqueológica de la República”. Reproducida en Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 182.

⁵⁸⁴ Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo*, 20-21, 24, 26-27, 30-32, 35-36, 38-39, 41, 46-49, 51-56, 61, 63-67.

⁵⁸⁵ Adriana Velázquez Morelet, “Historias de olvido y de recuerdo: una introducción a la arqueología del sur de Quintana Roo”. En *Guardianes del tiempo*, coordinado por Adriana Velázquez Morelet, 5-14 (Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-INAH, 2000), 11.

que dirigió Fernando Cortés de Brasdefer.⁵⁸⁶ El olvido de la ECM, con las pérdidas y reapariciones de su archivo documental, y de los sitios descubiertos, fue recurrente a lo largo de los años, si bien éste no es el lugar para ahondar en este problema, cabe dejar la pregunta al aire, ¿por qué el olvido de la ECM y de su labor en el marco de la historia de la arqueología nacional?

Por último, Luis Orellana realizó una serie de dibujos con base en los tiestos que la ECM recolectó y envió al DMP y que ilustraron el análisis que Eduardo Noguera realizó de esta cerámica.⁵⁸⁷ Cabe señalar que ambos eran empleados del DMP. Ahora bien, el dibujo de Orellana tuvo un uso científico no sólo por haberse integrado al estudio de Noguera, sino porque los dibujos mismos presentaban información al realizar reconstrucciones teóricas a partir de los fragmentos cerámicos, clasificaciones tipológicas a partir de las semejanzas ornamentales y peculiaridades estilísticas (pastillaje, relieve, almenado, esgrafiado, estriado, elementos antropomorfos) o materiales (tipo de barro piedra) de los tiestos.⁵⁸⁸

En síntesis, las funciones científicas de las representaciones visuales fueron variadas. Por un lado, la fotografía se empleó en el registro de actividades, sitios y objetos arqueológicos; por el otro lado, en el dibujo primó la función de localización, descripción de los sitios, incluyendo la preocupación patrimonial por el registro visual de los saqueos, y como vehículo de información en el análisis cerámico.

Paso ahora a examinar los tres ejemplos donde las representaciones visuales tuvieron otros usos o intencionalidades distintos a los científicos, aunque su producción originalmente atendiera a este fin. Aclaro que estos otros usos o intencionalidades no demeritan la dimensión científica de estas producciones. El primer caso es el del ingeniero con vocación antropológica y humanística Alberto Escalona Ramos. En sus registros visuales predominan los mapas, planos, plantas y cortes, con una suma de 64 de éstos y sólo 14 fotografías.

En general, sus dibujos de localización (mapas y planos) cumplieron con las funciones descritas previamente. No obstante, es posible señalar algunas peculiaridades. La más importante fue el uso de notas a través de la cual consignó información adicional a la representada gráficamente, por ejemplo, para traducir la localización geográfica de los mapas a referencias más concretas, como lugares cercanos y distancias (“situadas a 5 klmts [sic] al oeste de C.

⁵⁸⁶ Hortensia de Vega Nova, “Oxtankah. Una Ciudad Prehispánica en las Tierras Bajas del Área Maya (parte I)”, *En el volcán*. 2.17 (enero 2013): 44-60, en la 46, http://www.enelvolcan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=217&catid=25&Itemid=45 (fecha de acceso: 23 de julio de 2018).

⁵⁸⁷ Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIC, doc. 779-1, fs. 1-24. “Expedición Científica Mexicana. Cerámica de Quintana Roo”, Eduardo Noguera. Ciudad de México, s/f.

⁵⁸⁸ Anexo 9, Serie 2, Figs. 19-21.

Chetumal”).⁵⁸⁹ Asimismo, la ubicación de los saqueos en los montículos y/o estructuras adquiere la forma de una nota que vincula numerales o letras distribuidos en el plano a la leyenda “perforaciones o excavaciones practicadas por algún arqueólogo”.⁵⁹⁰

En cuanto a la fotografía, de las 14 tomas, nueve corresponden a objetos y cinco a monumentos. No abordo la de objetos pues sus características coinciden con las que ya he descrito. En cambio, las de monumentos muestran en la construcción de la imagen intencionalidades que son de llamar la atención. Por un lado, dos fotografías representan a los expedicionarios posando en los sitios, y que responde a lo que algunos investigadores llaman fotografía arqueológica familiar⁵⁹¹, donde el objeto no es la estructura arqueológica sino más bien enfatizar el prestigio de los expedicionarios a partir de su presencia en el sitio, como en la toma de Punta Pájaros.⁵⁹²

Las otras dos fotografías son, desde mi perspectiva, las más interesantes al presentar una construcción ideológica nacionalista. En ellas se ponen en escena a indios mayas posando en los edificios prehispánicos, estableciendo así relaciones de continuidad en términos de ocupación espacio cultural, como en las fotografías de Chenchomac y Kiik.⁵⁹³ Si las comparamos con las de tipo familiar, llama la atención que en la de Punta Pájaros el explorador y el guía aparecen separados del edificio prehispánico y con posturas relajadas, en tanto que las fotografías con intencionalidad etnogenética muestran a los mayas en posturas rígidas, hostiles⁵⁹⁴ y literalmente rozando los edificios o recargados en ellos como si fueran una parte más de la estructura. La disposición espacial parece enfatizar la proximidad étnica de unos y la separación de otros.

En síntesis, identifico un uso e intencionalidad nacionalista en las representaciones visuales de Alberto Escalona Ramos. Por un lado, sus representaciones espaciales dedicadas a la localización y descripción de los sitios y la consignación de saqueos, fueron usadas para auxiliar en tareas de administración patrimonial estatal. Por el otro, en la fotografía de monumentos hay una intencionalidad que busca resaltar la presencia de los exploradores mexicanos en los sitios y, sobre todo, las relaciones de continuidad histórico-cultural entre los mayas del centro de Quintana Roo y los sitios arqueológicos prehispánicos.

⁵⁸⁹ Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas”, 578.

⁵⁹⁰ Anexo 9, Serie 3, Fig. 23.

⁵⁹¹ Ricardo del Molino García, “Arqueología y familia en la fotografía”, 286.

⁵⁹² Anexo 9, Serie 3, Fig. 27.

⁵⁹³ También se ha señalado que la figura humana funcionó como escala para dar una idea al receptor de las dimensiones de las estructuras; sin embargo, la mayor parte de las veces las personas usadas como escala eran indígenas. Haydé López Hernández, “Entre lo local y lo universal”, 84-85.

⁵⁹⁴ Señalo la hostilidad con base en la postura corporal de los mayas retratados, así como por la presencia de un rifle que cruza el pecho de uno de los sujetos retratados en Kiik. Anexo 9, Serie 3, Fig. 29.

El segundo caso es el del arqueólogo Miguel Ángel Fernández, quien dibujó mapas, planos, plantas, cortes, vistas y acuarelas, que tuvieron las mismas funciones que ya he descrito, aunque con una peculiaridad: la inclinación artística de sus producciones. No es gratuito que César Lizardi Ramos le dedicase una especie de obituario titulado “La vida heroica y sabia de un artista mexicano”, donde lo describe como “escultor ornamentista, con título de la Academia de San Carlos, bohemio en grande [...] arqueólogo mayista de oficio”.⁵⁹⁵ Este perfil artístico de Fernández se traza desde su formación y se proyecta sobre las representaciones visuales que elaboró en el marco de la ECM.

Al comparar los dibujos de Fernández y Escalona, una de las diferencias estriba en que Escalona consigna de forma esquemática medidas de muros y otros aspectos arquitectónicos y estructurales, en tanto que Fernández los elimina en pro de la limpieza del dibujo, como se puede ver en los trabajos del sitio Mario Ancona, Las Higueras o Islote de Celarain.⁵⁹⁶ Ahora bien, a diferencia de los dibujos de plantas de Escalona y los cerámicos de Orellana, que presentan reconstrucciones teóricas de objetos y monumentos siguiendo criterios científicos esquemáticos y señalando con trazos diferenciados o líneas los límites entre reconstrucción y vestigio, esto no sucede con los de Fernández que se enfocan más en el aspecto estético.⁵⁹⁷ Aún más, el arqueólogo presenta vistas a lápiz de los monumentos no sólo reconstruidas sino idealizadas, que suele incluir en las láminas junto a cortes y planos como en el de Cinco Puertas o el Arco del Cedral. Este último caso me parece ejemplar no sólo por su calidad estética sino por dejar al descubierto residuos románticos decimonónicos en el dibujo, como la vegetación que cubre al monumento o el explorador que aparece recargado en la parte interior del arco.⁵⁹⁸ A pesar de estos aspectos, el método de dibujo usado por Fernández para presentar los sitios prehispánicos se ubica en la línea moderna de William Holmes, consistente en mostrar de forma esquemática y secuencial planos, plantas, cortes y vistas. Esta metodología fue adoptada por la Escuela Mexicana de Arqueología.⁵⁹⁹

⁵⁹⁵ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 201.

⁵⁹⁶ Anexo 9, Serie 4, Figs. 30-31.

⁵⁹⁷ François Bagot, *El dibujo arqueológico. La cerámica: normas para la representación de las formas y decoraciones de las vasijas* (Ciudad de México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2013), 24-25, <http://books.openedition.org/cemca/1015> (fecha de acceso: 23 de mayo de 2018).

⁵⁹⁸ Anexo 9, Serie 4, Figs. 32-33.

⁵⁹⁹ Daniel Schávelzon y Jorge Tomasi, *La imagen de América: los dibujos de arqueología americana de Francisco Mújica Díez de Bonilla* (Buenos Aires: Ediciones fundación CEPPA, 2005), 121-128. El método empleado por Holmes se puede observar en su trabajo sobre los sitios de la Costa Oriental de Yucatán que realizó en 1894. William H. Holmes, *Estudios arqueológicos en las antiguas ciudades de México*, 19-184.

Por último, se encuentran las acuarelas de los murales de Tulum que Fernández realizó y utilizó para informes propios y de César Lizardi Ramos.⁶⁰⁰ Lo que resulta interesante es el trasfondo nacionalista que asoma tras de ellas no tanto en su uso sino en su producción y en las interpretaciones alrededor de ellas. Por un lado, esto se presenta en la selección de fragmentos de las pinturas murales de Tulum que, según informes de Fernández y Lizardi, “acusa[n] influencia y procedimientos de código nahua” y pertenecen a “la llamada época Tolteca, o sea aquélla en que los toltecas llegados de la Altiplanicie mexicana se mezclaron con los mayas de Yucatán”.⁶⁰¹ En los informes se subraya reiteradamente la teoría de esta influencia, señalando relaciones iconográficas entre los murales y los códices mexicas del centro del país. Por ejemplo, en las acuarelas del Templo 16 señala a las serpientes y las flores como claros indicios iconográficos de las relaciones culturales entre mayas y toltecas que, en el fondo, contribuían a fundamentar con argumentos científicos la unidad mítica de la nación.⁶⁰²

Otro ejemplo es el de la acuarela del sacerdote del Templo 1. De ella destacan dos elementos iconográficos que lo vinculan con la tradición tolteca, a saber, la presencia de una bolsa de copalli y el signo “ilhuitl” como motivo ornamental formado por barras como cayados en el vaso que sostiene el sacerdote en la mano derecha y en los colgajos de papel que penden del vaso (en color amarillo). César Lizardi Ramos interpreta la presencia del signo como evidencia de la unidad cultural entre mayas y mexicas, que describe así: “La existencia de este signo [ilhuitl] con valor de ‘día’ o de ‘objeto celeste’ en pinturas o monumentos, así de los mayas como de los antiguos mexicanos, es muy significativa y puede indicar unidad cultural entre esas dos razas”.⁶⁰³ Así, sobre las acuarelas se construyeron interpretaciones nacionalistas fundadas en relaciones iconográficas que buscan cimentar la unidad cultural de la nación mexicana desde tiempos prehispánicos.⁶⁰⁴

La otra forma en que se expresó el nacionalismo en las acuarelas de Fernández, particularmente en la del sacerdote del Templo 1, fue a partir de la prioridad científica del descubrimiento de la pintura mural y de su reproducción artística. Esta acuarela se configuró

⁶⁰⁰ Seis fueron las acuarelas: una del sacerdote del Templo 1 (El Castillo), dos de ofrendas rituales relacionadas con el dios narigudo en el Templo 5 (del Dios descendente), y tres de fragmentos del mural de la galería sur del Templo 16 (de los Frescos).

⁶⁰¹ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-272, f. 5. “Informe sobre las pinturas descubiertas en la galería sur del Templo de los Frescos, Tulum”, César Lizardi Ramos y Miguel Ángel Fernández. Chetumal, 16 de julio de 1937; AT-INAH, Fondo CLR, vol. 3, doc. 35-281, fs. 5. Sin título (Sobre la pintura mural en el pasillo interior de la estructura 1 de Tulum), César Lizardi Ramos. S/l, s/f.

⁶⁰² Anexo 9, Serie 4, Fig. 34.

⁶⁰³ Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-279, fs. 11. “Nuevos ejemplares de la pintura maya”, César Lizardi Ramos. S/l, s/f.

⁶⁰⁴ Anexo 9, Serie 4, Fig. 35.

como un motivo de orgullo nacional y a la vez en un posicionamiento frente a la arqueología norteamericana dominante en el Área Maya, en especial de la practicada por la *Carnegie Institution*. Las palabras de César Lizardi Ramos al respecto de esta acuarela son reveladoras: “Creo que puede competir ventajosamente con la del célebre Dios del Maíz, copiada en el Templo de los Frescos, de Tulum, por los Dres. Gann y Morley y reproducida por Lothrop en su obra ‘Tulum. An Archaeological Study of the East Coast of Yucatan’”.⁶⁰⁵

En resumen, en los dibujos producidos por Miguel Ángel Fernández existen tres dimensiones que se superponen, la científica, la artística y la política. Donde mejor se muestra esta superposición fue en las acuarelas de los murales de Tulum donde la intersección entre arte y ciencia adquirió un giro político nacionalista. Esto se expresó en la selección de lo dibujado, en un posicionamiento nacionalista frente a la arqueología norteamericana, y en el uso de las acuarelas como evidencia científica para construir interpretaciones de una imaginada unidad política nacional.

El tercer y último caso es el del director de la Expedición Científica Mexicana, Luis Rosado Vega, quien usó 98 fotografías en su libro *Un pueblo y un hombre*; probablemente 40 hayan sido realizadas por los fotógrafos de la ECM, Aurelio Loyo y José Ruiz. 17 se enfocan en la arqueología en tanto que las otras en la infraestructura urbana y los grupos cooperativistas de las poblaciones de San Miguel de Cozumel y de Chetumal. El carácter de esta obra, por su contenido y tono, estaba dirigida al público lego que pudiese estar interesado en el Territorio de Quintana Roo, tanto en su presente como en su pasado.

La fotografía arqueológica que aparece en esta obra tiene un uso propagandístico con dos fines distintos. El primer fin es dar publicidad y prestigio al esfuerzo mismo de la Expedición, donde se destacan en escena los exploradores mexicanos en medio de los sitios arqueológicos⁶⁰⁶, así como tomas donde aparecen trabajando junto a soldados en medio de la selva.⁶⁰⁷ Estas fotografías se complementan con distintas menciones dentro del libro *Un pueblo y un hombre*, e incluso, su autor destina un apartado a la Expedición en el capítulo XVII que está dedicado a la educación y la cultura en el Territorio.⁶⁰⁸ El segundo fin se encamina a la promoción turística. A diferencia de la fotografía arqueológica que busca dar publicidad y prestigio a la ECM, la de fines turísticos no presenta en cuadro personas, ni registra fachadas, estructuras o detalles

⁶⁰⁵ AT-INAH. CLR. Vol. 3, doc. 35-279, fs. 11. “Nuevos ejemplares de la pintura maya”, César Lizardi Ramos. S/1, s/f.

⁶⁰⁶ Anexo 9, fig. 40.

⁶⁰⁷ Anexo 9, Figs. 36-39.

⁶⁰⁸ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 309-324.

arquitectónicos y ornamentales de los monumentos. En cambio, existe un patrón en su construcción que busca explotar la dimensión estética a partir de vistas inusuales de los sitios arqueológicos y que incluyen en cuadro elementos del entorno natural como el mar y la playa.⁶⁰⁹

Puestas en relación con el contenido del libro, resulta interesante notar que la mitad se dedica a construir una historia patria de Quintana Roo en tres tiempos, prehispánico, colonial y periodo independiente. La otra mitad se dedica al presente y al futuro del Territorio de Quintana Roo, poniendo el acento en las obras del gobierno de Rafael E. Melgar. Esta división podría estar relacionada con el peso de la fotografía arqueológica, que en el fin publicitario de la ECM se le vinculó al pasado prehispánico y colonial que investigó en el Territorio, y en su otro fin hacia el presente y el futuro de potencial turístico.

Rosado Vega emplea la fotografía para revalorar en el imaginario nacional y extranjero distintos lugares del Territorio como atracciones turísticas, en particular Tulum. Ahora bien, la construcción de atracciones turísticas en el Territorio no sólo aparece en el discurso visual del libro sino también en el textual. El autor dedica casi un capítulo a elaborar una especie de guía turística para los viajeros que deseen visitar el Territorio. Exalta los “encantos” del Territorio como el mar Caribe, “uno de los más bellos, y acaso sólo comparable con el Mediterráneo, por azul y luminoso”, o las poblaciones pintorescas de las islas donde “la naturaleza parece que amontonó sus dones. Clima, ambiente naturalmente saludable, panoramas espléndidos”. Sobre Tulum recomienda el viaje nocturno a la luz de la luna y, además de la forzada visita arqueológica, Luis Rosado Vega señala que “tiene rincones espléndidos en la misma costa [...] ojos de agua dulce, de azul purísimo [...] remansos ideales para el baño”. Así prosigue el autor, como un Adán que va nombrando atractivos turísticos en Xcalack con sus cocales, en Puerto Morelos “donde hemos saboreado los mejores mariscos y pescados”, recorridos por el Río Hondo o en el interior de la selva. También añade atracciones culturales, por ejemplo, conocer las tradiciones indígenas de la zona central de Quintana Roo hasta llegar a Felipe Carrillo Puerto o Bacalar, que el poeta yucateco presenta como el mejor sitio para “aprender historia [...] [para] abandonarte al deleite de una belleza natural ingente”.⁶¹⁰ Rosado Vega aprovecha la diferencia étnica y la otredad espacial del trópico caribeño, que históricamente había sido conceptualizado como indeseable en el imaginario del centro del país, para revertir la visión negativa del Territorio y construir sobre ella atractivos turísticos con base en el exotismo espacial y cultural.

⁶⁰⁹ Anexo 9, figs. 41-44.

⁶¹⁰ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 279-282.

En conclusión, las representaciones visuales de la Expedición Científica Mexicana fueron producidas y usadas con fines científicos, políticos y propagandísticos, todo ello permeado por una visión nacionalista. En términos generales, Eduardo Noguera, Luis Orellana y César Lizardi representaron el uso científico al integrar las imágenes en estudios. Alberto Escalona Ramos estuvo más ligado al uso político nacionalista y patrimonial, pues sus dibujos de localización fueron herramientas de control para el Estado que su usaron en el *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* de 1959, y sus fotografías etnogenéticas trazaron continuidades culturales que reforzaron el imaginario de identidad nacional y que fueron publicadas en diversos artículos. Los dibujos de Miguel Ángel Fernández explotaron la veta artística por su formación y concepción de la arqueología, y sus obras fueron motivo de prestigio y disputas nacionalistas, sobre todo con la arqueología norteamericana que históricamente había dominado la arqueología del Área Maya. Por último, Luis Rosado Vega dio un uso propagandístico a la fotografía con dos fines, por un lado exaltar la empresa de la ECM, y por el otro, construir atracciones turísticas y modificar el imaginario sobre Quintana Roo.

3.4 Reconstrucción y turismo

*Tulum se yergue frente al sol. Es el sol
en otro ordenamiento planetario. Es núcleo
del universo que fundó la piedra.*
José Emilio Pacheco

Reconstrucción y consolidación fueron prácticas patrimoniales del Estado que la ECM ayudó a desempeñar, aunque fueron prácticas limitadas que sólo se realizaron en Tulum, Ichpaatún y Calderitas, debido a los altos costos que estas actividades entrañaban en términos de material y de personal. En sentido estricto, la reconstrucción sólo se llevó a cabo a gran escala en Tulum. Por ejemplo, en Ichpaatún la sección de arqueología B reconstruyó cuatro columnas de un templo y recolocaron algunos escalones y fragmentos de una alfarda. En general, el trabajo en Ichpaatún y Calderitas fue de consolidación, destinado a preservar las estructuras que aún se encontraban de pie para prevenir futuros derrumbes o deslaves.⁶¹¹ En el presente apartado me enfoco en la reconstrucción de Tulum y trato de mostrar cómo en esta práctica arqueológica se

⁶¹¹ Alberto Escalona Ramos describe así la consolidación realizada en Calderitas: “Concluidas las exploraciones, se procuró conservar visible, por medio de muros de piedra acomodada, parte de la pared oeste junto a la cripta, y 3 partes del muro oriental [...] De la terraza se dejó visible la parte media; en el resto se colocaron piedras que, como en el caso de los muros de piedra, acomodada, servirán para impedir deslaves o derrumbes posteriores”. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

entrecruzaron a un tiempo la visión patrimonial nacionalista y la incipiente industria turística mexicana, ambas fomentadas por el Estado y la élite política posrevolucionaria nacional.⁶¹²

Originalmente los trabajos de reconstrucción nacieron de un genuino interés científico por los edificios que amenazaban con derrumbarse y en particular por conservar las pinturas murales dentro de éstos. Tras la primera visita de la ECM a Tulum a mediados de junio de 1937, el arqueólogo Miguel Ángel Fernández se dio cuenta del severo deterioro del sitio, en particular del Templo del dios descendente (Templo 5)⁶¹³, el cual “había sufrido un hundimiento que ocasionó dos grandes cuarteaduras, poniendo en grave peligro al edificio [de colapsarse] [...] fue entonces cuando se despertó en mí el deseo de reconstruir los principales edificios, así como las pinturas murales, que me interesaron mucho”.⁶¹⁴ Cuando la Expedición estaba en su fase final, Miguel Ángel Fernández sugirió proponer la reconstrucción de Tulum al gobernador del Territorio. Luis Rosado Vega presentó el proyecto y el gobernador Rafael E. Melgar lo apoyó con la cantidad de 1,500 pesos mensuales, así como con los “materiales, una cuadrilla de hombres, y los transportes necesarios”. Cabe señalar que Melgar ya había patrocinado con anterioridad trabajos arqueológicos, pues en 1931 fue uno de los patronos de las excavaciones que Alfonso Caso realizó en Monte Albán.⁶¹⁵ Además del patrocinio local del Gobierno del Territorio, la propuesta tuvo la aprobación y autorización federal del Departamento de Monumentos Prehispánicos, y a partir de septiembre de 1938 esta dependencia de la SEP destinó 50 pesos diarios a la reconstrucción de Tulum más un fondo de 15,000 pesos, cantidades que se entregaron a Miguel Ángel Fernández.⁶¹⁶

⁶¹² César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation”, 48-50.

⁶¹³ Ver Anexo 9, serie 1, fig. 8. En ella se aprecia de frente el Templo 5 o del dios descendente. En el costado izquierdo, en la esquina, hay un deslave, la escalinata está derruida en el lado izquierdo, y en el lado derecho se observa la consolidación provisional con una viga de madera que sostiene el lado derecho del templo que amenaza con caerse, como se intuye por la severa cuarteadura.

⁶¹⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938. Una copia de este informe se encuentra en Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 790-12.

⁶¹⁵ Haydeé López Hernández, “En busca del alma nacional: la construcción de la ‘cultura madre’ en los estudios arqueológicos en México (1867-1942)” (Tesis de doctorado, UNAM, 2010), 121.

⁶¹⁶ Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, f. 104. Carta de Ignacio Marquina al jefe del Departamento de Monumentos. Ciudad de México, 27 de septiembre de 1938; AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, f. 105. Telegrama de Ignacio Marquina al jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Mérida. Ciudad de México, 27 de octubre de 1938; AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, f. 106. Telegrama de Ignacio Marquina a Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 4 de noviembre de 1938; Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938; Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 317-318.

La propuesta encontró buena acogida en el gobierno en tanto que preexistía un proyecto para impulsar el turismo en Tulum. Alberto Guerra, director de la Comisión Impulsora de Turismo en el Territorio, escribió el 10 de abril de 1937 una carta a Alfonso Toro, jefe del Departamento de Monumentos, en la cual señalaba que:

El Gobierno del Territorio de Quintana Roo tiene en proyecto la construcción de un campo de aterrizaje para aviones a dos kilómetros al Suroeste de dichas ruinas, con el objeto de hacerlas accesibles al público en general y a los muchos turistas internacionales que desean conocerlas dada su gran importancia.⁶¹⁷

Guerra concluía solicitando que se enviara a un arqueólogo para realizar trabajos de mejora en las ruinas. Así, la propuesta de Fernández nacida de sus inquietudes arqueológicas venía como anillo al dedo al llenar una necesidad del Estado y del gobierno local. Además, no sólo se involucró Fernández, sino que otros miembros de la ECM participaron: José Ruiz auxilió en los trabajos de reconstrucción y Enrique Vales, en los de la pista de aterrizaje.⁶¹⁸

Además de la pista de aterrizaje, el general revolucionario Rafael E. Melgar construyó un “pequeño hotel” para recibir turistas nacionales y extranjeros, para lo cual proyectaba una campaña de promoción turística en Estados Unidos. Es revelador un telegrama que el gobernador Melgar dirigió a finales de marzo de 1940 al presidente Lázaro Cárdenas, quien también impulsó fuertemente el turismo hacia el final de su sexenio⁶¹⁹: “Hónrome informar usted haberse terminado construcción campo aterrizaje zona arqueológica Tulum [sic] y pequeño hotel mismo lugar [...] en breve saldré inaugurar representación usted hotel y campo aterrizaje para iniciar propaganda y afluencia turística nacional y extranjera”.⁶²⁰

Vale la pena hacer un alto para proyectar la mirada hacia atrás y ponderar las condiciones locales del Territorio de Quintana Roo y su relación con la industria turística y el Estado. Entre 1921 y 1924, Amado Aguirre formó parte del gabinete del presidente Álvaro Obregón, donde se desempeñó como Secretario de Comunicaciones. Durante su gestión al frente de esa secretaría, Aguirre desestimaba el desarrollo del turismo en el sureste de la República y era escéptico

⁶¹⁷ Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, fs. 90-91. Carta del inspector honorario Alberto E. Guerra al Jefe del Departamento de Monumentos Alfonso Toro. Chetumal, 10 de abril de 1937.

⁶¹⁸ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938.

⁶¹⁹ Distintas fueron las medidas de Cárdenas para impulsar la industria turística. Sin embargo, dos de las principales fueron la apertura de la Carretera Panamericana y la promoción turística del país en Estados Unidos, para lo cual destinó 10,000 dólares. Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night”, 93.

⁶²⁰ Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, exp. 535-16, fs. 3-4. “Telegrama del general Rafael E. Melgar al presidente de la República general Lázaro Cárdenas”. Chetumal, 30 de marzo de 12 [sic] [1940].

respecto a los dividendos que podría dejar al país debido a la onerosa inversión en infraestructura carretera que el gobierno federal tendría que realizar no sólo para abrir los caminos sino y sobre todo para mantenerlos.⁶²¹

El 5 de diciembre de 1924, tras haber tomado Plutarco Elías Calles la presidencia de la República, Amado Aguirre fue comisionado para hacer un estudio político, administrativo y económico del Territorio de Quintana Roo y determinar si debía desintegrarse o permanecer como una entidad federativa. El dictamen de Aguirre fue que sí era viable el Territorio.⁶²² Su plan para desarrollarlo económicamente consistía en diversificar la explotación forestal e impulsar la agricultura a través del reparto agrario.⁶²³ En todo el plan la industria turística no figuraba como una opción viable para el Territorio. Esta idea tuvo que esperar hasta finales de 1929, cuando la *Comisión Oficial* encabezada por Moisés Sáenz, señaló que un grupo de norteamericanos planificaba un hotel para turistas en Cozumel, el cual Sáenz vio con recelo y como un signo imperialista.⁶²⁴

En 1928 el gobierno federal reconoció que el turismo era una opción industrial viable para el desarrollo económico de la nación, lo cual incluía al Territorio de Quintana Roo. Cabe acotar que al margen de lo que sucedía a nivel nacional, existieron experiencias locales previas, como el caso de Refugio Granados, guardián del sitio arqueológico de Tulum entre 1930 y 1932, quien tuvo un hotel llamado *Londres* de 1927 a 1929 en la isla de Cozumel.⁶²⁵ Finalmente, a raíz de la Expedición Científica Mexicana, financiada con dinero federal, Luis Rosado Vega escribía para el público lego que “otras de las grandes esperanzas factibles de realizarse en Quintana Roo, ligada a un buen sistema de comunicaciones con el exterior, es sin duda el turismo”, además, en este mismo libro escribió una suerte de guía turística sobre los posibles atractivos turísticos del Territorio, como se describió en el apartado anterior.⁶²⁶ César Lizardi Ramos concordaba con la opinión de Rosado Vega, pues en un artículo periodístico dirigido al público nacional señaló que “cuando estén terminadas las obras de reconstrucción, del aeródromo y los alojamientos, Tulum será uno de los lugares más visitados de la costa de Yucatán”.⁶²⁷

Cabe preguntarse qué había cambiado a nivel internacional, nacional y local de 1925, cuando Amado Aguirre descartaba por completo la posibilidad del turismo para el sureste, a

⁶²¹ Amado Aguirre, *Mis memorias*, 330.

⁶²² Amado Aguirre, *Mis memorias*, 344.

⁶²³ Amado Aguirre, *Informe que rinde*, 50-54.

⁶²⁴ Moisés Sáenz, *México íntegro*, 61.

⁶²⁵ Ciudad de México. AH-INAH. CNRH. Exp. Refugio Granados, 1046, caja 38, fs. 32-36. “Carta manuscrita de Refugio Granados al director de Monumentos Prehispánicos Ignacio Marquina”. Tulum, 31 de enero de 1931.

⁶²⁶ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 228, 279-282.

⁶²⁷ César Lizardi Ramos, *Imágenes de Quintana Roo*, 196.

1940, cuando había un entusiasmo por la industria turística en Rosado Vega y las autoridades locales y federales. A nivel internacional, el turismo adquirió una mayor proyección en todo el mundo a partir de los avances tecnológicos que propiciaron el surgimiento de medios de transportación más veloces, primero con los ferrocarriles, y después, a mediados de la década de 1920, con automóviles y aviones. Después de la Primera Guerra Mundial, el turismo como actividad de recreación ya tenía presencia en Estados Unidos y una de las opciones de entretenimiento y placer fue viajar a lugares que eran vistos como exóticos pero seguros como Cuba o México. Otro factor que potenció el turismo proveniente de Estados Unidos, particularmente hacia México, fue la prohibición de bebidas alcohólicas que estuvo vigente toda la década de 1920 y parte de la de 1930; a ello se sumó el atractivo que representaban los sitios arqueológicos en el imaginario norteamericano, influido sin duda por una larga tradición de libros de viajes y aventuras.⁶²⁸

A nivel nacional, alrededor de las fechas en que se realizó la ECM, se vivía un contexto de efervescencia en torno a la industria turística. Por un lado, el proceso de institucionalización del turismo estaba en boga con la creación de instituciones como el Banco de Crédito Hotelero (1937), la Sociedad de Crédito Hotelero (1938), la Asociación Mexicana de Hoteles (1938) y la Asociación Turística Mexicana (1939). Por el otro, se incrementaba el número de hoteles a un ritmo exponencial, al menos ello se desprende del registro de hoteles de la Asociación Mexicana Automovilística (AMA), que de 1936 a 1937 se duplicó.⁶²⁹ Por último, y que lateralmente era propicio a la industria turística, la infraestructura del país crecía, se hacían obras de irrigación, se proyectaban plantas eléctricas e hidroeléctricas, se abrían carreteras federales y locales, se impulsaba el ferrocarril y se fomentaba la aviación a través de subsidios, todo ello de acuerdo al Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas y del Partido Nacional Revolucionario que contemplaba fortalecer el mercado interno a través de una política de “nacionalismo económico”.⁶³⁰

Un hecho que sin duda marcó el ambiente de efervescencia nacional respecto al turismo, fue la inauguración en julio de 1936 de la carretera de Nuevo Laredo-Ciudad de México –cuyo nombre a partir de 1937 sería Carretera Panamericana. Los empresarios que habían incursionado en la industria turística nacional esperaban que su apertura aumentara el flujo de turismo en automóvil a México. Y así fue, pues entre 1935 y 1937 se incrementó en un 50% la entrada de

⁶²⁸ Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night”, 16-18; César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation”, 29-30.

⁶²⁹ Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night”, 98-107.

⁶³⁰ Lázaro Cárdenas, *Plan sexenal*, 6 de diciembre de 1933. En *Memoria política de México*, selección de Doracila Carmona Ávila, <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1933PSE.html> (fecha de acceso: 23 de julio de 2018).

vehículos norteamericanos, pasando de 14,500 a 29,000. Resulta importante anotar que en la inauguración participó el ministro de la SCOP, Francisco J. Mújica, quien junto a miembros de la AMA y la American Automobile Association (AAA), realizaron un recorrido turístico inicial.⁶³¹

A nivel local, la perspectiva económica había cambiado radicalmente, por un lado, durante la gestión de Amado Aguirre el ciclo de la explotación chiclera se encontraba al alza desde 1921, y se vislumbraba como alternativa productiva la agricultura, visión que se encontraba acorde a la ideología revolucionaria de reparto agrario, y que en el Territorio se usaba como acicate para la colonización, cuyos resultados fueron más bien pobres. Esta producción agrícola era principalmente para el autoconsumo y una forma de reducir los costos de vida en el Territorio que eran muy altos por la importación de bienes básicos. Para finales de 1929, con la visita de la *Comisión Oficial*, si bien la explotación forestal seguía siendo la carta fuerte del Territorio, esta industria atravesaba la crisis de 1929 que había golpeado duramente al mercado del chicle, contrayéndolo severamente y entrando en un ciclo de recesión cuyo fondo fue el año de 1935.⁶³² La baja demanda de chicle durante un periodo de 6 años (1929-1935), hace suponer que fue justo en la década de 1930 cuando las condiciones locales se aunaron a las nacionales de impulso al turismo, que se encontraba en la parte final de su etapa formativa en México, y en el cual intervinieron muchos de los caudillos revolucionarios, entre los que hay que sumar al general Rafael E. Melgar en Quintana Roo.

El emprendimiento turístico del militar revolucionario oaxaqueño en el Territorio no es de extrañar entonces a la luz del periodo formativo (1928-1940) de esta industria turística en México, así como del contexto internacional y local que se ha descrito previamente. Durante la etapa formativa del turismo en México los caudillos de la Revolución que sobrevivieron tomaron un papel muy activo en esta industria, que Dina Berger ilustra con una magnífica imagen al decir que “los revolucionarios convertidos en hombres de negocios se bajaron del caballo para meterse en un Cadillac”.⁶³³

Cabe recordar aquí que Francisco J. Mújica fue el principal patrono y bróker político de la ECM con el presidente Lázaro Cárdenas. Mújica estuvo relacionado con el desarrollo del turismo, por lo cual no es de sorprender que la ECM también colaborara en actividades relacionadas con esta industria, no sólo por los intereses científicos de uno o varios de sus miembros sino también por compromisos políticos para con funcionarios del Estado. Así, varios

⁶³¹ Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night”, 90-91.

⁶³² Teresa Ramayo Lanz, *Política, economía chiclera y territorio*, 133-142, 207.

⁶³³ Dina Michele Berger, “Pyramids by day, martinis by night”, 96. Traducción libre mía.

intereses se entrecruzaron y anudaron en torno a la reconstrucción de Tulum que, por un lado, pretendía ser investigada desde la disciplina arqueológica, pero a la vez ser explotada como un atractivo turístico y ser integrada al discurso nacionalista para reforzar el panteón mítico de la historia nacional y sus raíces prehispánicas.⁶³⁴ Esta suma de intereses también explica en parte la cobertura y difusión periodística que la Expedición tuvo, pues no sólo se trataba de hacer actividades de investigación y desarrollo en el Territorio sino de hacer saber a la población nacional lo que se estaba haciendo.

Otro vínculo de la ECM con el turismo, la arqueología y el nacionalismo se puede encontrar en la figura de su director, Luis Rosado Vega, quien había tenido pretensiones de incursionar en la industria desde finales de la década de 1920 en Chichén Itzá, como se deja ver en el intercambio epistolar que sostenía con José Reygadas Vértiz, por entonces jefe de la Dirección de Monumentos Prehispánicos.⁶³⁵

En la correspondencia, Rosado Vega denunciaba a los empresarios yucatecos Fernando Barbachano Ponce y Rafael Regil, dueño del Hotel Itzá, de haber “robado” su proyecto turístico para Chichén Itzá, de estar coludidos con los inspectores de monumentos locales, y de otros malos manejos respecto al sitio arqueológico y la industria turística.⁶³⁶ Sin embargo, dejando de lado los enconos personales de Rosado Vega, que fueron muchos y muy variados durante su vida⁶³⁷, lo que me interesa puntualizar aquí es la visión nacionalista del turismo y la arqueología que este personaje encarnó. Por un lado, expresaba su temor de que capitales extranjeros se invirtieran en Chichén Itzá, pues le parecía llamativo que el abogado de la *Carnegie Institution* en Mérida, Julián Aznar, quien también había manejado los asuntos legales de Edward Thompson, estuviese gestionando la construcción del hotel dentro de la Hacienda Chichén Itzá, que se encontraba oficialmente embargada por la SEP. Rosado Vega expresaba que “Una vez metido

⁶³⁴ César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation”, 9.

⁶³⁵ Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 1. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 14 de octubre de 1930; AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 2. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 16 de octubre de 1930; AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 3. “Carta personal de José Reygadas Vértiz a Luis Rosado Vega”. Ciudad de México, 12 de noviembre de 1930; AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 46. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 19 de noviembre de 1930; AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 47. “Carta personal de José Reygadas Vértiz a Luis Rosado Vega”. Ciudad de México, 6 de diciembre de 1930.

⁶³⁶ Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 1. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 14 de octubre de 1930.

⁶³⁷ Luis Rosado Vega tuvo rencillas con el político y militar Salvador Alvarado, a tal grado que durante su gubernatura Rosado Vega se auto exilio en La Habana, Cuba, donde escribió un libro criticando a Alvarado. Luis Rosado Vega, *El desastre: asuntos yucatecos la obra revolucionaria del general Salvador Alvarado* (La Habana: Imprenta el Siglo XX, 1919). Otra de sus enemistades fue con el intelectual, escritor y periodista español Luis de Oteyza. Luis Rosado Vega, *Explotaciones cínicas: el falso intelectualismo y el caso típico de Luis de Oteyza* (Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán, 1930).

el capital extranjero en esto de las ruinas y para cosas de explotación, sabe Dios qué resultados dará a la larga”. También insistía en la necesidad de que los proyectos turísticos en sitios arqueológicos fueran regulados en conjunto por la Comisión Nacional de Turismo y la SEP, particularmente por el DMP.⁶³⁸

En este sentido, es posible que la reconstrucción de Tulum simbolizara para Rosado Vega una revancha personal respecto a su fallida incursión en la industria turística en Chichén Itzá. El poeta yucateco dejó por escrito su primera impresión de Tulum:

Realizó la Expedición su primera visita a Tulum [...] y fué para el que escribe estas líneas la cristalización de un muy viejo sueño que veníamos alimentando día a día y año con año [...]. Y tan es cierto que así sentíamos desde muy antaño respecto a Tulum, que sólo conocíamos a través de lecturas arqueológicas, que ya en 1929, es decir, desde ocho años antes de conocerlo, lo llevábamos a la escena del Teatro ‘Arbeu’ en nuestra obra lírica ‘Payambé’, cuyo primer acto se desarrolla en Tulum.⁶³⁹

Tulum era el escenario inicial de la ópera *Payambé. Evocación de la tierra del Mayab en cuatro escenarios*, escrita por el director de la ECM.⁶⁴⁰ Sobre ella decía: “Es grandiosa e imponente, rivalizando con las más célebres ciudades arqueológicas de la península [...] En diversas ocasiones se la ha estudiado científicamente, y se la sigue estudiando”.⁶⁴¹ Los escenarios intermedios de la ópera eran una milpa de maíz en las serranías del sur en época de cosecha, y las grutas de Loltún, que ya eran consideradas una atracción turística.⁶⁴²

El escenario que cerraba el círculo simbólico abierto por Tulum era nada más y nada menos que el frustrado sueño turístico de Rosado Vega, Chichén Itzá, que en aquella época era el centro de investigaciones arqueológicas de la *Carnegie Institution* y tres décadas atrás del *Peabody Museum* a través del otrora cónsul norteamericano Edward H. Thompson.⁶⁴³ Chichén Itzá era

⁶³⁸ Ciudad de México. AHI-INAH. DMP. Caja 30, exp. 50, f. 2. “Carta personal de Luis Rosado Vega a José Reygadas Vértiz”. Mérida, 16 de octubre de 1930.

⁶³⁹ Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 312.

⁶⁴⁰ La obra se escenificó en la Ciudad de México con arreglo musical de Fausto Pinelo Río, la cual fue aparentemente un éxito según la entrevista de Juan Cristóbal a Pinelo Río, donde se lee: “me dice que no es él quien debe hablar del éxito de su obra, y encarga de éste a la prensa metropolitana, en la que en sendas crónicas Rubén M. Campos, José J. Gamboa, Hernán Rosales y Basilio Vadillo, como otras tantas autoridades en la materia, hablaron de *Payambé*”. Además, se mencionaban planes de escenificarla en Mérida, en Chichén Itzá, en Estados Unidos y en Europa. Juan Cristóbal, “*Payambé* y sus autores”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 27-28.

⁶⁴¹ Luis Rosado Vega, *Payambé. Evocación de la tierra del Mayab en cuatro escenarios*, (Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929), 3-4.

⁶⁴² Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 163.

⁶⁴³ Para una historia crítica de Edward H. Thompson en Chichén Itzá y el posterior traspaso de la batuta arqueológica a la *Carnegie Institution of Washington* consultar los trabajos de Guillermo Palacios aparecidos en la revista *Historia Mexicana* entre el 2012 y el 2017. Guillermo Palacios, “Los *Bostonians*”, 105-193; “El Cónsul Thompson, los *Bostonians*, y la formación de la galaxia Chichén, 1893-1904”, *Historia Mexicana* 65.1 (julio-septiembre de 2015): 167-288; “El dragado del Cenote Sagrado de Chichén Itzá 1904-c. 1914”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 659-740. Una perspectiva tradicional se encuentra en Robert L. Brunhouse, *En busca de los mayas*, 169-180.

considerado el sitio arqueológico de mayor importancia de la península no sólo por sus dimensiones monumentales y cualidades estéticas sino también desde un punto de vista económico por el turismo que atraía, y por cuestiones ideológicas nacionalistas, ya que era la evidencia más importante y simbólica de la relación entre las culturas del Altiplano y la cultura maya, por la presencia de Quetzalcóatl. Así, en el argumento de *Payambé* y en la interpretación de Rosado Vega, Tulum se enfrentaba con Chichén Itzá por cuestiones de honor, y ambos sitios arqueológicos se configuraban como los más señalados de la península.

La importancia y prestigio de Tulum desde un punto de vista histórico, arqueológico, simbólico, nacionalista y regionalista, sumado a su potencial económico ligado al turismo y a las ambiciones personales de Rosado Vega, hicieron de Tulum el candidato ideal para ser objeto de un trabajo intensivo de reconstrucción en detrimento de otros sitios como Calderitas, Ichpaatún o Las Moras. Tulum se configuró entonces como el Chichén Itzá de Quintana Roo, en una postura que delataba un esfuerzo regionalista para diferenciar al Territorio del vecino estado de Yucatán, que se complementó con otras iniciativas como los museos, las actividades educativas y, en general, el proyecto cultural posrevolucionario de Rafael E. Melgar, como se mostró en el capítulo pasado.

Así, diversos factores personales, científicos, políticos, ideológicos y económicos intervinieron en la reconstrucción que la ECM realizó en Tulum a finales de 1937. La reconstrucción iniciada por Miguel Ángel Fernández bajo la cobertura de la ECM en 1937 se prolongó durante varias temporadas más de trabajo hasta 1940, supervisadas por este arqueólogo, pero ya bajo la sombra tutelar del recién creado INAH. Aunque Luis Rosado Vega siguió participando en la reconstrucción a solicitud de Rafael E. Melgar.⁶⁴⁴ Esto resulta importante por dos motivos. Por un lado, la presencia continuada de Rosado Vega en los trabajos de Tulum a pesar de que la ECM hubiera concluido, señalan la protección política de Rafael E. Melgar dispensada al poeta yucateco. Por otra parte, si bien la reconstrucción de Tulum inició

⁶⁴⁴ Esta transición de la reconstrucción monumental de Tulum de manos de la ECM al INAH se puede deducir tanto de los reportes de Miguel Ángel Fernández que en un inicio estaban dirigidos a Luis Rosado Vega, jefe de la ECM y que posteriormente se van a dirigir al Departamento de Monumentos para terminar dirigidos al INAH, al cual Miguel Ángel se auto adscribe. Por otra parte, la documentación administrativa también permite trazar esta transición. Los reportes a los que me refiero son Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938; SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 94-106. “Las ruinas de Tulum II”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 23 de febrero de 1939; Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 789-11. “El Templo N° 5 de Tulum, Quintana Roo, Mex”, Miguel Ángel Fernández. S/l, s/f. Por otra parte, la documentación administrativa se encuentra en: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, fs. 98-99, 102-119.

en el marco de la ECM, ésta se apoyó en el interés del gobierno local que proveyó los recursos económicos para su realización. Sin embargo, ya con la formación del INAH, esta institución absorbió y tomó control de la iniciativa local desde el ámbito federal. Cabe hacer notar cómo con la entrada del INAH como institución especializada en la gestión del pasado nacional⁶⁴⁵, el papel de Luis Rosado Vega poco a poco fue desdibujándose del escenario local de Quintana Roo hasta desaparecer cuando Melgar fue removido del cargo de gobernador.

El capítulo de la reconstrucción monumental de Tulum también pone de relieve uno de los aspectos más interesantes de la ECM, la transición del uso de la disciplina arqueológica como herramienta ideológica y de control del Estado con fines patrimoniales y nacionalistas de construcción identitaria y su paulatino desplazamiento hacia fines económicos ligados a la creación de atracciones para el turismo con base en los sitios arqueológicos. Cabe señalar que esta relación ya estaba prefigurada desde 1922, cuando “el padre” de la arqueología moderna en México publicó una guía turística⁶⁴⁶ para Teotihuacán, y posteriormente en 1935 el arqueólogo Enrique Juan Palacios elaboró una para Chichén Itzá; sin embargo, la guía turística oficial de Tulum llegaría dos décadas después del inicio de su reconstrucción.⁶⁴⁷

En general, en las prácticas arqueológicas de la Expedición Científica Mexicana que revisé en este capítulo destacué su dimensión científica y cómo existieron en torno a ellas diversos intereses personales, locales, federales y nacionalistas. Asimismo, existió un énfasis patrimonial en las prácticas de la Expedición, de forma muy marcada en los reportes de saqueos y recolección de objetos arqueológicos. Estas prácticas supusieron hacer efectivo el dominio y la propiedad del Estado sobre los objetos arqueológicos. De igual forma, la ECM censuró usos locales en torno al patrimonio arqueológico y legitimó otros, en particular la función museística y pedagógica de los objetos como portadores de identidad. En esta línea, destaca la participación de la población en la formación de los museos de Chetumal y Cozumel, lo cual sugiere la agencia de actores locales ligados a las incipientes élites políticas y económicas del Territorio.

⁶⁴⁵ Las labores de esta institución quedaban claramente delineadas en lo estipulado por la Ley Orgánica del 31 de diciembre de 1938, que se enfocaba en tareas patrimoniales, científicas y de difusión de los vestigios arqueológicos y artísticos de la nación. INAH, *I.N.A.H. Instituto Nacional de Antropología e Historia* (Ciudad de México: INAH, 1958), 3.

⁶⁴⁶ Sobre la historia de las guías turísticas para México, Villalobos ha señalado que éstas se produjeron localmente desde mediados del siglo XIX, como la *Guía de Forasteros Político-Comercial de la Ciudad de México para el Año de 1842 con Algunas Noticias Generales de la República* (1842) o la *Guía de forasteros de México y repertorio de conocimientos útiles* (1852), e internacionalmente a partir del último cuarto del mismo siglo, en específico las de la empresa Appleton, por ejemplo la *Appleton's Guide To Mexico. Including a Chapter on Guatemala, and a Complete English-Spanish Vocabulary* (1884). César Villalobos Acosta, “Archaeology in Circulation”, 238.

⁶⁴⁷ Manuel Gamio, *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán* (Ciudad de México: Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1922); Enrique Juan Palacios, *Guía Arqueológica de Chichén Itzá* (Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1935); INAH, Tulum, guía oficial (Ciudad de México: INAH, 1959).

El Estado usó a la Expedición y a la arqueología en dos sentidos. El primero y de mayor peso, fue el ideológico-nacionalista para la construcción de una identidad enraizada en el pasado prehispánico, el control patrimonial de sitios y objetos arqueológicos, y el posicionamiento frente a la arqueología extranjera; el segundo, tuvo un sentido económico enfocado a promover el surgimiento de la industria turística en el Territorio.

A manera de síntesis, la Expedición Científica Mexicana al Territorio de Quintana Roo fue una iniciativa científica nacionalista que contribuyó a construir, proyectar y controlar la nación que el Estado mexicano posrevolucionario imaginó como comunidad política fundamentada con un pie en el pasado prehispánico y con otro en el futuro y el avizorado desarrollo económico a través de la industria turística.

CONCLUSIONES

La primera noticia que tuve de la Expedición Científica Mexicana fue a través de las obras literarias de Luis Rosado Vega. Tiempo después, di con un artículo que María de la Cruz Paillés Hernández escribió en 1987 sobre la Expedición. La autora consigna que, como parte de las tareas de búsqueda de fondos documentales especializados, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) localizó y adquirió la colección documental de la ECM en 1984, que incluía informes, documentos, dibujos y fotografías originales. También señala que la colección era parte de la biblioteca personal del arqueólogo yucateco Roque Ceballos Novelo.

⁶⁴⁸ Así, la colección documental fue localizada en Yucatán y transportada a la capital de la República, en una centralización del patrimonio histórico documental.

Al realizar trabajo de archivo en la Ciudad de México en julio de 2017, revisé los fondos documentales de la BNAH, donde supuestamente se había incorporado la colección, y no me fue posible localizarla. Reporté lo sucedido, y por sugerencia de bibliotecarios y archivistas visité otros archivos del INAH, en los cuales tampoco encontré la colección. Unos meses después, en diciembre, regresé a la BNAH donde seguía sin aparecer el acervo, así que reporté la situación al director de la biblioteca, el Dr. Baltazar Brito Guadarrama.

Lo que sí encontré en la BNAH fue una compilación inédita que contenía la transcripción mecanoescrita de los informes originales de la Expedición y un estudio introductorio firmado por María de la Cruz Paillés y Yolanda Mercader (directora de la BNAH en 1984). Meses antes había localizado ese mismo documento en la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik (SBCHBT) en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Al compararlos constaté que el de la Ciudad de México había sido mutilado. Faltaban varias decenas de fojas, y en particular las que relataban que la BNAH había comprado a Jorge Denegre Vaugh la colección de documentos de la ECM. En la compilación de Quintana Roo se indicaba que este personaje era conocido por “rescatar” documentos históricos, o como me dijeron los bibliotecarios de la BNAH en pláticas informales, por comerciar con ellos.⁶⁴⁹ Así, considero relevante reflexionar y recuperar esta historia de desaparición, rescate, extravío y supervivencia documental de manera crítica y prestando atención a la forma y los usos en torno a la colección de documentos originales de la ECM y las compilaciones mecanoescritas de la Ciudad de México y Chetumal. Esto permite

⁶⁴⁸ María de la Cruz Paillés Hernández, “La expedición científica mexicana”, 137.

⁶⁴⁹ Chetumal. Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, fs. I-II. “Agradecimiento” e “Introducción”, Yolanda Mercader y María de la Cruz Paillés. S/l, s/f.

aproximarme y explicar distintos procesos de apropiación desde lo federal y lo local de los documentos, no sólo por el valor de su contenido sino también por los significados construidos en torno a ellos en tanto materiales del pasado.

Hasta 1939 existía un interés de parte del Estado por obtener, preservar y utilizar los documentos de la ECM, como lo permite ver correspondencia entre Ignacio Marquina, jefe de Monumentos Prehispánicos y Luis Rosado Vega.⁶⁵⁰ Es de suponer entonces que éstos se concentraron, al menos parcialmente, en los archivos del INAH. Esta incorporación documental dio pie a un proceso donde el conocimiento producido por la ECM se fragmentó al integrarse de forma selectiva en documentos de control interno y publicaciones del INAH, como el *Atlas Arqueológico de la República* o el libro *Arquitectura prehispánica*, de Ignacio Marquina.⁶⁵¹ Este tipo de publicaciones fue fundamental para el Estado, ya que era signo de modernidad científica en el escenario nacional e internacional, en tanto que la catalogación de los “tesoros y monumentos nacionales”, era una responsabilidad que los Estados modernos asumían en la preservación y construcción de su historia e identidad nacional.

En este proceso de integración y selección, la información y el conocimiento de la ECM fue desligado de su contexto de producción, y así se fue desdibujando su historia. Lo integrado en los catálogos y libros se atribuyó genéricamente al INAH y, en el mejor de los casos, la referencia a la Expedición se redujo al nombre de algunos de sus miembros, particularmente Miguel Ángel Fernández y Alberto Escalona Ramos. Evidencia de este desdibujamiento se nota en el estado material de los documentos de la ECM que se encuentran en el AT-INAH, particularmente el material gráfico. En éstos se observa una sistemática labor de tachar las menciones al contexto de producción, incluida la autoría. Así, planos, mapas, plantas, y aún fotografías aparecen mutiladas o rayadas, eliminando u ocultando en ellas toda marca que refiere a la Expedición Científica Mexicana y a sus miembros, como si el conocimiento hubiese sido producido por el Estado en el vacío. Lo que me interesa destacar de esta historia hasta aquí es cómo a nivel federal una vez que el conocimiento producido por la ECM fue apropiado e integrado dentro de los sistemas de información del Estado la historia de la ECM y su significación para la localidad pasó a un segundo plano donde se desdibujó.

Ahora bien, resulta revelador el trato diferenciado que se dio a los acervos de la ECM a nivel federal y local. Por un lado, la BNAH compró en 1984 la colección documental de la ECM

⁶⁵⁰ Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, f. 111. Carta de Ignacio Marquina, director de Monumentos Prehispánicos a Luis Rosado Vega. Ciudad de México, 10 de julio de 1939.

⁶⁵¹ Ignacio Marquina, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*; Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo*; Ignacio Marquina, *Arquitectura prehispánica* (Ciudad de México: INAH-SEP, 1951).

a partir de la cual se hizo la transcripción mecanoscrita que se encuentra tanto en esa institución como en la SBCHBT, en Chetumal. En general, la BNAH extravió la colección original y por alguna razón no del todo clara, preserva una copia incompleta de la transcripción. ¿Qué indica esto? Lejos de una actitud de sospecha y suspicacia, es sensato tomar en cuenta la enorme cantidad de material bibliográfico y documental que este tipo de instituciones federales gestiona, la sobrecarga de trabajo que ello significa, y el poco personal y ajustado presupuesto que suelen tener para llevar a cabo sus tareas. Sin embargo, es poco probable que esta institución extraviara, por ejemplo, la totalidad o una parte significativa del acervo de don Alfonso Caso, aunque como ha hecho notar Hoobler, el acervo personal de Caso sufrió –al igual que lo que sobrevive del de la ECM– una dispersión documental entre distintos archivos históricos del INAH, la UNAM y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI). Hoobler también insinúa la desaparición de más de 4,000 tarjetas de registro producto de las excavaciones en Monte Albán entre 1931 y 1939, así como del “elusivo” diario de campo de Caso.⁶⁵²

Lo que trato de decir es que la colección de la ECM pone de relieve la desatención hacia cierto tipo de acervos que pueden ser vistos como poco valiosos o periféricos; también lo contrario podría ser cierto, que debido a su valor y poca difusión, ésta haya sido desaparecido a propósito. De esto no sabemos más, pero lo que deseo resaltar es la poca atención que se ha dado a nivel federal a la preservación de los documentos en torno a la Expedición Científica Mexicana que en 1984 la BNAH declaraba en tono triunfalista haber recuperado tras 50 años de extravió tan sólo para volverlos a perder o en el mejor de los casos traspapelar entre sus diversas colecciones de documentos históricos.

La otra parte de esta historia nos lleva a Chetumal y a un pequeño archivo local, la Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik, donde se encuentra una copia en extremo borrosa de la compilación mecanoscrita de los informes de la ECM; eso sí, cabe aclarar que ésta no presenta mutilaciones. Para explicar la presencia de esta copia en la SBCHBT, considero necesario contextualizar su historia. Este archivo se fundó en 1986 en el marco de un movimiento local surgido a inicios de la década de 1980, tendiente a rescatar fuentes para la historia de Quintana Roo, debido a la carencia de archivos históricos locales.⁶⁵³ El acervo se formó a partir de

⁶⁵² Ellen Hoobler, “Primary Source Materials on Oaxacan Zapotec Urns from Monte Albán: A New Look at the Fondo Alfonso Caso and other archives in Mexico” (Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, 13 de Agosto de 2008), <http://www.famsi.org/reports/07067/index.html> (fecha de acceso: 13 de octubre de 2018).

⁶⁵³ Historiadores como Antonio Higuera Bonfil, Carlos Macías Richard y Lorena Careaga Viliesid señalan tres condiciones locales que no han facilitado la preservación de documentos y archivos locales. En primer lugar, fenómenos meteorológicos como huracanes y el adverso clima tropical para los documentos. En segundo lugar, por muchos años Quintana Roo fue gobernado institucionalmente desde “afuera”, por lo que la documentación relativa a éste se dispersó en archivos federales. Finalmente, apuntan una historia de desinterés por parte de los

donaciones que diversos historiadores radicados en Quintana Roo hicieron de documentos fotocopiados procedentes de archivos regionales, nacionales y extranjeros. Al rescate, se sumó la difusión de fuentes a través de la publicación de recopilaciones documentales como *Lecturas básicas para la historia de Quintana Roo* o *Quintana Roo. Textos de su historia*.⁶⁵⁴ Tanto el rescate como la difusión de fuentes relativas al pasado de Quintana Roo, se encuadró en un proyecto que buscaba conformar, fomentar y reivindicar una historia e identidad local para el joven estado de Quintana Roo, que había alcanzado dicha categoría política tan sólo unos años antes, en 1974.

En este marco de rescate de fuentes y revaloración del pasado local, es que debe situarse la presencia en la SBCHBT de la copia de la compilación mecanoescrita de los informes de la ECM. Ahora bien, a diferencia de la experiencia que tuve en la BNAH, en este archivo la compilación estaba completa y la bibliotecaria poseía referencia del material, pues al proporcionarle el nombre de la Expedición, regresó con una caja rotulada con el título “Expedición Científica Mexicana”. Asimismo, deseo destacar la actitud de aprecio que en todo momento tuvo la bibliotecaria hacia el material, una especie de “atesoramiento” por las fuentes del pasado local.⁶⁵⁵ A esto hay que sumar otros indicios de este “atesoramiento”, de esas formas en que el pasado continúa habitando el presente en ciertos lugares de memoria de Chetumal, por ejemplo, la Casa de la Crónica donde se exhiben fotografías de la historia de la ciudad, entre ellas algunas de la Expedición; o la esmerada preservación de las decoraciones que Rómulo Rozo, miembro de la Expedición, realizó en el Hospital Morelos y la Escuela Belisario Domínguez, y que se han vuelto parte del patrimonio urbano e histórico de la ciudad.

Lo que quiero subrayar al contar esta historia de olvido, desaparición, recuperación y apropiación de la colección documental y las obras materiales de la ECM, es la diferencia de actitudes y estados de conservación en los casos de la Ciudad de México y Chetumal. Esta historia es un eco de un problema que Luis Rosado Vega, jefe de la Expedición, apuntaba desde 1934, el de una mayor participación de las entidades federativas en la gestión y preservación del

gobiernos de Quintana Roo en la preservación del pasado documental y la gestión de los archivos locales, como señala Higuera Bonfil: “hace un cuarto de siglo el gobierno estatal no estaba sensibilizado sobre la importancia de financiar proyectos que buscaran documentar el pasado quintanarroense y el Archivo General del Estado hacía las veces de bodega de papeles viejos a los que casi nadie daba importancia ni concedía utilidad”. Carlos Macías Richard, “El Caribe Mexicano. Historia e historiografía contemporánea”, *Relaciones* 27.111 (2007): 67-115, en la 73; Lorena Careaga Viliesid, *Quintana Roo. Una historia compartida* (Ciudad de México: Instituto Mora, 1990), 393; Antonio Higuera Bonfil, “Fuentes beliceñas para la historia de Quintana Roo”, <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/reuniones/2003/regional/pdf/fuentesbelice.pdf> (fecha de acceso: 23 de agosto de 2018).

⁶⁵⁴ Lorena Careaga Viliesid, *Lecturas básicas para la historia de Quintana Roo. Tomo I-VI* (Chetumal: Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1979); *Quintana Roo: textos de su historia. Tomo I y II* (Ciudad de México: Instituto Mora, 1990).

⁶⁵⁵ Óscar Muñoz Morán, “Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas”, *Revista Colombiana de Antropología* 46.2 (julio-diciembre de 2010): 353-377, en la 362-363.

patrimonio histórico que hasta entonces era monopolio de la federación. En este sentido, deseo destacar cómo el conjunto documental de la ECM más allá de haber proporcionado un conocimiento que fue útil para el Estado en términos de control territorial y construcción de la nación, desde hace algunas décadas ha sido recuperado a nivel local para la formación de una historia e identidad propia, al igual que por el valor y significado que los documentos y archivos tienen en sí mismos más allá de su contenido, es decir, como objetos del pasado. Esto pone de relieve cómo la historia de la Expedición y la materialidad del pasado que encarna su acervo documental, ha sido apropiada desde el plano local. Cabe recordar que esto no fue exclusivo de la ECM, sino que aconteció en otros casos como el de la *Comisión Federal* de 1934, que fue reinterpretada por la historiografía local como producto de las demandas de la población del entonces Territorio de Quintana Roo.

Otro punto que deseo abordar es que los archivos fueron tecnologías de gobierno y proyectos epistemológicos de los Estados. Es decir, los archivos fueron mucho más que espacios materiales donde se depositan documentos históricos, pues como propone Stoler, son procesos y experimentos epistemológicos de los Estados y sus instituciones, en los que se inscriben relaciones de poder y donde se legitiman unas formas de conocimiento y se descalifican otras.⁶⁵⁶ Estos archivos se nutrieron de los informes de comisiones que financiaron a partir del siglo XVIII hacia sus posesiones coloniales, en caso de Estados imperiales; o a partir del siglo XIX y a lo largo del XX, hacia las fronteras o territorios que eran conceptuados como lejanos y diferentes dentro de los Estados nacionales. Las comisiones también fueron tecnologías de gobierno que, junto a la estadística, produjeron conocimiento experto y aspiraron a categorizar y ordenar las realidades de los territorios, particularmente al delimitar grupos de personas que reclamaban la intervención estatal –como los mayas del centro de Quintana Roo–, así como trazar el pasado, prescribir el presente y predecir el futuro del territorio. En esta línea se situaron las comisiones que el Estado-nación mexicano financió al Territorio de Quintana Roo entre 1916 y 1937, incluida la Expedición Científica Mexicana. Estas comisiones fueron prácticas científicas ligadas a la formación del Estado mexicano que, aparte del conocimiento especializado que produjeron sobre el Territorio de Quintana Roo, legitimaron su presencia y poder a través de “la voluntad de verdad”.⁶⁵⁷

⁶⁵⁶ Ana Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46.2 (julio-diciembre de 2010): 465-496, en la 466-476.

⁶⁵⁷ Ana Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, 484-487.

Ahora bien, para comprender a la Expedición como práctica científica nacionalista ligada a la formación del Estado, es importante situarla en una perspectiva histórica. Así, la ECM se configuró a la sombra de dos tradiciones: las expediciones norteamericanas y las comisiones nacionales. Por un lado, las iniciativas extranjeras de viajeros, arqueólogos y exploraciones científicas, fueron creando valor e interés internacional y nacional a lo largo del siglo XIX y XX sobre los vestigios de la civilización maya en un área territorial de límites difusos que llegó a ser conocida como el Área Maya. Esta creación de valor estuvo acompañada de prácticas imperialistas como el coleccionismo, que en la época fue símbolo de prestigio y modernidad entre los países Occidentales; el espionaje, que estuvo ligado al afianzamiento geopolítico del continente americano y sus materias primas en el marco de la doctrina Monroe y los contextos de confrontación bélica; y la ciencia, como práctica de poder ligada a las políticas de conocimiento de los Estados imperiales.

En contraposición a los intereses extranjeros, en el último cuarto del siglo XIX inició la conformación de instituciones nacionales para la vigilancia y la conservación de los monumentos arqueológicos, al igual que un proceso legislativo en el que se constituyó un aparato legal para regular prácticas como las expediciones arqueológicas y combatir el contrabando y, en definitiva, proteger el pasado arqueológico de la nación por considerársele de utilidad pública.⁶⁵⁸ Esta confrontación de intereses extranjeros y nacionales en cuanto a la arqueología, contribuyó a formar la visión nacionalista y patrimonial que la ECM expresó a través de sus actividades científicas en el Territorio de Quintana Roo. Al mismo tiempo, la Expedición retomó formas de organización, prácticas y conocimientos de las expediciones norteamericanas, y trató de competir con ellas no sólo simbólicamente por un lugar en el imaginario ligado al Área Maya, sino de una forma efectiva al contribuir a la expansión del dominio del Estado mexicano sobre los vestigios arqueológicos de Quintana Roo.

La otra tradición detrás de la ECM son las comisiones nacionales que el Estado mexicano envió al Territorio de Quintana Roo entre 1916 y 1934. Éstas fueron tecnologías de gobierno que en un primer momento (1916-1922) se enfocaron en la producción de información y conocimiento geográfico y recursos naturales y, después, en aspectos burocráticos, administrativos y políticos (1925-1934). A la par de todo ello, las comisiones fueron produciendo grupos sociales de interés para el Estado, como los mayas del centro de Quintana Roo; y en las

⁶⁵⁸ Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 185-186.

poblaciones mestizas, los trabajadores forestales y los concesionarios en el sur del Territorio, así como los estibadores y los comerciantes en la parte insular.

Estas comisiones, como herramientas de gobierno, fueron actividades recursivas del Estado mexicano que apuntaron hacia el afianzamiento territorial y la legitimación de poder. Estos aspectos tuvieron continuidad en la Expedición Científica Mexicana, a lo que se sumó un marcado interés por el pasado de Quintana Roo y la construcción de una historia común. La novedad de la ECM respecto a sus antecesoras fue su activa participación en la construcción de la nación a través de sus prácticas e interpretaciones, que legitimaron una imaginada unidad nacional a partir del pasado prehispánico, en particular la relación cultural maya-tolteca. Esta relación había sido perfilada con anterioridad por investigadores de instituciones norteamericanas como Sylvanus Morley y Samuel Lothrop, pero fueron los expedicionarios mexicanos quienes la enfatizaron y cargaron de contenido político.

Respecto a la forma en que la Expedición Científica Mexicana fue realizada, originalmente pensaba que había sido fruto de una iniciativa federal desde arriba. Sin embargo, al analizar las fuentes fui vislumbrando que había sido un proyecto personal de Luis Rosado Vega, planteado desde la periferia del ámbito peninsular y fuera de las instituciones del Estado. A pesar de que el proyecto surgió fuera del marco institucional para las empresas arqueológicas –el Departamento de Monumentos Prehispánicos de la SEP–, Rosado Vega consiguió que llegara directamente a la Presidencia de la República a través de sus redes políticas, cuyo mecenas más importante fue Francisco J. Múgica. De esta forma, el Estado, a nivel federal, se apropió del proyecto de la Expedición que surgió en un primer momento en el ámbito local. Sin embargo, esta apropiación fue parcial en tanto que la ECM articuló distintos niveles (locales, regionales, federales) e intereses (personales, políticos, regionalistas, económicos, científicos...). Cabe destacar que a lo largo de su vida, Rosado Vega fue un intelectual y un artista que estuvo siempre cercano al poder político, durante el Porfiriato en torno a figuras liberales y en el periodo posrevolucionario en torno a políticos de tendencia socialista.

Esta ambigüedad en la Expedición como “parte del Estado y no”, es lo que Stoler identifica como “tecnologías ‘cuasi estatales’”, es decir, comisiones “producto de los representantes del Estado, pero siempre conformadas por miembros externos. [...] Sus asuntos específicos eran generados por el Estado, pero con frecuencia los investigaban y escribían aquellos que no eran empleados permanentes a los que el Estado les otorgaba voz y autoridad

pública de corto plazo sobre temas específicos”.⁶⁵⁹ Sin embargo, cabe apuntar que en el caso de la Expedición, a diferencia de los que sucedió en las comisiones anteriores, se observa cómo un miembro de una élite intelectual regional periférica supo promocionar y articular sus intereses a los del Estado. Así, Luis Rosado Vega se mostró como un hábil gestor que aprovechó sus relaciones y redes políticas para impulsar la Expedición.

Asimismo, deseo subrayar que la dimensión política además de haber estado presente en forma de respaldo a nivel federal, también se manifestó a través de una serie de críticas en torno a la figura de Luis Rosado Vega y su gestión del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán (MAHY). Estas críticas surgieron en el ámbito local de Yucatán y buscaron restar legitimidad al jefe de la Expedición y, al mismo tiempo, a sus patronos políticos en el gobierno federal y el gabinete cardenista. Estas desacreditaciones se enmarcaron en una reconfiguración del poder político en Yucatán y la emergencia de la Camarilla Oficial, grupo político opositor al Estado nacional cardenista y sus reformas, que articuló a las élites económicas yucatecas en torno a la figura pública de Florencio Palomo Valencia, gobernador interino de Yucatán. Fue este personaje quien desató en un primer momento las críticas contra Rosado Vega y su gestión del MAHY. Las críticas hacia Rosado Vega si bien fueron impulsadas por este grupo político, fue Alfredo Barrera Vásquez, lingüista con formación profesional, quien efectivamente las enunció. Este tipo de críticas y discursos, como proponen autores como Abrams o Gledhill, enmascaran y ocultan a través de la ciencia los juegos por la legitimidad y el poder político.⁶⁶⁰

Las críticas de Barrera Vásquez también entrañaron por su contenido una dimensión científica, pues señalaba la necesidad de contar con personal formado profesionalmente en las instituciones científicas como el MAHY, así como el establecimiento de mecanismos de control institucional como auditorías y organismos auditores. Estas demandas de Barrera Vásquez ponían de relieve una pugna en el marco de los procesos de profesionalización e institucionalización de la arqueología y sus ciencias afines⁶⁶¹, y cómo las nuevas generaciones de profesionistas disputaban los espacios institucionales a las viejas élites culturales autodidactas.

⁶⁵⁹ Ana Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, 487.

⁶⁶⁰ Philip Abrams, “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, 55; John Gledhill, *El poder y sus disfraces: perspectivas antropológicas de la política* (Barcelona: Bellaterra, 2000), 235-236.

⁶⁶¹ El primer proceso inició en el siglo XIX con la formación de instituciones dedicadas al estudio y preservación del pasado, como las distintas versiones del Museo Nacional desde 1825 o la Inspección General de Monumentos en 1885. En cuanto al segundo, la profesionalización estuvo ligada en el XIX y en las primeras décadas del XX a la formación en el extranjero. Una de las tentativas más importantes para profesionalizar este campo con formación dentro del país fue la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (1912-1920). Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.), *INAH, una historia*, 9-13.

Así, el caso de Barrera Vásquez y sus críticas hacia Rosado Vega son un conflicto que muestran la articulación entre ciencia y política, poder y legitimidad.

Además de las cuestiones políticas y de poder en torno a Rosado Vega, la Expedición en sí misma fue atractiva para el Estado por diversas circunstancias e intereses. En primer lugar, para el momento en que el proyecto de la Expedición llegaba a la Presidencia de la República a finales de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas ya había hecho público su interés por integrar y mexicanizar los territorios federales, particularmente los que se encontraban en las fronteras y bajo una intensa influencia extranjera, como Baja California y Quintana Roo.⁶⁶² Esta postura fue parte del nacionalismo económico y cultural del régimen cardenista, pero también una estrategia para reafirmar y fortalecer la soberanía nacional y la integridad territorial. En este sentido, la ECM fue una iniciativa atractiva para el Estado en tanto que sus prácticas científicas arqueológicas e historiográficas contribuyeron al proceso de construcción de la nación, al fortalecimiento del control territorial y arqueológico, y a la generación de opciones para el desarrollo económico del Territorio de Quintana Roo. Otros intereses del Estado en la ECM, además de los dirigidos al territorio del pasado, fueron los estudios sanitarios, etnográficos, de vías de comunicación y militares, así como las actividades diplomáticas en Centroamérica.

William Roseberry, Corrigan y Sayer, plantean que los Estados son afirmaciones y que éstos nunca dejan de hablar –de hacer afirmaciones– como forma de moldear la vida social de sus territorios y sus formas deseables. Los Estados hablan a través de formulismos, rituales, discursos políticos, políticas públicas, la legislación y su aplicación, las categorías que crea para calificar a su población cotidianamente, y un sinfín de formas.⁶⁶³ La manera en que el Estado habla es sinfónica en tanto que implica una variedad de canales y actores. La Expedición Científica Mexicana, en tanto “tecnología cuasi estatal” legitimante, fue una de las voces del Estado que habló desde un punto de vista científico y nacionalista sobre un territorio y su pasado. Particularmente a través de las tareas minuciosas de una disciplina como la arqueología, que más allá de sus implicaciones científicas, sirvieron para hablar y construir una identidad y un pasado a la península de Yucatán y particularmente a Quintana Roo. Un pasado normalizado y mexicanizado por la influencia prehispánica e hispánica –el rescate del pasado colonial–, y por tanto mestiza. En cierta forma, la ECM junto a otras iniciativas culturales del gobernador Rafael E. Melgar, contribuyeron a sentar las bases de una identidad nacional en el Territorio. Estas

⁶⁶² Lázaro Cárdenas, *El problema de los Territorios Federales*, 3-4.

⁶⁶³ William Roseberry, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, 223-225; Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco”, 43.

iniciativas culturales también contribuyeron a una estrategia política encaminada a fracturar la península de Yucatán en términos de unidad política para debilitar su capacidad de resistencia al Estado cardenista y sus reformas.

En comparación con otras instituciones posrevolucionaria que contribuyeron a la cooptación política, la penetración social del Estado en la población⁶⁶⁴, y la producción de información estadística –como los ejidos, las escuelas, los partidos, los sindicatos, las cooperativas, las aduanas, las brigadas de salud, el servicio médico social⁶⁶⁵–, la Expedición Científica Mexicana como tecnología de gobierno cuasi estatal produjo conocimiento experto sobre el Territorio de Quintana Roo partiendo de la premisa de la utilidad pública de la arqueología para la nación. Originalmente, esta premisa se había establecido en el escenario político nacional de finales de siglo XIX, debido a que la arqueología era conceptuada como una herramienta útil para el diálogo internacional con otras naciones modernas del mundo, particularmente con Estados Unidos.⁶⁶⁶ Sin embargo, para el periodo posrevolucionario la utilidad pública de la arqueología había adquirido nuevos significados, en tanto que los monumentos prehispánicos fueron conceptuados como fuentes invaluable para conocer el pasado de la nación, generar sentido de identidad y, por último, como un potencial atractivo para la industria turística.

Así, los trabajos arqueológicos de la Expedición en el marco de la formación del Estado y la construcción de la nación pueden resumirse en tres líneas: 1) el control territorial y el aseguramiento y preservación del patrimonio arqueológico nacional, 2) la generación de sentidos y significados de unidad política y orgullo nacional, 3) el desarrollo económico, en particular a través del fomento estatal de la industria turística.

En cuanto al primer aspecto, la Expedición fortaleció el control territorial estatal al producir información y cartografía, en particular de los espacios del Territorio de Quintana Roo donde existían vestigios arqueológicos. Las prácticas que se vincularon a estas tareas de control y vigilancia fueron la invención del descubrimiento en los informes científicos, la cual estuvo dirigida al público especializado en la investigación y el control de los sitios. Éste se construyó a través de prácticas específicas que se tradujeron en datos que dieron cuerpo al descubrimiento:

⁶⁶⁴ Alan Knight, *La revolución cósmica*, 174.

⁶⁶⁵ Resulta interesante notar que los informes de la Expedición en general permiten ver la penetración social del Estado a través de instituciones posrevolucionarias, por ejemplo, cuando informan de la presencia de brigadas del Departamento de Salubridad Pública, la fundación de escuelas rurales, el reparto ejidal, la implementación de cooperativas, la incorporación de los mayas en la explotación capitalista o la recuperación de la administración pública en Felipe Carrillo Puerto.

⁶⁶⁶ Guillermo Palacios, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*, 63-69.

localización, medición, descripción y asignación de nombre (eponimia). De igual forma, la producción de representaciones visuales espaciales, en específico, mapas, planos, plantas y cortes, contribuyeron a la catalogación y registro de los sitios y, por ende, a un mejor control. La información y conocimiento que se produjo a raíz de estas prácticas fue incorporado a herramientas de control estatal como los *Atlas Arqueológicos de la República Mexicana*.⁶⁶⁷

El desmonte, la excavación, el reporte de saqueos y destrucciones y la recolección, fueron prácticas vinculadas a la preservación y aseguramiento del patrimonio arqueológico nacional. Las dos primeras estuvieron encaminadas a la conservación de los sitios y a facilitar otras tareas científicas. Además, tuvieron una función simbólica, al poner al descubierto el pasado prehispánico de la nación, entendida ésta como comunidad política imaginada y arraigada en un pasado común. Los reportes de saqueos y la recolección apuntaron hacia el aseguramiento de los objetos arqueológicos, que según la ley eran propiedad de la nación. Estas dos actividades entrañaron una visión patrimonial que se fundamentaba en la legislación federal de 1934 y que estuvo relacionada con la expropiación de objetos arqueológicos para ponerlos bajo el control del Estado. Asimismo, se regularon los usos de los objetos al censurar los que se relacionaban con la veneración religiosa local, y promover aquellos vinculados a la divulgación del pasado prehispánico maya como parte del pasado e identidad nacional, a través de notas periodísticas y exposiciones museográficas.

Uno de mis principales hallazgos respecto a la preservación del patrimonio, fue que muchos de los objetos recolectados por la Expedición fueron depositados en museos locales del Territorio de Quintana Roo. Si bien esto ya era algo contemplado en la legislación de 1934, en la cultura centralista de la época lo común era enviar los objetos a instituciones de la capital de la República como el Departamento de Monumentos Prehispánicos o el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. La apropiación local de los objetos era algo excepcional. Una explicación es que esto haya sido una prerrogativa política concedida desde el centro del país, pues distintos intereses se articulaban en torno a la permanencia de los objetos en el Territorio. Por un lado, Rosado Vega representaba un proyecto regionalista que promovía la permanencia de los objetos arqueológicos de la península en la península. Por el otro, Rafael E. Melgar impulsaba una serie de políticas culturales de mexicanización y de fomento identitario en el Territorio y, sin duda, la permanencia y exposición de los objetos en museos locales colaboraba en la persecución de dicho fin.

⁶⁶⁷ Ignacio Marquina, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*; Florencia Müller, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo*.

La recolección y, en general, el problema de la propiedad y control estatal de los sitios arqueológicos me hizo observar un aspecto que al inicio de la investigación no tomé en cuenta. Me refiero a la agencia local, pues ningún Estado nacional se construye únicamente de arriba hacia abajo como si los ciudadanos de sus territorios carecieran de agencia, ya sea para colaborar, demandar o resistir las iniciativas del gobierno federal. Así, entre los pobladores mestizos del Territorio surgían movimientos localistas, como el Comité Pro-Territorio, que se preocupó no sólo por demandar la existencia política de la entidad sino también por la creación de un sentido de identidad. Esto explica en parte la colaboración de la población local del sur y las islas del Territorio en la formación de los museos locales y en las actividades de la ECM, ya fuese como guías, al otorgar acceso a las propiedades o al facilitar material u hospedaje. Un ejemplo de colaboración fue Valentín Coral, ligado a una familia de la incipiente élite política y económica del Territorio, quien donó más de una decena de objetos arqueológicos al museo en formación de Chetumal. La contraparte fue la resistencia de los mayas del centro de Quintana Roo, quienes negaron el acceso o restringieron las actividades arqueológicas de la ECM. En este sentido, cabe apuntar que las exploraciones de la ECM se regionalizaron en función de la agencia de los pobladores locales, así como a la accesibilidad a los sitios arqueológicos.

En cuanto al segundo aspecto, la generación de sentidos y significados de unidad política y orgullo nacional, esto se manifestó en tres formas, interpretaciones nacionalistas sobre el pasado, el posicionamiento del Estado frente a las expediciones extranjeras, y la divulgación del pasado y la cultura maya como parte del pasado de la nación. En primer lugar, la Expedición entrañó una visión nacionalista que privilegió interpretaciones que establecían continuidades políticas y culturales entre el pasado y el presente. Por un lado, los expedicionarios señalaron y divulgaron en informes y artículos periodísticos la relación entre los vestigios de la cultura maya y la cultura tolteca. Esto resultaba vital en el imaginario de la época, ya que esta relación era interpretada como evidencia de una imaginada comunidad política y cultural entre la península de Yucatán y el Altiplano Central desde tiempos prehispánicos. Así, la nación como un todo articulado por una cultura común adquiriría existencia y legitimidad desde tiempos remotos. Otra forma en que se manifestó la visión nacionalista fue al establecer relaciones etnogenéticas y de continuidad cultural entre los mayas prehispánicos y contemporáneos, esto fue particularmente visible en el registro fotográfico de Alberto Escalona Ramos.

En segundo lugar, la Expedición en sí misma y sus actividades fueron una arena de prestigio artístico y científico que engrandecían al Estado, la nación y la ciencia mexicana. La Expedición fue un posicionamiento simbólico del Estado en un espacio científico y geográfico

que había sido ocupado desde el último cuarto del siglo XIX por empresas norteamericanas. Así, hallazgos, reproducciones de pinturas, trabajos de recolección y reconstrucción fueron promocionados y divulgados en la prensa nacional como trabajos patrióticos en pro del pasado de la nación, que era recuperado finalmente por arqueólogos mexicanos y no por extranjeros.

En tercer lugar, la Expedición desempeñó un importante papel en la difusión de la civilización maya en el ámbito nacional. Los miembros, quienes compartieron un perfil ligado a la docencia y el periodismo, divulgaron sus hallazgos sobre la historia y cultura de los mayas a través de los museos locales del Territorio, conferencias educativas en Chetumal, exposiciones y museos en la Ciudad de México, y publicaciones sobre las actividades de la ECM en la prensa nacional y en revistas universitarias y especializadas. Estas iniciativas fueron una forma de divulgar y promover entre el público lego y especializado los hallazgos de la Expedición y la arqueología maya como parte constitutiva del pasado de la nación.

En este sentido, a la par del descubrimiento científico fundamentado en datos y que sirvió para el control estatal de los vestigios arqueológicos, los expedicionarios construyeron discursivamente otro tipo de descubrimiento a partir de una retórica de la exploración aventurera que estuvo ligada a un ideal romántico sobre la arqueología maya. La invención de este descubrimiento se llevó a cabo en notas periodísticas destinadas al público lego, donde lo importante no era los objetos descubiertos sino la travesía, las aventuras y los obstáculos que el arqueólogo tenía que vencer. Esta invención estuvo encaminada a satisfacer demandas editoriales de orden comercial de los periódicos nacionales como el *Excelsior*, cuyo enviado especial, César Lizardi Ramos, fue parte de la Expedición. Estas notas exaltaban sentimientos nacionalistas que se contraponían a las acciones e intervenciones extranjeras en materia arqueológica. Una hipótesis al respecto es que las notas pudieron tener una función educativa al sensibilizar a la población para valorar y preservar el pasado arqueológico de la nación.

En cuanto al tercer aspecto, el desarrollo económico, la Expedición contribuyó al fomento estatal de la industria turística a través de la reconstrucción del sitio arqueológico de Tulum, y a la reinención del imaginario del Territorio de Quintana Roo. La reconstrucción de Tulum estuvo ligada a diferentes intereses personales, políticos, ideológicos, regionalistas y económicos. Sin embargo, uno de mis principales hallazgos fue el haber identificado que preexistía un proyecto para fomentar la industria turística en Tulum. Este proyecto fue encabezado por Alberto E. Guerra, director de la Comisión Impulsora de Turismo en el Territorio e inspector honorario de monumentos prehispánicos, y por el general revolucionario y gobernador del Territorio, Rafael E. Melgar. Cabe destacar la importancia que tuvo el fomento

a la industria turística en relación con la reconstrucción de Tulum. A nivel internacional, el alcance del turismo se expandía a pasos agigantados gracias a las nuevas tecnologías de transportación como automóviles y la aviación. A nivel nacional, esta industria se había reconocido como de utilidad para el país desde 1929, y el gobierno de Lázaro Cárdenas la promovió a través de distintas iniciativas. En el contexto local, la principal industria del Territorio era la explotación del chicle, que para 1936-1937 se encontraba en un periodo de recesión. Al igual que lo habían hecho las comisiones anteriores, la ECM ayudó a buscar opciones de desarrollo económico para Quintana Roo, aunque a diferencia de ellas, la Expedición colaboró directamente con el proyecto de Guerra y Melgar en la creación de un atractivo turístico a través de la reconstrucción de Tulum.

Otro hallazgo relacionado con la promoción de la industria turística fue el uso que Luis Rosado Vega, jefe de la Expedición, dio a la fotografía al integrarla a un discurso propagandístico destinado a fomentar el turismo nacional al Territorio de Quintana Roo, particularmente en su libro *Un pueblo y un hombre*. La introducción de la industria turística aunada a la mexicanización del Territorio, ambas iniciativas impulsadas por el gobierno local y federal, también significó una reinención del imaginario porfiriano que se tenía a nivel nacional sobre el Territorio. El “Infierno verde” y la “Siberia mexicana” habían sido expresiones con las que se había conocido al Territorio debido a su fama de presidio político, tierra cundida de peligros y ambiente insalubre. En general, los artículos periodísticos y las obras literarias surgidas a partir de la Expedición contribuyeron a crear una imagen distinta de Quintana Roo, la de un territorio diferente pero atractivo debido su clima tropical, sus mares caribeños y al pasado cultural maya.

En síntesis, la Expedición Científica Mexicana fue una empresa científica nacionalista y patrimonial que se desarrolló a la sombra de dos tradiciones, las de las expediciones extranjeras en la península de Yucatán y las comisiones federales al Territorio de Quintana Roo. La Expedición fue un caso de selección patrocinada a nivel federal que surgió de forma periférica en Yucatán como una iniciativa del escritor e intelectual yucateco Luis Rosado Vega. El vínculo con el gobierno federal fue a través de Francisco J. Múgica, político que se distinguía por apoyar iniciativas artísticas y culturales, y quien fue el patrono de Rosado Vega y bróker de la Expedición ante el presidente Lázaro Cárdenas. Sin embargo, en torno al proyecto se generaron una serie de críticas y disputas en el ámbito local de Yucatán que tuvieron un trasfondo científico y político, aunque éstas no hicieron mella en el respaldo federal. El foco de la Expedición fue el estudio del pasado prehispánico y el control de los vestigios arqueológicos. A través de esto contribuyó a la formación del Estado al aumentar el control territorial y al perfilar una forma deseable de

desarrollo en el Territorio; asimismo, a generar un sentido de nación como comunidad política imaginada en Quintana Roo, al construir una historia local en clave nacional que ligaba el Territorio al Altiplano central desde tiempos prehispánicos a través de la relación cultural maya-tolteca. En este sentido, las prácticas arqueológicas de la ECM fueron una herramienta del Estado que tuvo tres objetivos: un uso identitario nacionalista, un uso patrimonial encaminado a reafirmar el control y propiedad de los vestigios arqueológicos, y un uso económico que apuntó hacia la industria turística como forma deseable de desarrollo en el Territorio.

Así, la Expedición tuvo un pie en el pasado prehispánico y colonial que se dedicó a investigar; otro, en el presente que trató de construir y transformar a través de la divulgación de sus hallazgos y observaciones, encauzados a fomentar una identidad local-nacional y a reinventar el imaginario nacional que pesaba sobre el Territorio; y con la vista puesta en el futuro, soñando a Tulum como un nuevo Chichén Itzá turístico y punta de lanza de esa industria en el Territorio, como Luis Rosado Vega, jefe de la Expedición, avizoró en un capítulo de su libro *Un pueblo y un hombre*, quizá, un antecedente de la primera guía turística de Quintana Roo.

Finalmente, como toda investigación, hay preguntas y caminos abiertos que quisiera dejar perfilados ahora para futuros trabajos sobre la Expedición Científica Mexicana. Una veta de investigación importante son las actividades militares, diplomáticas y exploratorias de Luis Escontría Salín en Centroamérica, particularmente en Nicaragua. Para ello hace falta reconstruir a detalle las relaciones que existían entre México y los países centroamericanos, es decir las relaciones exteriores del país, y dentro de ese panorama y el nacionalismo imperante tratar de comprender las actividades de Escontría Salín, en uno de cuyos documentos se alude a un sugerente “nacionalismo continental” de parte de México. El voluminoso expediente de este militar se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN) en la Ciudad de México y está constituido por más de 12 carpetas y si mal no recuerdo algo más de 3,000 fojas.

Otro sugerente camino de investigación es la producción literaria de Luis Rosado Vega a raíz de la Expedición. Así, cabe indagar ¿qué vínculos existieron además de los evidentemente temáticos entre las obras y la Expedición?, ¿cómo varió la representación del Territorio de los informes a la ficción?, ¿qué relaciones políticas, ideológicas y estéticas se pueden establecer a partir de estas obras literarias?, ¿existió algún vínculo entre literatura y arqueología en la Expedición Científica Mexicana?, y en caso de haberlo habido ¿cómo fue?

Finalmente, vuelvo al inicio de estas conclusiones, al problema de la memoria y el olvido en relación con la ECM y la historiografía arqueológica nacional. Es decir, tratar de comprender

por qué se produjo un olvido tan radical de esta iniciativa a tal grado que no sólo se perdió la memoria de la empresa en la historia de la arqueología sino que el mismo acervo documental se perdió una y otra vez a lo largo de los años, y aún hoy, sigue extraviado y su memoria dispersa. Estas son sólo algunas de las muchas preguntas pendientes que la sugerente historia de la Expedición Científica Mexicana reserva para futuros trabajos de investigación.

Anexos

Anexo 1. Presupuesto de la ECM

DEPENDENCIA	RUBRO	CONCEPTO	CANTIDAD EN PESOS	%	SUMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (RP)	Transporte	30 caballos y 30 acémilas	7,200	19%	37%
		Galápagos y guarniciones	1,500	4%	
		Forraje de 90 días	5,400	14%	
	Sueldos y equipo	Sueldo anual cronologista (\$150 mensuales)	1,800	5%	11%
		Sueldo anual coleccionador especies vivas (\$150 mensuales)	1,800	5%	
		Equipo de trabajo	250	1%	
	Viaje	Viaje Centroamérica (180 días)	18,000	49%	49%
	Otros	Gastos urgentes	1,000	3%	3%
	Total	36,950	100%	100%	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)	Sueldos	Sueldo anual Miguel Ángel Fernández (arqueólogo B, \$256 mensuales)	3,072	34%	97%
		Sueldo anual José Gorjoux (Oficial de 2ª, \$204 mensuales)	2,448	27%	
		Sueldo anual Aurelio Loyo Ortega (Fotógrafo B, \$180 mensuales)	2,160	24%	
		Sueldo anual de Nereo Rodríguez Barragán (\$86 mensuales)	1,032	12%	
	Viáticos	Miguel Ángel Fernández	216	2%	
		Aurelio Loyo	86.25	1%	
		Total	9,014	100%	100%
SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA (SGM)	Sueldos	Sueldo anual de Luis Escontría Salín (4 dólares diarios)	5,256*	57%	57%
	Viáticos	Viaje Centroamérica	1,500	16%	16%
	Pasajes	Viaje Centroamérica (350 dólares)	1,260*	14%	14%
	Gastos diplomáticos	Comida de cortesía en Belice (30 dólares)	108*	1%	4%
		Comida de cortesía en Guatemala (35 dólares)	126*	1%	
		Comida de cortesía en El Salvador (28 dólares)	100.8*	1%	
		Comida de cortesía en Nicaragua (36 dólares)	129.6*	1%	

	Gastos de exploración	Exploración de El Muzún, Nicaragua (86 dólares)	309.6*	3%	3%
	Equipo	Material fotográfico (82.80 dólares)	298.08*	3%	6%
		Tienda de campaña individual	65	1%	
		Catre de campaña de lona	16	0%	
		Cámara fotográfica marca Kodak	135	2%	
		Total	9,304	100%	100%
GOBIERNO DEL TERRITORIO FEDERAL DE Q. ROO	Inversión	Reconstrucción de Tulum (1,500 mensuales: noviembre y diciembre de 1937)	3,000	100%	100%
		Total	3,000	100%	100%
		TOTAL DE TOTALES	\$58,268		

Tabla 1. Presupuesto y sueldos de la ECM¹

*La conversión de dólares a pesos se hizo con base al tipo de cambio (3.60 pesos por dólar) fijado por el Banco de México y vigente entre 1933 y 1938.²

¹ La información presentada en la tabla fue tomada de las siguientes fuentes. Ciudad de México. AGN. LC. Caja 746, exp. 535-16, f. 5. “Relación que manifiesta los gastos que erogaré...”. S/l, s/f; Ciudad de México. AHSDN. XI/111/3-3484, f. 952. “Telegrama del secretario general de la Comisión de Estudios Militares mayor de artillería Carlos Garza al mayor de infantería Luis Escontría Salín”. Ciudad de México, 13 de julio de 1937; AHSDN, XI/111/3-3484, f. 2229. “Carta oficial del general de brigada Juan Felipe Rico al Intendente General del Ejército”. Ciudad de México, 18 de mayo de 1939; AHSDN, XI/111/3-3484, f. 888. “Acuerdo de pago del subsecretario encargado de despacho Manuel Ávila Camacho”. Ciudad de México, 1 de noviembre de 1937; AHSDN, XI/111/3-3484 f. 887. “Orden de pago aprobada por el general de brigada Luis L. Benavides”. Ciudad de México, 1 de noviembre de 1937; AHSDN, XI/111/3-3484, f. 2225. “Carta oficial de Luis Escontría Salín a la Intendencia General del Ejército”. Ciudad de México, 22 de febrero de 1939; AHSDN, XI/111/3-3484, f. 2228. “Carta oficial de Luis Escontría Salín al Director Técnico Militar”. Ciudad de México, 10 de mayo de 1939; AHSDN, XI/111/3-3484, f. 1027. “Acuerdo de pago del secretario general José Agustín Castro”. Ciudad de México, 16 de junio de 1939; Ciudad de México. AT-INAH. AM. Carpeta 1461, f. 4. “Solicitud de viáticos para Miguel Ángel Fernández de Alfonso Toro al Jefe del Departamento Administrativo”. Ciudad de México, 3 de enero de 1938; AT-INAH. AM. Carpeta 2279, f.1. “Solicitud de viáticos para José Gorjux de Alfonso Toro al Jefe del Departamento Administrativo”. Ciudad de México, 29 de septiembre de 1936; AT-INAH. AM. Carpeta 2316, f.3. “Solicitud de viáticos para Aurelio Loyo Ortega de Alfonso Toro al Jefe del Departamento Administrativo”. Ciudad de México, 14 de octubre de 1937; AT-INAH. AM. Carpeta 231. “Nóminas quincenales de 1937”. Ciudad de México, 1937; Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 62-73. “Informe de los trabajos realizados en Tulum del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 1937, por cuenta del Gobierno del Territorio de Quintana Roo”, Miguel Ángel Fernández. Ciudad de México, 28 de febrero de 1938

² Guillermo Ortiz, “La dolarización en México: causas y consecuencias”, *Serie de Documentos de Investigación del Banco de México* 40 (1981), 1-28, en la 7.

Dependencia*	Presupuesto 1937	Presupuesto ECM	% ECM en función de dependencias
Departamento de Monumentos	564,738	58,268	10%
Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología	162,912		36%
Dirección de Monumentos Prehispánicos	127,752		46%

Tabla 2. Comparación de presupuestos

*Las cifras para estas dependencias provienen de Haydée López Hernández, “La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938” (Tesis de licenciatura, ENAH, 2003), ix-x.

Anexo 2. Miembros de la ECM

#	Proyecto	Notas periodísticas ¹	<i>Un pueblo y un hombre</i> ²
1	Luis Rosado Vega (Director-jefe)	Luis Rosado Vega (Director-jefe)	Luis Rosado Vega (Director-jefe)
2	Rafael Álvarez Barret (Ayudante)	Rafael Álvarez Barret (Ayudante)	Rafael Álvarez (Profesor)
3	Fernando Güémez (Secretario)	Fernando Güemes Barahona (Secretario)	Fernando Güémez (Dibujante)
4	Alberto Escalona Ramos (Etnografista)	Alberto Escalona Ramos (Etnografista)	Alberto Escalona (Arqueólogo)
5	Daniel López (Ingeniero topógrafo)	Daniel M. López (Ingeniero topógrafo)	
6	Miguel Ángel Fernández (Arqueólogo)	Miguel Ángel Fernández (Arqueólogo dibujante)	Miguel Ángel Fernández (Arqueólogo)
7	Carlos Dussolier (Arqueólogo ceramista)	Wilfrido Dussolier (Arqueólogo ceramista)	
8	Nereo Rodríguez Barragán (Historiógrafo)	Nereo Barragán Moctezuma / Nereo Rodríguez Barragán (Historiador)	Nereo Rodríguez Barragán (Historiador)
9	Francisco Loyo (Fotógrafo cinematografista)	Aurelio Loyo (Fotógrafo cinematografista)	Manuel Loyo (Fotógrafo)
10	José Ruíz (Ayudante de fotógrafo)	José Ruíz Arredondo / de Chávez (Ayudante de fotógrafo)	José Ruíz (Ayudante de fotógrafo)
11	José Gorjoux (Intendente)	José Gorjoux (Intendente / ecónomo)	José Gorjoux (Intendente)
12	Luis Escontría Salín (Observador militar)	Luis Escontría Salín (Estudios militares)	Luis Escontría Salín
13	José Trinidad Gudiño Díaz (Ayudante observador)	José Trinidad Gudiño Díaz (Estudios militares)	
14	Miguel Ceceña Quiroz (Médico antropologista)	Miguel Ceceña Quiroz (Médico antropologista)	Miguel Ceceña Quiroz (Médico de la expedición)
15	Manuel Ibarra (Estudios sociológicos)	Manuel Ibarra Córdoba (Estudios sociológicos)	Manuel Ibarra (ayudante)
16	César Lizardi Ramos (Cronologista)	César Lizardi Ramos (Cronologista)	César Lizardi Ramos (Arqueólogo)
17	Enrique Vales (Coleccionador de especies)	Enrique Vales (Coleccionador de especies)	Enrique Vales (Ayudante)
18		<i>Álvaro Gamboa Pinzón</i> <i>(Gestor administrativo)</i>	<i>Alfredo Gamboa</i> <i>(Gestor administrativo)</i>
19		<i>Rómulo Rozo</i>	<i>Rómulo Rozo</i>

¹ Las notas periodísticas consultadas fueron las siguientes: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-1. Recorte periodístico “Investigaciones científicas en la región maya”, periódico no identificado, 23 de diciembre de 1936; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, 35-2. Recorte periodístico “Una expedición científica va a hacer exploraciones en los Estados de Campeche y Yucatán”, *Excelsior* (Ciudad de México), enero de 1937; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-5. “Empezará su jira (sic) la expedición científica”, *El Universal* (Ciudad de México), 11 de marzo de 1937; Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-6. “Los miembros de la comisión que expedicionará por el Sureste, dan un banquete a varios funcionarios”, *Periódico no identificado*, 12 de marzo de 1937. Ciudad de México. AT-INAH. Vol.1, doc. 35-7. “La Expedición Científica Mexicana”, *Todo. Semanario Enciclopédico*, 27 de abril de 1937. Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Vol. 1, doc. 35-11. “Partió rumbo a Cozumel la expedición de arqueólogos”, *Excelsior*, 13 de junio de 1937.

² Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 313-314.

		<i>(Escultor)</i>	<i>(Escultor)</i>
20		Pablo Roveggia (naturalista taxidermista)	
21		José Espinosa (etnógrafo)	
22		Horacio Espinosa Vela (etnógrafo)	
23		Luis L. Mayo (Ingeniero de Aviación)	
24		Joaquín Morales (Ayudante de ingenieros)	

Tabla 1. Tabla comparativa de los miembros de la ECM, según distintas fuentes.

Elaboración propia con base en fuentes documentales y hemerográficas.

Nota: los nombres en negritas corresponden a los miembros que aparecen en el proyecto entregado a Presidencia de la República y que al final no formaron parte de la ECM; los que están en cursivas son los miembros que se sumaron efectivamente a la ECM y que no aparecen en el proyecto original. El paréntesis debajo de los nombres consigna el puesto que se le atribuye en cada fuente a la persona en cuestión.

Anexo 3. Identificación de personas en la fotografía del banquete

- 1- Luis Rosado Vega (Director de la ECM)
- 2- Alfonso Caso Andrade [?]
- 3- --
- 4- Alfonso Toro Castro (Jefe del Departamento de Monumentos)
- 5- Ulises Irigoyen (Director del Departamento de Comunicaciones Terrestres y Tránsito, de la Secretaría de Comunicaciones)
- 6- Vicente Cortés Herrera (Subsecretario de Comunicaciones)
- 7- Alejandro Galvis y Galvis (Ministro de Colombia)
- 8- --
- 9- Eduardo Hay (Secretario de Relaciones Exteriores)
- 10- Francisco J. Múgica (Secretario de Comunicaciones)
- 11- Octavio Reyes Spíndola (Jefe de Ceremonial de la Secretaría de Relaciones)
- 12- Luis Castillo Ledón (Director del Museo Nacional)
- 13- Gonzalo Vázquez Vela (Secretario de Educación Pública) [?]
- 14- Rubén García Velázquez de León (Jefe del Departamento de los Territorios)
- 15- --
- 16- --
- 17- --
- 18- José Ruiz (Ayudante de fotógrafo de la ECM)
- 19- Aurelio Loyo (Fotógrafo cinematografista de la ECM)
- 20- Rómulo Rozo (Escultor de la ECM)
- 21- Manuel Ávila Camacho (Subsecretario de Guerra, Encargado de Despacho)
- 22- Joaquín Zavala Urtecho (Encargado de Negocios de Nicaragua en México)
- 23- Manuel Ibarra (Estudiante de Derecho de la UNM y miembro de la ECM)
- 24- Gabriel Lucio Argüelles (Miembro del Consejo Nacional de Educación)
- 25- Ignacio Marquina (Jefe de la Dirección de Monumentos Prehispánicos)
- 26- --
- 27- Salvador Franco Urías [?]
- 28- Luis Escontría Salín [?] (Mayor de infantería y miembro de la ECM)
- 29- --
- 30- Nereo Rodríguez Barragán (Historiador del Museo Nacional y miembro de la ECM)
- 31- --
- 32- --
- 33- --
- 34- César Lizardi Ramos (arqueólogo de la ECM y periodista del *Excélsior*)
- 35- Alfonso Toro (Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos...) [?]
- 36- Miguel Ángel Fernández (arqueólogo de la ECM)
- 37- Rafael E. Melgar (Gobernador del Territorio de Quintana Roo)
- 38- --
- 39- --

Coronel Alfonso Gómez Morentín (Director de Correos y Telégrafos), mencionado en una nota pero no aparece en la toma.



“Comida de la Expedición Mexicana del Sureste”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. Fototeca. Colección CLR. Caja 32, Tarjeta 11, núm. 6938.
“Comida de la Expedición Mexicana del Sureste.- Miércoles 10 de marzo de 1937. ‘Manhattan’. México, D. F.”

Anexo 4. Cronología de los trayectos de la ECM

Ruta 1: Veracruz-Chetumal (12 jun. – 24 de jun.)

12 de junio: salida del Puerto de Veracruz a las 8:00 am

14 de junio: arribo a Progreso a las 3:15 pm

14 de junio: salida rumbo a Isla Mujeres a las 11:00 pm

16 de junio: arribo a Isla Mujeres a las 8:40 am

16 de junio: exploración en El Meco

17 de junio: salida a Isla de Cozumel a las 11:15 am

17 de junio: arribo a Isla de Cozumel a las 7:15 pm

18 de junio: exploración en alrededores de San Miguel de Cozumel

19 de junio: exploraciones en Tulum

20 de junio: Vuelta a Cozumel a las 4:55 pm

22 de junio: Salida a Xkalak a las 5:30 am

23 de junio: Arribo a Xkalak a las 5:00 am

24 de junio: Arribo a Chetumal a las 12:00 am

Ruta 2: exploraciones en el sur del Territorio de Quintana Roo (28 jun. - 8 ago.)

2.1 Sección A

28 de junio: Salida a Campamento Cházaro Pérez
29 de junio: Arribo al Campamento Cházaro Pérez
30 de junio: Hallazgo Zona Mario Ancona
5 de julio: Hallazgo Templo de las Higueras
6 de julio: Vuelta a Chetumal

2.2 Todos

Sin fecha: Ruinas de San Antonio (5 km al suroeste de Chetumal)
10 de julio: Salida y vuelta a Bacalar (visita de unas horas con Rafael E. Melgar)

2.3 Sección A

21 de julio: Salida a Belice
23 de julio: Vuelta a Chetumal
27 de julio: Salida a Campamento Cházaro Pérez
28 de julio: Paso por Bacalar
5 de agosto: Hallazgo de Las Moras
8 de agosto: Vuelta a Chetumal por visita del Presidente de la República

2.4 Sección B

Recorrido costero al norte de Chetumal

25 de junio-8 de julio

Chetumal

Calderitas

12 de julio-8 de agosto

Ichpaatún

Tamalcab

Oxtancah

Ruinas La Iglesia

Ruinas de San Manuel

Ruinas de Nohichmul

Ruta 3: exploraciones en el norte del Territorio de Quintana Roo (21 ago. – 20 sept.)

Nota 1. Se hicieron tres ciclos de exploraciones en Cozumel: Puntas Molas (noroeste), Celarain (sur) y en torno a San Miguel de Cozumel.

Nota 2. César Lizardi Ramos no tomó parte en esta ruta ni en las siguientes porque regresó a la Ciudad de México por haber contraído paludismo. El 21 de agosto salió en avión de Chetumal rumbo a Mérida, y ese mismo día sostuvo una entrevista con el *Diario del Sureste*. El 22 visitó Chichén Itzá, y el 24 de agosto tomó el vapor “Yucatán” rumbo al Puerto de Veracruz, desde donde proseguiría a la Capital de la República, a la cual llegó los primeros días de septiembre. Fue hasta el 21 de ese mismo mes que se reincorporó en su puesto como redactor del *Excélsior*.

3.1 Varios miembros (Alberto Escalona, Enrique Vales, Miguel Ángel Fernández / Fernando Güemes, Luis Rosado Vega, Manuel Ibarra, Miguel Ceceña)

21 de agosto: salida nocturna de Chetumal

22 de agosto: arribo a Cozumel

3.2 Varios miembros (Alberto Escalona, Enrique Vales, Miguel Ángel Fernández)

27 de agosto: inicio de exploraciones Cozumel 7:00 am

27 de agosto: arribo a Faro de Punta Molas a las 5:30 pm

28 de agosto: exploraciones en El Real

28 de agosto: retorno al Faro de Punta Molas 1:00 pm arribo a las 5:30 pm

29 de agosto: exploraciones de las Ruinas de las Cinco Manos y Santuario del Cactus

30 de agosto: salida de Faro de Punta Molas a las 8:30 am

30 de agosto: arribo a San Miguel de Cozumel a las 12:30 pm

3.3 Otras exploraciones Cozumel

Miguel Ángel Fernández permaneció en Cozumel haciendo exploraciones, junto a Ramón Coronado, del 1 de septiembre al 5 de septiembre

1 de septiembre: salida de San Miguel de Cozumel a las 10:30 am

1 de septiembre: arribo al Faro de Celarain (lado sur de Cozumel) a las 3 pm

2 de septiembre: exploraciones del área noreste del Islote de Celarain

3 de septiembre: salida rumbo a Ruinas Cinco Puertas (norte)

3 de septiembre: arribo a Cinco Puertas al mediodía

3 de septiembre: salida de Cinco Puertas rumbo a la Hacienda Colombia, propiedad de Óscar Coldwell Anduze, donde pasaron la noche

4 de septiembre: salida de Hacienda Colombia

4 de septiembre: arribo al pueblo abandonado de El Cedral

5 de septiembre: retorno a San Miguel de Cozumel.

3.4 Exploraciones Puerto Morelos – Kantunilkín, Sección B y Sección Directiva

5 de septiembre: Salida de Cozumel rumbo a Puerto Morelos

Exploraciones en torno a Puerto Morelos: Cocal, El Altar, Cocxol

Exploraciones rumbo a Leona Vicario: Ruinas de Mulchi, La Caleta, El Cenote

Exploraciones en torno a Leona Vicario (Santa María): Ruinas de Santa María

Exploraciones en torno a Kantunilkín: Ruinas de Kantunilkín, Oxlakmul, Chanchen

16 de septiembre: retorno a Cozumel

3.5 Retorno a Chetumal

17 de septiembre: Luis Rosado Vega, Miguel Ángel Fernández y Manuel Ibarra retornan a Chetumal en avión. Muy probablemente fueron a negociar con Melgar la reconstrucción de Tulum. Mientras que la Sección B realizaba nuevas exploraciones en Cozumel.

3.6 Sección B

17-20 de septiembre: ciclo de exploraciones en Cozumel por Alberto Escalona, Enrique Vales y Ramón Coronado

Ruinas Aguada Grande

Ruinas Las Grecas o Cinco Manos

Ruinas La Expedición

Ruinas San Gervasio

Ruinas de Nohná

Ruinas El Observatorio

Ruinas de San Severo

Ruinas de San Miguel

Ruinas de Miramar

Ruta 4: exploraciones en el centro del Territorio de Quintana Roo (20 sept. – 29 oct.)

4.1 Sección B (Alberto Escalona, Enrique Vales, Fernando Güemes y Miguel Ceceña)

20 de septiembre-27 de octubre: exploraciones en el centro del Territorio de Quintana Roo

Cozumel

Vigía Chico

Exploraciones en la Bahía de la Ascensión: Ruinas de Chenchomac y Punta Pájaro

Exploraciones rumbo a Felipe Carrillo Puerto: Las Milpas, Platanal, Tanpak, Ruinas de Kiik (Chancah)

Felipe Carrillo Puerto (Santa Cruz)

Peto

27 de octubre: arribo a Chetumal

28 de octubre: velada cultural en agradecimiento a Rafael E. Melgar

4.2 Sección A y Sección Directiva

18 de septiembre-15 de octubre: se hicieron en Chetumal las gestiones y acuerdos para llevar a cabo la reconstrucción de Tulum, patrocinadas por el Gobierno del Territorio de Quintana Roo.

4.3 Sección B

29 de octubre: salida de Chetumal rumbo a Bacalar para estudiar edificios coloniales

Ruta 5: viaje a Centroamérica

5.1 Sección B

El viaje se centró en Guatemala, aunque pasaron por sitios de Belice y Honduras.

16 de noviembre: Salida de Chetumal

21 de noviembre: Arribo a Belice (Honduras Británica), viaje en avión.

22 de noviembre: Arribo de Miguel Ceceña Quiroz a Belice con rumbo a Puerto Barrios para impartir conferencias.

El Cayo (frontera con Guatemala)

Lago de Flores (pasando por Yalech, Hemul, Uaxactun, Tikal)

El Remate (Lago de Flores)

Rancho La Reforma

Ruinas de Ixlu

Lago de Flores

28 de noviembre-16 de diciembre: arribo a Ciudad Guatemala. El 6 de diciembre los expedicionarios fueron recibidos en la Sociedad de Geografía e Historia, donde Escalona recibió un reconocimiento.

Quiriguá

Zacapa

Chíquimula-Esquipulas

Jocotán

Copán (Honduras)

Puerto Barrios

Quiché

Gumarcah

Chichicastenango

Antigua

Puerto de San José

16 de diciembre: retorno a México

27 de noviembre: fallece Aurelio Loyo en la Ciudad de México debido a la complicación de una paratifoidea que contrajo en Chetumal y que concluyó en una uremia.

5.2 Sección A y Sección Directiva

Chetumal

Cozumel

8 de noviembre-12 de diciembre: Primera temporada de la reconstrucción de Tulum, a cargo de Miguel Ángel Fernández con ayuda de José Ruíz y Enrique Vales.

5.3 Luis Escontría Salín (31 ago. 1937-2 ago. 1938)

31 de agosto: salida de Chetumal rumbo a Ciudad Guatemala vía Honduras Británica

5 de septiembre: arribo a Ciudad Guatemala entrando por Puerto Barrios

30 de septiembre-8 noviembre: proceso judicial contra Luis Escontría Salín y petición de suspensión provisional de 3 meses

15 de noviembre: Luis Escontría Salín denuncia artículo calumnioso contra México en la prensa guatemalteca

5 de diciembre: salida de Ciudad Guatemala a través de la carretera Panamericana

5 de diciembre: arribo a San Salvador, El Salvador

19 de diciembre: arribo a Managua, Nicaragua (con escalas en Puerto Unión, Islas del Golfo de Fonseca, Puerto Corinto)

26 de diciembre: arribo a Puerto San Juan del Sur (escalas en Granada y San Jorge)

26 de diciembre-31 de enero: exploraciones en los Departamentos de Rivas y Río San Juan en función del Canal Interoceánico (duración 36 días)

31 de enero: regreso a Managua

18 de febrero: salida de Managua hacia el Musún [Reserva Natural Cerro Musún]

24 de febrero: inicio de ascensión y exploración del Musún (duración 12 días)

1 de marzo: retorno a Managua

26 de abril-28 de abril: se informa a Luis Escontría Salín de su cese de la ECM

7 de junio: el gobierno de Nicaragua condecora a Luis Escontría Salín

14 de junio: Luis Escontría Salín informa estar enfermo de malaria perniciosa y no poder viajar por 12 días.

26 de junio: salida de Managua

2 de agosto: arribo a la Ciudad de México

Exploraciones de Luis Escontría Salín en los Departamentos de Rivas y Río San Juan, del 19 de diciembre a 31 de enero.

Managua → Masaya → Granada → San Jorge → Puerto San Juan del Sur → Brito [río] → Miramar → La Flor → Tola → Las Juntas → Río Grande → Veracruz → Rivas → Buenos Aires → Potosí → Rivas → La Fé → La Virgen → Río Las Lajas → Los Ángeles → El Castillo → Rivas → San Jorge → *Isla de Ometepe* → *Esquipulas* → *Los Ángeles* → *Trigueros* → *San José* → *El Perú* → *Alta Gracia* → *La Primavera* → *Concepción* → *San Marcos* → *Moyogalpa* → San Carlos → El Castillo → Ochoa → San José Bartola [Refugio] → Río Deseado → Ayope → Río San Juanillo → San Juan del Norte → Barra del Río San Juan → Barra del Río Colorado → Delta del Río San Juan → Ochoa → San Carlos → Machuca → El Castillo → San Francisco → San Carlos → San Miguelito → Moyogalpa → San Jorge → Granada → **Managua**.

Anexo 5. Prácticas científicas de la Expedición Científica Mexicana por rutas

#	Sitio	Descubrimiento	Localización	Desmante	Descripción medición	Reporte saqueo	Calas Excavación	Recolección	Planos	Fotografía	Consolidación reconstrucción
1	Isla de Sacrificios		x		x		x	x	x		
2	El Tejar	x	x		x		x	x	x		
3	Chahalacas	x	x		x		x	x			
4	El Castillo, (Isla Mujeres)		x		x					x	
5	El Mecco (Isla Cancún)		x		x						
6	San Miguel (Cozumel)		x		x	x		x	x		
7	Tulum		x	x	x				x	x	x
Totales		2	7	1	7	1	3	4	4	6	1

Tabla 1. Sitios arqueológicos explorados en la Ruta 1: Veracruz-Chetumal

#	Sitio	Descubrimiento	Localización	Desmonte	Descripción medición	Reporte saqueo	Calas Excavación	Recolección	Planos	Fotografía	Consolidación reconstrucción
1	Chetumal	x	x		x	x		x		x	
2	San Antonio		x		x						
3	Mario Ancona	x	x	x	x		x	x	x	x	
4	Higueras	x	x	x	x				x	x	
5	Las Moras	x	x		x		x				
6	Sascabera	x	x		x						
7	Bacalar (prehispanico)		x		x	x			x		
8	Bacalar templo menor colonial		x		x						
9	Bacalar templo mayor colonial		x	x	x					x	
10	Fuerte Bacalar		x		x					x	
11	San Antonio		x		x	x			x		
12	Calderitas o Yaaxcanab	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	Ichpaatún		x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	Tamalcab	x	x		x						
15	Oxtancab	x	x		x	x					
16	La Iglesia	x	x		x	x					
17	Capilla colonial de Villa Real	x	x		x	x					
18	San Manuel	x	x		x	x			x		
19	Nohichmul (Henequenal)	x	x		x				x	x	
	Totales	12	19	5	19	9	4	5	12	8	2

Tabla 2. Sitios arqueológicos explorados en la Ruta 2: sur de Quintana Roo

#	Sitio	Descubrimiento	Localización	Desmonte	Descripción medición	Reporte saqueo	Calas Excavación	Recolección	Planos	Fotografía	Consolidación reconstrucción
1	El Real		x		x				x	x	
2	Santuario del Cactus	x	x		x						
3	Aguada Grande	x	x		x				x		
4	Las Grecas o Cinco Manos	x	x		x	x			x	x	
5	La Expedición	x	x		x				x	x	
6	Islote de Celarain	x	x		x				x		
7	Cinco Puertas		x		x	x					
8	El Cedral		x		x						
9	San Gervasio	x	x		x				x	x	
10	El Observatorio	x	x		x				x		
11	Nohna	x	x		x				x		
12	San Severo	x	x		x			x	x	x	
13	Miramar		x		x				x	x	
14	El Cocal	x	x		x			x	x		
15	Coxol	x	x		x				x		
16	El Altar	x	x		x						
17	Mulchi	x	x		x				x		
18	La Caleta	x	x		x						
19	El Cenote	x	x		x	x			x		
20	Santa María	x	x		x				x		
21	Kantunilkin		x		x	x			x		
22	Pozo de Kantunilkin		x		x				x		
23	Chanchen	x	x		x	x			x		
24	Oxlakmul	x	x		x			x	x		
Totales		18	24	0	24	5	0	3	19	6	0

Tabla 3. Sitios arqueológicos explorados en la Ruta 3: norte de Quintana Roo (Cozumel-Kantunilkin)

#	Sitio	Descubrimiento	Localización	Desmonte	Descripción medición	Reporte saqueo	Calas Excavación	Recolección	Planos	Fotografía	Consolidación reconstrucción
1	Chenchomac	x	x		x				x	x	
2	Punta pájaros (Nohku)		x		x	x		x	x	x	
3	Las Milpas	x	x		x				x		
4	El Platanal (Cacakal)		x		x				x	x	
5	T'ánpak	x	x		x			x	x		
6	Kiik (Chancab)	x	x		x				x	x	
7	Templo colonial Saban		x		x						
8	Casa colonial Saban		x		x						
9	Templo colonial U'aimax		x		x						
10	Templo colonial Santa Cruz		x		x						
11	Fuente colonial Santa Cruz		x		x						
Totales		4	11	0	11	1	0	2	6	4	0

Tabla 4. Sitios arqueológicos explorados en la Ruta 4: centro de Quintana Roo (Vigía Chico-Peto)

Actividades	Ruta 1: Veracruz Chetumal (7 sitios)	Ruta 2: Sur de Quintana Roo (19 sitios)	Ruta 3: Norte de Quintana Roo (24 sitios)	Ruta 4: Centro de Quintana Roo (11 sitios)	Total (61 sitios)	%
Descubrimiento	2	12	18	4	36	59%
Localización	7	19	24	11	61	100%
Desmonte	1	5	0	0	6	10%
Descripción / medición	7	19	24	11	61	100%
Reporte de saqueo	1	9	5	1	16	26%
Calas / excavación	3	4	0	0	7	11%
Recolección planos	4	5	3	2	14	23%
Fotografía	4	12	19	6	41	67%
Consolidación / reconstrucción	6	8	6	4	24	39%
	1	2	0	0	3	5%

Tabla 5. Resumen de los sitios arqueológicos explorados en las rutas 1-4 de la ECM

Anexo 6. Invención del descubrimiento en títulos de notas periodísticas

#	Título	Periódico	Fecha
1	Una expedición científica va a hacer exploraciones en los Estados de Campeche y Yucatán	<i>Excélsior</i>	ene-37
2	Los primeros trabajos de la comisión que explorará la Zona Maya de Yucatán	<i>Excélsior</i>	2-jun-37
3	Principia la exploración de una zona arqueológica	<i>Excélsior</i>	6-jul-37
4	Descubrimiento de zonas arqueológicas	<i>Excélsior</i>	17-jul-37
5	Descubrimientos de interés arqueológico	<i>El Universal</i>	21-jul-37
6	Muy importantes descubrimientos	<i>El Universal</i>	27-jul-37
7	Hallazgo arqueológico de gran importancia	<i>El Universal</i>	28-jul-37
8	Más ruinas arqueológicas descubiertas en Quintana Roo	<i>El Universal</i>	20-ago-37
9	Las exploraciones en la región Maya de Quintana Roo	<i>Diario del Sureste</i>	22-ago-37
10	Descubrimiento de ricas zonas arqueológicas	<i>Excélsior</i>	6-sep-37
11	Interesantes descubrimientos arqueológicos en Cozumel	[?]	16-sep-37
12	Hallazgo de nuevos núcleos arqueológicos	<i>El Universal</i>	19-sep-37

Tabla 1. Títulos de notas periodísticas relacionados con el “descubrimiento”

Anexo 7. Objetos arqueológicos recolectados y depositados en museos locales

Nota: También se hicieron recolecciones en la zona Mario Ancona, Tamalcab, Cocal, Oxlakmul, Punta Pájaros y Tanpak, que no incluyo aquí, ya que no se especifica en los informes el destino de las piezas. Adicionalmente, Luis Escontría Salín entregó alrededor de 30 piezas al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía que recolectó en Centroamérica durante su viaje diplomático.¹

Museo de Chetumal

Procedentes de Chetumal²

1. Piezas de barro en forma de platos.
2. Vasijas de paredes verticales y curvas.
3. Fragmentos de ídolos.
4. Piezas de jadeíta en forma de cuentas de collar.
5. Piezas de jadeíta en forma de ídolos simplificados.
6. Piezas de piedra calcárea en forma de bruñidores.
7. Piezas de obsidiana.
8. Esqueletos humanos.

Procedentes de Calderitas³

1. 3 pequeños recipientes en forma de huevo y dotados de 3 patas (7 cm aprox.).
2. Fragmento de mango de incensario con forma de serpiente estilizada de barro.
3. Fragmento de vaso maya.
4. Hacha pequeña de piedra dura color verde oscuro (5 cm de largo).
5. Fragmento de mano de metate de piedra dura color verde oscuro.
6. Varios fragmentos de mano de metate de piedra caliza.
7. Fragmento superior de una vasija de dos bocas.
8. Vasija con la figura del dios descendente, decorado con ajorcas y corona (6 cm).
9. Flor de barro con forma de campánula (11 cm).
10. Máscara de barro (6 cm x 10 cm).
11. 2 fragmentos de pedernal.
12. 2 fragmentos de manos.
13. 2 fragmentos de pies.
14. Cabeza de serpiente de barro (4 cm de largo).
15. Varios pedazos de vasijas de barro.

¹ Ciudad de México. AHMNA. MNM. Exp. 72, fs. 233-240. “El director del Museo comunica que el mayor Luis Escontría Salín obsequió al Museo objetos arqueológicos procedentes de Nicaragua”. Ciudad de México, 2 de mayo de 1941-4 de junio de 1941.

² Para el caso de los objetos recolectados en Chetumal no hay una lista específica de los objetos entregados al museo, como sí la hay para Calderitas e Ichpaatún, sólo hay una enumeración de tipos de objetos encontrados. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 147-148. “Ruinas de C. Chetumal (Payo Obispo). Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

³ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 116-122. “Ruinas de Calderitas o Yaaxcanab, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f

16. 3 vasijas de barro de 3 pies.
17. Cabeza pequeña de barro en forma de máscara (4 cm).
18. Punta de lanza de pedernal (17 cm de largo).
19. Pedazo de obsidiana en forma de medio huevo (10 cm).
20. Figura humana sentada de cuclillas de barro café (7 cm).

Procedentes de Ichpaatún⁴

1. Olla de barro café y acabado fino (26 cm x 30 cm), con dobles soportes, decorada con una máscara exterior que representa un viejo con larga nariz respingada (8 cm).
2. Olla de barro café y acabado fino (26 cm x 26 cm), con dobles soportes, interior con forma de embudo, decorada en su exterior con una estilizada cabeza de tigre feroz (8 cm).
3. Máscara de barro café representando a un dios o un caballero con tocado en forma de cabeza de tigre, policromado en verde, blanco, rojo y negro (23 cm)
4. Olla de barro pintada de rojo y pulida en el interior y exterior. Adornada en el exterior con una figura en forma de cabeza de murciélago con alas grabadas en realce (25 cm).
5. Plato en forma de cara de viejo estilizado, con tres patas o soportes, esgrafiado y pintado de rojo y café.
6. Fragmento de máscara de barro de color café que representa un viejo de larga nariz (11 cm).
7. 3 fragmentos de barro café de un ídolo, 2 brazos y una pierna.
8. Varios malacates de barro café (3 cm)
9. Varios fragmentos de obsidiana y pedernal.
10. Signo de fuego semejante a los de Xochicalco (50 cm)
11. Fragmento de lanza con adornos (60 cm)
12. Fragmento de un signo que pueden ser fauces de una serpiente estilizada (50 cm)
13. Adorno mural (60 cm)

Objetos donados por Valentín Coral procedentes de Ichpaatún⁵

1. Figura masculina en piedra de gran densidad de color marfilino, probablemente un sacerdote extranjero, debido al tocado y el perfil. (13.5 cm).
2. Cabeza estilizada de pájaro de barro amarillento. Probablemente fue el adorno de una vasija. (8.5 cm).
3. Figura en forma humana realizada en barro tosco, con la pierna derecha arrodillada y la izquierda doblada. Aparentemente fue parte de un silbato. (5.5 cm).
4. Pata hueca de un plato en forma de cabeza de búho (3.5 cm).
5. Figura hueca en forma de cabeza de zorro de barro color café, posiblemente fue el mango de un pebetero (11 cm).
6. Figura hueca de barro café en forma de pájaro que fue la pata de una vasija (5.5 cm).

⁴ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 129-141. "Ruinas de Ichpaatún. Quintana Roo", Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁵ Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 129-141. "Ruinas de Ichpaatún. Quintana Roo", Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

7. Figura hueca de barro tosco en forma de cabeza humana poco definida (6 cm).
8. Figura esférica de barro color café que fue la pata de una vasija (3.5 cm).
9. Figura maciza de barro café oscuro que lleva grabada una tosca cabeza humana (3 cm).
10. Figura hueca de barro amarillento en forma de cabeza de pescado que fue la pata de una vasija (9 cm).
11. Múltiples fragmentos cerámicos de barro amarillento, café oscuro, gris y negro.

Museo de San Miguel de Cozumel
(localizado en el Edificio de la Delegación)

Procedentes de San Severo⁶

1. “La Xnuc”, escultura de piedra en forma de mujer con un tocado en forma de pectoral (55 cm).
2. Huesos de cinco esqueletos humanos.
3. Adornos de concha marina color rosa en forma rectangular (10 cm x 4 cm)

Procedentes de San Miguel de Cozumel⁷

1. Fragmentos cerámicos de barro rojo tosco.
2. Fragmentos cerámicos de barro rojo fino con pintura café y rayas negras.
3. Fragmentos cerámicos de barro café amarillento con rayas negras.
4. Fragmentos cerámicos de barro café amarillento con pintura blanca.
5. Fragmentos cerámicos de barro grisáceo fino.
6. Fragmentos cerámicos de barro negruzco.
7. Fragmentos de azas.
8. Fragmentos de soportes de vasijas.
9. Fragmentos de pedernal.
10. Fragmentos de huesos humanos.

⁶ Chetumal. Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 260-261. “Ruinas de S. Severo, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

⁷ Como en el caso de la recolección de Chetumal, no se especifica un listado de objetos entregados. Chetumal, Quintana Roo. SBCHBT. ECM. Tomo 1, Sección Ruinas Prehispánicas, fs. 263-264. “Ruinas de San Miguel, Isla de Cozumel, Q. Roo”, Alberto Escalona Ramos. S/l, s/f.

Anexo 8. Fuentes visuales de la ECM

Procedencia de la documentación visual	Fotografías	Dibujos	Total
Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo” (1946)	14	64	78
Luis Rosado Vega, <i>Un pueblo y un hombre</i> , (1940)	40*	6	46
Fototeca AT-INAH. Colección César Lizardi Ramos	110	16	126
AT-INAH. Fondo Monumentos Prehispánicos	10	40	50
AT-INAH. Fondo Sitios Arqueológicos	0	22	22
Totales	174	148	322

Tabla 1. Documentación visual en números de la ECM

*En este libro aparecen 98 fotografías, sin embargo, considero que sólo 40 podrían pertenecer a la ECM. Cabe apuntar que Luis Rosado Vega tras concluir la ECM vivió intermitentemente en Quintana Roo de 1938 a 1940.

Productor/ usuario	Dibujo				Fotografía			
	Mapas	Planos*	Objetos	Acuarelas	Monumentos	Objetos	Familiar	Turística
Alberto Escalona Ramos	6	53	5	0	5	9	0	0
Miguel Ángel Fernández	4	15	0	5	1	1	0	0
Eduardo Noguera Luis Orellana	1	0	37	0	0	8	0	0
Luis Rosado Vega	6	0	0	0	7	1	2	7
César Lizardi Ramos	3	8		5	70	2	18	0
Totales	20	76	42	10	83	21	20	7

Tabla 2. Productores/usuarios de fuentes visuales

*Dentro de la categoría de planos incluyo plantas y cortes.

Anexo 9. Series de registros visuales de la ECM

Serie 1. César Lizardi Ramos



Fig. 1. “Templo 1 (derecho) y 2 (izquierdo), de Cd. Mario Ancona”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 11, fotografía 7086.



Fig. 2. “Fachada del Templo de las Higueras, Quintana Roo”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 11, fotografía 7098.



Fig. 3. Nicho del Templo de las Higueras
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 11, fotografía 7088.



Fig. 4. “Columna que adorna la fachada que adorna el Templo de las Higueras”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 11, fotografía 7106.



Fig. 5. “Falsa bóveda del Templo de las Higueras, Quintana Roo”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 11, fotografía 7099.



Fig. 6. “Vista panorámica de las ruinas de Tulum”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6943.



Fig. 7. “Templo de los Frescos en las ruinas de Tulum
(en el pórtico Miguel Ángel Fernández)”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6965.



Fig. 8. “Edificio del dios descendente en las ruinas de Tulum”

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6963.



Fig. 9. "Fachada del 'Castillo', Tulum"

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6940.



Fig. 10. "Imagen del Dios Descendente, en la fachada interior de un palacio de Tulum"

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6977.



Fig. 11. “Mascarón de una esquina del Templo de los Frescos en las ruinas de Tulum”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6966.



Fig. 12. Detalle de las columnas del Templo 1 (El Castillo)
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6941.



Fig. 13. "Fresco de un sacerdote del Templo de los Frescos, Tulum, Q. R."
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 32, tarjeta 14, fotografía 6996.



Fig. 14. "Aspecto de la fortaleza de Bacalar, Q. R., desde el muelle de la laguna"
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 31, tarjeta 2, fotografía 7278.



Fig. 15. Casa colonial en Bacalar

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 31, tarjeta 2, fotografía 7285.



Fig. 16. Iglesia colonial en Bacalar

Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. CLR. Caja 31, tarjeta 2, fotografía 7288.

Serie 2. Eduardo Noguera y Luis Orellana



Fig. 17. “Calderitas. Fragmentos de esculturas de barro café y vasijas de cuerpo ovoide”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 779-1, lámina XI, fig. 2.



Fig. 18. “Cozumel. Vasija trípode de barro amarillento con pintura blanca, vasija con soportes cilíndricos y vasijas de soporte circular”
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 779-1, lámina XXII, fig. 2.

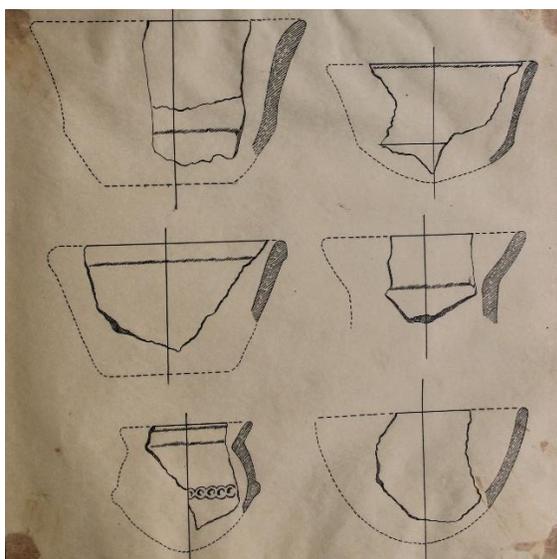


Fig. 19. “Ichpaaatún – a, b cerámica anaranjada, c-f cerámica roja fina”
 Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 779-1, lámina IV, fig. 2.



Fig. 20. “Ichpaaatún – Cerámica con decoración pintada, esgrafiada y modelada”
 Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 779-1, lámina V.



Fig. 21. “Calderitas – Decoración de pastillaje en barro café”
 Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. DMP. Tomo XCIX, doc. 779-1, lámina IX, fig. 2.

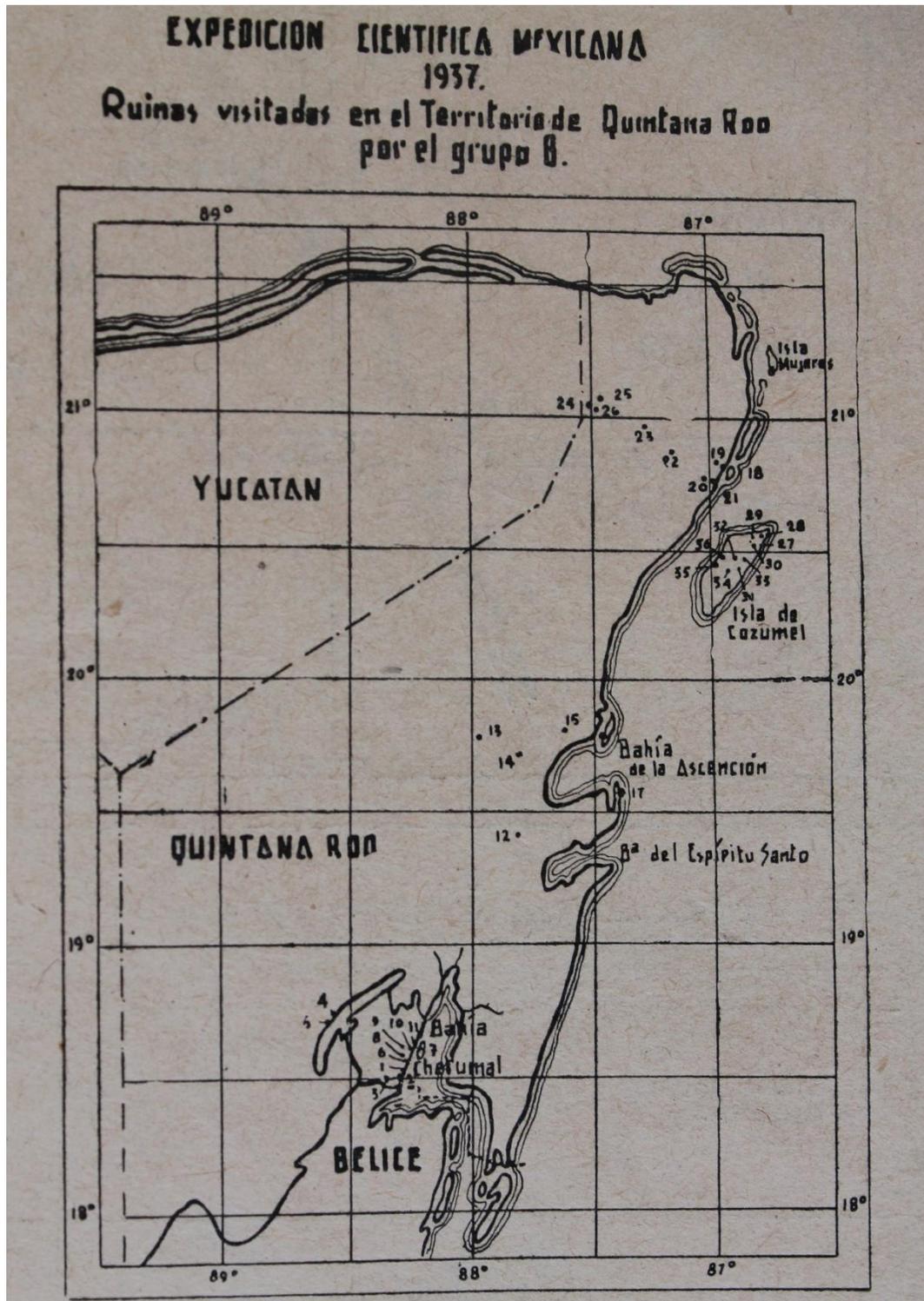


Fig. 22. "Expedición Científica Mexicana 1937. Ruinas visitadas en el Territorio de Quintana Roo por el grupo B.

Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", 571.

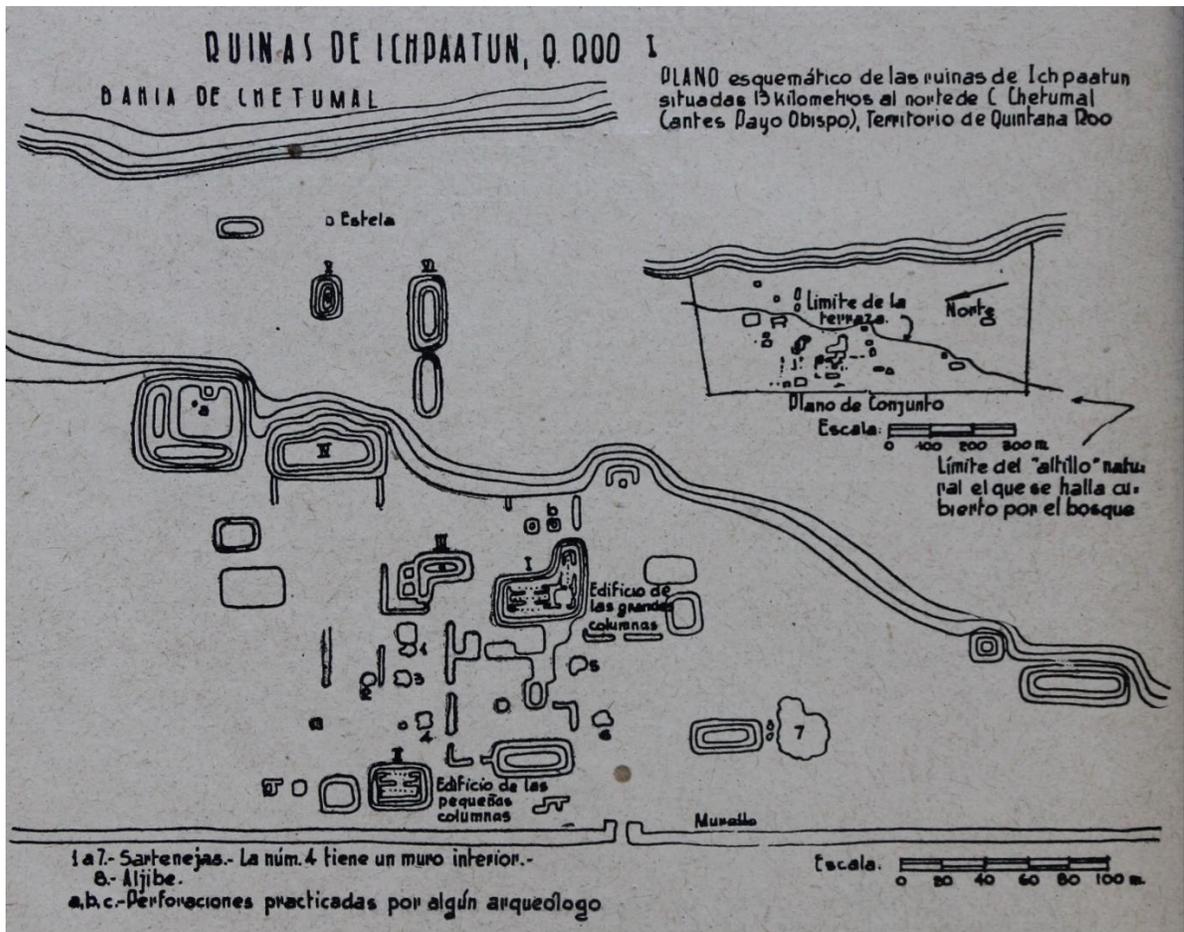


Fig. 23. "Plano de las Ruinas de Ichpaatún, Q. Roo I"
 Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", 580.

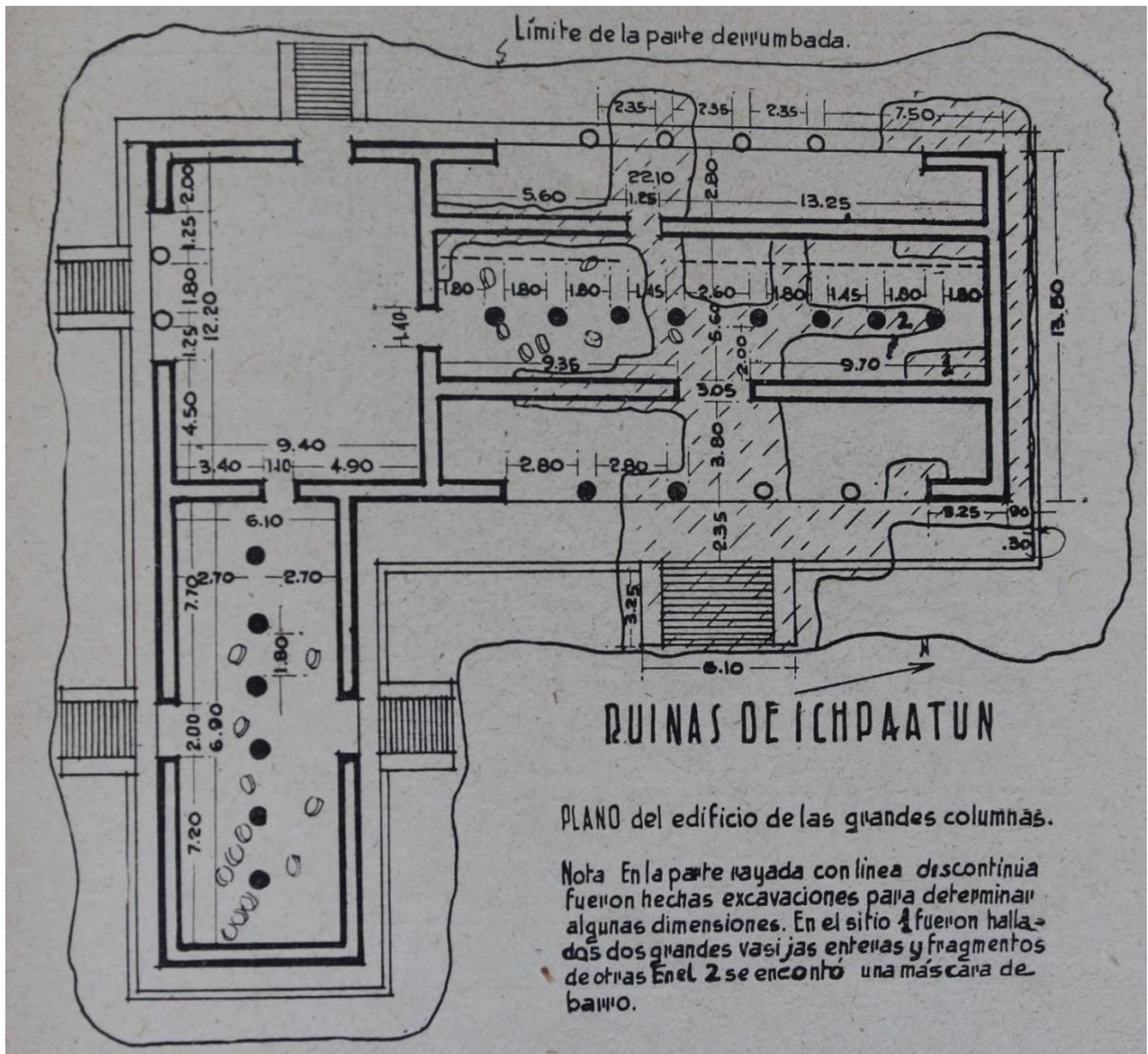


Fig. 24. "Plano del edificio de las grandes columnas"
 Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", 581.

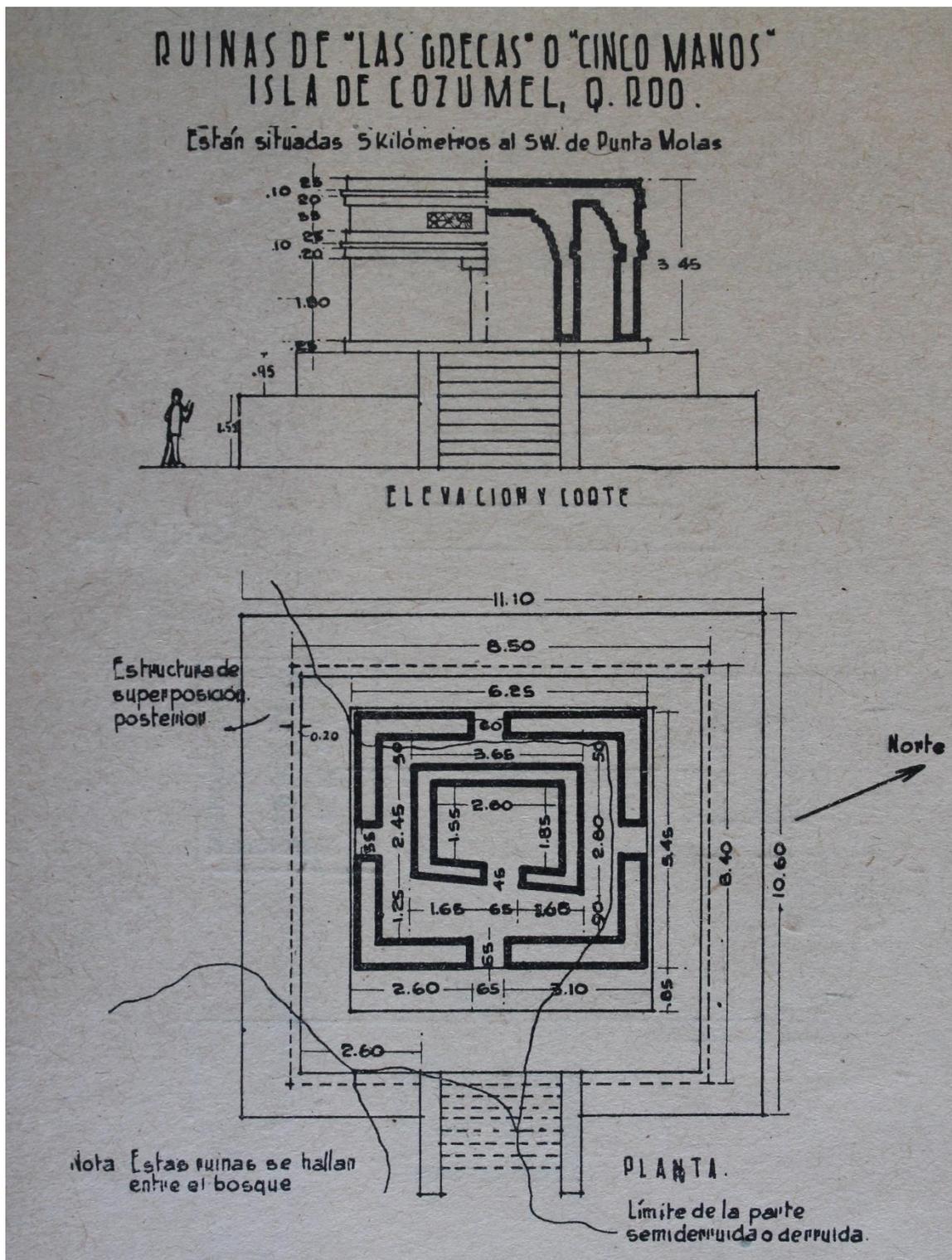


Fig. 25. "Ruinas de 'Las Grecas' o 'Cinco manos', Isla de Cozumel, Q. Roo"
 Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", 609.



Fig. 26. “Ornamentación de edificios anteriores hechos en piedra, encontrados en las ruinas de Ichpaatún, dentro del Edificio de las Grandes Columnas”

Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, s/p.



Fig. 27. “Ruinas de Punta Pájaros, Bahía de la Ascensión, Q. R.”

Fuente: Alberto Escalona Ramos, “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, s/p.

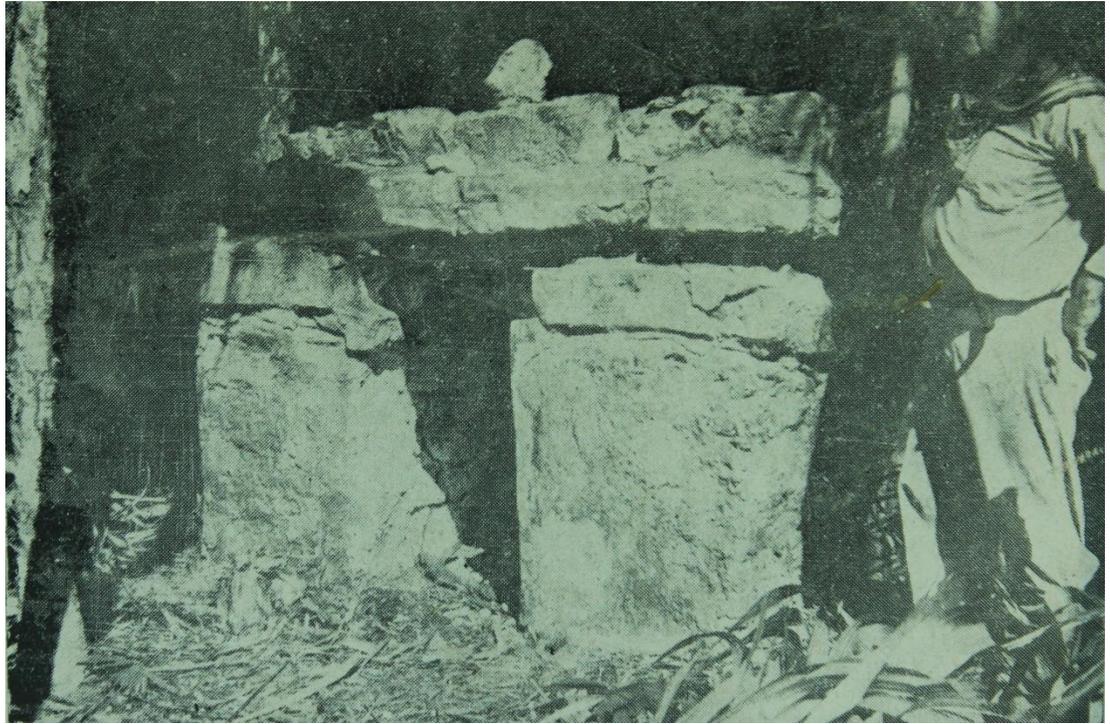


Fig. 28. "Ruinas de Chenchomac, Bahía de la Ascensión, Q. R."
Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", s/p.



Fig. 29. "Ruinas de Kiik, centro del Territorio de Quintana Roo"
Fuente: Alberto Escalona Ramos, "Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo", s/p.

Serie 4. Miguel Ángel Fernández

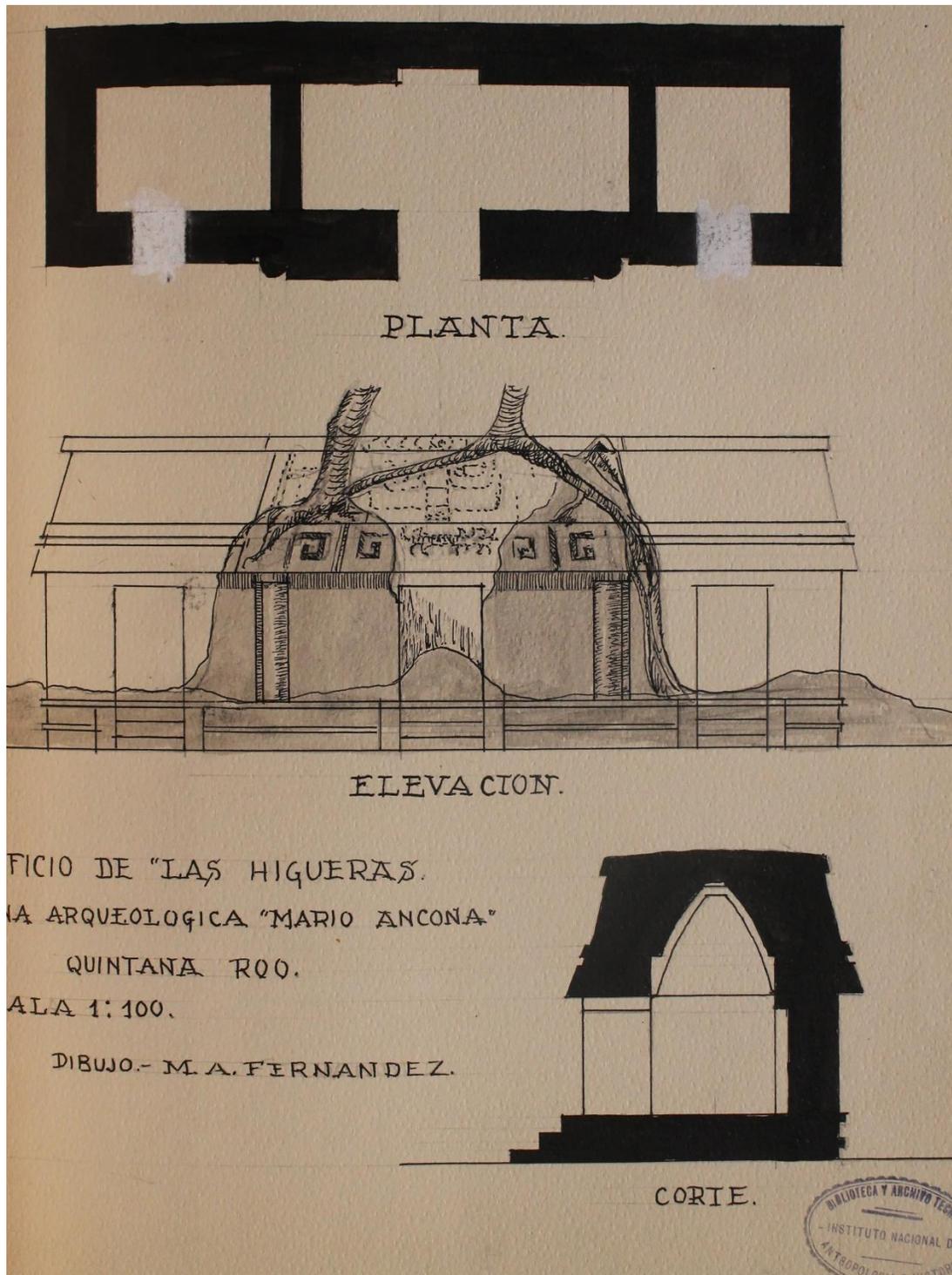


Fig. 30. "Edificio de 'Las Higueras', planta, elevación y corte"
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, lámina 7.

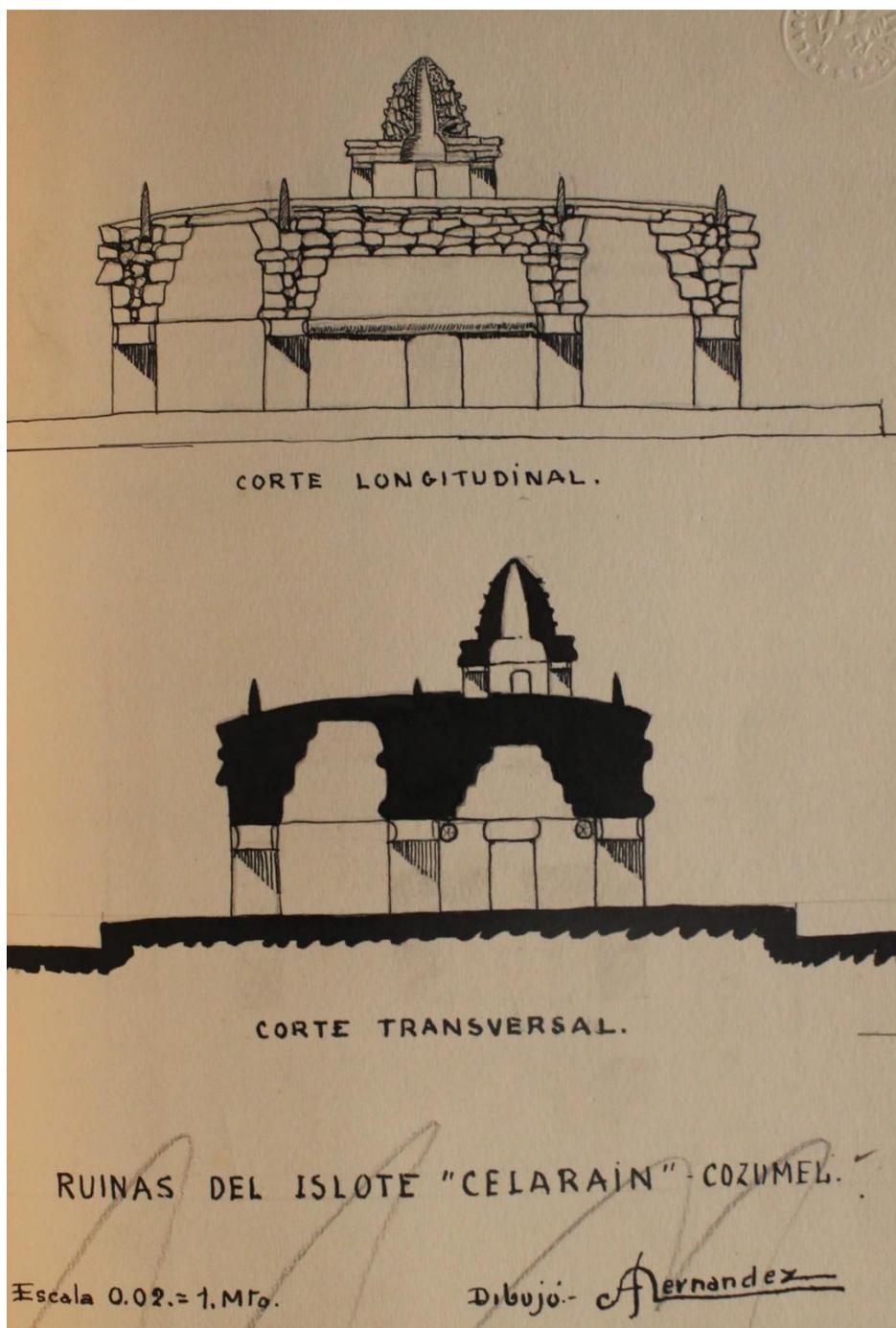


Fig. 31. "Ruinas del Islot 'Celarain', Cozumel, cortes"
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, lámina 4.

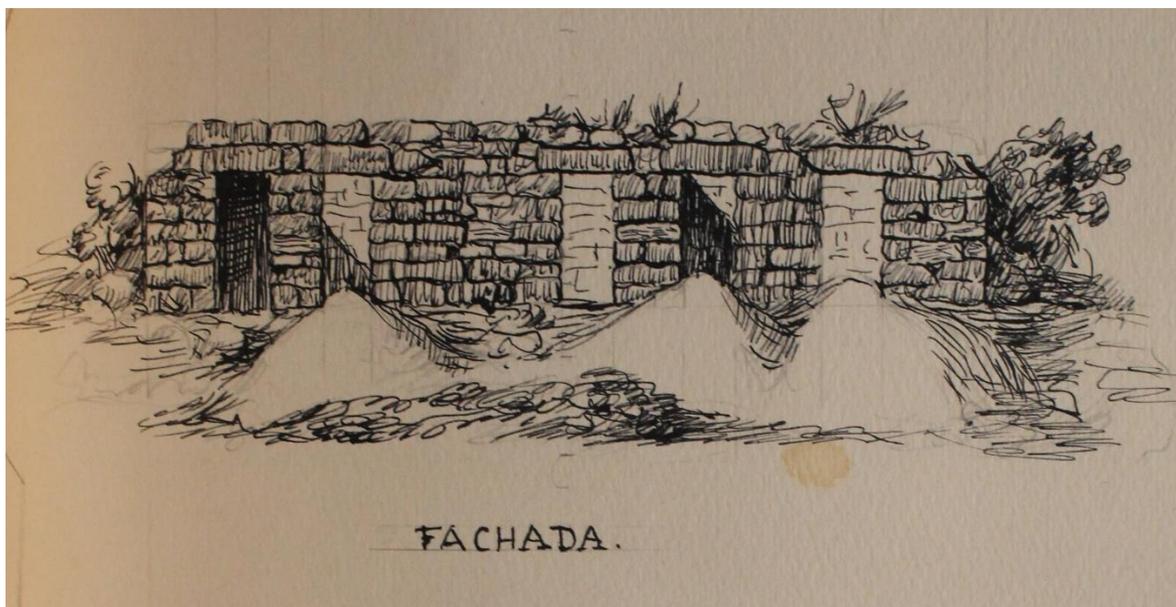


Fig. 32. "Ruinas de 'Cinco Puertas', Cozumel, Q. R., fachada"
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, Lámina 6.



Fig. 33. "Arco del Cedral, Cozumel"
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, Lámina 10.

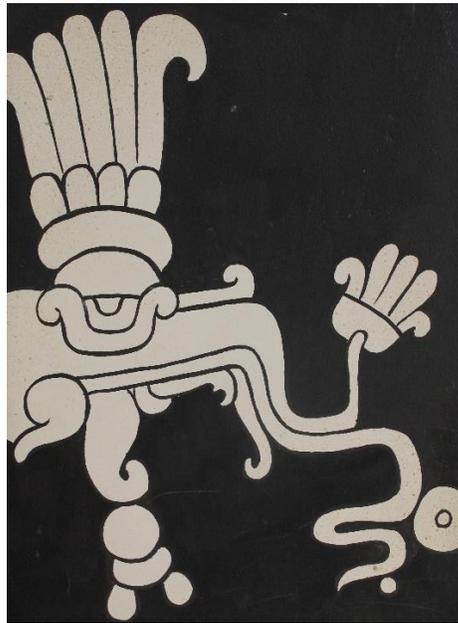


Fig. 34. Pintura mural del Templo de los Frescos
Fuente: Ciudad de México. AT-INAH. SA. Exp. Zona arqueológica de Tulum, Quintana Roo, Lámina 1.



Fig. 35. Acuarela del fresco de El Castillo (Templo 1)
Fuente: Mérida, Yucatán. AHYPROHISPEN. Fondo José Díaz Bolio. Sección Imágenes, Serie fotografías, Subserie Tulum Quintana Roo, Carpeta 9.

Serie 5. Luis Rosado Vega

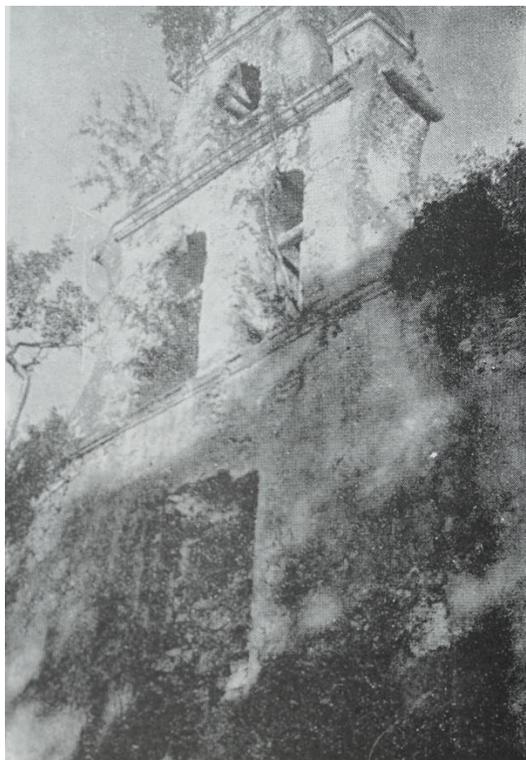


Fig. 36. "Ruinas del Templo colonial de Bacalar"
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 67.



Fig. 37. "En plena selva. La Expedición Científica mexicana en el Territorio"
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 283.



Fig. 38. “La Expedición Científica Mexicana [...] realizando trabajos de excavación con una brigada de soldados federales”

Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 323.



Fig. 39. “Las magníficas ruinas de Tulum. Desmonte”

Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 61.

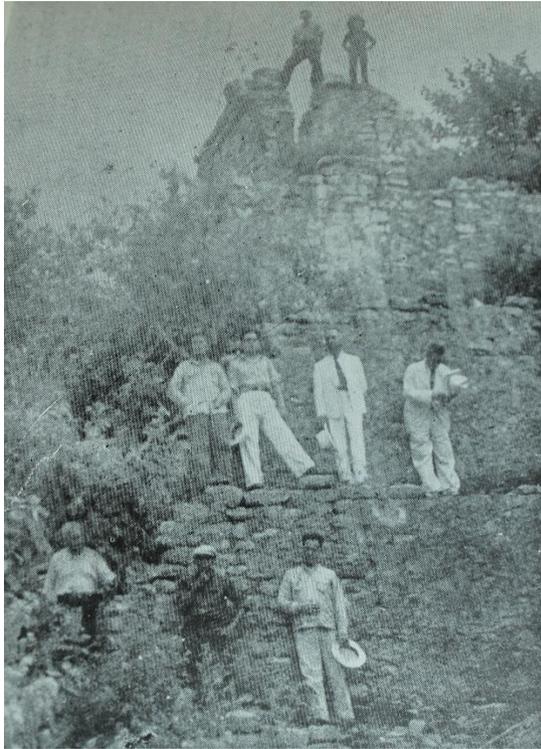


Fig. 40. “Las célebres ruinas del Meco, frente a Isla Mujeres”
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 421.



Fig. 41. “Maravillosa perspectiva de Tulum captada a través de un arco de rocas, semejante a dos rostros”
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 47.

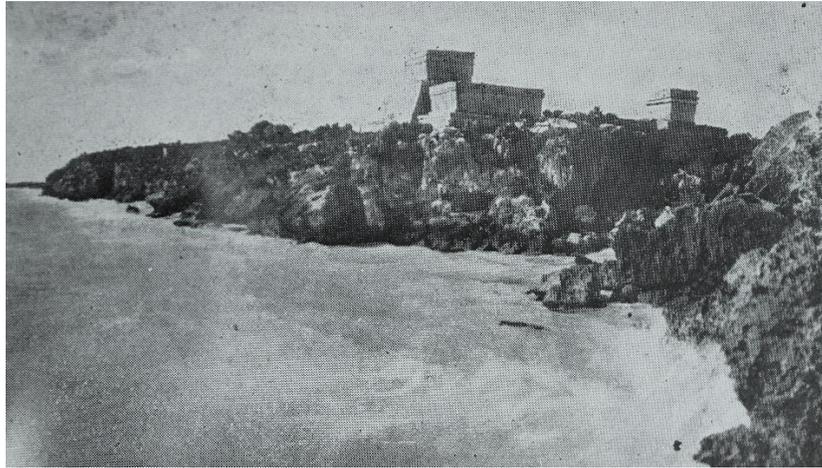


Fig. 42. “Una estupenda vista de las ruinas de Tulum, batidas por el Caribe”
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 229.



Fig. 43. “Un rincón de ensueño en los alrededores de Tulum. Como este hay muchos”
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 283.

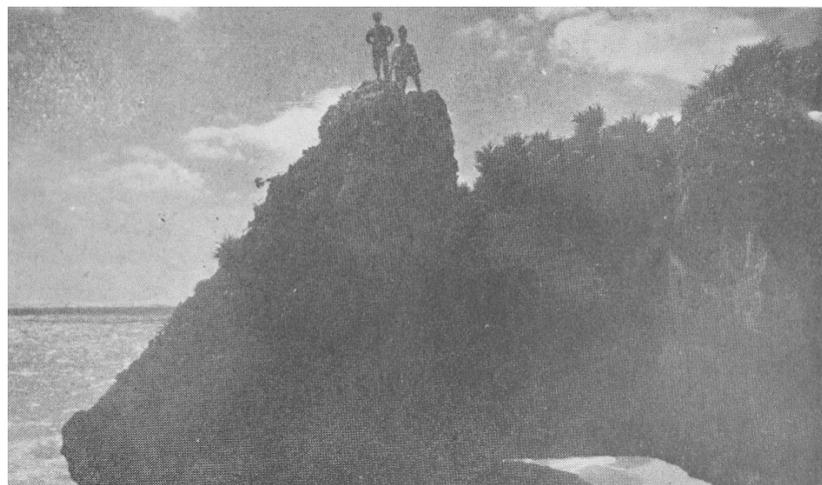


Fig. 44. “Otra soberbia panorámica en las ruinas de Tulum”
Fuente: Luis Rosado Vega, *Un pueblo y un hombre*, 229.

Archivos

AGEY

Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.

AGN

Archivo General de la Nación, Ciudad de México.

AHBNAH

Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

AH-INAH

Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

AHI-INAH

Archivo Histórico Institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

AHMNA

Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México.

AHPROHISPEN

Archivo Histórico Yucatanense del Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán, Mérida.

AHSDN

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ciudad de México.

AHUNAM

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

AT-INAH

Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

CEDOC

Centro de Documentación y Estudios sobre el Caribe, Universidad de Quintana Roo, Chetumal.

FR-BY

Fondo Reservado de la Biblioteca Yucatanense, Mérida.

MMOyB

Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Ciudad de México.

SBCHBT

Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik, Museo de la Cultura Maya, Chetumal.

Bibliografía

Bibliografía de los miembros de la Expedición Científica Mexicana

- Escalona Ramos, Alberto. “Los Mayas del Centro de Quintana Roo”, *Revista de Estudios Universitarios* 1.1 (julio-septiembre de 1939a): 77-96.
- “Los Mayas del Centro de Quintana Roo”, *Revista de Estudios Universitarios* 1.2 (octubre-diciembre de 1939b): 209-223.
- “Las vías de Comunicación en Quintana Roo”, *Revista Mexicana de Geografía* 1 (1940): 201-229.
- “Algunas construcciones de tipo colonial en Quintana Roo”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 10 (1943): 17-40.
- “Algunas ruinas prehispánicas en Quintana Roo”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 61.3 (1946): 511-638.
- Fernández, Miguel Ángel. “El Templo Núm. 5 de Tulum, Quintana Roo”. En *Los Mayas Antiguos*, 157-180. Ciudad de México: El Colegio de México, 1941.
- “Las Ruinas de Tulum I”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* 3 (1945a): 109-115.
- Fernández, Miguel Ángel, César Lizardi Ramos y Rómulo Rozo. “Las Pinturas de la Galería sur del Templo de los Frescos Tulum”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* 3 (1945b): 117-131.
- Lizardi Ramos, César. “Exploraciones Arqueológicas en Quintana Roo”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 3 (1939): 46-53.
- Exploraciones en Quintana Roo*. Ciudad de México: s/e, 1940.
- Imágenes de Quintana Roo*, editado por Guillermo Goñi. Ciudad de México: INAH, 2004.
- Rosado Vega, Luis. *Poema de la selva trágica*. Chetumal: SCOP, 1937.
- Claudio Martín. Vida de un Chiclero*. Ciudad de México: SCOP, 1938.
- Amerindmaya: proyecciones de la vieja Tierra del Mayab, de aquella que fué en su día tierra encantada de maravilla, de amor, de ensueño, de fé*. Ciudad de México: Botas, 1938.
- Un pueblo y un hombre*. Ciudad de México: Mijares y hno., 1940.

Bibliografía general

- Abella Armella, María Isabel. “Bibliografía potosina de estudios históricos”, *Secuencia* 7 (enero-abril de 1987): 70-139.
- Abrams, Philip. “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. En *Antropología del Estado*, 17-70. Ciudad de México: FCE, 2015.
- Aboites Aguilar, Luis. “Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México”. En *Identidades, Estado Nacional y globalidad, México siglos XIX y XX*, coordinado por Brígida von Mentz, 95-152. Ciudad de México: CIESAS, 2000.
- Agostoni, Claudia. *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952*. Ciudad de México: UNAM-Instituto Mora, 2016.
- Aguayo, Fernando y Lourdes Roca. “Introducción”. En *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*, coordinado por Fernando Aguayo y Lourdes Roca, 7-16. Ciudad de México: Instituto Mora, 2012.
- Aguirre, Amado. *Informe que rinde al C. presidente de la República el jefe de la comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del Territorio Federal de Quintana Roo, integrada por el C. general Amado Aguirre, capitán de Fragata Alberto Zenteno, ingeniero civil Salvador Toscano, C. Juan de Dios Rodríguez, ingeniero agrónomo Rafael López Ocampo y CC. Gregorio M. Ávalos y J. Guillermo Freymann. Estudio practicado de enero a abril de 1925*. Tacubaya: Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925.
- Mis memorias de campaña*. Ciudad de México: INEHRM, 1985.
- Agustín, José. *La panza del Tepozteco*. Ciudad de México: Alfaguara-CONACULTA, 1992.
- Álvarez Corral, Juan. *Historia de Quintana Roo*. Chetumal: Edición del Gobierno de Quintana Roo, 1971.
- Anaya Merchant, Luis. “El Egipto de América: Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”, *Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano* 10.23 (mayo-agosto de 2014): 52-75. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85532558004> (fecha de acceso: 2 de febrero de 2018).
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE, 2007.
- Andrade Martins, Roberto de. “¿Qué es el descubrimiento científico de un nuevo fenómeno?”. En *Epistemología e historia de la ciencia: selección de trabajos de las IX jornadas. Volumen 5*, editado por Eduardo Sota y Luis Urtubey, 281-288. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1999.

- Anónimo, *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual*, primera parte. Mérida: s/e, 1866.
- Bagot, François. *El dibujo arqueológico. La cerámica: normas para la representación de las formas y decoraciones de las vasijas*. Ciudad de México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2013. <http://books.openedition.org/cemca/1015> (fecha de acceso: 23 de mayo de 2018).
- Barabas, Alicia M. “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”, *Alteridades* 10.19 (2000): 9-20.
- Barrera Rubio, Alfredo. *Fray Estanislao y el enano de Uxmal: escritos del primer arqueólogo yucateco*. Mérida: SEGEY, 2011.
En busca de los antiguos mayas: historia de la arqueología en Yucatán. Mérida: Dante-INAH-CONACULTA, 2015.
- Bartra, Roger. *El salvaje en el espejo*. Ciudad de México: UNAM-Era, 1992.
“El mito del salvaje”, *Ciencias* 60-61 (octubre-marzo de 2000-2001): 88-96.
- Berger, Dina Michele. “Pyramids by day, martinis by night: the development and promotion of Mexico's tourism industry, 1928-1946”. Tesis de doctorado, The University of Arizona, 2002.
- Bernal, Ignacio. *Historia de la arqueología en México*. México: Porrúa, 1979.
- Bleichmar, Daniela. *El imperio visible. Expediciones botánicas y cultura visual en la Ilustración hispánica*. Ciudad de México: FCE, 2016.
- Bonett Vélez, Diana. “De observadores a científicos (La naturaleza mexicana vista por los extranjeros, 1821-1840)”, *La Palabra y el Hombre* 99 (1996): 93-111.
- Bracamonte y Sosa, Pedro. *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña 1560-1680*. Ciudad de México: CIESAS-Universidad de Quintana Roo-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Brading, David A. “La España de los Borbones y su imperio americano”. En *Historia de América Latina. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Vol. II, editado por Leslie Bethell, 85-126. Barcelona: Crítica, 1990.
- Breglia, Lisa. *Monumental ambivalence: the politics of heritage*. Austin: University of Texas Press, 2006.
- Browman, David L. “Spying by American Archaeologists in World War I (with a minor linkage to the development of the Society for American Archaeology)”, *Bulletin of the History of Archaeology* 21.2 (2011): 10-17.
- Brunhouse, Robert L. *En busca de los mayas: los primeros arqueólogos*. Ciudad de México: FCE, 2013.

- Calderón Mólgora, Marco A. “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 4.8 (2016): 153-173.
- Camacho Velasco, Jessica Gabriela. “Los límites territoriales de Quintana Roo controversia constitucional 9/97: un conflicto limítrofe de un siglo de antigüedad”. Tesis de licenciatura, UNAM, 2003.
- Camp, Roderic A. *Líderes políticos de México: su educación y reclutamiento*. Ciudad de México: FCE, 1985.
- Cárdenas, Lázaro. *El problema de los Territorios Federales. Un llamamiento al patriotismo y al sentido de responsabilidad del pueblo mexicano*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- Careaga Viliesid, Lorena. *Lecturas básicas para la historia de Quintana Roo. Tomo I-VI*. Chetumal: Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1979.
- Quintana Roo: una historia compartida*. Ciudad de México: Instituto Mora, 1990.
- Quintana Roo: textos de su historia. Tomo I y II*. Ciudad de México: Instituto Mora, 1990.
- Episodios de una entidad futura*. México: Universidad del Caribe-Fundación Oasis, 2002.
- “Invasores, exploradores y viajeros: la vida cotidiana en Yucatán desde la óptica del otro, 1834-1906”. Tesis de doctorado, UNAM, 2015.
- Caso Barrera, Laura y Mario Aliphath Fernández. “De antiguos territorios coloniales a nuevas fronteras republicanas: la Guerra de Castas y los límites del suroeste de México, 1821-1893”, *Historia Crítica* 59 (enero-marzo de 2016): 81-100.
- Castañeda, Quetzil E. “Zero-Degree Culture, the Golden Chicken, Impact at the Mouth of the Well and Other Scandals”. En *Religión y Sociedad en el Área Maya*, editado por Carmen Varela, Juan L. Bonor y Yolanda Fernández, 295-310. Madrid: S.E.E.M., 1995.
- In the Museum of Maya Culture: Touring Chichén Itzá*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1996.
- “The Carnegie Mission and Vision of Science: Institutional Contexts of Maya Archaeology and Espionage”. En *Histories of Anthropology Annual, Volume I*, editado por Regna Darnell y Frederic W. Gleach, 27-59. Nebraska: University of Nebraska Press, 2005.
- Castañeda, Quetzil E. y Jennifer P. Mathews. “Archaeology Meccas of Tourism: Exploration, Protection, and Exploitation”. En *Tourism and archaeology: sustainable meeting grounds* editado por Cameron Walker y Neil Carr, 37-64. California: Left Coast Press, 2013.
- Castillo Ramírez, Guillermo. “Las representaciones de los grupos indígenas y el concepto de nación en *Forjando Patria* de Manuel Gamio”, *Cuicuilco* 56 (enero-abril de 2013): 11-34.

- “El programa integracionista durante el cardenismo. La diversidad cultural según Gamio”, *Signos históricos* 17.34 (julio-diciembre de 2015): 78-111.
- Ceballos Garibay, Héctor. *Francisco J. Múgica: crónica política de un rebelde*. Ciudad de México: Fontamara, 2002.
- Corona Fernández, Alfredo. “Crisis política de 1938 y nuevo rumbo de la Revolución”, *Contribuciones desde Coatepec* 3 (julio-diciembre de 2002): 88-102.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. “El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, coordinado por María Lagos y Pamela Calla, 39-116. Bolivia: Informe Nacional sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (INDH/PNUD), 2007.
- Costa, María de Fátima. “Ver y no publicar, publicar sin conocer: historias sobre la representación del río Madeira”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 819-858.
- Craib, Raymond. *México cartográfico. Una historia de límites fijos y paisajes fugitivos*. Ciudad de México: UNAM, 2013.
- Cristóbal, Juan. “Payambé y sus autores”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 27-28.
- Cunin, Elisabeth. *Administrar los extranjeros: raza, mestizaje, nación: migraciones afrobeliceñas en el Territorio de Quintana Roo, 1902-1940*. Ciudad de México: CIESAS-Institut de recherche pour le développement-Karthala, 2014.
- “Extranjero y negro. El lugar de las poblaciones afrocaribeñas en la integración territorial de Quintana Roo”. En *Nación y alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 339-366. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Educación y Cultura, 2015.
- Dachary, Alfredo César y Stella Maris Arnaiz Burne. *El Caribe mexicano: una frontera olvidada*. Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-Fundación de Museos y Parques de Cozumel, 1998.
- Depetris, Carolina. “Influencia del orientalismo en la explicación del origen del pueblo y ruinas mayas: las tribus perdidas de Israel y el caso Waldeck”, *Estudios Mexicanos* 25.2 (verano de 2009): 227-246.

- Depetris, Carolina y Romina España. “Oriente está en Yucatán: el viaje de Frédéric de Waldeck”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 21-32. Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010.
- Díaz-Andreu, Margarita. “Memoria y olvido en la Historia de la Arqueología: recuperando la figura de Francisco Benítez Mellado (1883-1962), el gran ilustrador arqueológico”, *Pyrenae* 43.2 (2012): 109-131.
- Díaz Bolio, José. “Semblanza de Luis Rosado Vega”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 32-39.
- Diccionario de generales de la Revolución*, tomo 1 y 2. Ciudad de México: INEHRM-SEP-SDN, 2014.
- Diener, Pablo. “Jean-Frédéric Waldeck y sus invenciones de Palenque”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 859-905.
- Dorotinsky Alperstein, Deborah. *Viaje de sombras: fotografías del Desierto de la Soledad y los indios lacandones en los años cuarenta*. Ciudad de México: UNAM, 2013.
- Dunbar, Gary S. “‘The Compass Follows the Flag’: The French Scientific Mission to Mexico, 1864-1867”, *Annals of the Association of American Geographers* 78.2 (junio de 1988): 229-240.
- Echanove Trujillo, Carlos A. *Dos héroes de la arqueología maya: Frederic de Waldeck, Teobert Maler*. Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1974.
- Escalona Ramos, Alberto. *Cronología y astronomía maya-mexica (con un anexo de historias indígenas)*. Ciudad de México: Editorial Fides, 1940.
- Una Interpretación de la cultura maya mexicana*. Madrid: Instituto González Fernández de Oviedo, 1952.
- Tablas de los 52 años de la cuenta maya*. Ciudad de México: s/e, 1955.
- Geopolítica mundial y geoconomía: dinámica mundial, histórica y contemporánea* Ciudad de México: Ateneo, 1959.
- El espíritu de la edad media y América: bases ideológicas de la integración histórica de Hispanoamérica*. Madrid: Cultura Hispánica, 1959.
- “España católica y América”. En *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo 4, selección, prefacio y notas de Ernesto de la Torre Villar, 699-704. Ciudad de México: UNAM, 2015. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T4/LHM_T4_072.pdf (fecha de consulta: 15 de julio de 2018).
- Esquivel Pren, José. “Historia de la poesía, la novela, el humorismo, el costumbrismo, la oratoria, la crítica y el ensayo”. En *Enciclopedia Yucatanense*, tomo 5, 325-815. Ciudad de México: Gobierno de Yucatán, 1977.

- Esteban Arrea, Carolina. “La eponimia en el lenguaje científico: razones de su existencia y principales problemas que plantea”. Tesis de grado, Universidad de Salamanca, 2012.
- Fagan, Brian. *Precursores de la arqueología americana*. Ciudad de México: FCE, 1984.
- Fallow, Ben. *Cárdenas Compromised: the Failure of Reform in Postrevolutionary Yucatán*. Durham: Duke University Press, 2001.
- “Bartolomé García Correa and the Politics of Maya Identity in Postrevolutionary Yucatán, 1911-1933”, *Ethnohistory* 55.4 (octubre de 2008): 553–578. doi: <https://doi.org/10.1215/00141801-2008-013> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).
- Ferrer Muñoz, Manuel. “El general Amado Aguirre y Santiago y Quintana Roo”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* 26 (2003): 109-126.
- Folan, William J. “Prólogo”. En *Breve historia de la arqueología en Campeche*, de Joaquín Martínez Rosado, 9-20. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1990.
- Gallardo, Francisco A. y Luis E. Cornejo. “El diseño de la prospección arqueológica: un caso de estudio”, *Revista Chungará* 16-17 (octubre 1986): 409-420. http://www.chungara.cl/Vols/1986/Vol16-17/El_diseno_de_la_prospeccion_arqueologica.pdf (fecha de acceso: 12 de mayo de 2018).
- Gamio, Manuel. *Forjando patria: pro nacionalismo*. México: Librería de Porrúa Hermanos, 1916.
- La población del Valle de Teotihuacán*. Ciudad de México: SEP, 1921.
- Hacia un México Nuevo: problemas sociales*, México: INI, 1935.
- García García, Apolinar. *Historia de la Guerra de Castas de Yucatán, sirviéndole de prólogo una reseña de los usos costumbres e inclinaciones peculiares de los indígenas*, tomo primero. Mérida: Tipografía de Manuel Aldana Rivas, 1865.
- Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismos*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- Gledhill, John. *El poder y sus disfraces: perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra, 2000.
- Golinski, Jan. *Making natural knowledge: constructivism and the history of science*. Nueva York: Cambridge University Press, 1998.
- Gómez Alonzo, Paula. “El Territorio de Quintana Roo desde la Independencia hasta nuestros días: vicisitudes que ha sufrido como entidad política”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 47 (1937): 289-312.
- González, Norma Viviana. “El lenguaje de la ciencia: el caso de los epónimos”, *Revista Boletín Biológica* 33.9 (2015): 20-24.

- González Reyero, Susana. “Los usos de la fotografía en favor de la arqueología como ciencia moderna: Francia 1850-1914”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología* 27 (2001): 163-182.
- “La fotografía en la historia de la Arqueología española (1860-1939): una aproximación a la aplicación y usos de la imagen en el discurso histórico”, *Archivo Español de Arqueología* 79 (2006): 177-205.
- González Rodríguez, Blanca M. “La historia compartida del Museo Yucateco al Gran Museo del Mundo Maya”. En *Gran Museo del Mundo Maya de Mérida*, 131-159. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2013.
- Gudiño Cejudo, María Rosa. *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*. Ciudad de México: CIESAS-El Colegio de México, 2016.
- Guerra García, Pablo, Jaime Almansa Sánchez y Antonio Vizcaíno Estevan. “El impacto social de la Arqueología por medio de la Literatura: algunos ejemplos prácticos”, *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 9 (2014): 849-865. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5385977> (fecha de acceso: 20 de julio de 2018).
- Guerra Vilaboy, Sergio. “Las revoluciones latinoamericanas del siglo xx desde la historia comparada”, *Sémata: Ciencias Sociales y Humanidades* 28 (2016): 299-319. <http://www.usc.es/revistas/index.php/semata/article/viewFile/3507/4016> (fecha de acceso: 18 de agosto de 2018).
- Hagen, Victor Wolfgang von. *Explorador maya: John Lloyd Stephens y las ciudades perdidas de América Centra y Yucatán*. Buenos Aires: Librería Hachette, 1957.
- Harris, Charles H. y Louis R. Sadler. *The archaeologist was a spy: Sylvanus G. Morley and the Office of Naval Intelligence*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003.
- Harrison Richard, William. *Mexico through Russian eyes, 1806-1940*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1988.
- Hernández Cendejas, Gerardo Alberto. “La construcción del Estado y la formación de ejidos en una parte de la huasteca potosina, 1920-1945”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 60 (2013): 204-247.
- Herrera, Horacio. *Monografía del Río Hondo: Quintana Roo, E. U. Mexicanos*. Ciudad de México: Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.
- Hidalgo, Cecilia y Félix G. Schuster. “El descubrimiento científico como fenómeno comunitario”, *Cuadernos de Antropología Social* 18 (2003): 67-77.
- Higuera Bonfil, Antonio. “Historia y Hombres: el Comité Pro-Territorio de Quintana Roo”, *Relaciones* 12.46 (1991): 7-36.

- “Fuentes beliceñas para la historia de Quintana Roo”, <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/reuniones/2003/regional/pdf/fuentesbelice.pdf> (fecha de acceso: 23 de agosto de 2018).
- Hobsbawm, Eric J. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica, 1997.
- Holmes, William H. *Estudios arqueológicos en las antiguas ciudades de México*. Ciudad de México: INAH, 2009.
- Hoobler, Ellen. “Primary Source Materials on Oaxacan Zapotec Urns from Monte Albán: A New Look at the Fondo Alfonso Caso and other archives in Mexico”. Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, 13 de Agosto de 2008, <http://www.famsi.org/reports/07067/index.html> (fecha de acceso: 13 de octubre de 2018).
- Hoy, Carlos. *Breve historia de Quintana Roo*. Chetumal: Impresora México, 1983.
- Institución Carnegie de Washington. *El Castillo, Templo Piramidal del Dios Kukulcán*. Washington: Sección de Publicaciones Institución Carnegie, 1937.
- Irigoyen, Ulises. *El problema económico de Quintana Roo: estudio de la Comisión Federal que fue designada para llevar a cabo una jira por aquella región y proponer las medidas adecuadas para su desarrollo económico y su vinculación política y administrativa con el resto del país*. Ciudad de México: Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1934.
- Jara, Mauricio y Pablo Mancilla. “Aproximación a una primera visión científica chilena sobre Tierra del Fuego, Islas Australes y Antártica, 1892-1906”, *Magallania* 42.2 (2014): 61-79.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. “Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”. En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, compilado por Elizabeth Jelin y Victoria Langland, 1-18. Barcelona: Siglo XXI, 2003.
- Joseph, Gilbert M. *Revolution from without: Yucatán, Mexico and the United States, 1880-1924*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent. “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario” en *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 31-52. Ciudad de México: Era, 2002.
- Kohl, Philip L. “Nationalism and Archaeology: on the Constructions of Nations and the Reconstructions of the Remote past”, *Annual Review of Anthropology* 27 (1998): 223-246.
- Knight, Alan. *Racismo, Revolución e Indigenismo, México, 1910-1940*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004.

- La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*. Ciudad de México: FCE, 2015.
- Lafit, Facundo. “La unidad latinoamericana. Genealogía de un proyecto (1808-1930)”. En *Historia de América Latina. Recorridos temáticos e historiográficos siglos XIX y XX*, coordinado por Osvaldo Barreneche, Andrés Bisso y Jorge Troisi Melean, 25-43. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2017.
- Lagos, María L. y Pamela Calla. “El Estado como mensaje de dominación”. En *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, compilado por María L. Lagos y Pamela Calla, 11-37. La Paz: INDH-PNUD, 2007.
- Latour, Bruno. *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa, 2001.
- Lewis, Stephen E. “Una victoria pírrica en el México posrevolucionario: los finqueros alemanes, las escuelas Artículo 123 y la formación del Estado en la costa de Chiapas, 1934-1942”, *Anuario de Estudios Americanos* 67.2 (2010): 445-465.
- Litvak, Lily. “Exotismo arqueológico en la literatura de fines del siglo XIX: 1880-1895”, *Anales de Literatura Española* 4 (1985): 183-195. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7555/1/ALE_04_08.pdf (fecha de acceso: 20 de julio de 2018).
- López Caballero, Paula. “El Estado, el ‘indio’ y el antropólogo”, *Fractal* 62.13 (2011): 75-88.
 “Las políticas indigenistas y la ‘fábrica’ de su sujeto de intervención en la creación del primer Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista (1948-1952)”. En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 69-108. Ciudad de México: UAM-Ediciones y Cultura, Asesoría y Promoción, 2015.
- López Hernández, Haydeé. “La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938”. Tesis de licenciatura, ENAH, 2003.
 “Glifos y letras. Un acercamiento a los estudios histórico-arqueológicos e iconográficos en las décadas de los veinte y treinta del siglo XX en México”, *Cuicuilco* 10.28 (2003): 1-13.
 “El proyecto de Tenayuca y la comunidad arqueológica en México: 1925-1935”. En *Alarifes, amaunenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, coordinado por Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, 325-349. Ciudad de México: INAH-Universidad Iberoamericana, 2004.
 “En busca del alma nacional: la construcción de la ‘cultura madre’ en los estudios arqueológicos en México (1867-1942)”. Tesis de doctorado, UNAM, 2010.

- Los estudios histórico-arqueológicos de Enrique Juan Palacios*. Ciudad de México: INAH, 2016.
- “Entre lo local y lo universal: miradas en torno a la cultura olmeca”, *Dimensión Antropológica* 23.68 (septiembre-diciembre de 2016): 53-89.
- López Lozano, Miguel. “Indigenismo y mestizaje en la formación del estado posrevolucionario”, *Tema y variaciones de literatura* 13 (1999): 87-124.
- Lothrop, Samuel K. *Tulum: an Archaeological Study of the East Coast of Yucatán*. Washington: Carnegie Institution, 1924.
- Lundell, C. L. “The 1938 botanical expedition to Yucatan and Quintana Roo, Mexico”, *Carnegie Institution of Washington Year Book* 37 (1938).
- Macías Richard, Carlos. *Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*. Ciudad de México: UQROO-CONACYT, 1997.
- “El Territorio de Quintana Roo. Tentativas de colonización y control militar en la selva maya (1888-1902)”, *Historia mexicana* 49.1 (julio-septiembre de 1999): 5-54.
- “El Caribe Mexicano. Historia e historiografía contemporánea”, *Relaciones* 27.111 (2007): 67-115.
- Macías Zapata, Gabriel Aarón. *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884-1902*. Ciudad de México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- “Estudio introductorio”. En *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental mexicano*, coordinado por Gabriel Aarón Macías Zapata, 11-46. Ciudad de México, CIESAS-Congreso del Estado de Quintana Roo X Legislatura, 2004.
- Maldonado Polo, Luis. “La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica”, *Historia Mexicana* 50.1 (julio-septiembre de 2000): 5-56.
- Mallon, Florencia E. “Los campesinos y la formación del Estado en el México del siglo XIX: Morelos, 1848-1858”, *Secuencia* 15 (1989): 47-96.
- Marín Guardado, Gustavo y Gabriela Torres Mazuera. “Antropología e historia en México: Las fronteras construidas de un territorio compartido”. En *Antropología e historia en México: Las fronteras construidas de un territorio compartido*, editado por Gustavo Marín Guardado y Gabriela Torres Mazuera, 9-52. Ciudad de México: COLMICH-CIESAS-UNAM, 2016.
- Márquez Huitzil, Jaime. “Pedro C. Sánchez”. En *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, 512-513. Ciudad de México: UNAM, 1994.
- Marquina, Ignacio. *Estudio arquitectónico de los monumentos arqueológicos de México*. Ciudad de México: SEP, 1928.

- Atlas Arqueológico de la República Mexicana*. Ciudad de México: INAH-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939.
- Arquitectura prehispánica*. Ciudad de México: INAH-SEP, 1951.
- Martínez Alcubilla, Marcelo. *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública, Tomo III*. Madrid: Imprenta de A. Peñuelas, 1868.
- Martínez-Laguna, Norma, María Teresa Sánchez-Salazar y José María Casado Izquierdo. “Istmo de Tehuantepec: un espacio geoestratégico bajo la influencia de intereses nacionales y extranjeros. Éxitos y fracasos en la aplicación de políticas de desarrollo industrial (1820-2002)”, *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM* 49 (diciembre de 2002): 118-135.
- Martínez Rosado, Joaquín. *Breve historia de la arqueología en Campeche*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, 1990.
- Martínez Ross, Jesús. *Al pie de la letra: crónica de Quintana Roo*. Ciudad de México: Electrocomp, 1986.
- Matos Moctezuma, Eduardo. “Las corrientes arqueológicas en México”, *Nueva Antropología* 3.12 (1979): 7-26.
- Las piedras negadas: de la Coatlicue al Templo Mayor*. Ciudad de México: CONACULTA, 2003.
- Medina, Andrés. “La cuestión étnica y el indigenismo”. En *La antropología en México. Panorama histórico. Las cuestiones medulares (Etnología y antropología social), vol. 4*, coordinado por Carlos García Mora, 715-738. Ciudad de México: INAH, 1987.
- Medina P., Manuel. *Memoria sobre la situación geográfica de Put. Punto de intersección de los linderos entre los Estado de Yucatán, Campeche y el Territorio de Quintana Roo*. Ciudad de México: Talleres de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925.
- Medina Sánchez, Óscar Mauricio. “La fotografía de la segunda mitad del siglo XIX aplicada a la arqueología maya: la visión de tres exploradores fotógrafos”. Tesis de maestría, UNAM, 2009.
- Mendoza Ramírez, Martha Patricia. *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934*. Ciudad de México: CIESAS, 2014.
- Menéndez Gabriel, Antonio. *Album monográfico de Quintana Roo*. Ciudad de México: s/e, 1936.
- Merton, Robert K. “Priorities in Scientific Discovery: a Chapter in the Sociology of Science”, *American Sociological Review* 22.6 (diciembre de 1957): 635-659.

- Michaels, Albert L. “Las elecciones de 1940”, *Historia Mexicana* 21.1 (julio-septiembre de 1971): 80-134.
- Ministro de Hacienda, *Arancel General para las Aduanas Marítimas y de Frontera de la República Mexicana*. Ciudad de México: Imprenta de la Águila, 1827. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nnc1.cu56683111;view=1up;seq=15> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2018).
- Molino García, Ricardo del. “Arqueología y familia en la fotografía de finales del siglo XIX principios del XX”. En *Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, coordinado por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y María del Rosario Ruiz Franco, 285-292. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2006.
- Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. *Breve historia de San Luis Potosí*. Ciudad de México: FCE-COLMEX-FHA, 1997. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_92.html (fecha de acceso: 15 de julio de 2018).
- Morales Moreno, Luis Gerardo. *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1994.
- Moreno Martín, Andrea. “Bordes, bases e informes: el dibujo arqueológico de material cerámico y la fotografía digital”, *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet* 14 (2012-2013): 178-214. <http://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/14/Moreno178-214.pdf> (fecha de acceso: 12 de mayo de 2018).
- Múgica, Francisco J. *Hechos, no palabras...* Ciudad de México: INEHRM, 1985.
- Müller, Florencia. *Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1: Quintana Roo*. Ciudad de México: INAH, 1959.
- Muñoz Morán, Óscar. “Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas”, *Revista Colombiana de Antropología* 46.2 (julio-diciembre de 2010): 353-377.
- Navarrete, Federico. “Ruinas y Estado: arqueología de una simbiosis mexicana”. En *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, compilado por Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala Rocabado, 65-82. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales-Universidad de los Andes, 2009.
- Noyola Rocha, Jaime. “La visión integral de la sociedad nacional” en *La antropología en México. Panorama histórico. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, vol. 2, coordinado por Carlos García Mora, 135-220. Ciudad de México: INAH, 1987.
- Oikión Solano, Verónica. “El círculo del poder del presidente Cárdenas”, *Intersticios sociales* 3 (marzo-agosto de 2012): 1-36.

- Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.). *INAH, una historia*. Ciudad de México: INAH, 1988.
- Olivé Negrete, César y Bolfy Cottom. *INAH, una historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. II. Ciudad de México: INAH-CONACULTA, 1995.
- Ortega Muñoz, Allan. *Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice), 1900-1935*. Ciudad de México: INAH-COLMEX, 2012.
- Ortegón Zapata, David. *Historia de la arqueología en Yucatán*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán-Instituto de Cultura de Yucatán, 1993.
- Ortiz Monasterio, José. “Nota introductoria”. En *Viaje a Yucatán 1841-1842*, de John L. Stephens, VII-X. Ciudad de México: FCE, 2003.
- Oszlak, Oscar. “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”. En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, compilado por Carlos Acuña. Buenos Aires: CEDES, 2007. <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Form%20hist%20del%20Estado%20en%20AL%20el%20te%20met%20para%20su%20estudio.pdf> (fecha de acceso: 9 de mayo de 2017).
- Ovalle Hernández, Víctor Manuel. “Apuntes sobre el surgimiento de la arqueología en México”, *Arqueología* 33 (2004): 72-90.
- Pailés Hernández, María de la Cruz. “La expedición científica mexicana”. En *La antropología en México. Panorama histórico. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera*, coordinado por Carlos García Mora y María de la Luz del Valle Berrocal, 133-148. Ciudad de México: INAH, 1987.
- Palacios, Enrique Juan. *A través del prisma, destellos de medio siglo (semblanzas y pasajes de ayer y hoy)*. Ciudad de México: Aquarium, 1948.
- Palacios, Guillermo. “Los *Bostonians*, Yucatán, y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense”, *Historia Mexicana* 60.1 (julio-septiembre de 2012): 105-193. *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas: Marshall H. Saville, el American Museum of Natural History de Nueva York y los debates en torno a las leyes de protección del patrimonio arqueológico nacional, 1896-1897*. Ciudad de México: COLMEX, 2014.
- “El Cónsul Thompson, los *Bostonians*, y la formación de la galaxia Chichén, 1893-1904”, *Historia Mexicana* 65.1 (julio-septiembre de 2015): 167-288.

- “El dragado del Cenote Sagrado de Chichén Itzá 1904-c. 1914”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 659-740.
- Pech Casanova, Jorge. “Luis Rosado Vega: el enamorado de la muerte”, *La Colmena* 6 (1995): 15-20.
- Peña Alcocer, Joed Amílcar. “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca (1923-1937)”, *Chacmool* 10 (2015): 56-75.
- “Mireya Priego López, su investigación bibliográfica y el desarrollo de la Biblioteca Cresencio Carrillo y Ancona (1937-1947)”, *Temas Antropológicos* 39.1 (marzo de 2017): 87-104.
- Pérez Sabido, Luis y Pedro Carlos Herrera. *Álbum de canciones yucatecas*. Mérida: SEGEY-Biblioteca Básica de Yucatán, 2012.
- Pérez Vejo, Tomás. “La extranjería en la construcción nacional mexicana”. En *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, editado por Pablo Yankelevich, 147-186. Ciudad de México: UNAM-ENAH, 2009.
- Peters, James L. “List of Birds Collected in the Territory of Quintana Roo, Mexico, in the Winter and Spring of 1912”, *The Auk* 30.3 (julio de 1913): 367-380.
- Pichardo Hernández, Hugo. “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867”, *Política y Cultura* 16 (otoño 2001): 125-142.
- Portes, Alejandro. “Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna”. En *De igual a igual: el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, compilado por Jorge Carpio e Irene Novacovsky, 2-23. Buenos Aires: FCE-FLACSO-SIEMPRO, 1999.
- Pratt, Mary Louis. *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. Nueva York: Routledge, 2003.
- Puig-Samper, Miguel Ángel. “Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII”, *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* 57 (2011): 20-41.
- “La medida de América: de la observación métrica ilustrada española al empirismo razonado humboldtiano”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 907-963.
- Quezada, Sergio. *Breve historia de Yucatán*. Ciudad de México: FCE-COLMEX, 2001.
- Quezada, Sergio y Tsubasa Okoshi Harada. *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*. Ciudad de México: UNAM-Plaza y Valdés, 2001.
- Quintero Toro, Camilo. “¿En qué anda la historia de la ciencia y el imperialismo? Saberes locales, dinámicas coloniales y el papel de los Estados Unidos en la ciencia en el siglo XX”, *Historia Crítica* 31 (junio de 2006): 151-172.

- Ramayo Lanz, Teresa. *Política, economía chicleros y territorio: Quintana Roo 1917-1940*. Mérida: UADY, 2014.
- Ramírez Sevilla, Rosaura e Ismael Ledesma-Mateos. “La Commission Scientifique du Mexique: una aventura colonialista trunca”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 134 (primavera 2013): 303-347.
- Rangel González, Edgar Joel. “Compañías deslindadoras y sociedades forestales: empresariado en el entorno fronterizo de la Costa Oriental y creación de un borde en las márgenes del Río Hondo, 1876-1935”. Tesis de doctorado, CIESAS, 2014.
- Rebok, Sandra. “La expedición americana de Alexander von Humboldt y su contribución a la ciencia del siglo XIX”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 32.3 (2003): 441-458.
- Roca, Lourdes, Felipe Morales, Carlos Hernández y Andrew Green. *Tejedores de imágenes: propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2014.
- Rocher Salas, Adriana D. “La vicaría de Chichanhá y la provincia franciscana de San José de Yucatán”. En *Arte e historia en el sur colonial de Quintana Roo, siglos XVI-XVIII*, coordinado por Juan Manuel Espinosa Sánchez, 97-108. Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-CONACULTA-Secretaría de Cultura de Quintana Roo-Plaza y Valdés, 2011.
- Rockwell, Elsie. *Hacer escuela, hacer estado. La educación revolucionaria vista desde Tlaxcala*. Zamora: COLMICH, 2007.
- Rodríguez García, Ignacio. “Recursos ideológicos del Estado mexicano: el caso de la arqueología”. En *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, compilado por Mechthild Rutsch, 83-103. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-INI-Plaza y Valdés, 1996.
- Rodríguez O., Jaime E. “La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, *Historia Mexicana* 40.3 (enero-marzo de 1991): 507-535.
- Rosado Vega, Luis. *Sensaciones*. Ciudad de México: Casa Editorial de E. Sánchez, 1902.
- Alma y sangre*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán, 1906.
- El libro de ensueño y de dolor*. Mérida: Tipografía de la Revista de Mérida, 1907.
- María Clemencia*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán, 1912.
- El desastre: asuntos yucatecos, la obra revolucionaria del general Salvador Alvarado*. La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1919.
- Vaso espiritual: comunión de Dulce María Borrero de Luján*. La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1919.

- Payambé. Evocación de la tierra del Mayab en cuatro escenarios*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- El sueño de Chichén*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- Explotaciones cínicas: el falso intelectualismo y el caso típico de Luis de Oteyza*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán, 1930.
- El alma misteriosa del Mayab: tradiciones, consejas y leyendas*. Ciudad de México: Botas, 1934.
- En los jardines que encantó la muerte*. Ciudad de México: Botas, 1936.
- Lo que ya pasó y aún vive: entraña yucateca*. Ciudad de México: Cultura, 1947.
- Romancero yucateco*. Mérida: Club del libro, 1949.
- “Cómo surgió la canción *Peregrina*”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 29-31, <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/253-5/ru253-510.pdf> (fecha de acceso: 10 de enero de 2018).
- “Monólogo introductorio en forma de autoentrevista”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 253-255 (abril-diciembre de 2010): 3-6. <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/253-5/ru253-52.pdf> (fecha de acceso: 13 de julio de 2018).
- Roseberry, William. “Hegemonía y lenguaje contencioso”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 213-226. Ciudad de México: Era, 2002.
- Rozo Krauss, Rómulo. *Rómulo Rozo escultor indoamericano*. Ciudad de México: Delfos Editor, 1990.
- Ruiz, Ernesto A. “Las expediciones científicas de los Estados Unidos y las relaciones interamericanas (1849-1861)”, *Geosul* 4.7 (1989): 16-31.
- Ruiz Martínez, Apen. “La construcción del conocimiento en ruta. Expediciones antropológicas y arqueológicas en México a fines del siglo XIX”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 11 (julio-diciembre de 2010): 215-237.
- Saade Granados, Marta. “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias”. En *Genes & mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, coordinado por Carlos López Beltrán, 29-64. Ciudad de México: Ficticia-UNAM, 2011.
- Sáenz, Moisés. “Preliminar”. En *Tierra del Chicle* de Ramón Beteta, VIII-XV. Ciudad de México: DAPP, 1937.
- México íntegro*. Ciudad de México: CNCA, 2007.
- Sagredo Baeza, Rafael. “De la naturaleza a la representación. Ciencia en los Andes meridionales”, *Historia Mexicana* 67.2 (octubre-diciembre de 2017): 759-818

- Salazar, Álvaro F. *Yucatán: artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc.* Mérida: Talleres Gráficos Comas y Portavella, 1913.
- Saldívar Tanaka, Emiko. *Prácticas cotidianas del estado: una etnografía del indigenismo.* Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés, 2008.
- Salvá, Vicente. *Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español: formado sobre el de don Manuel Valbuena con muchos aumentos, correcciones y mejoras.* París: Librería de Garnier Hermanos, 1868.
- Samaniego López, Marco Antonio. “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relaciones de poder entre los gobiernos federales y locales, 1910-1945”. En *Breve historia de Baja California*, coordinado por Marco Antonio Samaniego López, 167-232. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2014.
- Sánchez, Pedro C. y Salvador Toscano. “Breve reseña de una exploración en Quintana Roo. 1916-1917”, *Société Scientifique Antonio Alzate. Mémoires* 38 (1919): 199-247.
Informe rendido por la Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo al C. Secretario de Fomento. Ciudad de México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- Sánchez Balmaseda, María Isabel. “Análisis de redes sociales e historia, una metodología para el estudio de redes clientelares”. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1995.
- Savarino Franco. “El legado ancestral en un régimen político revolucionario: Yucatán, 1922-1924”, *Academia XXII* 8.16 (diciembre de 2017): 21-50.
- Sayer, Derek. “Formas cotidianas de la formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la ‘hegemonía’”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph. y Daniel Nugent, 227-238. Ciudad de México: Era, 2002.
- Schávelzon, Daniel. “Semblanza: Miguel Ángel Fernández y la Arquitectura Prehispánica (1890-1945)”, *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* 8 (septiembre de 1986): 84-93.
<http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=356> (fecha de acceso: 14 de julio de 2018).
Las Ciudades Mayas: historia de las teorías sobre su espacio urbano y territorio. Buenos Aires: Editorial Rescate, 1990. http://www.danielschavelzon.com.ar/ebooks/Ciudades_Mayas.pdf (fecha de acceso: 14 de julio de 2018).
- “La Comisión Científica Francesa a México (1864-1867) y el inicio de la arqueología en América”, *Pacarina, Arqueología y Etnografía Americana* 3.3 (2003): 313-322.
<http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=15> (fecha de acceso: 12 de junio de 2017).

- Schávelzon, Daniel y Jorge Tomasi. *La imagen de América: los dibujos de arqueología americana de Francisco Mújica Diez de Bonilla*. Buenos Aires: Ediciones fundación CEPPA, 2005.
- Schlögel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo: sobre historia de la civilización y Geopolítica*. Madrid: Siruela, 2007.
- Schuler, Friedrich E. *Mexico between Hitler and Roosevelt: Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2000.
- Sellen, Adam T. “Nuestro hombre en México?: las hazañas del cónsul estadounidense Louis Henri Aymé en Yucatán y Oaxaca”, *Península* 1.0 (otoño de 2005): 151-170.
- “El último viaje de Santiago Bolio”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 59-77. Mérida: CEPHCIS-UNAM, 2010.
- “Los padres Camacho y su museo: dos puntos de luz en el Campeche del siglo XIX”, *Península* 5.1 (primavera de 2010): 53-73.
- Sellen, Adam T. y Lynne S. Lowe. “Las antiguas colecciones arqueológicas de Yucatán en el Museo Americano de Historia Natural”, *Estudios de cultura maya* 33 (enero de 2009): 51-71. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742009000100003&lng=es&nrm=iso (fecha de acceso: 7 de octubre de 2018).
- Soberanes, José Luis y Juan Manuel Vega. *El tratado de Guadalupe Hidalgo en su sesquicentenario*. Ciudad de México: UNAM, 1998.
- Soberanis, Alberto. “Sabios, militares y empresarios: Sansimonismo y exploración científica”. En *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX. Tomo II*, editado por Javier Perez-Siller y Chantai Cramaussel, 243-268. Ciudad de México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1993. <http://books.openedition.org/cemca/850> (fecha de acceso: 2 de marzo de 2018).
- Sosenski, Susana. “Niños limpios y trabajadores. El teatro guiñol posrevolucionario en la construcción de la infancia mexicana”, *Anuario de Estudios Americanos* 67.2 (2010): 493-518.
- Spinden, Herbert J. *A Study of Maya Art*. Cambridge: Harvard University, 1913.
- Stoler, Ana Laura. “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46.2 (julio-diciembre de 2010): 465-496.
- Suárez Argüello, Ana Rosa. “Comer, dormir y divertirse en el camino de Tehuantepec entre 1858 y 1860”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 64 (julio-diciembre de 2016): 116-138.
- Sullivan, Paul. *Conversaciones inconclusas: mayas y extranjeros entre dos guerras*. Ciudad de México: Gedisa, 1991.

- Sunyer Martín, Pere. “Antropología, geografía histórica y formación del Estado en México”, *Revista de Geografía Norte Grande* 54 (2013): 67-84.
- Tamayo Pérez, Luz María Oralia. “La Comisión Mexicana de Límites y la definición de la frontera sur del país”, *Revista de Geografía Norte Grande* 60 (2015): 115-134.
- Taracena Arriola, Arturo y Adam T. Sellen. “Emanuel von Friedrichsthal: su viaje a América y el debate sobre el origen de la civilización maya”, *Península* 1.2 (otoño de 2006): 49-67.
- “Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con Mesoamérica y su descripción de Chichén Itzá”. En *Viajeros por el mundo maya*, editado por Carolina Depetris, 33-57. Mérida: UNAM-CEPHCIS, 2010.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. Ciudad de México: FCE, 1998.
- Thompson, Eric S. “César Lizardi Ramos (1895-1971)”, *Estudios de Cultura Maya* 9 (1973): 381-391.
- Thompson, J. Eric, Harry E. D. Pollock y Jean Charlot. *A preliminary study of the ruins of Cobá, Quintana Roo, Mexico*. Washington: Carnegie Institution, 1932.
- Torre Villar, Ernesto de la. “Alberto Escalona Ramos (1908-1960)”, *Revista de Historia de América* 50 (diciembre de 1960): 515-516.
- Van Young, Eric. “Haciendo historia regional (consideraciones metodológicas)”. En *Economía, política y cultura en la historia de México: ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, 361-383. Ciudad de México: COLMICH-COLSAN-COLEF, 2010.
- Vázquez León, Luis. “Historia y constitución profesional de la arqueología mexicana (1884-1940)”. En *II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, compilado por María Teresa Cabrero G., 36-76. Ciudad de México: UNAM-IIA, 1993.
- El Leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*. Ciudad de México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Vega y Ortega Báez, Rodrigo Antonio. “Ciencia y recursos naturales a través del Periódico Oficial del Gobierno del Territorio de Quintana Roo, 1936-1940”, *Liminar. Estudios sociales y humanísticos* 15.2 (2017): 140-154.
- Vega Nova, Hortensia de. “Oxtankah. Una Ciudad Prehispánica en las Tierras Bajas del Área Maya (parte I)”, *En el volcán*. 2.17 (enero 2013): 44-60. http://www.enelvolcan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=217&catid=25&Itemid=45 (fecha de acceso: 23 de julio de 2018).

- Velázquez Morelet, Adriana. “Historias de olvido y de recuerdo: una introducción a la arqueología del sur de Quintana Roo”. En *Guardianes del tiempo*, coordinado por Adriana Velázquez Morelet, 5-14. Ciudad de México: Universidad de Quintana Roo-INAH, 2000.
- Villa Rojas, Alfonso. “Notas sobre la etnografía de los mayas de Quintana Roo”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 3 (1929): 227-241.
- Los Elegidos de Dios: etnografía de los mayas de Quintana Roo*. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista, 1987.
- Villalobos Acosta, César. “Archaeology in Circulation: Nationalism and Tourism in Post-Revolutionary Mexican Coins, Notes, Stamps and Guidebooks”. Tesis de doctorado, Durham University, 2011.
- Villalobos González, Martha H. “Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, *Relaciones* 53.14 (1993): 87-112.
- Waldeck, Federico de. *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán (América Central), durante los años 1934 y 1936*, traducción y prólogo de Manuel Mestre Ghigliazza. Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1930.
- Weeks, John. M. y Jane A. Hill. *The Carnegie Maya: the Carnegie Institution of Washington Maya research program, 1913-1957*. Boulder: University Press of Colorado, 2006.
- Willard, T. A. *The City of the Sacred Well*. New York: The Century Co., 1926.
- Zárate Toscano, Verónica. “Semblanza de Salvador Toscano Barragán” (Fundación Toscano) http://www.fundaciontoscano.org/esp/semblanza-Salvador_Toscano.pdf (fecha de acceso: 19 de julio de 2018).
- Zoraida Vázquez, Josefina. “El Tratado de Guadalupe Hidalgo”, *Revista de la Universidad de México* 586-587 (noviembre-diciembre de 1999): 15-19.